MEMORIAS

DEL GENERAL

DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA.

MEMORIAS

DEL GENERAL

DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA.

MI EMIGRACION EN INGLATERRA.

Al dia siguiente de haber fondeado el bergantin en el puerto de Plymouth, fué visitado por la comision de Sanidad. La circunstancia de venir el buque del crucero sin patente de Barcelona hizo que fuese puesto en cuarentena de observacion, reservando consultar el caso. Mediaron tambien contestaciones entre el comandante francés y el del puerto sobre el número de cañonazos que se dispararian para contestar al saludo, y convenidos al fin, á los tres dias de la llegada hiciéronse las respectivas salvas.

Fijados ya posteriormente que habian de ser nueve los dias de observacion en la cuarentena, y noticiosos en la ciudad de que la mision del bergantin francés era la de conducirme con mis compañeros á aquella tierra

clásica de la hospitalidad, manifestóse el mayor interés por nosotros, deseando con impaciencia que llegase el dia del desembarco.

Desde el primero de la llegada á la bahía se presentó á distancia de poderse comunicar una lancha empavesada. Venia en ella el capitan del ejército inglés Jorge Lloid Hodges, con otros caballeros, que saludándome con las mayores demostraciones de aprecio, me dijeron en francés: «Salud, General; que seais bien venido al país de la libertad;» y haciéndome toda clase de ofrecimientos, se retiraron. Habia yo conocido y tratado mucho en mi primera emigracion en Paris al capitan Hodges, que se hallaba allí con su familia; y si podia serme grato este encuentro puede presumirlo el que considere las circunstancias que me rodeaban de extranjero, sin conocimiento de la lengua y costumbres particulares del país; ignorancia que era comun á los que me acompañaban. Mientras duró la cuarentena, á pesar del tiempo frio y lluvioso, y en un clima como el de Inglaterra, rodeaba gran número de botes al bergantin desde que amanecia hasta el anochecer, deseando ver la gente que paseaba sobre cubierta.

Esta curiosidad y los continuos *hurras* y demostraciones de simpatía que se manifestaban en favor de los defensores de la malograda causa de España, picaron extraordinariamente el orgullo del comandante y oficialidad del bergantin, por parecerles sin duda que redundaban en descrédito de la nacion francesa, no contribuyendo poco á mortificarlos un caballero anciano de noventa y dos años, que se presentó en un bote, y en los términos mas lisonjeros por la causa que me condu-

cia proscripto á aquellas playas, dijo que no habia querido renunciar al vivo deseo que tenia de conocerme.

El dia 2 de diciembre concluyó la cuarentena. Por la mañana nos preparamos para saltar en tierra. Una balandra del puerto, perteneciente á la administracion de Aduanas, cuyos empleados son en Inglaterra los encargados de tomar razon de la entrada de los viajeros, llegó al costado del bergantin, con el Administrador al timon, acompañado de oficiales de marina y muchas personas notables de la ciudad. Serian las nueve de la mañana y agitaba la bahía una fuertísima marejada, y el tiempo estaba cubierto y lluvioso.

Con bastante trabajo efectuóse el trasborde de los pasajeros en medio de los vivas y algazara de los concurrentes, y al acercarnos al muelle divisábase un inmenso gentío, que entre los *hurras* y gritos habia olvidado en aquel momento el silencio que se observa en Inglaterra el domingo. La agitacion y los vivas aumentáronse al atracar la embarcacion, viendo con inquietud los que íbamos en ella el remolino de la multitud, que en el extremo de los muelles exponia á muchos á ser lanzados al mar.

Despejado con dificultad un corto espacio para poder desembarcar, no bien puse el pié en tierra cuando se agolpó la gente sobre mí, y sin que pudiera impedirlo, me levantaron en hombros, y en medio del bullicio y de las mayores aclamaciones fuí conducido á un coche que aguardaba á unos doscientos pasos de distancia. Colocado en él, desengancharon los caballos, y rodeado por el pueblo, me hicieron atravesar una gran parte de la ciudad hasta la fonda principal, en donde

me apearon del coche con la misma algazara y entusiasmo. Mis compañeros de desgracia fueron igualmente recibidos con la mayor cordialidad y afecto, esmerándose todo el pueblo á porfía en estrecharles la mano y acompañarlos á la fonda, en donde yo me hallaba extraordinariamente sorprendido, y afectado en gran manera al considerar las demostraciones de afecto que estaba recibiendo de parte de una nacion extranjera, por la que nada habia hecho, en el momento en que habia tenido que abandonar, cual si fuera criminal, otra nacion á cuya felicidad tenia consagrada mi existencia!! (1)

Permaneció todo aquel dia gran número de gentes en la plaza del Teatro, en donde estaba situada la fonda, teniendo que condescender, por consejo de las personas que vinieron á visitarme, en presentarme en el balcon para manifestar, aunque muy imperfectamente, la gratitud de que estaba poseido. En fin, tantas y tan notables señales de aprecio se me prodigaron, y lo mismo en el teatro, adonde concurrí á la noche siguiente con el comandante y oficiales del bergantin, que habian comido conmigo de despedida, que habria sido marcada presuncion, muy ajena de mi carácter, el no atribuirlas, como lo hice, á la general simpatía que habian despertado nuestros esfuerzos en favor de la libertad, en la nacion británica (2).

(1) Los que acompañaban á Mina entonces eran Aldaz, su secretario particular; el coronel Barrena, los tenientes coroneles Alonso y Perez, sus ayudantes de campo Clemente y Cibat, su asistente Luis Gaston y otro criado, y su excelente amigo Don Rafael de Hereño.—(*Nota de la Editora.*)

(2) Conservando en mi poder varios de los periódicos en que

Uno de mis primeros cuidados tan pronto como desembarqué y supe que mi esposa no se hallaba en Inglaterra, fué disponer que mi fiel amigo Hereño pasase

se publicó la llegada de Mina á Inglaterra, me ha parecido que no seria inoportuno añadir á la relacion de mi esposo la traduccion de alguno de los artículos del *Devonshire Freeholder* del 6 de diciembre de 1823. Dice así : «Hemos dicho en nuestro último número que se creia generalmente que el valiente héroe español desembarcaria el sábado pasado, y por consiguiente grande fué la ansiedad en aquel dia, concurriendo gran número de gentes á los muelles y demás puntos desde donde pudiera verse aquella escena ; pero por algun incidente no llegaron las órdenes. A la siguiente mañana, domingo, corrió la voz de que habia llegado el permiso, y preguntando en la aduana, se confirmó la noticia. Difundióse luego la nueva, y aunque el tiempo fué muy desfavorable todo el dia, la afluencia de gentes en la playa y barbacana era inmensa. A las doce la balandra de la aduana, *Alfredo*, salió de la bahía al puerto, con el objeto de alzar la cuarentena al bergantin francés *Coracero* y de desembarcar al general Mina. A la una y media volvió á presentarse á la vista, cerca de los almacenes de víveres, y siguiendo, se observó inmediatamente que entraban en el bote de la balandra el General con algunos oficiales, y pocos minutos después entraban en el punto de desembarque. Tan pronto como el General puso el pié en la playa fué cogido y colocado en hombros de los que se hallaban mas próximos, y de esta manera, y en medio de las mas entusiastas aclamaciones, conducido al coche que le esperaba. Tan ansiosa estaba aquella inmensa muchedumbre por cierto, que hubo la mayor dificultad para abrir paso por donde pudiese llegar al coche. Colocado en él el General, entraron otras dos personas, que se sentaron enfrente. Se desengancharon los caballos y fué tirado el carruaje por el pueblo, en medio de gritos atronadores de *¡viva Mina, el valiente Mina!* por Southside-street, Parade, Market-place, Wimple-street, Francfort-place y George-street, hasta

á Lisboa, y de allí á la Coruña, á buscarla, pues me habian remitido cartas suyas que me esperaban en Lóndres, en las que me decia que por un caso imprevisto

el Hotel Real. El General iba saludando, y tendia la mano á los que iban mas cerca y deseaban estrechar la suya. A la llegada á la fonda fué sacado del coche, y en hombros de varias personas conducido al salon. Entre tanto varios miles de personas se hallaban reunidas, y los gritos de *¡al balcon, al balcon!* resonaban por todas partes. Pocos minutos después presentóse el General descubierto y saludando, lo que dió ocasion á otra aclamacion general, que continuó sin interrupcion varios minutos. Cuando se pudo restablecer el silencio, un caballero, que segun nos han informado es ayudante de campo del General, arengó al pueblo poco mas ó menos como sigue: «El general Mina, dijo, me suplica que diga que este momento es »el mas feliz de su existencia; que no puede explicar lo que »siente, porque sus sentimientos están completamente embargados por la acogida que ha tenido del pueblo de Inglaterra. »Que ha combatido á los invasores de su patria; que antes lo »hizo tambien en compañía del Lord Wellhington, y que si de »nuevo se presentase una ocasion, siempre estará pronto al »llamamiento de la patria.» Saludó luego el General, y retiróse en medio de los aplausos de todos los presentes. Se tocaron las campanas con este motivo especial durante el intervalo de los divinos oficios; y seguramente, hasta donde hemos podido adquirir datos, hubo la mayor unanimidad entre todas las clases para recibir de una manera verdaderamente cordial y británica á un hombre que tan decidida y heróicamente sostuvo aquella independencia que deseaba ver establecida en su país, y que cada inglés preconiza como su legítimo derecho.»

Visita del general Mina al teatro.

«El recibimiento que se hizo al general Mina en el teatro el lúnes por la noche ha sido análogo á su desembarco. La fun-

y de no pequeño riesgo, que les habia sucedido en un pueblo de Portugal, llamado Camiño, habia tenido que regresar á España, y volver por último á la Coruña, en

cion era á beneficio de Mr. Harvey, bajo los auspicios de nuestro respetable y valiente comandante general Sir John Cammeron, K. C. B. No se sabia positivamente si el general Mina asistiria, aunque se aseguraba. El teatro estaba completamente lleno, y los primeros palcos ocupados por lo principal en rango y hermosura, contándose muchos oficiales del ejército. Al entrar Sir John Cammeron la concurrencia se levantó y le vitoreó. Casi al fin del segundo acto, cuando ya no habia esperanza de ver al general Mina, desocupóse un palco principal, y muy pronto el valiente héroe, precedido por un dependiente del teatro, que llevaba dos bujías encendidas, y seguido por varios oficiales españoles y por el capitan del bergantin francés *Cuirassier*, entró en el palco. Por un movimiento simultáneo toda la concurrencia se puso en pié, siendo esta la señal para una general y estrepitosa aclamacion, pidiendo que tocase la orquesta, que empezó á dejar oir el himno nacional de *God save the King*, acompañado de vivas y voces de *Ved que llega el héroe conquistador* (cancion muy popular en Inglaterra). Mr. Brunton, que estaba en el foro, al ver el deseo general mandó que se tocase esta cancion, lo que produjo el mayor entusiasmo. Vestia el General de paisano, y tenia mejor color que el dia de su llegada; tiene una fisonomía muy expresiva y un aspecto muy varonil. Siguió la funcion, y al fin de ella pidió el concurso que se tocase *Rule, Britannia*, á lo que siguieron mil vivas á Mina. Antes de concluir la funcion salió el General del teatro, siempre vitoreado con el mayor entusiasmo. Debe haber sido muy lisonjero para este hombre valiente un recibimiento como este, y compensar de algun modo sus penas morales, producidas por el desgraciado estado en que se halla su malhadada patria.

»Un marinero que se hallaba en el teatro, con aquella franqueza por la que son tan conocidos nuestros marineros, pre-

donde esperaba mi aviso para seguir mi suerte, me decia, fuese esta próspera ó adversa. Tomada ya esta resolucion, dediquéme á recibir el sinnúmero de visitas y obsequios con que á porfía se empeñaron en honrarme los habitantes de Plymouth y de sus inmediaciones, las autoridades, corporaciones y agentes consulares de varias naciones; y anunciado mi arribo por los periódicos de la capital de la manera mas lisonjera, empecé á recibir desde ella y de diferentes puntos de Inglaterra gran número de cartas de bienvenida de personas muy distinguidas y antiguos conocidos de la guerra de la Independencia, que me hacian los mas generosos ofrecimientos; por fin, de cuanto puede indicar simpatía y afecto hácia un individuo, otro tanto se me prodigó; de modo que, á ser posible que yo me considerase feliz ausente y proscripto de mi patria, seríalo ciertamente en este país libre y hospitalario.

Hízoseme conocer la propiedad de poner en conocimiento del gobierno británico de una manera oficial mi llegada, y lo hice en términos sencillos y decorosos, solicitando la proteccion de las leyes del país para mí y para los que me acompañaban, cuya lista incluí. El mi-

sentó su sombrero lleno de avellanas al general Mina, rogándole que tomase algunas. Tomó Mina unas cuantas, diciendo al mismo tiempo á un caballero que lo acompañaba, que las guardaria mientras viviese, porque consideraba que aquel hombre lo mismo le habria ofrecido guineas si las tuviese.» Hay otros muchos artículos de convites de autoridades, corporaciones, la marina, etc.; pero su insercion, así como de lo que los diarios de Lóndres dijeron sobre la llegada de Mina á Inglaterra, haria demasiado larga esta nota.—(*Nota de la Editora.*)

nistro de Negocios Extranjeros, Mr. Canning, me contestó en los términos siguientes, traducidos literalmente:

«Foreign Office, diciembre 9 de 1823. —Señor: »Tengo que reconocer el honor de vuestra carta anun»ciándome vuestra llegada á Inglaterra.

»Estoy penetrado de la delicadeza y propiedad de las »seguridades que os habeis apresurado á dar por mi »conducto al gobierno de S. M., y tengo gran placer en »aseguraros en cambio que podeis confiar, y lo mismo »vuestros compañeros de desgracia, en la proteccion »de las leyes en el país que habeis elegido para asilo.— »Tengo el honor de ser, señor, vuestro mas obediente »atento servidor. —*Jorge Canning.* —Al general Mina, »etc., etc., etc.»

El ministro de Estado, el Sr. Peel, me contestó, por medio de su secretario, en los términos que, traducidos del mismo modo, estampo aquí:

«Whitehall, diciembre 11 de 1823.—Señor: Tengo »órden del Sr. ministro Peel para acusar el recibo de »vuestra carta del 8 de este mes, asegurándoos que en »tanto como os conformeis rigorosamente, y lo mismo »vuestra comitiva, á las leyes de este reino, podeis con»fiar en que recibiréis su proteccion.— Tengo el honor »de ser, señor, vuestro mas obediente atento servidor. »—*W. Wobhouse.*—A D. Francisco Espoz y Mina, etc., »etc., etc.»

Por estos dias recibí una muestra muy señalada de consideracion de parte de una sociedad filantrópica muy extendida en Inglaterra, y digna por muchos títulos de mi mayor aprecio. Hízome saber, por medio de una comision que señaló al efecto en Plymouth, que ponia á mi

disposicion una cantidad bastante considerable para cubrir mis atenciones, y si bien, á pesar de la escasez de recursos con que llegué á Inglaterra, no me decidí á aceptarla, el agradecimiento ha quedado para siempre grabado en mi memoria. Lo mismo digo con respecto á la honorífica comunicacion que me pasó el secretario del comité Anglo-Español, que inserto aquí, traducida del francés. Inclusa venia una copia en español de la resolucion del comité, en esta forma:

« Resuelto: Que el Sr. coronel Grant sea solicitado á averiguar la llegada del general Mina, y que se cite al comité para cumplimentar á S. E. con el motivo de su llegada á Inglaterra, para manifestar su alta consideracion del valor heróico y virtudes cívicas de S. E., y ofrecer á su disposicion todas las facultades del comité. — Que el coronel Robinson acompañe al coronel Grant para felicitar á S. E. — Comité Anglo-Español.—Crown and Anchor, diciembre 12 de 1823. —*José Hume*, M. P. presidente.»

«British Coffeehouse, Cockspur-street, diciembre 13 de 1823.—Sr. General: Como secretario honorario del comité formado para socorrer la desgracia de los refugiados españoles, tengo órden del dicho comité para presentaros sus respetos, y desempeño este encargo con el mayor placer.

»El comité desea, Sr. General, poner á vuestra disposicion una suma conveniente, sea para vos personalmente, ó bien para que la distribuyais á aquellos compatriotas vuestros que juzgueis mas dignos de vuestra proteccion.

»Teniendo el comité la mayor confianza en todo

»cuanto tengais la bondad de proponerle, desea que »os digneis dirigir la formacion de un comité de espa- »ñoles para arreglar todos los asuntos de sus compa- »triotas, y recomendar á individuos particulares á la »proteccion del comité inglés. — Aceptad, Sr. Gene- »ral, los respetos de vuestro muy atento servidor.— »*Lesliehaue Jones,* C., secretario interino.—Al señor ge- »neral Mina, etc., etc., etc.»

Entre tanto el estado de mi pierna, que se habia agravado durante la navegacion, pedia una atencion asidua, y los auxilios de personas inteligentes en el arte de curar. Consulté con los que me indicaron como mas á propósito en Plymouth, y determiné al fin dirigirme á Lóndres, con ánimo de seguir el método que me prescribiesen allí los facultativos, por ver si me era posible alcanzar una cura radical. Tal vez, siendo este mi objeto, no me hubiera detenido tanto en Plymouth, á no mediar otra circunstancia que referiré.

Creyóse en Lóndres tan luego como se supo mi llegada á Inglaterra, que sin tardanza me encaminaria á aquella capital, y en este concepto se me escribieron varias cartas para que con anticipacion señalase el dia en que pensaba llegar allí. Decíame en una del 5 de diciembre un amigo, en nombre del venerable patriota mayor Cartwright, que «los liberales y hombres ver- »daderamente libres, de que abunda esta ciudad popu- »losa, desean manifestar á V. de una manera nada equí- »voca lo satisfactorio que les es el tener en su seno al »hombre que tanto es apreciable; y por lo mismo me »han pedido ruegue á V. se sirva indicarme con antici- »pacion de los dias que V. pueda, en el que piensa V.

»llegar aquí; y sin que su virtud de V. se ofenda, es »preciso hacer á aquella algun sacrificio; porque así »conviene á la causa de la libertad el que sea V. aquí »recibido con todos los obsequios á que es tan mere-»cedor.»

Uno de los individuos del comité, antiguo amigo mio, me decia tambien con fecha del 11: «Quisiéramos sa-»ber cuándo piensa V. venir á esta capital. Esto nos »importa mucho, pues los habitantes de la ciudad de »Lóndres, que honran como deben de honrar las virtudes »de V., quieren hacer lo que conviene. Diga V. á vuelta »de correo cuando sale de Plymouth.» Otras muchas cartas se me dirigieron, encaminadas todas al mismo objeto de que me prestase á admitir la entrada pública con que queria honrárseme, dando de este modo un testimonio de la simpatía de la nacion inglesa por la causa de la libertad española, y de aprecio á uno de sus últimos defensores.

Aprecié cual corresponde hacerlo á un hombre agradecido tan notables pruebas de afecto hácia mi desventurada patria y hácia mí mismo; pero ¿convenia acaso á las desgracias que aquella estaba sufriendo, y á mi particular posicion de emigrado, el aceptar tan señalada distincion como la que intentaba hacerme el pueblo de Lóndres? Juzgué que no, y en mi juicio entraria sin duda por mucho la natural repugnancia que, aun hallándome en España y en circunstancias comparativamente felices, he tenido siempre á figurar en festejos y demostraciones populares, no creyendo mis servicios de tan alta cuantía que los justifiquen. Híceselo conocer así con mucha urbanidad á todos, y aunque volvieron á

instarme, por lo conveniente que algunas personas lo juzgaban para nuestra causa, yo no varié de dictámen. Con motivo de estas contestaciones, supe por uno de los individuos del comité que el ministro Canning habia leido en una comida diplomática la carta que yo le habia escrito, expresándose en los términos mas lisonjeros acerca de mí.

Todo esto me hizo detener algun tiempo mas de lo que pensaba en Plymouth; mas decidido ya á emprender mi viaje, y de acuerdo con el capitan Hodges, que quiso acompañarme, aproveché el convite que me hizo para pasar unos dias en su hacienda de Hatch-Court, cerca de Taunton, el caballero Tomás Clifton, saliendo con mi secretario, el citado Hodges y mi fiel criado Luis Gaston, que por segunda vez me acompañaba en la emigracion; quedando en la casa que habia alquilado los ayudantes y amigos que conmigo vinieron de España.

Hatch-Court dista de la ciudad de Taunton unas cinco millas, y á pesar de que al venir de Plymouth habia yo pasado por allí, el Sr. Clifton y su esposa me propusieron que los acompañase al segundo dia de mi llegada á su casa, y en efecto, en su compañía fuí á la ciudad. Al llegar á su entrada me causó la mayor sorpresa el hallar un grandísimo concurso con varias banderas, á cuya cabeza se hallaba una diputacion de los principales habitantes, adornados con bandas blancas, la que tan pronto como divisó la carretela que nos conducia, la rodeó, y desenganchando los caballos, nos condujo en medio de repetidos vivas y del clamoreo de las campanas por medio de las calles principales, que estaban adornadas con tarjetones, en que con letras grandes y en caste-

llano se leian estas palabras : «¡Viva mil años el valeroso Mina!» hasta el salon del Instituto Literario. Allí, en medio de mi sorpresa y emocion, recibí á la Diputacion y gran número de caballeros que me fueron presentados, correspondiendo como mejor pude en agradecer tan extraordinarios favores. De regreso á la casa del Sr. Clifton, la Diputacion puso en mis manos el siguiente documento :

«Los infrascriptos pedimos á VV. que se sirvan convocar »una reunion de la ciudad y vecindad de Taunton á la »mayor brevedad, con el objeto de tomar en conside»racion la oportunidad de manifestar su respeto al pa»triota español general Mina, convidándolo á un ban»quete público en esta ciudad.—Fecha 15 de diciembre »de 1823.—A los bailiffs del distrito de Taunton.—*Ro»bert Hinglach.* — *R. Beadon.* — *Richard Meade.* — *Henry »James Leigh.*—*James Bunter.* — *Joseph Welch.* — *John »Liddon.* — *William Charles Cox.*

»Accediendo á la antecedente peticion, convoca»mos una reunion de los habitantes de la ciudad y ve»cindad de Taunton, que se celebrará en la casa de »la ciudad mañana por la mañana á las 11.— *Charles »Poole.* — *George Cox*, bailiff. —Fecha 15 de diciembre »de 1823.»

A este documento acompañaba este otro :

«En una numerosa y respetable reunion de la ciudad »y vecindad de Taunton, en el condado de Sommerset, »promovida por los bailiffs en la casa Consistorial, el »mártes 16 de diciembre de 1823, con el objeto de to»mar en consideracion la oportunidad de manifestar su »respeto al patriota español general Mina, convidándole

»á un banquete público en esta ciudad.—*Los Bailiffs en »la presidencia.*

»Resuelto por unanimidad : que conviene aprovechar »la ocasion que ahora se presenta de manifestar nues»tro profundo respeto al valiente patriota, al general »constitucional español Mina, y que se le convide á un »banquete público á la antigua usanza inglesa en el »Castle-Inn, en esta ciudad, el jueves próximo 18 del »actual, ó bien cualquiera otro dia que se digne señalar.

»Resuelto por unanimidad : que se nombre una di»putacion de los bailiffs y peticionarios, que inmediata»mente pase á presentarse al General, y sea intérprete »de los sentimientos de admiracion y respeto con que »esta reunion está animada por su elevado carácter, co»mo el amigo decidido y el denodado campeon de la li»bertad constitucional ; y respetuosamente solicite que »tenga á bien honrarnos aceptando el mencionado con»vite.

»Resuelto por unanimidad : que los amigos del gene»ral Mina que lo han acompañado á esta vecindad, junto »con su digno huésped el caballero Tomás Clifton, sean »respetuosamente invitados para que acompañen al Ge»neral como convidados.

»Resuelto por unanimidad : que en el caso de que el »general Mina acepte nuestra propuesta invitacion, los »peticionarios, acompañados de los Sres. Ivie y Thomás »Woodfford menor, formen un comité para el arreglo »y disposicion del banquete y oficien en él como ste»wards.

»Que estas resoluciones se impriman en el *Correo* de »Taunton, que se firmen por los bailiffs, en representa-

»cion de la reunion, y se presenten por la Diputacion al »valiente General.— *Charles Poole.*— *George Cox*, bailiffs »del distrito de Taunton. —*H. S. S.*— *W. C. C.*—*J. B.*»

Firme en mi propósito de evitar, en cuanto pudiese hacerlo sin ofensa, toda demostracion pública, tan opuesta á la situacion de mi ánimo, dirigí á los que tanto querian honrarme una respuesta en español, de la que no conservo otra copia que la que insertó en sus columnas el periódico de Lóndres, *Times*, del 19 de diciembre, á continuacion de una detallada relacion del recibimiento y resoluciones adoptadas por los habitantes de Taunton. Dice así:

«El general Mina ha tenido el honor de recibir una »carta de los individuos que componen el ayuntamiento »de Taunton, invitándole en su nombre y en el de todos »los habitantes á una fiesta pública el jueves 18 del cor»riente ó cualquiera otro dia que señale.

»El estado físico y moral del general Mina es poco »á propósito para esta clase de funciones. El mal estado »de su salud, le obliga á observar una rigorosa dieta, y »las desgraciadas circunstancias que le han conducido á »Inglaterra, el ver la presente lamentable y degradada »situacion de su infeliz patria, teniendo allí todavía á su »esposa, madre, hermanos y amigos; hallándose, como »ahora se halla, en el país de la libertad constitucional, »y considerando cuántos españoles la han perdido; los »sentimientos verdaderos que deben ocuparle son los »de la afliccion y el luto. Estas razones le han decidido »á rehusar cualquiera demostracion pública de atencion, »de las que apenas se atreve á considerarse digno.

»En este concepto, el general Mina se lisonjea de que

»los caballeros á quienes se dirige tendrán la bondad de »dispensarle el que no acepte su convite, que agradece »lo propio que si le hubiera sido posible aceptarlo ; ase»gurándoles que el honor que le han hecho, la satis»factoria expresion de sus favores, y la distincion que le »han demostrado hoy los habitantes de Taunton, serán »considerados siempre por él con agradecimiento y »vivirán eternamente en su memoria. —Hatch-Court, »diciembre 16.—*Espoz y Mina*» (1).

Muy agradecido á tantas y tan repetidas muestras de aprecio, me separé del Sr. Clifton y de su amable esposa á los pocos dias, y encargándoles el secreto, me dirigí á Lóndres, yendo á apearme á una de sus fondas. Tenia pensado no avisar hasta pasado el dia siguiente, á ninguno de los amigos y compatriotas que se hallaban

(1) El *Times* pone, refiriéndose á lo que aquí queda estampado, un artículo de la redaccion, que dice así : «Los movimientos del general Mina que insertamos en nuestro diario de hoy, y su respuesta á una invitacion de los habitantes de Taunton, que le habian convidado á un gran banquete, marcan de una manera indeleble su carácter, en nuestra opinion como un hombre de mucho tino. El General rehusa la amistosa fiesta, pero usando de palabras y motivos tales, y no dudamos con tales sentimientos, que dejarán al cuerpo municipal mas satisfecho con la negativa que lo habria quedado con la aceptacion del convite. «Estoy enfermo (dice aquel valiente), no soy »huésped á propósito para esa suntuosa comida, soy desgracia»do, mi patria gime en la esclavitud, mi esposa, padres, her»manos y amigos están allí ; no son estos motivos para alegría »y funciones.» ¡Hombre valiente y sabio! Salomon dice que hay un tiempo para todas las cosas : nosotros esperamos que el tiempo de la alegría y de la fiesta llegará para tí!» —(*Nota de la Editora.*)

ya allí, deseando descansar antes de recibir visitas; mas un accidente impensado fué causa de que se supiese aquella misma noche y se publicase á la mañana siguiente en los periódicos.

Tenia yo en aquella época la costumbre, tan general en España, de fumar; y concluida la comida, encendí mi cigarro, y continué en amistosa conversacion con Hodges y mi secretario, hasta tanto que el primero fué llamado por el dueño de la casa para decirle que sentia no poder permitir que se fumase. Hubo de mezclar Hodges mi nombre en la contestacion que le dió, y enterado por esta casualidad el fondista de quien yo era, y muy sorprendido, aseguró á Hodges, para que me lo dijera, que no se entendia la prohibicion impuesta con el general Mina, marchando en seguida á publicar por todas partes que me hallaba hospedado en su casa.

Con este conocimiento, ya desde el dia siguiente me honraron con su visita gran número de personas distinguidas, que empezaron á obsequiarme con muchos convites, siendo uno de los primeros el con que me honró la municipalidad de Lóndres, con toda la ostentacion y etiqueta que aquella ilustre corporacion acostumbra. De las personas que primero me visitaron fueron los individuos del Parlamento Mr. Hume, Mr. Ellice y Sir J. Burdett; y mis antiguos y buenos amigos el general Sir Thomás Dyer y el Dr. Bowring. Hago particular mencion de estos notables individuos porque por medio suyo se me habian hecho desde el momento de mi llegada los mas generosos ofrecimientos por sí y en representacion de otras personas particulares, en la suposicion de que, careciendo yo de recursos para subsis-

tir, como carecia, tendria una justa repugnancia en acudir al gobierno británico, que con tanta indiferencia habia mirado la destruccion de la causa liberal de España. Tambien el ministro Canning me hizo particularmente sus ofrecimientos, valiéndose de una persona que me visitó ; y con estas visitas, las de muchos militares ingleses que habia conocido en la guerra de la Península, y posteriormente en París, y las de mis compatriotas y compañeros de desgracia, apenas pude respirar en los primeros dias que pasé en Lóndres.

Proporcionóme el Sr. Hume el conocimiento del acreditado cirujano Sir Ashley-Cooper, que con el mayor interés se encargó de dirigir el tratamiento de mi pierna. Tenia esta tan mal aspecto, que el primer juicio que formó el distinguido profesor fué de que tal vez seria indispensable una operacion que me dejaria sin el uso de aquel miembro. Por fortuna su acertado método, unido á mi natural robustez y buena edad, lograron calmar la grande irritacion que habia, y aunque hube de sufrir por largo tiempo, conseguí un completo restablecimiento.

Fuéme ya preciso pensar seriamente en fijarme en Lóndres, á lo menos por algun tiempo, á pesar de los inconvenientes que preví me habian de resultar, ya por el aumento de gastos en un punto de tanta carestía, ya tambien por la concurrencia de emigrados, y los disgustos entre estos, inevitable consecuencia de todas las emigraciones. Tenia, además del cuidado de mi salud, otra atencion que no era para mí de inferior consideracion á aquella. Yo no habia renunciado ni era posible que renunciase jamás á ocuparme de la suerte de mi

patria, y á mejorar su condicion se encaminaban todos mis esfuerzos. En la general catástrofe que á todos nos habia envuelto, los elementos con que contaba la causa de la libertad en España se hallaban, por efecto de aquella borrasca, si no destruidos totalmente, por lo menos dispersos y desquiciados. Preciso era que los hombres que aun teniamos fe en el porvenir y no desesperábamos que la nacion dominaria, en fuerza de una gran perseverancia, los fuertes obstáculos que por ahora se oponian á su ventura, alentásemos á los que, permaneciendo en el país, se veian expuestos á todo el rigor y capricho de las personas que habian usurpado el poder. En la inexplicable confusion en que todo estaba envuelto, y las venganzas y desafueros que trajo en pos de sí la reaccion; sentado por el Rey el fatal precedente de faltar á la solemne promesa que hiciera en su célebre manifiesto de Cádiz, que autorizaba, digámoslo así, el que otros obrasen de la propia manera, no era extraño que los que en virtud de capitulaciones y convenios habian permanecido en sus casas, fuesen víctimas de su excesiva buena fe y confianza en la palabra del Monarca, ó bien que, para salvarse y sustraerse á la prision y al patíbulo, tuviesen que vivir con el mas exquisito cuidado; circunstancias todas que hacian mas difícil el entablar y seguir correspondencia.

Mas si esto era difícil de todos modos, lo habia de ser mas aun desde otro punto que no fuera Lóndres; así que decidíme á quedarme, y tomé para esto una casa en Burton-Crescent. Dediquéme asiduamente desde el momento á proporcionar conductos seguros de comunicacion con la Península, procurando cerciorarme de

la suerte y paradero de todas las personas con quienes me ligaban relaciones de amistad y patriotismo ; siendo mí primero y principal cuidado al abrir con ellos comunicacion, hacerlo con tal seguridad moral y precauciones, que tranquilizasen á mis corresponsales, y á mí me libertasen de la responsabilidad que me abrumaria si, por ligereza de quien se hallaba en lugar seguro, comprometia su libertad y su existencia.

Tuve una indecible satisfaccion al ver que mi llamamiento era respondido, y notando la buena acogida que merecian mis excitaciones y el efecto que producia en mis amigos el conocimiento de que no perdia de vista en el destierro la felicidad de mi país, y me ocuparia incesantemente y hasta donde mis fuerzas alcanzasen, sin perdonar medio ni diligencia para conseguirlo, formé el plan de regularizar aquella correspondencia y extender su círculo, sin descuidar en lo mas mínimo el misterio y precauciones con que se habia empezado. Con este objeto, ya en principios de mayo de 1824 reuní á varios de mis compañeros de emigracion, que por sus antecedentes merecian mi confianza, y con la mayor reserva, y bajo cierto plan que les presenté, les invité á que me ayudasen á trabajar con el fin de procurar el restablecimiento de la libertad en España. Convinieron, como yo esperaba, en mi propuesta, y bien fuese prestándome su consejo sobre las materias que les consulté, bien sometiendo á mi juicio las proposiciones que creian oportunas á lo que todos deseábamos alcanzar, continuó esta reunion en estrecha relacion conmigo, sin que apenas llegase á sospecharse su existencia : tanto fué el secreto que todos los individuos guardaron sobre las operacio-

nes de que se ocupó, pues todo era indispensable para no comprometer inútilmente á los amigos y parciales que existian en España, despertando contra ellos nuevas persecuciones, y tambien por evitar la curiosidad y emulacion de los mismos emigrados.

Entre tanto mi esposa me habia anunciado que se hallaba detenida por falta de buque que la condujese á Inglaterra. Deciame que el general Morillo, que acababa de hacer dimision de la capitanía general de Galicia, le habia hecho la oferta de un pasaporte, pero que exigia que habia de suprimirse en él el nombre de *Mina*, y que tomando á ofensa la condicion, explicada con poca delicadeza, lo habia rehusado. Que el nuevo capitan general, Senén de Contreras, de quien lo habia solicitado buscaba medio para retardar la concesion, á pretexto de formalidades; pero que en realidad era efecto de que habia consultado si seria oportuno detenerla como garantía de que yo no intentase nada. Esta posicion de mi esposa era doblemente crítica, por cuanto, comprometido su padre desde el año de 1814 por la causa de la libertad, y habiendo sido uno de los vocales de la junta suprema de Gobierno que el pueblo de la Coruña habia puesto á la cabeza de la revolucion el dia 21 de febrero de 1820, veíase obligado á permanecer oculto mientras no se allanaban los obstáculos que retardaban el viaje de su hija, á la que se proponia acompañar; y á este motivo de inquietud se agregaba el no menor, bajo todos conceptos, de la permanencia en la Coruña de Hereño, que desde Lisboa habia llegado allí, y podia de un momento á otro ser denunciado á las autoridades como sospechoso.

Supe por fin que, indeciso el Capitan General sobre lo que debia hacer, consultó con un magistrado de aquella audiencia que merecia su confianza, y este, después de hacerle conocer que ninguna responsabilidad podia caberle, le inclinó á expedir el pasaporte, puesto que no tenia órden que se lo prohibiese, é hizo una indicacion que llegó oportunamente á mi esposa, á fin de que aprovechase el primer momento en que se le permitiese, para alejarse sin tardanza de las costas de España, pues era de recelar que tal vez, no quedando satisfecho el General, la detuviese ínterin no consultaba al Gobierno, y este no seria extraño la impidiera la salida, considerándolo como simple medida de precaucion. Siguió mi esposa este prudente consejo, y tan luego como obtuvo el deseado pasaporte, embarcóse en un bergantin francés, fletado para conducirla al Havre de Gracia, y habiendo logrado que su buen padre y Hereño se le reuniesen sin llamar la atencion, diéronse á la vela, á pesar del mal tiempo, el 21 de febrero de este año de 1824.

Llegaron felizmente al Havre el 4 de marzo siguiente, y deseosos de terminar cuanto antes su viaje, determinaron embarcarse al siguiente dia para Southampton; mas al enviar á recoger los pasaportes, que habian sido llevados, como de costumbre, á la Prefectura, halláronse con la inesperada novedad de que les estaba prohibida la salida en tanto, añadió la autoridad, no determinaba el ministro de Policía, á cuyo conocimiento lo elevaba. Por mas arbitraria é infundada que fuese esta determinacion, pues que los pasaportes estaban en regla y habian sido visados por el cónsul francés que habia en

la Coruña, no hubo otro arbitrio que someterse á ella, y aguardar once dias, que fué el tiempo que el Ministro, ó quien quiera que fuese, tardó en resolver que mi esposa y su padre, con las personas que los acompañaban, podian salir del territorio francés, que era todo cuanto solicitaban.

Ni fué esta detencion el único perjuicio que les causaron, sino que, cual si fuesen personas cuyo viaje fuese desconocido y misterioso, tuvieron que sufrir la molesta vigilancia de aquella indecorosa policía, que por medio de dos de sus agentes espiaba todos sus pasos. En lo muy diestros y acostumbrados que se hallan en aquel país los que ejercen tan vil ocupacion, tal vez mi esposa ni su padre habrian llegado á conocer que eran objeto de tan exquisita vigilancia, si personas muy patriotas y dignas de aquella ciudad no se lo hubiesen advertido á tiempo. Me complazco en consignar aquí esta circunstancia para probar que si la nacion francesa ha estado y aun está dominada por un gobierno que tiende marcadamente al retroceso, no solo en su propio círculo, sino hasta donde puede hacer llegar su funesta influencia, como por desgracia sucede con la desventurada España, hay franceses, y en grande número, que solo anhelan porque llegue el momento por sacudir el duro yugo que los oprime. No eran pocos los que así pensaban en el Havre, y que calificaron de arbitraria la detencion que se hizo sufrir á mi esposa, á la que demostraron su aprecio y atencion de varias maneras.

A los once dias devolviéronseles los pasaportes, y sin mas detencion pasaron á Southampton, donde tan pronto fondeó el vapor, fué á visitarla y conducirlos á

tierra el jefe de aquella aduana y otro caballero á quien uno de mis amigos de Lóndres anticipara la noticia. Desde luego pudieron conocer que se hallaban en país amigo, por las infinitas consideraciones de todas clases que á porfía se les prodigaron, hasta el extremo de que uno de aquellos caballeros, que hablaba muy bien el castellano, formó empeño en acompañarlos al dia siguiente hasta el punto en que debian reunírseme. Yo salí de Lóndres con mi secretario y dos amigos, y en efecto, á las diez y ocho millas tuve la satisfaccion de abrazar á mi esposa. ¡Después de dos años de separacion, y de tantas y tan crueles vicisitudes, por fin volviamos á reunirnos; pero no en nuestra patria, sino lejos de ella, y con la incertidumbre de si tal vez estábamos condenados á no volver á verla mas!

En medio de la inexplicable alegría que mostró al verme mi esposa, no pudo menos de sorprenderse profundamente al notar la mudanza que se advertia en mi fisonomía, y sobre todo la imposibilidad en que me tenia constituido el mal estado de mi pierna, si bien considerablemente mejorada ya. Cuando en 1822 habia yo salido de Madrid á ponerme á la cabeza del ejército de Cataluña, me hallaba lleno de robustez y apenas se conocia que mi cabello empezase á variar de color; mientras que ahora, después de tanto padecimiento físico, y sobre todo de los morales, que son y han sido siempre los que mas han minado mi constitucion, mostrábase en mi semblante la indeleble señal de las penas, y tenia el pelo enteramente gris.

Determiné que nos detuviéramos algunos dias en el pueblecito de Staines, cerca del palacio real de Windsor,

para dar tiempo á que se concluyeran los arreglos de la casa que luego fuimos á ocupar. Libre ya del cuidado en que me tenia la suerte que podria correr en España mi esposa, pude dedicarme con ahinco á trazar el plan que me habia propuesto seguir con mis amigos y parciales en la Península, y esperando á que algun suceso favorable en Europa nos presentase una ocasion propicia, alentar los ánimos abatidos con esperanzas fundadas de un cambio, preparar elementos y combinarlos para el momento oportuno. No es mi intento escribir una minuciosa relacion de cuanto en este particular se obró hasta el dia, no porque todo, sin excepcion de una sola circunstancia, no sea digno del noble objeto que me he propuesto alcanzar; pero por mas que cueste el guardar silencio á vista del sinnúmero de calumnias á que se ha recurrido para desconceptuarme, aparentando hacer creer que vivo indiferente y descuidado sobre el porvenir de mi patria, tal vez por personas que, á ser leales, podian haber asegurado lo contrario, yo me encuentro en una posicion tan delicada, que como hombre público he de mirar tan solo á decir lo que sin inconveniente pueda publicarse; haciendo en esta ocasion, como tengo hecho en tantas otras de mi vida, una completa abnegacion de lo que me es personal.

Porque tan solo obrando de este modo puedo yo corresponder dignamente á la ilimitada confianza que he debido á mis fieles amigos de España, que tan sin condicion, y con sola la seguridad que tienen de que nunca he faltado á mis palabras, se han arriesgado de mil maneras y han arrostrado y siguen arrostrando mil peligros de todas clases, confiados en que su secreto es el mio, y

está, como deben serlo los de esta clase, bien guardado. Tal vez llegue un dia, un momento favorable, en que luciendo el sol de la libertad sobre nuestra desventurada nacion, pueda yo publicar sus nombres y contar sus hechos para que se les tributen los elogios á que los hacen acreedores su patriótico valor, probado de mil maneras.

Entre tanto, y no pudiendo por prudencia decir otra cosa, me complazco en consignar aquí que mis excitaciones han sido correspondidas de todos los puntos de la Península; que he hallado amigos y parciales entre todas las clases y condiciones, sin exceptuar ni aun las mas elevadas de la sociedad, y que pudieran considerarse interesadas en la continuacion de los abusos que favorece el sistema de gobierno restablecido por el Rey. No me han faltado, ¡y cómo habian de faltarme en tan crecido número de individuos! algunos que correspondieron mal á lo que de ellos se esperaba, y hasta hubo quien abusó de los secretos que se habian confiado á su honor; mas está la cadena de mis comunicaciones con tal artificio trabajada, que aun cuando se quiebren algunos eslabones, no por eso se deshace aquella.

Y todo pende en la base, que es la precaucion y reserva que indispensablemente tienen que presidir á esta clase de trabajos, cuya mayor dificultad es esta. ¡Cuántas y cuántas veces he tenido que resistir y oponerme al vehemente deseo de amigos muy consecuentes y seguros, que arrastrados por sus instintos generosos, juzgaban conveniente lo que yo, con el conocimiento de todos los elementos, reputaba peligroso para ellos y perjudicial para la causa misma que defendia-

mos! Porque mi principal deseo ha sido siempre evitar víctimas cuando he tenido el convencimiento de que su sacrificio no solo habia de ser inútil para el objeto, sino que habia de dar por resultado, en los primeros momentos de una catástrofe, el desaliento de un gran número de personas. Así que, tanto ha sido mi empeño por persuadir y convencer á mis amigos de que unidos y combinados todos los medios que se han acumulado en favor de un cambio liberal en España, llegado el caso, todos, y yo el primero, nos arrojásemos á la lucha sin la menor dilacion: tanta ha sido y es mi determinacion á oponerme á todo esfuerzo aislado, por mas alhagüeños que sean los colores con que se haya pintado. Y la experiencia ha acreditado ya por desgracia que mis cálculos, que han sido censurados con harta injusticia y ligereza, no eran sino el resultado de mi detenida meditacion sobre un asunto de tan grave responsabilidad.

A los medios que dentro de España se procuraban reunir para obrar, debian necesariamente acompañar los pecuniarios, sin los que quedarian como inutilizados aquellos; porque habia que luchar con obstáculos muy poderosos y difíciles de domeñar. Buscar estos recursos dentro de España parecia lo mas natural, puesto que se habian de emplear en beneficio suyo; pero las personas de caudal pertenecian en gran número al partido contrario, y las que no se hallaban en este caso y no estaban fuera de España, no podian por sí solas hacer tan grande sacrificio como era necesario, en medio de las diferentes vicisitudes que han atravesado en el trastorno general; de modo que convencido á mi pesar de que no es de allí de donde puede venir el auxilio que nece-

sitamos, á pesar de mis excitaciones y de sus promesas, forzoso me ha sido inclinarme á otro lado.

Ya cuando dí principio á los trabajos patrióticos, juzgando que en punto á dinero me seria forzoso procurármelo fuera de España, me propuse no malograr ninguna ocasion favorable que se me proporcionase de adquirirlo, sin perder de vista, sin embargo, el que fuese bajo condiciones que ni pudiesen menoscabar la honra nacional ni la mia propia. Y tal y tan firme ha sido siempre á este respecto mi propósito, que no puedo dispensarme de referir aquí un lance desagradable que me ocurrió á los primeros pasos que dí con el enunciado fin.

Por relaciones antiguas de amistad con mi padre político, me visitó varias veces en los primeros meses de mi residencia en Lóndres uno de los representantes de las repúblicas que en nuestras antiguas colonias se han creado. Sus antecedentes y el conocimiento exacto que su larga permanencia en España le habia hecho adquirir del estado de la opinion en aquel país, me estimuló á entrar con él en discusion sobre las probabilidades de un cambio político, que podia ser de la mayor importancia para los nuevos estados de América, por cuanto yo me hallaba convencido, y conmigo los patriotas de la Península, de que al término á que habian llegado las cosas, lo mas prudente era que la madre patria reconociese la independencia de aquellos países por medio de tratados mutuamente beneficiosos, con lo que cesarian las tentativas de expediciones para recobrarlos, que por mas insensatas que fueren, indudablemente han de conmover á gobiernos nacientes y no consolidados aun.

Hacia mas oportuna esta observacion mia la circuns-

tancia, pública ya, de que el Gobierno español se ocupaba por este tiempo en preparar una de las malhadadas expediciones, que tan sin fruto fueron á hacer en aquellas regiones pública ostentacion de la ceguedad é impotencia de los consejeros de Fernando. Convino el ministro republicano en la exactitud de mis reflexiones; y profundizando ya mas y mas el asunto, vine á convencerlo de que el interés verdero de las repúblicas exigia que auxiliasen la revolucion en España con el único elemento de que carecia para efectuarse, que era dinero. Para mas estimularlo no tuve reparo en manifestarle lo que se me decia desde Madrid sobre los aprestos para la expedicion que debia darse pronto á la vela en las fragatas de guerra que se estaban habilitando en el puerto del Ferrol.

Estas noticias, que acaso estarian de acuerdo con las que ya tendria el ministro, contribuyeron á alarmarlo, y desde luego se me manifestó favorablemente dispuesto á entrar en combinacion conmigo para auxiliar al partido liberal español. Pidióme noticia de lo que se necesitaria y de las garantías que se habian de dar: respondí á ambas preguntas, previo el consejo de mis amigos, y sin salir de las bases de reconocimiento y tratados decorosos y útiles para ambas partes, que debian tener un interés recíproco en mantener buenas relaciones. Tomóse tiempo el enviado para meditar mi respuesta, y al cabo me anunció que estaba pronto á facilitar la cantidad requerida, siendo precisa condicion para hacerlo el que se le habian de entregar las fragatas españolas, ó bien se facilitaria que se inutilizasen por los medios que con asombro le oí proponerme. Indig-

nado de la proposicion que me suponia capaz de prestarme á que mi patria fuese despojada de los dos únicos buques que en la decadencia de nuestra marina habiamos podido conservar, le contesté con la energía que debia hacerlo como leal español, y le hice conocer que se habia equivocado groseramente si habia pensado que yo intentaba que mi patria recobrase la libertad perdida por medios que comprometieran mi honor ; que tan lejos de aceptar la condicion propuesta, la rechazaba con desprecio como perjudicial á los intereses de España, que como hijo suyo, estaba interesado en conservar; y que, por el contrario, procuraria buscar los medios convenientes para que el infernal proyecto que acababa de revelarme no pudiera tener efecto, y desde aquel momento quedaron nuestras relaciones concluidas enteramente.

Y sin perder momento hice que mi padre político avisase á un comerciante del Ferrol, amigo suyo, llamado D. Juan Alonso de Taybo, para que sin descubrir el conducto, se avistase con el comandante general de aquel departamento, y le comunicase que habia un proyecto para incendiar las fragatas, á fin de que viviese precavido, como lo hizo , poniéndolo en conocimiento del Gobierno, que mandó al General diese las gracias á Taybo en nombre de S. M.; que lo hizo presente, muy complacido, á mi padre político. ¡Qué habria dicho entonces el rey de España y sus consejeros si hubieran sabido que me eran deudores de un aviso tan importante! Tan solo mis amigos íntimos lo supieron, que aprobaron en todo mi conducta.

No desmayé por el mal éxito que tuvo esta tentativa

para proporcionar fondos, y muchas han sido las que hasta el dia llevo hechas, así en Inglaterra y Francia, como en otros países, sin que por mas que en alguna ocasion me hayan lisonjeado las mejores esperanzas, logre verlas realizadas. Tan pronto se me han propuesto proyectos que son de todo punto inadmisibles, como se me han exigido garantías que ni yo ni ningun otro puede prestar ; y sin embargo de tantos y tan amargos desengaños, no omito medio ni diligencia que me parezca puede conducirme al fin propuesto. Conservo cuidadosamente todos los documentos que puedan comprobar mis infatigables esfuerzos, y en medio de los juicios con que los émulos, que nunca deja de tener quien ocupa una posicion como la mia, se aventuran á hacer, suponiendo que no quiero ocuparme de nada, porque no les doy cuenta de todos mis movimientos, yo vivo tranquilo y confiado en el testimonio de mi propia conciencia, y en el de las pocas personas que gozan de mi confianza; seguro de que aquella y estos dicen que nada me ha quedado por hacer.

Y ya que he tomado el delicado punto de la detraccion, que me ha sido en muchos casos muy sensible por las personas que en ella se mezclaron, tengo que hacer aquí una explicacion que no carece de interés. Yo conocia, bien sea personalmente ó de nombre, á la mayor parte de los individuos que componen la emigracion, que ha llegado á ser muy numerosa, y á excepcion de los que por su conducta política ó privada no son dignos de aprecio, con todos los demás he contado siempre como asociados para cuando llegue el caso de libertar la patria que nos es comun. Pero si este ha sido

y es mi propósito, no puede haberlo sido nunca el revelar sino á muy reducido número los trabajos patrióticos de que me ocupo, porque esto tan solo lo haria un insensato. Pues bien, esta reserva, que imperiosamente aconseja la prudencia, y sin la que miles de personas se hallarian en el mas inminente riesgo en la Península, ha sido y es el verdadero motivo de la incomodidad y acrimonía con que se expresan contra mí cierto número de mis compañeros de desgracia. Difícil me parece que haya uno solo que de buena fe crea que he renunciado á volver á mi patria, y sin embargo, lo repiten, porque suponen que padeceria su amor propio si dijesen que no son los depositorios de mis secretos. ¡Y con tan infundada suposicion, con calumnia tan opuesta á mis sentimientos, á mi afan sin límites por consagrar mis últimas fuerzas á la libertad de mi país, así como consagré las primeras á su independencia, han conseguido acibarar mi existencia, que seria mas amarga aun sin la esperanza de que llegará un dia de desengaño y de justicia!

Este, y no otro alguno, ha sido el orígen de la division que fatalmente ha existido desde muy temprano entre algunos emigrados y yo; division que he sentido mas profundamente que ninguno, tanto por lo perjudicial que la he juzgado para nuestra causa, como por el sincero aprecio que me merecen algunas de las personas que se han dejado envolver en ella. No siéndome posible remediar este mal, sigo mi marcha por el único camino que considero á propósito para no sacrificar víctimas infructuosamente.

Y aun cuando á primera vista parezca que no tiene

conexion con lo que voy relatando lo que sigue, que es la relacion de los medios con que he contado para poder subsistir con mi familia durante mi emigracion en Inglaterra, se verá que la tiene, porque no solo destruye insinuaciones calumniosas de mas de un género, sino que tambien prueba que hasta mi posicion particular fuera de mi patria no tiene los atractivos que pudieran suponerse para que no desee regresar á ella.

Ya he dicho que llegué con muy pocos recursos á Inglaterra; y aunque es verdad que podia contar con la modesta fortuna de mi mujer, ni esto habria sido suficiente para que pudiéramos vivir en país de tanta carestia, ni aun nos quedó este arbitrio, porque el Gobierno español secuestró inmediatamente cuanto pertenecia á mi padre político, y cuando se intentó reclamar en nombre de su hija, fué desestimada la demanda. Penosísima habria sido mi situacion, y en mi propósito de no acudir, á lo menos por entonces, al gobierno británico, mas dura aun, á no haber venido en mi auxilio varios patriotas ingleses, sin que para ello mediase ninguna gestion de mi parte; porque entre personas imparciales y desnudas de todo interés de partido era público que yo no habia tenido, desde el momento en que troqué el arado por la espada, otro patrimonio que la gloria de haber derramado mi sangre en defensa de los derechos de mi nacion.

Formóse inmediatamente una suscricion por personas todas respetables, y de la primera gerarquía algunas, segun hace poco tiempo he llegado á descubrir, pues llevaron la delicadeza al extremo de exigir que yo ignorase los nombres, excepto de los pocos individuos que com-

pusieron una comision que se puso á la cabeza, y por medio de dos personas que desde el principio me habian distinguido con su amistad se me hizo entender que estaba á mi disposicion una cantidad en una casa de banco en Lóndres para que fuese atendiendo á mi sostenimiento y al de mi familia, haciéndome conocer con este motivo que se comprendia y aprobaba mi delicadeza de no acudir al Gobierno.

La proposicion se me hizo en términos muy decorosos y que en nada podian ofender mi decoro; antes por el contrario, en ella iba envuelto un testimonio de la pureza con que he ejercido los cargos importantes que se me han confiado, pues habiendo dispuesto de tantas riquezas como en la guerra con los franceses habia apresado mi division, y de las que una parte me correspondia legítimamente, tuve, á poco de concluida la lucha, que aceptar la pension que me señaló Luis XVIII; y ahora, si la generosidad de los patriotas ingleses me ofrecia los medios de poder vivir en mi segunda emigracion, era porque les constaba que carecia de ellos. Creí pues que en nada me rebajaba aceptando los auxilios de los que pensaban como yo, y por quienes, en iguales circunstancias, haria lo mismo, grabándose en mi corazon la gratitud que les debo de una manera tan indeleble, que solo la muerte podrá tener poder para borrarla.

Habria yo podido subsistir, con la cantidad primera y alguna otra inferior que se impuso por el mismo medio, con la modestia que por mi posicion y hasta por inclinacion me convenia y á mi familia, que se aumentó poco tiempo después de hallarme en Lóndres con la venida de mi hermana Simona y una sobrina, hija de mi

hermana mayor. Mi citada hermana Simona habia perdido á su marido en el sitio que sufrió la plaza de Pamplona por los franceses en 1823, en donde habia tenido que permanecer mi cuñado D. Baltasar Sainz, á causa de ser individuo de aquel ayuntamiento, y fué una de las víctimas de una explosion causada por el incendio de una porcion de granadas que estaban preparadas para ser empleadas contra los sitiadores. Fatal destino el de aquel español honrado, después de lo mucho que le habian hecho padecer los franceses en la anterior guerra de la Independencia.

Mi pobre hermana, además del dolor que le causó la trágica muerte de su marido, tuvo que sufrir el de verse conducida, con otras varias señoras de Pamplona, á un convento que les sirvió de cárcel, donde permanecieron bastante tiempo, hasta tanto que, sustanciado un ridículo proceso que se las formó á causa de sus opiniones liberales, fueron sentenciadas á destierro ó al pago de multas. Cupo la primera suerte á mi hermana, porque la prefirió, deseosa, cansada de tan injusta persecucion, de buscar fuera de España la tranquilidad, de que tanto necesitaba. Fué pues extrañada del reino por cuatro años, y salió inmediatamente para Francia, donde recibió mi aviso de que viniese á reunírseme en Inglaterra.

La tropelía cometida con estas señoras no fué la única de su especie en España en esta época, pero ninguna acaso fué tan arbitraria. Casi todas las señoras procesadas en Pamplona profesaban ciertamente ideas liberales, porque tales eran las de sus maridos ó hijos; pero no las habian manifestado con ningun acto ostensible que pudiera servir de justificacion al rigor con que fue-

ron tratadas tan pronto como se instaló el nuevo gobierno que plantearon las bayonetas francesas. Con respecto á mi hermana, siempre he sospechado que su parentesco conmigo habria sido la causa principal de su persecucion.

Habia venido á ser, por esta circunstancia imprevista, mas numerosa mi familia; mas á pesar de esto, repito que con la economía prudente que en ella reinaba habria podido pasarlo, en la condicion de emigrado, cómodamente, si los recursos que para ello se habian puesto á mi disposicion hubieran sido empleados en este solo objeto. Mas no sucedió así, como voy á revelar, á fin de que con este conocimiento se pueda apreciar debidamente la posicion en que me hallé.

Las comunicaciones que entablé con los patriotas de la Península, y que tenian sus ramificaciones en Francia, Portugal y Gibraltar, no han podido plantearse y sostenerse sino con crecidos gastos que causan las precauciones que exigen; y para cubrirlos, ni en los primeros momentos he tenido otros fondos que los particulares mios, ni aun cuando después se me facilitaron algunas cantidades, han sido estas de consideracion para subvenir á lo que un círculo tan extenso llegó á necesitar. Esto me puso en algunas ocasiones en circunstancias tan apuradas y amargas, que llegué al extremo de que, teniendo que satisfacer una cuenta de gastos patrióticos en ocasion en que me hallaba escaso de fondos, y no queriendo descubrir mi situacion á ninguno de los amigos que pudieran sacarme de aquel apuro, tuve, aunque con grande pena, que aceptar el expediente que me sugirió mi esposa de que se empeñasen sus jo-

yas para cubrir aquella urgencia, dándose por muy satisfecha de que en objeto tan digno se emplearan.

Además, yo me he hallado rodeado, no solo de compatriotas compañeros de desgracia, sino de amigos y de un sinnúmero de personas que por mil títulos son acreedores á toda mi consideracion, y con quienes he tenido muchas veces que partir mis escasos recursos: agréguense á esto los compromisos naturales en una posicion como la mia, y se podrá comprender cómo, juzgándoseme por la apariencia gozando de una suerte comparativamente mas desahogada que lo general de los emigrados, tal vez he pasado aun bajo este punto de vista momentos tan amargos como cualquiera otro.

La curacion de mi pierna iba progresando rápidamente; de modo que en junio de este año de 1824 me prescribió Sir Ashley Cooper el uso de los baños termales de Bath, y allí me dirigí á tomarlos en compañía de mi esposa. Al segundo dia de mi llegada recibí un oficio del presidente de aquel ayuntamiento, con el permiso para que pudiera usar, y lo mismo mi familia, gratuitamente de los baños y aguas que se hallaban bajo la dependencia de aquel cuerpo municipal. Fuéronme muy beneficiosos, y á su eficacia y al asiduo cuidado del Doctor Gaitskell, á quien me habia recomendado Sir Ashley, debí tan grande alivio, que empecé desde luego á creer que alcanzaria una curacion radical, como en efecto sucedió. Al despedirme del Dr. Gaitskell quise dejarle una muestra de mi gratitud, pero no me fué posible vencer su repugnancia, á pesar de que procedí con la mayor delicadeza. Otro tanto me ha sucedido con los diferentes médicos á quienes mis frecuentes dolencias me han

obligado á recurrir : todos me han visitado con la mayor asiduidad, me han prodigado las mayores demostraciones de interés y afecto, sin que me haya sido posible hacerles aceptar remuneracion alguna por sus servicios. Tengo una verdadera complacencia en consignarles en este lugar mi agradecido recuerdo.

De regreso á Lóndres, ya me dediqué á seguir enteramente la vastísima correspondencia que de todos puntos me llegaba; fuéme preciso dar extension al estrecho círculo de los amigos que en ella tenian participacion, tanto á causa del despacho, pues cada individuo quedó encargado de un punto, como para todo lo demás que iba ocurriendo, si bien mis consejeros íntimos son y han sido siempre los mencionados desde el principio, conservándose muy bien nuestro secreto para que los demás no se ofendan. Con este concierto, no solo se tienen noticias exactas de cuanto pasa en España, y de los malos pasos y medidas del Gobierno, sino que viniendo todo á un centro comun y seguro, se han podido prevenir infinitas desgracias con los oportunos avisos que se han dado adonde convenia. Del propio modo mis amigos, alerta siempre sobre todo cuanto puede, no solo convenir á la causa pública general, sino á mi propia seguridad, se proporcionaron en diversas ocasiones noticias y datos de planes, que los consejeros del rey de España supondrian muy secretos, que me trasmitian para que viviese precavido contra bastardos intentos.

Todo esto lo he considerado yo hasta el dia como una prueba irrecusable de lo mucho que la opinion adelanta en España, en donde es indudable, por los datos que he llegado á adquirir, que sin el apoyo que al sistema

reaccionario ha prestado desde un principio la milicia realista, compuesta en su mayor parte de los que por interés propio tienen que sostener al gobierno que los mantiene, tiempo hace que el edificio de la arbitrariedad se habria venido al suelo.

No ha podido ocultarse á los ministros de Fernando esta variacion en la opinion pública, y hállanse alarmados desde que obtuvieron el poder, por las consecuencias que al fin podrá un dia ú otro producir. Y conociendo que las esperanzas del partido liberal de España se apoyan y sostienen por los emigrados, han trabajado desde un principio en introducir entre ellos agentes suyos, que insinuando diestramente ideas de desconfianza contra aquellas personas que gozan de mayor prestigio en la Península, puedan, si no alcanzar otro resultado, proporcionar disgustos á las mismas.

De aquí esa serie no interrumpida de insinuaciones maliciosas é infundadas sobre hechos pasados, de torcidas interpretaciones de lo presente, y de pérfidas suposiciones para el porvenir. Yo bien sé que en último resultado ha de ocupar cada cual el lugar á que le hagan acreedor sus buenos ó malos hechos; pero entretanto, y prolongándose, como por desgracia se prolonga, este estado de amargura, ¿cómo desentenderse tan completamente de lo que á uno le es personal y privativo? Cómo puede haber suficiente virtud para considerarse hecho el blanco adonde se dirigen los tiros de la calumnia asestados hasta por amigos y favorecidos antiguos? Cómo, en fin, hacer absoluta abnegacion de todo otro interés que el de la patria? Doloroso mas que ningun otro es este sacrificio; pero ¿cuál seria el resultado de

recriminaciones y polémicas sino el descrédito de todos y el perjuicio de la noble causa que debemos servir?

Por esta razon propúseme ser muy cauto en dar contestaciones, aun á los libelos, que, bien pagados por la policía española, bien obra de personas mal informadas y sobradamente crédulas, se publicasen para atacarme. A esto dí principio ya en abril del año de 1824, en que se publicó un artículo en el *British-Monitor*, que á fin de que se juzgue con conocimiento de mi verdadera posicion como emigrado, voy á traducir aquí literalmente. Dice así:

« *Ultima revolucion de España.*—Al editor del *British-Monitor*. — Señor: En el curso del debate último en la Cámara de los Comunes sobre el *Allien-Bill* se aseguró que España es una nacion que, ó bien no quiso rechazar la última agresion de los franceses, ó no supo defender los derechos que habia adquirido ó recobrado por la revolucion de 1820. Esta asercion, sin embargo, me parece enteramente infundada; y como testigo ocular de los sucesos que ocurrieron en el norte de España durante la invasion francesa, me tomo la libertad de dirigir á V. estas breves observaciones, confiado en que su conocida imparcialidad tendrá la bondad de hacerlas insertar en su apreciable periódico, sean las que fueren las opiniones de V. sobre la materia.

» ¿Es acaso responsable el pueblo español de que el ministerio que gobernó durante la invasion confiase el mando de las dos provincias mas importantes á los dos generales O'Donel y Morillo, que, lejos de ofrecer en sus personas y carácter una garantía á la causa de la libertad, han sido sus mas acerbos enemigos en diferen-

tes ocasiones? ¿Tiene la culpa el pueblo español de que otro hombre, que habia obtenido demasiado bien la confianza del público, Ballestèros, hiciese traicion, á la cabeza de veinte mil hombres, á la causa sagrada que habia jurado sostener? ¿Fué acaso el pueblo español el que puso la hermosa é importante provincia de Extremadura á las órdenes del imbécil Lopez Baños, que, ó bien por exceso de apatía, ó por malas intenciones, desechó el consejo y despreció la cooperacion del general L'Allemand? Si después de tantas desgracias y reveses, el heróico general Mina creyó necesario ceder al torrente, entregar las plazas que ocupaba y disolver su ejército, ¿es culpa del pueblo español? Si en consecuencia de aquella determinacion treinta mil hombres de los mejores y algunas de las mas fuertes y mas inexpugnables fortalezas de España cayeron en manos del conquistador, ¿qué cargo puede hacérsele á la nacion, que contaba con un punto de resistencia que fué abandonado y que vió aniquilado en un instante? ¿No se consideró siempre Cataluña como el centro de reunion de todos los liberales en el caso de que el resto de España se viese obligado á sucumbir? No fué con este objeto saludable con el que se prodigaron todo género de socorros al ejército de Cataluña, se le enviaron muchos millones del empréstito de los Sres. Guebhard y Ardoin, y la ciudad de Barcelona cubrió todas sus necesidades, hasta la de capotes para la tropa, que le fueron generosamente enviados por las damas de aquella ciudad? En fin, considerando las actuales circunstancias en que se halla España, y el espíritu de descontento y resistencia que necesariamente se habria desarrollado después de la inva-

sion, ¿quién es posible que calcule el nuevo y favorable aspecto que los negocios podrian haber tomado si Figueras, Barcelona y Monjuí hubiesen permanecido por solos tres meses en poder de los patriotas, y si treinta mil hombres esparcidos por toda Cataluña hubiesen llamado constantemente la atencion de los franceses, ofreciendo un asilo á la milicia, á los restos de los ejércitos dispersos y á todas aquellas personas en la Península que se hallasen comprometidos por sus hechos pasados? España, aun ahora, se halla inundada por partidas desorganizadas que andan vagando, buscando un punto de reunion, y, lo que no pueden hallar, un jefe á propósito. Todos los militares de reputacion han abandonado precipitadamente el suelo español, y no hay uno solo que se haya hecho acreedor á aquella hermosa recompensa que se confirió al cónsul romano *por no haber desesperado nunca de la salvacion de la patria.*

»Lejos de mí la intencion de censurar á ningun individuo; hablo solo de los hechos y sus consecuencias, sin aventurarme á inquirir las causas que pudieron influir en la determinacion que cada uno ha tomado. En proporcion á la desaparicion de los cuerpos de ejército en el interior, todas las miradas se volvian mas y mas á Cataluña. Lo que Riego deseaba hacer era precisamente lo que todo patriota hubiera procurado realizar. Pero ¿de qué habrian servido sus esfuerzos? En lugar de su brillante ejército, solo habria hallado *un campo en donde existió Troya.* Las plazas fuertes rendidas, los regimientos dispersos, y los generales abandonando presurosos á España bajo la proteccion de los franceses!

»La general desesperacion que todavía reina en Bar-

celona y en otros muchos puntos de Cataluña, prueba lo que se podia haber esperado de los catalanes si su ejército y sus fortalezas se hubieran sostenido. Los que creyeron que se habia perdido todo en España después de haberse entregado Cádiz vergonzosamente, ansiaban sin duda por ver el fin de la tragedia, ó bien, si obraron de buena fe, sus temores no honran mucho su penetracion.

»Cierto es que los franceses no tienen ahora setenta mil hombres en España. De aquel número habrian tenido que emplear cuarenta mil en Cataluña si aquella se hubiera sostenido. Los restantes treinta mil habrian sido insuficientes para mantener aquellos puntos que habria sido indispensable cubrir para la conservacion de la tranquilidad. ¿A qué causa pues debe atribuirse el desaliento actual de España, sino á que ha sido vergonzosamente vendida y tímidamente abandonada por los que habian prometido solemnemente defenderla? ¿Qué podia hacer el pueblo, cuando los que tenian la mas estrecha obligacion de mantenerse en su puesto hasta el último momento huyen del país tan pronto como pueden?

»Voy á concluir con un hecho que dará mayor fuerza á lo que dejo dicho. El ministro de Hacienda que hubo durante el sitio de Cádiz recibió del rey de Portugal la mas cordial invitacion en agradecimiento por los servicios que habia prestado en Cádiz á sus dos hijas! Este es un hecho que no necesita comentario. — *Verax.* — Lóndres, abril 6 de 1824.»

Conócese fácilmente que el verdadero objeto del artículo es hacer una acusacion contra mí. La respuesta

mejor que aquí puedo dar es remitir á los que lleguen á ver la parte de mis Memorias que comprende toda la guerra y sucesos de Cataluña en los años 22 y 23. Con su simple lectura quedan destruidas las suposiciones gratuitas del articulista. La contestacion que en Lóndres juzgué oportuno que se le diese voy á estamparla aquí, porque en ella se indica que ha de servir para todos los demás que emprendan la tarea que aquel.

« *Carta del general Mina al editor del* British Monitor. — »Señor : en contestacion á la carta que V. ha insertado »en su papel del domingo 11 de este mes, firmada *Verax*, »estoy autorizado por el general Mina para informar »á V. que nunca ha entrado ni entrará en explicacio- »nes con ningun individuo que se escude con un nom- »bre anónimo ; y que si el escritor declara quien es, el »general Mina le mostrará que tiene en su poder docu- »mentos con que probarle que el título inusitado que »adopta de *Verax* es un epígrama con respecto á lo que »asegura acerca del ejército de Cataluña.

»Satisfecho de que siempre ha llenado hasta el últi- »mo extremo sus deberes para con su patria, el gene- »ral Mina desea que las desgracias que aquella sufre »no se agraven por el choque de pasiones individuales. »Lo que aquí digo en nombre del general Mina servirá »de respuesta á todas las insinuaciónes de este género. »—Suplicando á V. se sirva dar cabida á esta carta en »su primer número, queda de V. atento servidor. — *José* »*María Aldaz*, secretario particular del general Mina.— »Lóndres, abril 16 de 1824. »

Poco después de mi regreso de los baños de Bath recibióse la noticia de la expedicion que desde la plaza de

Gibraltar salió á sorprender la de Tarifa. Desde luego recelé que se malograria por falta de elementos, y dolíame amargamente ver perdidos tan heróicos esfuerzos, y víctimas de su excesivo ardimiento á una porcion de valientes, entre los que contaba algunos que me eran personalmente conocidos. A la pena que como español y como patriota me causó aquel desgraciado suceso, vino á agregarse el conocimiento que se me dió de que mi nombre habia servido para comprometer al jefe que mandó la expedicion, y por consiguiente á una parte por lo menos de los que á ella contribuyeron; siendo tal vez en muchos la confianza con que me favorecian la verdadera causa de que no exigiesen mas datos de los elementos con que se les aseguró que podian contar para la empresa.

Y solo así podia explicarse aquella expedicion, y como aquella, alguna otra de las que con éxito igualmente deplorable se han emprendido para cambiar el gobierno de España. ¡Qué tremenda responsabilidad debe pesar sobre los que así juegan y trafican con la desgraciada situacion de los hombres! No: prefiero mil veces que se desconozcan mis esfuerzos por libertar á mi patria del yugo que la oprime; que se me considere tibio é indiferente á los infortunios de mis compatriotas; á arrojarme sin fuerzas suficientes, sin los elementos indispensables en el interior y exterior, á una empresa en la que el menor de los males seria que yo pereciese en ella.

Aumentábase todos los dias el número de los emigrados, porque la persecucion era cada momento mayor en España; y si al principio fueron solo las personas nota-

bles las que tuvieron que abandonar el país, ya á fines del año de 1824 la necesidad habia cundido á todas las clases y condiciones. El gobierno inglés inscribió desde luego un número bastante considerable de españoles en una lista de socorros, para cuya formacion fuí consultado; y de esta circunstancia me aproveché para procurar sacar el mejor partido posible en favor de mis compañeros de desgracia; pero aun esto mismo me produjo tanto género de sinsabores, que cansado al fin de tan incalificables exigencias de parte de muchos emigrados, y viendo que no me era posible lograr lo que yo deseaba para ellos, tuve que aislarme á gestiones privadas, desentendiéndome de todo conocimiento público.

Desde mi llegada á Lóndres varios amigos de este país me pidieron con instancia que publicase mi campaña de la guerra de la Independencia y los demás hechos de mi vida pública, haciéndome sobre esto proposiciones que podian serme ventajosas en mi posicion particular; pero mi carácter se ha resistido siempre á ocupar al público con la relacion de sucesos en que la suerte ha querido que yo tenga alguna parte. Conozco que es deber mio dejarlos consignados como un acto de justicia y de afecto á mis compañeros de armas, y tal ha sido siempre mi intencion; entre tanto, y cediendo al deseo de personas á quienes tanto he debido en mi desgracia, me decidí á publicar un *breve extracto* de mi vida, que es en su mayor parte una copia de mi hoja de servicios.

Por entonces, y cuando la cura radical de mi pierna me tenia en buen estado de salud, vime repentinamente acometido de un espasmo general, que me puso al borde del sepulcro. Una de las personas notables que me ha-

bia manifestado mas afecto á mi llegada á Lóndres fué S. A. R. el duque de Sussex, hermano del rey Jorge IV. Hízome el honor de convidarme á comer en uno de los primeros dias del año de 1825, y no hubo género de afectuosa demostracion de que no usase conmigo, concluyendo por regalarme, al tiempo de tomar café, una magnífica caja de oro para cigarros.

De regreso á mi casa, siendo la noche una de las mas crudas del invierno y en aquel clima, me sentí tan gravemente enfermo, que, alarmada mi familia, acudió al auxilio de facultativos hábiles, que conocieron la calidad del mal y su peligro. Cundió rápidamente la noticia de mi estado á la mañana siguiente; y si bien nunca olvidaré la general simpatía de mis amigos, así españoles como ingleses, hubo con este motivo un incidente que sentí sobremanera. Algunas palabras vagas proferidas por uno de los médicos, emigrado tambien y muy adicto á mí, sobre la restriccion que debia imponerme en asistir á comida alguna fuera de mi casa, dió ocasion á que se supusiese que habia sido envenenado en el convite á que habia asistido, cuando si alguno pudiese llegar á pensar en dañarme de semejante manera, no seria ciertamente el hombre filántropo que tan decididamente ha protegido siempre la desgracia. Yo no sé si el Duque llegaria á saber algo de este rumor, ó bien si quiso darme una nueva de aprecio; lo cierto es que envió su médico al instante para que se informase de mi estado, y á saber el género de enfermedad de que padecia.

La robustez de mi constitucion y los acertados remedios que se usaron vencieron el mal, y pronto me hallé en estado de convalecencia; mas en esta se me decla-

raron unos dolores tan acerbos en los brazos, que consultado Sir Ashley Cooper, que tan feliz habia estado en el tratamiento de mi pierna, decidió que era indispensable mi salida para un punto mas templado que Londrés. Eligióse Plymouth, y en la necesidad de cambiar de residencia, preferí fijarme en paraje ya conocido, y en donde tanto tenia que agradecer á aquellos habitantes. Traslадéme pues á aquella ciudad en compañía de mi esposa y del fiel Gaston, y me puse bajo la direccion de Sir Stephen Hammick, quien, con el talento de un distinguido profesor y el interés de un amigo íntimo, emprendió mi curacion, que desde luego se vió que seria lenta y penosa, pues el mal se habia fijado tan intensamente, que apenas podia servirme de los brazos y manos; circunstancia que llegó á afectarme extraordinariamente.

Mas no por mi salida de Londres se habian paralizado los asuntos de que me ocupaba. A fin de que procediesen con la misma actividad, dejé en la capital á mi secretario con el resto de mi familia, para que sirviese de intermedio de las diferentes comunicaciones. Y como la correspondencia se hallaba ordenada y cada uno de los amigos que en Lóndres me auxiliaba tenia á su cargo una parte de ella, nada se habia interrumpido, y todo seguia con regularidad.

Por desgracia nuestros esfuerzos no daban por resultado mas que despertar esperanzas, que luego salian fallidas. ¡Cuántos proyectos se me presentaron que parecian infalibles! Cuántas promesas se me hicieron para no realizarse ninguna! A nada hasta ahora me negué de cuanto se me ha propuesto, sino á lo que pudiera perju-

dicar á los intereses de mi patria, ó rebajar su honor ó el mio propio. Ya he dicho que de todo conservo documentos, porque podria llegar un dia en que la maledicencia quisiese acusarme de que hago suposiciones á mi antojo; tan solo en este caso haria uso de ellos; y aun entonces, y á costa de mi vida misma, procuraré evitar compromisos á los que en ellos han intervenido.

Entre las personas que mas frecuentaban mi trato en Plymouth habia un francés, antiguo amigo mio, que, á causa de haber gozado de la intimidad del general Dumouriez, á cuyo lado se hallaba cuando falleció, mantenia estrechas relaciones con el duque de Orleans. Merecíame confianza; y sabiendo que iba á Paris con objeto de presentar al Duque una obra que habia escrito en vindicacion de la conducta del General, le encargué que sondease las disposiciones de aquel personaje con respecto al estado político de España. La contestacion fué tan favorable cuanto podia esperarse de la posicion que entonces ocupaba el Duque, objeto de recelo para el gobierno de su país, por suponérsele opiniones mas liberales que al resto de su familia. He querido citar aquí esta circunstancia, porque ella sirvió en mucha parte para que en época posterior considerase yo como sinceras las ofertas que en nombre de la misma persona se me hicieron.

Por algunos individuos del comité anglo-español, establecido en Lóndres, habia sabido que tan pronto como aquella filantrópica reunion supo que yo rehusaba admitir la entrada pública con que el pueblo de Lóndres quiso honrarme, se reunió, y adoptó por unanimidad la resolucion de regalarme un sable de honor, que seria acom-

pañado de una exposicion, en que se manifestaria el objeto de aquel obsequio, y de hecho estábase construyendo con gran magnificencia. Algun tiempo después de mi llegada á Plymouth hízome saber el Dr. Bowring que se hallaba encargado por el comité para pasar á entregarme el regalo que se me destinaba. Llegó en efecto, y en un banquete, á que concurrieron las autoridades y personas mas notables de la ciudad y sus inmediaciones, entre ellas un príncipe de Saxe-Weimar, que tuvo empeño en presenciar aquella ceremonia, me hizo entrega el Dr. Bowring del sable y un pergamino, acompañándolo con un discurso alusivo á su comision.

La consideracion de que en un país extranjero, en donde me hallaba proscripto, se me honraba con tan señalada y honorífica muestra de aprecio, al propio tiempo de que en mi patria el que pronunciase mi nombre era el blanco de la persecucion y saña de un gobierno cuyo supremo jefe habia yo contribuido, en union de mis compañeros, á colocar de nuevo en el trono que voluntariamente habia renunciado, me causó una sensacion imposible de explicar; bastará decir que consideré aquel momento como uno de los de mayor consuelo que he probado en mi agitada carrera. La exposicion del comité, escrita en inglés y en español, es como sigue:

« Sala de juntas del comité español, enero 28 de 1824.
» — El comité español, al mismo tiempo que venera y
» respeta los motivos que han obligado al ilustre *general*
» *Mina* á evitar las demostraciones de agrado de un pue-
» blo libre, que le hubiera dado unánime la bienvenida,
» no puede renunciar al placer de manifestar su *admira-*
» *cion* hácia un *héroe* y *patriota* que en medio de mil con-

»tratiempos sostuvo noblemente la causa de la *indepen-»dencia y de la libertad,* dando un grandioso ejemplo á la »presente y á las futuras generaciones. Y si bien por el »pronto la violencia extranjera, ayudada de la traicion »doméstica, ha conseguido destruir la libertad y cubrir »de sombras un país de que *Mina* ha acreditado ser tan »*distinguido hijo*, el comité español se complace con la idea »de que podrán otra vez romperse por el espíritu de ilus-»tracion del siglo las cadenas que tienen esclavizada la »Península, y se llena de júbilo al pensar que existen »hombres que están á prueba de los reveses de la fortuna, »y que en todo tiempo se hallarán prontos á consagrar »sus desvelos al logro de la independencia y libertad de »su país natal.

»El comité español confia se conservará la *vida del pa-»triota* á quien tiene la honra de dirigir la presente ex-»posicion; una vida señalada con una serie de proezas, »de padecimientos y de sacrificios, la cual guarde el »cielo para bien de la España y del mundo civilizado; »y que no esté lejos el dia en que se restituya á su pa-»tria y en que á esta la sea restituida su independencia »y su libertad, y la felicidad, que es el resultado de »ambas.

»El comité español suplica tambien al *general Mina* »tenga á bien aceptar como monumento duradero de los »sentimientos que le animan, la *espada* que tienen la »honra y satisfaccion de presentarle, y que espera no »tardará en desenvainar por la causa misma sagrada que »antes defendió. —*Joseph Hume.* —*John Bowring.* —*R.* »*Slade.* —*Rob. Manning.* —*H. Davies.* —*Alex. Galloway.* »—*Sam. Travell.*—*Richard Taylor.*—*Her. Wood.*—*Rab.*

»*Long.* — *George Weatherstone.* — *Richard Hormens Solly.* »—*J. Marrie.* — *Jam. Bumett.* — *John Smith.* — *Thomas* »*Howell.* — *J. Morrison.* — *Francis Place*, Charing Cross. »—*J. S. Ruth.* — *George Agar Ellice.* — *Francis Burdet*, »Leicester Stanhope. — *William Venables*, alderman of »London.—*John Borthwik*, Gilchurch.— *W. Friend.* — *W.* »*Sturch.*—*Edward Taylor.*—*J. N. Cristie.*—*Rob. Waith-* »*man*, mayor of London. — *W. Smith.* — *William Johson* »*Fox.*—*Charles Bowring.*—*Jam. M. Cox.*—*John Fenydon.* »— *F. Freshfield*, honorary secretary.»

Mi contestacion en español fué la siguiente, que el Dr. Bowring se encargó de presentar al Comité:

«En vano mi alma, llena de la efusion del mas grande »reconocimiento, querria expresar los sentimientos en »que abunda; me contento con suplicaros que hagais pre- »sente al Comité que tenia ya adquiridos anteriormente »derechos muy poderosos á mi eterno reconocimiento. »Que acepto con la mas viva gratitud el honor que hoy »me hace, aunque no me juzgo acreedor á los elogios »que me prodiga por mi conducta, y que me prometo »hacer cuanto pueda á fin de empuñar dignamente esta »espada. Que agradezco igualmente los votos que el »Comité hace por el recobro de mi salud, de la que no »deseo el restablecimiento sino para ofrecerla en holo- »causto por la felicidad de mi patria.

»El recuerdo de este dia, al paso que me ofrecerá la »memoria de mi segunda emigracion, me recordará tam- »bien esta prueba de amistad que el Comité se digna »hacerme, y las infinitas distinciones que no he cesado »de recibir del pueblo inglés desde mi llegada á este »país feliz.

»Me considero tambien obligado á agradeceros la bon-»dad con que os habeis encargado de ser el digno por-»tador de un presente tan apreciable para mí.»

Muy mejorado de mi dolencia, á principios del año de 1826 pude pensar en trasladarme á las inmediaciones de Lóndres, prefiriendo no residir en aquella capital, para evitar hasta donde me fuese posible el mezclarme en el choque de pasiones que por desgracia acompañan siempre á las emigraciones numerosas. Salí pues de Plymouth con nuevos motivos de gratitud, pues en un año que con mi esposa permanecí allí fuimos constante objeto de las mas distinguidas demostraciones de cariño é interés de parte de toda clase de personas. Allí tuve la satisfaccion de conocer y tratar al célebre Lord Grey, que con la franqueza digna de su noble carácter me manifestó un interés poco comun por la causa que con tan poco éxito habia yo defendido.

Fuí á ocupar con toda mi familia una casa de campo en Seven-Oaks-Common, á distancia de veinte y cinco millas de Lóndres; y en comunicacion personal con mis amigos, pude consultarles, y ellos á mí, cuanto ocurria de interesante á nuestro objeto. Las noticias que yo recibia de España eran cada dia mas tristes, porque la persecucion vino á ser incesante, sirviendo de pretexto la malhadada expedicion de Bazan, ocurrida en febrero, y los falsos informes de los espías que el Gobierno de Madrid mantenia en Lóndres, que le aseguraban me hallaba yo disponiendo una expedicion, para la que contaba con grandes elementos. Estado tristísimo era el de mis amigos en España, y sin embargo, eran mas activas que nunca las comunicaciones, que para esta época estaban orga-

nizadas en toda la Península: tanto y tan decidido era el buen deseo que animaba á mis corresponsales.

La muerte del rey D. Juan VI de Portugal, que acaeció en marzo de este año, nombrando una regencia presidida por su hija mayor, D.ª Isabel María, con exclusion de la reina viuda, decidida protectora del partido absolutista, vino á presentar un motivo de esperanza para nuestra causa, porque los negocios políticos de Portugal necesariamente tenian que variar de aspecto, y las relaciones patrióticas que muy de antemano tenia yo entabladas con personas notables de aquella nacion me ofrecian un apoyo para combinaciones que podian sernos favorables.

No perdí momento, con esta mira, en enviar á Lisboa personas de toda mi confianza, que obrando como comisionados mios, pudiesen promover todo cuanto considerasen provechoso á la causa de la libertad, alentando con este motivo el partido liberal de España, y probándole que me hallaba dispuesto á aprovechar cualquiera coyuntura que se me presentase de servir los intereses de mi patria.

No podia mirar indiferente el gabinete de Madrid lo dispuesto por el difunto rey de Portugal, porque en su mezquina política recelaba de todo cuanto indicase modificaciones en el sistema absoluto, sobre todo en país tan inmediato á España. Mas sus manejos no pudieron contrarestar la fuerza de la opinion, que empezó á manifestarse en Portugal, muy inclinada á otra clase de gobierno, asegurándome personas muy respetables de Lisboa que así se lo habian hecho entender al emperador del Brasil, D. Pedro, al comunicarle la noticia de la muerte de su padre.

Fuese que las ideas de este se inclinasen á adoptar un sistema mas análogo á su época, fuese que conociese que la disposicion de los ánimos no estaba preparada para otra cosa, decidió renunciar la corona de Portugal en su hija D.ª Maria de la Gloria, de edad de siete años, bajo la condicion de que habia de jurar la Constitucion que ofreció dar para aquel reino, y que se casaria con su hermano el infante D. Miguel; y mandaba que continuase la regencia designada por su padre hasta tanto que él nombrase otra.

Estas disposiciones, apoyadas por el gobierno inglés con toda la influencia que de muy atrás venia ejerciendo en los asuntos de Portugal, animaron en tanto grado á las personas comprometidas en España, que empezaron á llegar en bastante número de todas clases, entre ellas ciento y cincuenta soldados de caballería, que con el oficial que los mandaba se pasaron desde la plaza de Olivenza. Alarmóse el gobierno español, y considerándose en gran peligro, puso en juego todos sus recursos para impedir que el enunciado cambio tuviese efecto en Portugal. Y contando, como de hecho contaba, con poderosos elementos en aquel reino, fuéle fácil suscitar tal oposicion, que al fin dió por resultado una guerra civil con todas sus calamidades.

Empezó por manifestarse un partido en favor del Infante, sublevándose algunas tropas, y pasándose á España varios regimientos de línea, que fueron muy bien recibidos por las autoridades españolas. A las reiteradas reclamaciones del gobierno portugués, se devolvieron las armas, pero de Francia me avisaban que con la mayor cautela se introducian en España un nú-

mero considerable de fusiles, que se dirigian á Valladolid, en donde se hallaban reunidos los portugueses, con su general Silveyra; y que los apostólicos no perdonaban sacrificio de ninguna clase para que se destruyese el nuevo órden de cosas en Portugal.

Llamó mucho la atencion pública el viaje que por este tiempo hizo á Paris el ministro Canning, creyendo que su objeto serian los asuntos de Portugal. Así me lo aseguraban desde Paris, diciéndome que se habia convenido entre los gobiernos inglés y francés que el primero sostendria el Portugal, y el segundo mantendria sus tropas en España, como medio eficaz de impedir las tentativas que abiertamente se harian en otro caso contra aquel reino. Añadíanme que un diplomático representante de una de las cortes mas absolutistas del norte se habia lamentado de que ni sus esfuerzos ni los de Mr. Canning habian logrado que el gabinete de Madrid comprendiese que la política exigia que de algun modo cediese en el sistema de rigor que habia adoptado.

Y la prueba de que esto no carecia de fundamento me la daban desde España, comunicándome el sacrificio, pues tal debe llamarse el género de muerte que por este tiempo se dió á mi valiente y desventurado amigo D. Juan Martin, el Empecinado. Causóme esta noticia una pena indecible, porque mejor que otros muchos conocia yo de lo que era capaz aquel honrado español, y sabia los eminentes servicios que habia prestado en la guerra de la Independencia, que de esta manera le fueron recompensados.

En la obstinacion y empeño de la junta apostólica de

España no cabia que dejase de auxiliar eficazmente la revolucion absolutista en Portugal; así es que pronto se supo que los dos partidos rivales se hallaban hostilizándose en aquel país, siendo las fuerzas que se habian pasado á España, mandadas por los generales Silveyra y Chaves, las que mas imponentes se presentarón. Llegadas las cosas á este extremo, y decidido el gabinete británico á sostener las disposiciones del Emperador, vióse en la necesidad de hacer comprender á los apostólicos que no fiaba el resultado de sus gestiones tan solo á la influencia de notas diplomáticas; y tomando una actitud decidida, mandó con suma diligencia un cuerpo de tropas inglesas á Portugal. Y queriendo además poner en juego los muchos elementos con que podia alarmar al gobierno español, no solo se dieron pasaportes á los emigrados que los solicitaron, sino que el encargado de pagarles sus pensiones les hizo la formal invitacion de que si querian trasladarse á Portugal, se les facilitarian medios de trasporte y socorros de marcha. Y como si aun esto no fuese suficiente, en una de las sesiones del Parlamento, hablando el ministro Canning de los sucesos de Portugal, hizo una alusion á mí como uno de los medios con que podia contener al gobierno de Madrid.

Decíanme con este motivo desde España, á principios del año de 1827, que, cuidadoso el Gobierno por la resolucion del de Inglaterra, aparentaria acceder al reconocimiento de la carta otorgada por D. Pedro, pidiendo garantías para el sostenimiento de su sistema de absolutismo puro, evitando que influyese allí el nuevo régimen planteado en Portugal. Mas me añadian que este

era un ardid para ganar tiempo y concluir sus preparativos para hacer llegar á Extremadura las tropas que apresuradamente habian salido de varios puntos y de la misma corte, con el pretexto de contener algun movimiento de los constitucionales, pero en realidad para animar, y si posible era, apoyar abiertamente á Silveyra y Chaves, que ya habian sufrido algunos reveses.

Tal era la situacion que se presentaba, muy crítica para nosotros como españoles emigrados, porque los ánimos se hallaban exaltados con estas novedades, y era precisa mucha prudencia para manejarse. Por este convencimiento que mis amigos y yo teniamos, sentí un incidente que ocurrió por estos dias, y que felizmente se cortó sin malas consecuencias. Verificóse una reunion de emigrados en un lugar público, y animados de los mejores deseos, decidieron pasar una circular á todos los demás de alguna nombradía, *para proceder*, decia, *á la union de todos y tratar de lo que ahora ó en adelante exija de nosotros el bien de nuestra patria.* Esta convocatoria se publicó en los diarios de Lóndres.

Ni el respetable general que la firmaba, ni ningun otro de los que habian promovido la reunion, podia dejar de merecerme la mayor confianza: considerábalos impulsados por un vehemente deseo de que la libertad triunfase en nuestra patria; pero por mi parte no consideraba este paso como un medio á propósito para conseguir aquel objeto anhelado por todos. Además de que el gobierno inglés no podia hacerse indiferente á un acto público que habia de dar fundado motivo á reconvenciones de parte del gabinete de Madrid. Convenciéronse de ésto, como era de esperar de sus luces y patriotis-

mo, los autores del pensamiento, á lo que sin duda contribuirian las gestiones de dos personajes ingleses amigos mios, y se desistió del proyecto, anunciándolo igualmente los periódicos.

Entre tanto nada omitia la junta apostólica de cuanto creia favorable á sus planes, y como para su lógro no reparaban en medios, dióseme aviso desde la Península de que circulaba con profusion una proclama que se suponia dada por mí en la raya de Portugal; que el Gobierno la habia mandado á todas las autoridades de las provincias, con el estrecho encargo *de que vigilasen el espíritu de los liberales, y persiguiesen y castigasen á los que la recibiesen con agrado.* Y me añadian mis comisionados que se les habia acercado una comision de un regimiento de línea, deseosa de saber si la proclama era verdadera, para correr á ofrecerse inmediatamente á mis órdenes. ¡Cuán grande es el número de víctimas que hasta el dia han sido sacrificadas por tan inicuos medios!

Para evitar en cuanto fuese posible por mi parte el inútil sacrificio de los patriotas, con el parecer de mis amigos, pasé una circular á todos mis comisionados en España, á fin de que, conociendo el verdadero estado de las cosas, pudiesen precaverse de pérfidas asechanzas. La índole misma de esta clase de comunicaciones, que con grande satisfaccion mia han producido siempre los mejores efectos, me priva de insertar aquí, así esta, como algunas otras de que acaso hablaré mas adelante; á poder hacerlo, veríase que las ideas y encargos inculcados en todas ellas no reconocen otra base que la felicidad de la nacion, con el restablecimiento de un gobierno representativo, procediendo, aun en esto, con

la mayor deferencia y respeto á la voluntad del país. Hago esta advertencia porque no seria extraño que hubiese quien, al saber mis esfuerzos, los crea dirigidos á satisfacer mi personal ambicion. La única que hoy tengo es la que he tenido siempre : la de contribuir, bien sea mandando como general, bien obedeciendo como simple soldado, á que mi patria recobre sus antiguos fueros y libertades.

Por varios datos y documentos que mis amigos me comunicaban podíase fácilmente conocer que se fomentaba un partido poderoso contra el Rey y su gobierno, que no consideraban suficientemente reaccionario, y de hecho hubo muchas indicaciones de que se trabajaba asiduamente, y que al fin llegaria el momento en que se declarase. Parecióles á los autores de este plan que era llegada la ocasion oportuna con los sucesos de Portugal, que distraian enteramente la atencion del Gobierno, y en este concepto la sociedad directora, denominada *del Angel exterminador*, ocupóse sin descanso en preparar el movimiento. Para efectuarlo, si bien sus planes se extendian á todas las provincias, ninguna tan á propósito como la de Cataluña, por contar allí con mayores elementos, vasto campo para obrar, y la índole misma de los catalanes, inclinados y acostumbrados de muy atrás á sostener con las armas sus buenas ó malas pretensiones, como acababa de demostrarlo la guerra que habian sostenido contra el legítimo gobierno en los años 22 y 23.

Tenian además toda la facilidad posible para combinar sus planes, porque la vigilancia exquisita, el rigor extremado de las autoridades que mandaban y aun

mandan en Cataluña, solo ha tenido por único y exclusivo objeto á los desgraciados liberales ó los que se sospecha que se inclinan á favorecerlos. Arbitrariedades y excesos inauditos se han cometido en España desde que se halla regida por el gobierno absoluto, pero nada hubo hasta ahora que pueda compararse á lo que el capitan general del Principado, conde de España, lleva ya perpetrado en aquella desgraciada provincia. ¡Quién hay que no se aflija amargamente al considerar la infeliz suerte de tanto patriota sacrificado inhumanamente en las cárceles de Barcelona, y el llanto y desconsuelo de tantas familias, que, ó bien lamentan la pérdida de sus deudos y amigos, ó gimen en la mas cruel incertidumbre al oir los fúnebres ecos del cañon de la Ciudadela, que les anuncia el número de las víctimas, temiendo que entre ellas se hallen los objetos de su solicitud y cariño! ¡Y así dispone de las vidas y haciendas de los españoles, con entero menosprecio de la humanidad y de las leyes, un *extranjero*, elevado á los primeros puestos de la milicia, no tanto por sus proezas, como por el favor y la intriga cortesana!

Entre tanto las cosas de Portugal no seguian bien: habíanse formado varios depósitos de los emigrados, con jefes de los mismos, que los mantenian en buen órden, y eran socorridos por el gobierno portugués, que aun tuvo el pensamiento de regimentarlos y tenerlos preparados para marchar á España, porque llegó á creerse inevitable la guerra entre ambas naciones; mas si las intenciones del gabinete de Madrid eran estas, no pudo desentenderse de la intervencion de la Inglaterra ni del estado de la opinion en su mismo reino; cedió á la

necesidad, y con mayor razon cuando se tuvo noticia de que el Emperador llevaba adelante su pensamiento, como lo probó después, disponiendo el viaje de su hija la reina D.ª Maria, y no era de suponer que al tomar esta determinacion dejase de estar de acuerdo con el gabinete británico.

Mas pronto tuvo el gobierno español que ocuparse de sus propios asuntos con preferencia á los ajenos. Llegados á sazon los planes de los apostólicos, estalló la revolucion en Cataluña, y los titulados *agraviados* proclamaron con las armas en la mano al infante D. Cárlos como su caudillo. De importancia consideraria el Gobierno aquella sedicion, cuando decidió el Rey ir en persona á sofocarla, como lo verificó, no sin que fuese preciso usar de la fuerza y derramar sangre de ambas partes.

Tan luego como se declaró la insurreccion en Cataluña hizo el Rey su primera gestion para que el gobierno francés mandase retirar las tropas de aquella nacion, que aun continuaban ocupando á España; y como de ella no se vió resultado inmediato, la reprodujo con mayor energía á su regreso de Barcelona después de sofocada la sedicion. Hallábase en Valencia un embajador extraordinario de Francia, y allí le habló el Rey en términos tan fuertes, que determinó volver á Paris, no solo á hacer presente á su gobierno la reclamacion, sino el extraño modo con que se hizo: prueba incontestable de que esta clase de auxilios son de tal naturaleza, que ni aun dejan satisfecho al mismo que los ha solicitado. ¡Leccion terrible para los que, olvidados de todo sentimiento de nacionalidad y decoro, procuran intervenciones extranjeras para dirimir las contiendas de su patria!

Decíanme con este motivo mis comisionados que con algun fundamento recelaba el Gobierno que la Francia no era extraña al movimiento de Cataluña, y que por el contrario lo habia promovido y alentado con suma cautela para fines ulteriores, fundados en antiguas y nunca olvidadas pretensiones. No me pareció ésto improbable, por cuanto se me habia anunciado anteriormente que el gobierno francés no veria ningun mal en quedarse con Navarra, á título de ser provincia *que de derecho pertenece á Francia*, me decian, *ó bien por indemnizacion de los gastos en la guerra hechos contra los constitucionales*. Sin dar yo completo crédito á todo esto, quedaba como indudable la primera parte de la noticia, y esta era de la mayor trascendencia para nosotros; porque ¿quién duda que la presencia del ejército francés ha sido uno de los mas firmes apoyos del gobierno absoluto. El que intente ponerlo en duda, que vuelva la vista á Cataluña, á Galicia y á otras provincias, en donde á presencia de los franceses, y como con su autorizacion, se han cometido todo género de tropelías contra los liberales y sus desventuradas familias.

Súpose luego que, lejos de acceder el gobierno francés á la justa demanda del español, habia tenido el último que convenir en que la ocupacion continuase por todo el año de 1828, y que la Inglaterra entraba en este acuerdo, atendiendo tal vez al estado de Portugal. Malísimo era el aspecto que allí presentaba la causa de Doña María de la Gloria, ó mejor dirémos, de la carta constitucional. Mis noticias eran de tal naturaleza, que en los últimos dias del año de 1827, en una circular que pasé á mis comisionados en la Península, ya les hablaba de

la probabilidad del regreso del infante D. Miguel á Portugal, lo que daria un grande apoyo al partido absolutista. No me equivoqué por desgracia, como lo probó el cambio sobrevenido en principios del año de 1828, que dió por resultado el colocar al Infante á la cabeza de la regencia, marcándose la reaccion con todo linaje de desgracias, que alcanzaron, como era de esperar, á los emigrados españoles, así á los que dependian en los depósitos de los auxilios del Gobierno, como á los que, sin recibirlos, se hallaban en el país bajo la proteccion de sus leyes.

Afligióme profundamente este contratiempo por varias razones. Mirado el asunto tan solo políticamente, perdíase un punto de apoyo de grandísima importancia para la causa de España, y se desquiciaban los elementos que allí se iban reuniendo; y considerado privadamente, yo he padecido siempre por las desgracias de mis compatriotas tanto como por las mias propias; además de que en este caso sufrian el rigor del gobierno de D. Miguel amigos particulares mios. Procedióse contra ellos con tanta dureza, que hubo un momento en que, con respecto á la clase militar, tuvo el gobierno portugués la intencion de entregarlos á España; y si esto se hubiera verificado, no era dudosa la suerte que les hubiera cabido. Preciso era poner en juego cuantos resortes hubiese para impedirlo, y esto fué lo que hice, auxiliado de mis amigos de Lóndres, consiguiendo nuestras gestiones que el gobierno inglés, si no abiertamente, indirectamente al menos, ofreciese protegerlos, como así se verificó, pues si los unos en las cárceles y los otros en pontones tuvieron que sufrir por largo tiempo,

aunque á costa de grandes trabajos, salváronse de una muerte cierta, pues este, y no otro, habria sido el resultado de su extradicion.

Pudiera con fundamento suponerse que el partido liberal de España, al ver el fatal desenlace de los asuntos de Portugal, decayese de ánimo, considerando muy lejano, si no imposible, el recobro de nuestras libertades. Mucho me complazco en poder consignar aquí lo contrario. A mis comunicaciones exhortando á los patriotas á no perder la esperanza y á que se trabajase, con prudencia sí, pero sin descanso, pues la justicia y bondad de nuestra causa nos proporcionaria mas pronto ó mas tarde el triunfo, contestaban hallarse cada dia mas dispuestos á no dejar de la mano la noble empresa de la salvacion de nuestra patria. ¡Plegue al cielo que pronto llegue el dia en que veamos establecido en ella un gobierno proporcionado á las luces del siglo en que vivimos, pues á este solo objeto se dirigen mis esfuerzos y los de mis fieles amigos!

Muchas y muy urgentes debieron ser las instancias del gabinete español para la salida de las tropas francesas, pues antes de concluirse el año de 1828 ya me avisaban mis comisionados de Andalucía la total evacuacion por ellas de Cádiz y sus fuertes. Con este motivo me enviaban una noticia, asegurándome ser oficial, de lo que costaba á la España la permanencia de los franceses en aquella plaza, y no puedo dispensarme de copiarla aquí para que se calcule á lo que ascenderá el todo de lo que cuesta á la nacion la malhadada intervencion, venida en mal hora para la destruccion de nuestras instituciones.

«Importan los derechos no pagados de los efectos introducidos para consumo de la division francesa en los cinco años. .	34.791,870
»Se graduan en una tercera parte mas los de los que se han introducido fraudulentamente y no constan en las oficinas.	11.597,290
»El gasto de la casa del General, costeado por el ayuntamiento, asciende á 37,000 duros cada año.	3.700,000
»El del alojamiento de oficiales de graduacion en.	3.650,000
»El utensilio de la tropa en.	36.500,000
Total . . . . Rs. vn.	90.239,160

»Los derechos se gradúan en una tercera parte del valor de los efectos.

»Faltan además trescientas piezas de artillería y una gran porcion de efectos de maestranza.»

Nuevos y poderosos motivos de esperanza se presentaban al partido nacional con la retirada de los franceses y con lo mucho que la opinion pública ganaba y se robustecia, conviniendo cada dia mas y mas en la absoluta necesidad de un cambio en el sistema de gobierno. Admirábame lo que sobre este punto me decian mis comisionados, y lo confirmaba el número y calidad de las personas que se iban comprometiendo en todas partes. Prodigiosa ha sido y es tanta constancia en medio de la mas vigilante policía, que no descuida medio alguno, ni aun los mas ilegales y reprobados. Desde el principio ha mantenido numerosos agentes entre los emigrados; y fortuna que de España se han recibido los avisos opor-

tunos, que pude librarme hasta ahora de mas de un lazo que me tendieron; ocasion hubo en que al presentárseme un español emigrado, recordando relaciones de amistad antigua, ya yo tenia el aviso desde el punto de donde venia, en que se me revelaba la mision secreta que lo conducia á Inglaterra, y que me sirvió para conducirme con él y con otros, que son los que mas han gritado contra mi pretendida inaccion y reserva.

Tal ha sido el recelo con que la policía española ha vivido con respecto á mí, que á últimos del año de 27, viviendo yo en Blackheath, cerca de Lóndres, presentóse en mi casa un agregado á la legacion de España, solicitando verme, con el pretexto de saber si yo habia escrito al ministro español una carta pidiéndole que me señalase hora para una entrevista. Respondíle secamente que *no*, y le añadí que fácilmente podia haber conocido el Ministro que yo no le habia de escribir tal carta; y respondí así, porque vi que este era un ardid de que se valian para saber si me hallaba en casa, pues, bastante ocupado entonces, se habian pasado varios dias sin que saliese á la calle.

Grande habia sido el número de portugueses que hubieron de abandonar su patria por la revolucion que hizo regente al Infante, y por muy felices pudieron contarse los que se salvaron, aunque á costa de sufrir una penosa emigracion. La mayor parte vino á Inglaterra, y en Plymouth fué reuniéndose la clase militar, que era numerosa. Con esta principalmente contó la comision que desde el Brasil habia venido á Lóndres, enviada por el Emperador para dirigir los asuntos de Portugal, para formar una expedicion que, á las órdenes del general

Saldaña, fuese á establecer el gobierno legítimo en las islas Azores. Mis antiguas relaciones con los portugueses que seguian siempre en el interés de la causa de la libertad, me proporcionaron la ocasion de tener una noticia detallada de la suerte de esta expedicion por un individuo de ella, persona de veracidad y que goza de consideracion entre sus compatriotas. Decíame este amigo que el dia 6 de enero de este año de 1829 se habia dado á la vela la expedicion desde el puerto de Plymouth, llegando el 16 á las islas Terceras. Que habian divisado á considerable distancia dos embarcaciones, que á todo trapo se les acercaron á tiro de cañon en el momento en que en medio de himnos patrióticos iban á efectuar su desembarque en la villa da Playa. Que estando el bergantin *Susana*, en donde navegaba el general Saldaña, para echar el ancla, las dos fragatas de guerra *Ranger* y *Nemrod*, desplegando el pabellon británico, rompieron el fuego sobre el bergantin, y al segundo ó tercer disparo le hicieron dos agujeros en el casco, destrozaron la lancha, matando á un soldado é hiriendo á otro, obligando de esta manera hostil á que se separara el bergantin del fondeadero y se pusiese al alcance de bocina. Salió luego un bote de la fragata *Ranger* con la intimacion al general Saldaña de que al momento se separase de aquella isla, ó de lo contrario echaria á pique todos los trasportes.

La respuesta del jefe de la expedicion fué que, siendo aquellas islas posesiones portuguesas, y teniendo órden de la Reina para desembarcar en ellas, lo intentaria á toda costa; á lo que el comodoro inglés repuso que él tenia tambien órdenes de su gobierno para impedir el

desembarque de los emigrados portugueses en las islas Azores, y que las cumpliria continuando el fuego; y en esta determinacion se mantuvo á pesar de las reflexiones y protestas de Saldaña, cortándolas por último con disponer toda su artillería contra los trasportes; de modo que la expedicion hubo de renunciar al desembarque y tomar el rumbo del norte, escoltada por las fragatas hasta la entrada en el canal, en cuyo punto les manifestó el Comodoro que podian arribar adonde gustasen, excepto á las islas para donde iban destinados, y en consecuencia dirigiéronse al puerto de Brest, en donde fueron bien recibidos por las autoridades francesas.

Promovióse sobre esta extraordinaria ocurrencia una interpelacion en el parlamento británico, y de la explicacion que diese el Gobierno esperaban todos comprender el motivo que hubiese tenido para obrar de este modo; mas aun cuando esta discusion fuese de interés, éralo mucho mas para aquella asamblea el bill de los católicos; de modo que se aplazó aquella discusion para otra época, en la que tampoco se puso completamente en claro. Lo que sí se dijo entre los portugueses mejor informados fué que habia el proyecto de inclinar al Emperador á que accediese á la boda de su hija con Don Miguel, y, dando una amnistía, suspendiese por un término indefinido la carta constitucional; pintándole este plan como beneficioso al país y muy patriótico, porque cortaria la guerra civil existente, y aun se llegaron á nombrar las personas verdaderamente notables que intervenian en todo esto. Fuese ó no exacto, aunque yo me inclino á que lo fué, lo que hay de indudable es que en este caso, así como en tantos otros, la causa de los

derechos del pueblo fué sacrificada á la fria é impasible razon de estado.

Poco después de este suceso ocurrió otro desgraciado en Cataluña con la malhadada tentativa del general Milans, que sirvió solamente para aumentar el ya inmenso número de las víctimas que en diversas provincias han sido sacrificadas desde el año de 1823. Tambien en esta ocasion se hizo uso de mi nombre, afirmando los diarios franceses que habia yo entrado en el territorio catalan. No faltó quien creyese que todo esto era obra del conde de España, con objeto de coger en sus redes á incautos y darse mayor importancia con el Gobierno; no tengo datos para afirmarlo; lo que sí sé es que él se hallaba sabedor muy de antemano del plan de los expedicionarios, y que obrando con este conocimiento, los persiguió encarnizadamente, salvándose el jefe y algunos mas con grandísima dificultad.

Fatales momentos fueron aquellos para los que de corazon deseábamos ver mejorada la suerte de nuestra infeliz patria. Destruida la esperanza fundada en el cambio operado por disposicion del emperador D. Pedro en Portugal, y después de la discusion en el parlamento británico sobre aquellos sucesos, que tanta sorpresa como pena causó á los partidarios de la causa constitucional de la Península, robustecióse, por decirlo así, el gobierno absoluto de España, debilitándose proporcionalmente el interés de los que en otros países se proponian auxiliarnos con el único elemento de que careciamos, que era dinero. Preciso fué mostrar serenidad y mantenerse firmes, esperando que algun suceso imprevisto en Europa nos abriese un camino hasta entonces descono-

cido. Consideré que debia usar de este lenguaje con mis fieles amigos de España para que, sin perder la fe que yo tenia y tengo muy viva en el porvenir, pudiesen precaverse de las asechanzas que podian armarles, haciendo uso, como en otras ocasiones, de mi nombre, y así lo hice; y con esto y con continuar sin descanso mis gestiones entramos ya en el año de 1830.

El grave disgusto que todo esto me habia proporcionado fué causa de que mi salud empeorase notablemente, hallándome ya de muy atrás bastante delicado. Una fuerte afeccion de estómago, que ha venido á hacerse crónica, y cuyo orígen han declarado los diferentes profesores á quienes he consultado que proviene de lo muy afectada que se ha hallado la parte moral en las diversas vicisitudes de mi vida, me tenia en esta época en extremo molestado. No cediendo el mal á los remedios que se aplicaron, ordenáronme los facultativos que pasase á tomar las aguas minerales de Bath, y en efecto allí me hallabá con mi esposa á principios de junio.

Tiempo habia que mis amigos de Francia me habian informado de la mudanza que allí se observaba y el aspecto hasta hostil que se manifestaba al Gobierno; de modo que ya para la época que he citado estaba mi atencion muy fija sobre lo que podia ocurrir en aquella nacion, tanto por lo favorable que podia ser á la causa de los pueblos en general, como por la influencia inmediata que podia tener en España.

Por esta razon no supe con entera sorpresa las primeras noticias de la revolucion acaecida en Paris en julio de este año; pero sí confieso que la consideré como precursora de la restauracion de la libertad en mi patria.

Y ¿cómo podia yo considerarla bajo otro punto de vista que no fuera este? La Francia tenia que reparar para con la España un crímen, cual fué el de la odiosa intervencion en nuestra suerte en 1823, y ninguna ocasion mas propicia para verificarlo que aquella en que ella misma se emancipaba de un gobierno arbitrario.

Hallóme con estas disposiciones el aviso que inmediatamente recibí de mis amigos de Paris para que viese el mejor medio de presentarme con secreto en aquella capital. Coincidió este aviso con otro que desde Lóndres me dió el amigo francés de quien hablé al referir mi permanencia en Plymouth, en que me decia *que cierto personaje le mandaba me dijese que convenia me presentase en Paris al momento, y fuese á apearme á una casa que me señalaba, guardando el mas rigoroso incógnito*. Comprendí perfectamente quién era el personaje de que se trataba, y como su posicion habia venido á ser todo lo importante que se pudiera desear, no vacilé un momento en emprender mi viaje á Lóndres, en donde, después de conferenciar con los amigos que constantemente me habian auxiliado con su consejo, y sabiendo con mayor claridad el mensaje de Paris, hice con el mayor secreto mi viaje á aquella capital. Allí vi sin tardanza á mis amigos, y con sus indicaciones y noticias acudí á la cita en la casa señalada, en donde se presentó el ministro de la Guerra mariscal Gerard.



EXPEDICION Á ESPAÑA EN 1830,

LLAMADA DE VERA.

(La relacion de este suceso y sus consecuencias las dividiré en dos partes. Abrazará la primera las ocurrencias habidas desde mi salida de Inglaterra en direccion de las fronteras de España, hasta mi vuelta á Francia, deshecha la expedicion. Y la segunda comprenderá lo acaecido desde esta mi vuelta hasta que, en virtud de las amnistías acordadas por el gobierno español, volvieron á su patria los emigrados españoles; incluso un viaje marítimo que hice á las costas de España y á Oporto, en Portugal, cuando se hallaba bloqueado en esta plaza el emperador D. Pedro de Braganza.)

PARTE PRIMERA.

Mes de agosto.

Me encontraba en la ciudad de Bath, en Inglaterra, medicinándome con sus aguas y baños minerales, cuando en un mismo dia recibí los detalles de los sucesos de Paris de los dias 27, 28 y 29 de julio y manifestaciones de mis amigos políticos (algunos de los cuales me escribian desde el mismo Paris) de que creian la ocasion favorable para emprender un movimiento sobre España con la ayuda y auxilios que podrian prestarnos los liberales franceses, y aun su mismo gobierno, en razon del interés que se le debia suponer en adquirir aliados que hicieran causa comun con él contra toda tentativa de los reyes absolutos de Europa en favor de la familia de Cárlos X, destronada.

Poco me detuve en reflexionar sobre el partido que me cabia adoptar. Abandonando las medicinas, y dejando á mi esposa en Bath, me encaminé á Lóndres, en donde ya me esperaban nuevos avisos, y entre ellos uno muy importante, que me dió un francés, antiguo amigo mio, muy relacionado con el nuevo rey Luis Felipe y con personas muy de su confianza, en el que se indicaba

que era muy urgente que yo me presentase en Paris, adonde con efecto llegué con nombre supuesto á mediados de agosto.

Conferencié allí inmediatamente con varias personas notables de la emigracion, y de acuerdo con las mismas, no tuve reparo en acceder á tener una conferencia secreta que solicitó conmigo el ministro entonces de la guerra mariscal Gerard. Hablóme en ella este funcionario de la buena disposicion que habia de parte del nuevo Monarca y su gobierno á favorecer la causa de la libertad de España, y considerándome la persona marcada para emprender con buen éxito el movimiento insurreccional, me pidió que ocultando cuidadosamente mi estancia y gestiones en Paris, fuese preparando todos los elementos con que contaba, retardando el dar la señal hasta cierto espacio de tiempo que me marcó, que era el que necesitaba el gobierno francés para sus combinaciones, y concluyó con exigirme palabra de honor de que no se daria publicidad á lo que acabábamos de determinar. Fiado en que no serian vanas estas promesas, no tuve inconveniente en dársela, y la cumplí en cuanto me fué posible.

Habíanme precedido en el viaje á la capital de Francia muchos otros dignos españoles, que abandonando el asilo y los auxilios con que contaban en Inglaterra y otros puntos para su existencia, habian llegado á ella con el propio designio de concurrir á la mejora de la situacion de nuestra patria; y eran los Sres. Galiano, Istúriz, Mesa y muchos mas de quienes no conservo exacta memoria; y varios otros fueron apareciendo igualmente en el corto tiempo que yo permanecí en París y después

de mi salida de allí. Todos, cuando en union, cuando en particular, buscaban la proteccion y auxilios de aquellos franceses liberales en quienes creian hallar mas simpatías por la causa de la libertad, siendo reclamado por todos el favor especial del venerable general Laffayete, veterano de la causa justa de los pueblos, y que á la sazon se veia en una posicion brillante para asegurarla. Yo, que ya de atrás le conocia, concurrí á su casa con el conde de Toreno para dirigirle mis súplicas igualmente; pero siendo inmenso el concurso de gentes en ella, y debiendo ocultarme del público, como lo habia prometido al ministro de la Guerra, tuve el disgusto de salir de Paris sin haber logrado apersonarme con él.

Además mis amigos acudieron al banquero Ardoin. Este liberal francés tenia comprometida una buena parte de su fortuna en negociaciones de empréstitos con el gobierno español desde la anterior época constitucional de los años del 20 al 23, que la consideraba perdida, y desde luego ofreció de nuevo sus servicios y recursos, en la confianza de que, restablecido el sistema liberal, lograria el pago de sus créditos anteriores y el puntual reintegro de los anticipos que en el dia hiciese. Depositó los fondos que destinaba á nuestra empresa en su amigo el Sr. Mendizábal, autorizándole, como su comisionado especial, para la distribucion de ellos entre los que debian hacer el pronunciamiento armado desde el extranjero.

Durante mi corta y oculta permanencia en Paris supe con mucho placer que desde que la revolucion se creyó consumada en el interior de Francia con el embarque de Cárlos X y su familia y con la proclamacion

de Luis Felipe por rey, en todas partes habia emisarios franceses que festejaban á los españoles, desde Calais hasta las fronteras de España, que les daban socorros y facilitaban pasaportes y medios de trasportes, y aun se extendian á enganchar extranjeros que se les uniesen para la expedicion que intentaban; y aunque quisiera suponerse que todo este movimiento era exclusivamente de los agentes de las sociedades que querian la propaganda á fin de ligar los intereses de los pueblos contra los desmanes de los reyes déspotas, no era posible se hiciesen unas demostraciones tan públicas y generales á no protegerlas directamente el mismo gobierno de la Francia, y cuando menos, es un hecho que las toleraba, porque entraba en sus cálculos la medida, para no ser de pronto atacado por ejércitos extranjeros, á los cuales acaso no hubiera podido resistir entonces, por la escasa fuerza de que se componia el suyo, y por el encuentro de opiniones que habia en él en aquellos primeros dias de la revolucion. Con esta proteccion directa del gobierno francés, ó sea tolerancia de su parte, los cándidos españoles corrimos todos presurosos á nuestro objeto, y no hubo uno siquiera, ni entre los de la emigracion ni entre los del interior de España, que no se persuadiese de que la Francia estaba resuelta á obligar á Fernando VII á que restableciese en su reino las cosas al estado que tenian antes de la entrada en él de los cien mil hijos de S. Luis en el año de 1823.

Esto era un deber de toda justicia; pero Luis Felipe y su gobierno juzgaron de muy distinta manera que los honrados españoles, una vez que Fernando y las demás testas coronadas que formaban la mal llamada Santa

Alianza dejaron entrever en sus contestaciones personales con Luis Felipe la ninguna dificultad que por parte de ellas habria para reconocer todas las mudanzas hechas en Francia, siempre que su gobierno garantizase á los demás de que no protegeria ni fomentaria la propaganda militar ni política. Al comprender esta disposicion Luis Felipe, sin detencion ninguna dió á sus ministros órden para que impidiesen todo movimiento por sus fronteras á los emigrados de ninguna nacion, y principalmente á los españoles, que eran los mas adelantados; y los ministros no se descuidaron en comunicar sus instrucciones al efecto á las autoridades de las fronteras, como se verá mas adelante. ¡Política maquiavélica, atroz, que produjo tantos sacrificios de desgraciados españoles y de otras naciones tambien!

Bien ajeno de esperar semejante resultado, luego que hube concertado con mis amigos dichos las medidas de momento que debian preceder al pronunciamiento, y el modo de obtener los precisos recursos pecuniarios, corrí en alas de mi patriotismo y deseo desde Paris á Bayona. Después de una corta mansion en Bordeaux, llegué al término de mi viaje al principio de la segunda semana del mes de setiembre, acompañado de D. N. Escoriaza, enviado á Paris expresamente por mis relacionados en Madrid, y con las instrucciones que les pareció ser convenientes para hacer simultáneamente el pronunciamiento dentro y en las fronteras de España; y ya encontramos allí otros varios jefes de la milicia española, que no querian ser los últimos entre los que se proponian contribuir á dar la libertad á la cara patria á costa de su sangre, si era preciso verterla. Pero

fué desgracia nuestra y de la misma patria que no hubiese entre todos la debida y necesaria union. Todos caminaban á un mismo y loable fin, mas cada uno veia las cosas de distinta manera; y la divergencia de pareceres, y aun las rencillas personales introducidas en Inglaterra entre los españoles, inseparables de toda emigracion, continuaban al pié de los Pirineos, donde debieron quedar apagadas para no dar lugar, con la desunion, á que faltaran las alhagüeñas esperanzas con que todos se habian reunido allí.

Mes de setiembre.

Esta desunion, tan dañosa á nuestro principal objeto, cundió á casi todas las individualidades de la emigracion, por consecuencia de la que se observaba entre algunos personajes de categoría que figuraban en ella, tanto de la carrera política como de la militar. En Paris mismo, donde se habia reunido una buena copia de ellos, se manifestaron varios partidos, y con el buen deseo sin duda de acallar y amalgamar las pretensiones de todos, reunidas algunas notabilidades, no en gran número, se fijaron en la formacion de una junta con el título de *Directorio provisional del levantamiento de España contra la tiranía*, y eligieron para componerla á los Señores D. Cayetano Valdés, D. Vicente Sancho, D. José María Calatrava, D. Javier Istúriz y D. José Manuel Vadillo. Antes de mi salida de Paris tuve conocimiento de que se trataba de la formacion de esta junta, pero no con el dictado que se la dió, sino únicamente con el de *encargada de procurar medios y recursos para facilitar la empresa.*

La idea de constituir esta junta fué sin duda sugerida por el banquero Ardoin á su encargado Mendizábal, por cuya mano debian pasar los fondos que aquel se habia propuesto adelantar; y creo yo que las intenciones de Ardoin estaban reducidas á que en el recibo é inversion de los caudales que facilitara hubiese un centro donde se regularizasen los documentos que después habian de servir para justificar sus reclamaciones, y su objeto quedaba lleno con que la junta no tuviese ni mas atribuciones ni otro título que el de *Junta de medios y recursos*, como se me habia indicado.

Por esta razon no hice en Paris observacion ninguna cuando se me habló de su formacion, pues de otro modo habria hecho presente las razones de política que se oponian á darle el nombre que se la dió, y la extension de facultades que el mismo título llevaba en sí. Fué constante el encargo que en las relaciones que mantuve durante el tiempo de la expatriacion con los patriotas del interior de España me hacian estos, de que si llegaba el caso de un movimiento de la emigracion, no se presentase en él ninguna clase de gobierno establecido, porque produciria malísimo efecto en todas las provincias de España. A ninguno de los altos personajes de la emigracion negaban prendas y cualidades de capacidad, celo y patriotismo á toda prueba; pero todas las comisiones que trabajaban con mi acuerdo decian ó que habia habido equivocacion en el giro que dieron á las cosas cuando en las épocas anteriores habia estado el gobierno en sus manos, ó falta de energía; y por otra parte, añadian, las vicisitudes han hecho variar la situacion de la España, y aquí conocemos mejor que VV. las

cosas, y los hombres que mas conviene poner en juego en el momento de verificarse un cambio, contando con ciertos nombres de la emigracion. Y debo aquí revelar ahora que no bien llegó á las comisiones de España la noticia de haberse instalado por la emigracion, con nombres precisamente de la misma, una junta directoria, que sufrí de ellas fuertes reconvenciones por haberse dado tal paso, no en razon de que desmereciese en su estimacion ninguno de los individuos que la componian, sino en cuanto no era conveniente en ninguna manera; y me añadian que la noticia habia ocasionado tibieza en algunos de los ánimos de allá.

Cuando me encontraba en Bayona, lleno de pena y sentimiento al ver la ninguna predisposicion de los ánimos á reconciliarse y formar un centro militar para emprender un movimiento, y sin poder, por consiguiente, adelantar por mí cuanto era necesario en las disposiciones para combinarlo, recibí la comunicacion siguiente:

«*Confidencial.*--Sr. D. Francisco Espoz y Mina.--Muy »señor nuestro: Considerando á V. enterado del nom»bramiento que en Paris se ha hecho de la junta direc»toria provisional del levantamiento de España contra »la tiranía, é íntimamente persuadidos de que el patrio»tismo de V. no podria menos de unirle á todos los que »se propongan el santo objeto á que aspiramos, creemos »obligacion nuestra remitir á V. la adjunta copia del acta »que hemos celebrado, declarando constituida é insta»lada dicha junta, para que en su vista, si no tuviese al»gun inconveniente, se sirva manifestarnos si la Junta »puede contar con la adhesion de V., la cual será de »mayor aprecio para nosotros por la suma importancia

»que damos á su cooperacion y ayuda.—Bayona, 23 de »setiembre de 1830.—B. L. M. de V. sus afectos y se- »guros servidores.—*J. M. de Vadillo.—Javier Istúriz.— »José María Calatrava.*»

El contenido del acta que se cita es el siguiente :

« *Copia.* —El dia 22 de setiembre de 1830, se reu- »nieron en Bayona de Francia D. José Manuel de Va- »dillo, D. Francisco Javier de Istúriz y D. José María Ca- »latrava, que han sido nombrados, con el teniente general »D. Cayetano Valdés y el brigadier D. Vicente Sancho, »ausentes, para formar todos cinco la Junta directoria pro- »visional del alzamiento de España contra la tiranía, por »los patriotas españoles que al efecto se han reunido en »Paris bajo las circunstancias y en los términos que ex- »presa el siguiente documento, copia literal del aviso »comunicado á cada uno de los elegidos.—Sr. D. N.— »La ocasion oportuna que los gloriosos acontecimientos »de este país presentan para que recobre nuestra pa- »tria su libertad; los esfuerzos que están dispuestos á »hacer todos los buenos españoles dentro y fuera de la »Península, y los recursos que el interés personal, la »generosidad extranjera y el desprendimiento patrió- »tico proporcionan para tan sagrado objeto, serian infe- »lizmente perdidos y malogrados sin contar con un cen- »tro de donde parta el impulso que ha de poner en ac- »cion estos medios, y que dirija juiciosa y uniforme- »mente las operaciones de toda especie que han de »restaurar á nuestra patria.—Convencidos pues de esta »imperiosa necesidad, se reunieron los abajo firmados, »y por sí y á nombre de sus amigos ventilaron con la »detencion que permiten las circunstancias cuál seria el

»modo mas conveniente de formar este centro directivo
»que la multitud creia ya formado, que los extranjeros
»de alta influencia que se interesan en nuestra causa
»deseaban ver establecido, y que la reunion de elemen-
»tos, la urgencia de obrar, y el peligro de la desunion
»hacian indispensable. Grandes inconvenientes se pre-
»sentaron para decidir en la materia á los que abajo fir-
»man. Pero conviniendo todos en que el peor de los
»males era la falta de este centro directivo; que toda
»dilacion en proceder á su nombramiento seria funesta
»á la patria, y que las cosas estaban en tal punto, y eran
»tan críticas las circunstancias, que el primero que se
»dijese director seria tal vez ciegamente obedecido, con
»mengua acaso de la causa misma por que vamos á
»combatir, tomaron sobre sí el arduo encargo de nom-
»brar una junta directoria provisional para ocurrir á las
»necesidades del momento y para dar un impulso fuerte
»y uniforme á la revolucion. Decididos los que firman á
»tomar por sí y á nombre de sus amigos tan indispen-
»sable medida, procedieron á votar, y resultó del escru-
»tinio secreto ser nombrados individuos de dicha junta
»directoria los Sres Valdés (D. Cayetano), Calatra-
»va, Istúriz, Vadillo y Sancho.— Los firmantes se con-
»gratulan de tan acertada eleccion; y conociendo el
»acendrado patriotismo y virtudes cívicas que caracteri-
»zan á V., no dudan que hará á la patria el sacrificio de
»aceptar el importante encargo que se le confía, y que
»uniéndose inmediatamente á sus dignos compañeros,
»consagre sus tareas á que la España recobre la libertad
»y el alto nombre que le compete.—Paris, 30 de agosto
»de 1830.—(Siguen las firmas.)—En virtud de lo cual,

»los tres vocales que á consecuencia de ello se han reu-»nido, después de haber aceptado sus cargos en obse-»quio de lo que creen deber al servicio de la patria en »las circunstancias del momento, aunque reservándose, »como se reservan D. J. M. Vadillo y D. J. M. Calatra-»va, insistir oportunamente en lo que acerca de su »reemplazo tienen expuesto al anunciárseles la eleccion, »declararon que dicha junta directoria provisional queda »formalmente constituida é instalada desde este acto »para los objetos de su instituto, puesto que se halla »presente la mayoría de sus individuos.—Pero declara-»mos al mismo tiempo que, conforme á la naturaleza y »al verdadero espíritu de su nombramiento, y al con-»cepto en que le han aceptado los vocales presentes, »esta junta no es ni se considerará nunca como autoridad »de ninguna especie mientras no fuese oficialmente con-»firmada ó reconocida en territorio español; y aun en-»tonces no será tal autoridad sino solo con el carácter »de provisional hasta que la nacion libre determine otra »cosa; que entre tanto se considerara á sí misma como »un nuevo centro de union para todos los patriotas que »quieran cooperar con ella en la santa empresa á que »aspira como una egida, garantía ó condicion para los »recursos obtenidos y que se esperan obtener, y como »una simple direccion provisional de los que volunta-»riamente se presten á reconocerla en todas aquellas co-»sas que, reservándose á los respectivos jefes de opera-»ciones lo que exclusivamente debe pertenecerles, exige »el interés comun que reciban un impulso uniforme y »concertado. Bajo de tal presupuesto, y suspendiendo »resolver sobre otros puntos hasta la llegada del vocal

»D. Vicente Sancho, á quien se aguarda de un momento »á otro, y con cuyo acuerdo se tratará de la negativa del »general Valdés á aceptar su nombramiento, se terminó »por ahora este acto, que firman los concurrentes sobre»dichos.--(Firmado.)--*Javier de Istúriz--José Manuel de »Vadillo.--José María Calatrava.*--Es copia conforme.»

Esto aumentaba en cierto modo mi compromiso con los patriotas del interior; mas, como los momentos eran críticos y no daban lugar á consultas ni á contestaciones, como la mira mia principal era que se reuniesen todos los elementos de que pudiera disponerse para nuestra empresa, y por otra parte era condicion precisa, establecida por el banquero Ardoin para facilitar fondos, la existencia de una junta, y me merecian la mayor confianza y afeccion personal todos los individuos nombrados para componerla, por su saber, patriotismo y honradez, no diferí un momento en reconocerla, sin reparar en el descubierto en que podia quedar con los del interior; y el mismo dia 23, que recibí los papeles copiados, dije en su contestacion:

«Muy señores mios: Doy á VV. gracias por la aten»cion que se han servido usar conmigo, remitiéndome »copia del acta que han celebrado declarando consti»tuida é instalada la junta que se nombró en Paris, y el »adjunto papel es la contestacion á su contenido y al »de la carta con que me la han dirigido. — Dios guar»de á VV. muchos años. — Bayona, 23 de setiembre »de 1830.—*Francisco Espoz y Mina.*—Sres. D. J. M. de »Vadillo, D. Javier Istúriz y D. José María Calatrava.»

Decia el papel que les acompañó:

«El general Mina, con el objeto de promover la union

»entre los españoles, manifiesta su adhesion á la Junta »directoria provisional que, compuesta de los Sres. Valdés, Istúriz, Calatrava, Vadillo y Sancho, ha sido elegida por varios patriotas españoles para que, formando un centro, reuna todos los elementos precisos y necesarios para sacar á la nacion de su cautiverio; y al »mismo tiempo está conforme, tan pronto como posea »cualquier punto del territorio español, á dar á reconocer la autoridad de la enunciada junta *provisionalmente*, »mientras que la nacion libre no disponga otra cosa.— »Bayona, 23 de setiembre de 1830. — *Francisco Espoz »y Mina.*

Con fecha del 26 la misma junta pasó nota de su acta á todos los españoles emigrados, concluyéndola con el párrafo siguiente:

«Varios jefes militares, aun antes de la instalacion, »han prestado ya, y otros, sabedores de ella, van »prestando su adhesion á la Junta, la cual está tambien reconocida por multitud de patriotas de otras clases. La union de todos, y el encaminar de concierto »á la restauracion de la patria los esfuerzos de cuantos »se proponen lidiar por ella, son los únicos objetos que »ocupan y ocuparán constantemente á la Junta, la cual »no pertenece á otro partido que al de la libertad y el »órden, ni distingue de personas entre las que se dirijan »á estos mismos fines, aunque sea por caminos diferentes; y considerando que es un deber suyo participar francamente su existencia, su carácter y su propósito á todos los españoles expatriados por tan santa »causa, lo pone en su conocimiento por medio de esta »nota, para que enterados, pueda cada uno tomar aque-

»lla resolucion que en sus respectivas circunstancias es-
»time mas conveniente.»

Con la pronta manifestacion que hice adhiriéndome á la Junta creí haber dado una patente prueba de mis sinceros deseos de que todos los esfuerzos de los patriotas se uniesen para poder obtener un resultado feliz; y considerando que todos los demás jefes imitarian mi ejemplo con objeto de conservar en el interior de España el buen espíritu y entusiasmo en que se hallaban los ánimos, segun mis confidencias, se hizo imprimir y circular y dirigir á todos los puntos de la Península una corta alocucion anunciando el próximo rompimiento y nuestra confianza de conseguir el justo fin que se llevaba en él; pero no firma alguna, por no causar celos á delicadas susceptibilidades.

Así hablaba :

«Españoles. — La justa causa de la libertad nacio-
»nal triunfará á pesar de los esfuerzos de la faccion fa-
»nática que se empeña en desacreditar á los que por
»sostener los legítimos derechos de la nacion han su-
»frido todo género de desgracias, persecuciones, y
»hasta la proscripcion. Vuelven ahora á su patria, no
»con los sentimientos que les suponen sus mortales ene-
»migos, de robar, de asesinar, de destruir, de vengarse,
»en fin, de los males y ultrajes que han sufrido; sino con
»la idea bien contraria de abrazar á sus hermanos, de
»mezclar lágrimas de ternura con estos al renovar la
»memoria de aquellos dias de tranquilidad que gozaron
»en otro tiempo; y en suma, vuelven á sus hogares para
»hallar en ellos la paz, para establecerla si no existe, y
»para consolidar la union, la concordia entre todos los

»españoles, y contribuir á que la nacion entera se fije »un modo estable de gobierno que concilie todos los in»tereses y que la haga feliz en todo sentido. No creais, »españoles, cuanto se os dice en contrario, y persuadíos »de que los esfuerzos de vuestros compatriotas se dirigen »á procurar que los españoles todos hagan una sola fami»lia, reconciliándose de las enemistades que puede ha»ber, olvidando al intento lo pasado; y en suma, á que »reine entre ellos la union mas perfecta, la paz mas só»lida, la tranquilidad, el órden y la seguridad. Estos »son sus intentos, y los resultados no pueden fallar cuan»do es obra de valientes que dirige el general Mina.»

Al mismo tiempo empecé á tomar medidas para organizar debidamente los hombres presentados para servir bajo de mis órdenes: en Bayona habia reunidos como doscientos; por la parte de San Juan del Pié del Puerto se filiaban algunos, bajo la direccion del coronel de la antigua division de Navarra del tiempo de la guerra de la Independencia, D. Pedro Antonio Barrena, y del director de aduanas del mismo tiempo, D. Félix Sarasa; y por la de Oloron habia tambien sus reclutas bajo las órdenes de D. Patricio Dominguez, el jefe de batallon Moncasi, y el canónigo D. Lorenzo Barber; y encargué las disposiciones del arreglo mecánico al coronel Don Alejandro Odonell, en calidad de jefe de plana mayor.

Cada cual de los otros jefes llegados á la frontera hizo otro tanto con sus respectivos adictos; pero lejos de unirnos, la desunion iba en aumento, porque el amor propio era mas fuerte que la razon de conveniencia pública. Contribuia indudablemente á este desconcierto de los españoles la manera con que prestaban su protec-

cion y auxilio algunas sociedades francesas y otros particulares. Aquellas y estos tenian sus afecciones personales entre los campeones que se habian puesto en evidencia; y si bien nada extraño era que cada uno siguiera los impulsos de su afeccion, fué esto un verdadero mal, y acaso parte esencialísima para nuestras diferencias. Aunque llegué á entender que Mendizábal, sin duda con acuerdo de la Junta, facilitó á alguno de los jefes auxilios pecuniarios, supe que por otros conductos tambien los recibian para socorrer á la gente que se les unia.

El venerable general Laffayete tuvo la generosidad de desprenderse de una suma de bastante consideracion (1) para ser repartida entre los diversos jefes españoles, de la cual el mismo general, estando ya yo en Bayona, me hizo conocer que me destinaba 25,000 francos: fué encargado de la total entrega un Mr. Chevallon. Llegó con el dinero á Bayona en compañía de D. Ignacio Lopez Pinto: me vieron, me hablaron del negocio y del general Laffayete; pero los 25,000 francos no me fueron entregados, á pesar de habérselos reclamado á Mr. Chevallon; y únicamente se me hizo la oferta de atender á alguna necesidad personal si la tenia; oferta que desprecié altamente, porque mis necesidades de entonces no eran mias, sino del servicio público, á que estaban destinados los socorros de Laffayete. Este Mr. Chevallon tenia, á lo que recuerdo, el grado inferior de teniente en Francia, y segun los informes que se me

(1) De documentos que conservo aparece bastante claro que esta suma la dió de su propio peculio Luis Felipe.

dieron, aspiraba nada menos que á ser declarado coronel en el ejército de España, por el mérito de la confianza que Laffayete habia depositado en él para ser repartidor de los fondos de que venia encargado. Bien convencido sin duda de que su descabellada pretension no tendria lugar bajo la bandera que yo guiase, por la severidad de mis principios, giró sus miras por otro lado, donde acaso habria creido obtener mejor partido.

Mis relaciones en punto á recursos pecuniarios estaban estrictamente reducidas á la Junta y Mendizábal, y es tan cierto esto, que habiéndoseme avisado de Paris en aquellos dias que corria allí la noticia de que se negociaba un empréstito por otro conducto distinto, y que yo entraba á la parte de él, previne se desmintiese esto último si llegaba á publicarse de cualquiera manera; y en efecto, en el períodico titulado *El Nacional* se estampó el 18 de octubre, y después en otros, el artículo siguiente, firmado por mi secretario particular D. José María de Aldaz, que se hallaba en aquella capital desempeñando encargos mios.

« Al Sr. redactor de *El Nacional*. — Muchos diarios »anuncian esta mañana que un empréstito de 6.000,000 »de duros, bajo el título de *empréstito nacional de España*, se está negociando en este momento por diligencias de la casa de Calvo y compañía, con la autorizacion del Sr. Lopez Pinto, que se titula agente diplomático de la junta de Lóndres; que este empréstito se »contrata en virtud de poderes dados por diferentes jefes españoles; y en fin, que una fuerte suma, entregada adelantada, se ha remitido á Bayona para distribuirla entre los Sres. Valdés, Mina, Vigo, etc.—Su-

»plico á V., Sr. Redactor, tenga á bien hacer público »por medio de su periódico que el general Mina no co- »noce ni el empréstito ni la junta de Lóndres ni las ope- »raciones ni gestiones que se practican, y que hasta »el 14 del corriente no ha recibido ninguna suma pro- »cedente de él ni de ninguna de las personas que se su- »ponen mezcladas en el negocio, cuyo orígen y condi- »ciones le son absolutamente desconocidas.»

No conocí entonces, ni conozco hoy, si realmente llegó á realizarse algun empréstito por la casa de Calvo ó por otras con destino á nuestra empresa. Sí sé que se presentaron muchos proyectistas de préstamos, y á mí se me dirigieron algunos proyectos; pero estos no tuvieron lugar, ni aun apenas curso, y es muy posible que sucediese lo propio con todos los que se intentaron bajo de otras direcciones acaso por los proponentes, sin mas objeto que entretener las esperanzas de los honrados jefes españoles y promover y fomentar por este medio la desunion entre ellos, para que no pudiera llevarse á cabo en España la revolucion; en cuyo sentido cónstame que trabajaba con mucho empeño el embajador en Paris conde de Ofalia, hombre muy conocido por sus ideas de servilismo; y la multitud de emisarios que tenia entre nosotros mismos atizaban y fomentaban la discordia en los ánimos de los hombres de buena fe. De este modo muchos de estos vinieron á ser inocentemente instrumentos de los pérfidos manejos del gobierno de Fernando, y al fin sucumbimos todos víctimas de nuestra propia imprevision.

Viendo el ningun fruto que producian mis gestiones, dirigidas á la reconciliacion de los ánimos, las de la Junta

misma que yo habia reconocido, y las del activo y celoso Mendizábal, que no perdonaba á ninguno de los medios que le presentaba su imaginacion penetrante, su ardiente amor patrio y la influencia que le daba su posicion de depositario de los fondos; viendo asimismo que perdiamos un tiempo precioso y dábamos lugar con esto á que el gobierno de Fernando se preparase y nos inutilizase nuestros medios de hacer el pronunciamiento con fruto; y sabiendo, en fin, por mis relaciones, que este mismo gobierno hacia cuantas concesiones podia apetecer el de Francia, á cambio de que este impidiera nuestra resolucion, me decidí á tomar ostensiblemente la iniciativa, saltando por todas las consideraciones que en justicia y razon reclamaba mi honor, ofendido por mil dicharachos que se hacian circular acerca de mis sentimientos. Quién me pintaba como un hombre lleno de ambicion que queria abrogarme mandos y primacías que estaban muy lejos de mi pensamiento. Quién me tachaba ¡cosa extraña! de cobarde; quién de hipócrita vendido á la Santa Alianza, y que obraba en sentido opuesto al bien y libertad de mi patria. En fin, no habia injuria que no se me prodigase en aquellos momentos por un corto número de españoles mal avenidos con todo lo que no fuera pensamiento y obra suya, lo mismo que me habia sucedido en Inglaterra, sin que para todo esto, ni entonces ni antes, tuviesen otra razon ni fundamento mas que el no ser fácil de publicar y hacer á todos los emigrados uno por uno partícipes de mis relaciones, de mis planes y de los trabajos en que me ocupaba, como si la materia prestase márgen á toda imprudente publicidad. Digo pues que, sacrificando hasta mi propio pundonor en

obsequio del interés patrio, tomé la iniciativa para proclamar la union, y con fecha de 1.° de octubre circulé la carta-oficio que pondré á continuacion, y envié en comision con ella á los jefes que se encontraban hácia los Pirineos Orientales, á D. Joaquin Sanz de Mendiondo, para que de palabra además lés manifestasé la conveniencia y aun necesidad urgente de que nos aviniéramos todos á obrar de concierto.

Mes de octubre.

Decia así la circular :

« Desde el instante que se presentó á mi vista un res»quicio de esperanza para libertar á nuestra patria de la »esclavitud en que yace, me puse en movimiento, y es»toy trabajando en este objeto cuanto es dado á mis fuer»zas : llegan los momentos de operar, y mi mayor an»helo es el de reunir todos los elementos posibles para »que no falle de ningun modo un feliz resultado. Yo sa»crifico al bien de mi patria cuanto soy y cuanto valgo; »y sea *mandando como general*, *sea obedeciendo como sol»dado*, marcharé gustoso á contribuir á su libertad. Para »conseguirla entiendo que es absolutamente necesaria »la union de todos; la deseo, y creo que esta misma idea »entrará en el patriotismo de V., y que la cooperacion »colectiva contribuirá á su mas pronto logro. Considero »indispensable un centro de accion, una sola direccion; »obrar aisladamente seria debilitar nuestro poder, ex»ponernos á reveses que debemos evitar, causar á nues»tros hermanos comprometidos muchas persecuciones y »desgracias, y retrasar infinito el triunfo de la justa cau-

»sa, si no es que se llegará á perder enteramente. Todo »se allanará obrando de concierto; y por tanto convido »á V. á la dicha union, y espero que su conocido patrio»tismo le moverá á darme una respuesta categórica y »pronta para que, segun ella sea, pueda continuar mis »trabajos. — Bayona, 1.° de octubre de 1830.»

Por los documentos originales que voy á estampar en seguida conocerá el lector á qué jefes dirigí mi invitacion, y las contestaciones que me dieron. Las colocaré por el órden de sus fechas. Véanse.

Bayona, 2 de octubre de 1830.

«Ese resquicio de esperanza que V. ve ahora, lo vi»mos una porcion de patriotas hace mucho tiempo, y lo »dimos á conocer poniéndonos en movimiento aun an»tes de los acontecimientos de Francia. Nuestros planes, »nuestros deseos, nuestros sacrificios y nuestra union »entre todos los jefes que nos pusimos en accion, son »notorios á todo el mundo. Tenemos esta union, que »sola puede darnos un feliz resultado. Si, como es de es»perar de su patriotismo y de sus compromisos, V. de»sea sinceramente la union; si quiere emplear en obse»quio de la patria y de la libertad su influencia, sus re»cursos y su persona, estoy pronto á combinar con V. »cuanto guste, con tal que esto no se oponga ni á los »compromisos anteriores que tengo con mis compañe»ros, ni tampoco retarde por mas tiempo el deseado pro»nunciamiento. A lo que contesto á la suya de ayer, que »he recibido hoy á las dos de la tarde. — *Francisco* »*Valdés.*»

Bayona, 2 de octubre de 1830.

«Aun antes de que el glorioso alzamiento de la Fran-»cia diese una esperanza mas cierta á los amantes de la »libertad de España, me puse en movimiento, arrostran-»do mil peligros para contribuir con mis fuerzas á tan »noble objeto, y al llegar los momentos de operar he »procurado ponerme en armonía con todos los elemen-»tos interiores que puedan proporcionar un mejor re-»sultado. Reconozco la necesidad de la union, y á ella »he consagrado y consagraré todos mis esfuerzos, sin »que para ello tenga que hacer sacrificio alguno mi am-»bicion. No teniendo otra que la de ver libre á mi patria »del ominoso yugo que la envilece, mi rango civil es el »de ciudadano español, y el de militar aquel que pueda »ser mas útil á mi patria. Considero, como V., que obrar »aisladamente podria conducirnos á reveses parciales, »por cuya razon me habia puesto ya de acuerdo con los »jefes de la frontera que hasta aquí se han presentado »con fuerzas, y con otros diferentes puntos de la Pe-»nínsula; con lo que contesto á la carta de V., fecha ayer, »que he recibido en la tarde de hoy.—*Joaquin Depablo*.»

Bayona, 2 de octubre de 1830.

«Luego que los franceses volaron á las armas para »destruir la tiranía que oprimia su país creí que el mo-»mento era el mas favorable para que, unidos todos los »españoles, tratásemos de restablecer la libertad en la »Península. Tambien me persuadí que la frontera era el »punto mas á propósito para realizar nuestros planes y »evitar las disensiones, y en este supuesto me trasladé

»aquí, animado de los mas vivos deseos de cooperar al »bien de nuestro país en cualquiera clase y de cualquie»ra modo que se creyese útil. Estos son mis sentimien»tos; cuando se trata de la libertad de la patria no hay »sacrificio que no sea un deber; no hay deber que no »se cumpla con placer y entusiasmo. A mi llegada á la »frontera hallé que otros beneméritos jefes me habian »precedido. Supe que tenian ya sus planes y sus traba»jos organizados, y que en ellos se admitia á todo buen »español que viniese con ánimo de obrar. Penetrados de »que tal era mi objeto, me hicieron partícipe de su com»binado proyecto, me comunicaron sus ideas, fijamos »principios, y nos pusimos de acuerdo para continuar »la empresa. Este acuerdo é inteligencia existe entre los »jefes que cubren la frontera. Su base es la union de to»dos los españoles que se propongan obrar para destruir »el ignominioso yugo que oprime nuestra patria. Aso»ciando á estos patrióticos trabajos los esfuerzos de V., »su nombre, sus conocimientos y sus recursos, yo es»toy persuadido que la línea aumentará su fuerza, y de »ella la patria el fundamento de sus esperanzas. Por lo »que á mí toca, estos son mis sinceros sentimientos; »y V. crea que en cuanto sea compatible con el acuerdo »y trabajos que me unen á los demás jefes, estoy pronto »á llenar los deseos que V. expresa en su carta de 1.°, »que recibo hoy, y á que contesto. — *Pedro Mendez de* »*Vigo*.»

Bayona, 4 de octubre de 1830.

«En contestacion á la carta que con fecha 1.° del ac»tual ha tenido V. á bien dirigirme, debo decirle que mis »deseos nunca han sido otros que los de contribuir efi-

»cazmente á la libertad de mi patria. Con tan laudable »designio, antes que yo tuviera noticia de la salida de V. »de Inglaterra convinimos algunos patriotas unirnos bajo »unas mismas bases, á fin de regularizar y extender en »lo posible nuestros trabajos. Siendo pues indudable que »es de absoluta necesidad la union de todos para la con- »secucion del triunfo, admito gustoso la invitacion que V. »me hace al efecto en su citada carta. — *Gaspar de Jáu- »regui.*»

Bayona, 6 de octubre de 1830.

«En contestacion á la circular que V. E. ha pasado pa- »ra explorar el ánimo de todos los jefes que deben obrar »en union con V. E. para librar á nuestra patria de la »esclavitud que la oprime; creyendo, como V. E., que »en la union consiste la fuerza, estoy pronto á unirme á »V. E., reuniendo mis esfuerzos, tanto á V. E. como á »nuestro primer jefe militar, como á los demás que quie- »ran sacrificarse en las aras de la patria. Y ¿quién será »el español que no corra á sacrificar su existencia en tan »alto objeto, hasta que pisando el suelo patrio y apelan- »do á la nacion, se dé las leyes que le convengan? — »Excmo. Sr.— *Francisco Plasencia.*»

Bayona, 6 de octubre de 1830.

«Tan luego como los acontecimientos de Francia qui- »taron los osbtáculos que se oponian á la mutua coopera- »cion de los españoles emigrados para acelerar la liber- »tad de su patria, procuré reunirme á ellos en la fronte- »ra, á fin de contribuir al impulso de los demás con todas »mis fuerzas; y considerando que en operaciones de es- »ta naturaleza es indispensable, no solamente la union

»sino la direccion de las operaciones por un sólo jefe, »sin lo cual se faltaria al primer principio militar, y se »caeria en las funestas consecuencias que trae consigo la »multiplicidad de mandos, me dirigí desde luego á V. »como jefe de mayor graduacion, y que reune además »en sí la opinion justamente adquirida por sus virtudes »patrióticas y militares, para que poniéndose al frente »de la empresa, la llevase á cabo en union con los de»más, dándole á debido tiempo el carácter civil que es »indispensable á su logro: en consecuencia, puede V. »contar con la cooperacion de mis esfuerzos, tan justa»mente debidos á la libertad de mi patria y á los princi»pios militares que siempre he profesado; y es cuanto »debo manifestar á V. contestando á la suya del 1.º del »corriente. — *Miguel Lopez de Baños.*»

Bayona, 7 de octubre de 1830.

«Luego que los portentosos acontecimientos ocurri»dos en la capital de la Francia hicieron renacer la espe»ranza, que ya habia perdido, de reconquistar las liber»tades de mi amada patria, por las que ningun sacrificio »omitiré, me decidí á exponer los cortos restos de vida »que me quedan en obsequio de aquella. Esta resolucion, »invariable en mí, y la íntima persuasion en que me en»cuentro, de que sin un centro de union de donde par»tan las disposiciones para tan ardua empresa no puede »tener un feliz resultado, han suspendido hasta el dia »presentarme á ofrecer mis servicios; pero viendo que »V., á quien la opinion general designa, y la mia en »particular ha designado siempre á tan digno objeto, se »ha presentado en la palestra, no he dudado un momen-

»to ponerme bajo de sus órdenes, para que, como ge-
»neral, como soldado ó como patriota, me destine, y
»bajo de su voz, que ya conozco, poder continuar mis
»servicios en obsequio de la justa causa; pues desnudo
»de toda ambicion y de toda otra pasion ratera, solo de-
»seo acreditar mi decidido amor á la patria; que es cuan-
»to puedo y debo decir á su papel de V. de 1.° del actual,
»á que contesto. — *Fernando Butron.*»

Bayona, 8 de octubre de 1830.

»Excmo. Sr. — En contestacion al oficio de V. E. de 1.°
»del corriente, habiéndome hecho cargo de su conteni-
»do, debo manifestarle con la franqueza que me es ca-
»racterística que desde el momento que tuve noticia de
»que se aproximaba el tiempo de operar para el logro
»de la libertad de nuestra patria, y teniendo noticia que
»V. E. estaba en la direccion de la empresa, me deter-
»miné á abandonar el reposo que disfrutaba en el seno
»de mi familia, y volar á ponerme á sus inmediatas ór-
»denes; lo he verificado, y con gusto ofrezco mi inutili-
»dad, convencido que V. E. es el único que debe seguir
»á la cabeza de la empresa, quien puede conducirnos al
»colmo de la gloria á que aspiramos. — Excmo. Sr. —
»*Fermin de Iriarte.*»

Bayona, 8 de octubre de 1830.

«Impulsado por el justo deseo de contribuir á la liber-
»tad de nuestra patria, y juzgando á V. designado por
»la opinion pública para ponerse á la cabeza de tan glo-
»riosa empresa, he concurrido á este punto desde Ingla-
»terra, sin mas objeto que el de tener parte en ella. Es-

»toy firmemente convencido de que la union debe constituir nuestra principal fuerza, como asimismo de »que, aun cuando coincidamos todos en sentimientos, »nuestros esfuerzos serian quizás inútiles sin un centro »que les diera una direccion uniforme; y por lo tanto, »siempre se me hallará dispuesto á fraternizar con mis »compañeros de armas, y á obedecer las órdenes de V., »que podrá emplearme en lo que me crea útil y en la »clase que juzgue conveniente, pues que mi ambicion »está limitada á tener parte en una empresa que tanto »debe honrar á los que la emprendan, y para cuyo logro todo sacrificio me parecerá pequeño. Con lo que »contesto á la carta-oficio de V. de fecha de 1.° del corriente, que recibí el dia de ayer. — *Juan Lasaña.*»

Bayona, 8 de octubre de 1830.

«Coincido tanto en las ideas que manifiesta la circular que de V. he recibido, fecha 1.° del corriente, cuanto »ellas mismas han sido mi guia en los trabajos que des»de 1816 emprendí con mis compañeros en Galicia, y tan »feliz resultado tuvieron en el de 20. Creí siempre que »un centro de union seria indispensable para la obra que »emprendemos; y por tanto, estoy pronto á unirme á él »y obrar segun este lo halle oportuno, que sea en los »destinos de emigrado ó tambien como soldado, pues sé »obedecer y tengo salud y robustez para aguantar la fatiga. — *Cárlos Espinosa.*»

Perpignan, 9 de octubre de 1830.

«Celebro infinito el que V. se haya presentado en la »arena, y que penetrado de la union que debe reinar

»entre nosotros, convide á todos los jefes que están en »la línea del Pirineo y tengan relaciones con nosotros, »para que todos juntos presten su cooperacion al plan »general que debe salvar la patria. Conozco que se ne- »cesita el centro de union que dé impulso y direccion, y »estoy penetrado además que el nombre de V., conoci- »mientos, patriotismo y demás prendas que adornan á »V. contribuirán mucho para que se acelere el movi- »miento. Sin embargo, nuestra posicion aquí es muy crí- »tica. Aun antes y después de los sucesos de Paris he- »mos ido reuniendo aquí individuos de todas clases, que »tenemos organizados en compañías y pelotones. Los »medios se concluyen, y si inmediatamente no se nos »mandan fondos, tendrémos ó que despedir esta gente, »ó que hacer un movimiento tal vez intempestivo: uno »y otro pudiera tener muy malas consecuencias.—*Fer- »nando de Miranda.*»

Perpignan, 9 de octubre de 1830.

«Me alegro de que la esperanza que salga nuestra pa- »tria de su esclavitud haya hecho á V. moverse hácia la »frontera, donde se han reunido ya tantos patriotas, y de »que trabaje como ellos en cuanto alcancen sus fuerzas, »para conseguir el resultado á que los buenos españoles »aspiramos. Tambien estoy pronto á hacer cuantos sacri- »ficios exija de mí un objeto tan sagrado; y con respecto »á la union que nos debe á todos animar, estoy en los »sentimientos y deseos que V. expresa. La empresa es »muy grande, y necesita la reunion de todos los talentos, »de todas las virtudes, de cuantos medios, en fin, físicos »y morales estén en nuestras manos. Penetrado de esta

»idea y de lo indispensable que es dar direccion á los »negocios revolucionarios, hace dos dias que he presentado mi adhesion sincera á la Junta directoria que se »acaba de instalar con este fin, y cuyos individuos re»unen, en mi opinion, cuantas cualidades pueden dar»les títulos á la estimacion y á la confianza. De sus luces, »probidad y mérito probado en su carrera pública tene»mos motivos de esperar la direccion que V. desea. A su »celo deberémos la ventaja de obrar de un mismo modo »en esta lucha, y de hacer ver á los españoles que es»peran nuestra entrada, que hay un centro de accion de »que todos partimos al gran fin de la regeneracion de »nuestra patria. Dicha Junta me hallará siempre fiel á los »sentimientos que le he manifestado; y con esto creo que »doy á la de V. de 1.º del corriente, recibida ayer, una »respuesta tan pronta como V. desea, y tan categórica »como la carta á que contesto. —*Evaristo San Miguel.*»

Perpignan, 9 de octubre de 1830.

«Nada puede ser mas grato á todos los españoles que »trabajan para dar la libertad á su patria, que una sin»cera union entre los que se hallan impulsados por tan »noble objeto: así pues, lo que V. propone está en mis »principios, y me es tan agradable como me han sido to»das las comunicaciones de igual naturaleza que me han »hecho otros jefes y amigos, á quienes un mismo deseo »guia. El centro de union que V. cree necesario, lo es »en efecto para que obremos simultáneamente, y creo »que se ha conseguido el objeto si marchamos acordes »con la reunion de españoles que la han tomado á su car»go, y á quienes hemos dado nuestra adhesion. Su nom-

»bradía de V., sus conocimientos militares y su patrio-»tismo deben hacer concebir las mas lisonjeras esperan-»zas; esperanzas que no serán ciertamente vanas si mar-»chan unidos los amantes de la libertad. Esta es mi franca »opinion. — *José Grases.*»

Perpignan, 9 de octubre de 1830.

«El general Milans tiene el honor de manifestar al ge-»neral D. Francisco Espoz y Mina que ha recibido un »sensible placer examinando los patrióticos rasgos que »se descubren en su apreciable de Bayona, fecha 1.° del »corriente: los mismos sentimientos le habian animado »y animan después de largo tiempo, creyéndose en el »caso de manifestar sin la menor reserva que la salud »de la patria ha sido constantemente para él un deber »supremo, y ha establecido en ella el último término de »su satisfaccion. Este importante objeto ha ocupado to-»dos sus momentos durante la emigracion, y actualmen-»te absorbe las facultades del modo mas completo. Ape-»nas se ha visto segundado del crecido número de re-»comendables patriotas que se hallan reunidos en el ter-»ritorio de los Pirineos Orientales, su primer cuidado ha »sido consultar la voluntad general en las disposiciones »que deben adoptarse para asegurar el laudable éxito »que todos nos proponemos, y ha recibido el lisonjero »honor de ser nombrado por aclamacion jefe de la ar-»mada de Cataluña; cargo que, si bien excede á sus »fuerzas, le pone tambien en el caso de multiplicar los »esfuerzos á fin de rendir nuevos servicios á la patria al »lado y con el auxilio de los beneméritos é íntegros su-»getos que le han sido asociados. El general Milans

»tiene una verdadera satisfaccion en manifestar que la »aprobada junta de Cataluña se halla compuesta de los »elementos que mas pueden influir en la opinion de los »sugetos que disfrutan en él de mas prestigio, que mas »pruebas han dado de aptitud, desinteresado patrió»tismo, y que á no dudar harán inclinar la balanza po»lítica desde los primeros momentos de la invasion. El »general Milans nunca ha creido establecer exclusiva»mente una consideracion militar que seria insuficiente »en una revolucion, aunque pudiera significar algun »tanto en una guerra. En consecuencia á esto ha sido el »primero en suscribir, y aun cooperar á la instalacion de »un cuerpo representativo y popular que inspire la su»ficiente confianza á la provincia, y contribuya por sus »conocimientos al mejor acierto de las operaciones. Ulti»mamente, se propone dejar por este medio evidenciada »la sinceridad de sus deseos y la franqueza de su con»ducta, y se toma al mismo tiempo la confianza de in»vitar al general Espoz y Mina á influir con el ascen»diente que goza, en el establecimiento de juntas pro»vinciales semejantes, á fin de dar la necesaria consoli»dacion á unos movimientos que de otro modo podrian »considerarse faccionarios. Bajo de estos conceptos, el »general Milans recibirá un notable placer entretenien»do una recíproca correspondencia con el general Mina, »y enlazando por este medio la masa de operaciones »que deben conspirar desde luego á un mismo objeto. »La union es el primer deber; todos somos ciudadanos. »—*Francisco Milans.*»

Orthez, 10 de octubre de 1830.

»Siendo una eterna verdad cuanto V. se sirve expresar en su papel de 1.° del actual, me consideraria »el mayor enemigo de la patria si en circunstancias ta»les profesase principios diferentes de los contenidos en »dicho papel. De acuerdo en un todo con aquella doc»trina, creo que V. me dispensará el entrar en otros de»talles, contentándome con asegurar á V. de mi respeto »y adhesion, á que jamás faltaré, siendo en utilidad, ór»den y una eterna felicidad de nuestra amada patria.— »El primer comandante, *Vicente Vazquez.*»

Orthez, 10 de octubre de 1830.

«Después de los acontecimientos de los últimos dias »del mes de julio próximo pasado, en los que el heróico »pueblo de Paris se llenó de gloria eterna, concebí las »mas lisonjeras esperanzas, y no dudé un momento que »nuestra patria tocaba el término de su esclavitud. Co»mo buen español amante del órden, deseo unir mis es»fuerzos á todos los de aquellos que caminen bajo la »misma divisa, y nada encuentro mas análogo á estos »principios que la propuesta que V. se sirve hacerme en »su escrito de 1.° del actual; así pues, accedo gustosísimo »á cuanto contiene dicho escrito, y solo espero que V. »encuentre la ocasion de emplearme en cuanto lo per»mitan mis fuerzas físicas y morales, siendo para el bien, »órden y felicidad sucesiva de la nacion española.— »*Antonio Roselló.*»

Bagnères de Bigorre, 13 de octubre de 1830.

«En contestacion á su escrito de V., de fecha 1.° del »que rige, digo: Que desde el año de 1825 hasta el dia »siempre he visto muy claro el remedio de los males de »mi desgraciada patria, y en particular en el 27, ó sea »cuando los acontecimientos felicísimos del Portugal; »que si se presenta igual época entiendo podria con ra»zon llamarse dichoso el partido liberal; mas V. ha te»nido la desgracia de no haber visto un resquicio de es»peranza hasta ahora, segun dice en su referido escrito. »Dice V. tambien que sacrifica al bien de su patria »cuanto es y vale, y que como general ó soldado mar»chará gustoso á contribuir á su libertad: nadie puede »ser mejor testigo que V. de que en todas épocas me he »debido todo á mi patria, y que no he sido solo, pues »que toda mi familia ha seguido mis huellas, y las segui»rá si alguno queda. Con respecto á la segunda parte, »estoy tan de acuerdo con V., que bendeciré siempre »al que tenga la felicidad de ser el primero que rompa »las cadenas á mi desgraciado país. Sabe V. que desde »la mencionada época he empleado mis débiles fuer»zas, unido á varios patriotas, para salvar á nuestra des»graciada patria del atroz despotismo que la aflige, y »que consultados los del anterior, hemos trazado el plan »que V. no ignora para llevar á cabo este noble y sagra»do fin, y decididos á perecer ó llevar adelante nuestra »gloriosa empresa, hemos salido de Lóndres, y desde »mi arribo á estos Pirineos he consagrado mis cortos »medios y pobre opinion á la union de todos los patrio»tas puros, que V. tanto recomienda en su mencionado

»escrito. Convencidos pues V. y yo de que la union es »la primera base, y que esta sola puede salvar á la pa»tria que nos dió el ser, nuestro deber sagrado es no »perdonar medio ni fatiga de ninguna clase hasta lograr »este fin dichoso, pues así, y solo así, podrémos corres»ponder debidamente á lo que debemos á nuestro país »y á nosotros mismos.—*Manuel Gurrea.*»

Oloron, 13 de octubre de 1830.

«Excmo. Sr.: El general Roselló me ha remitido una ór»den entregada por V.E. para que me la dirigiese á mí: »por ella veo con la mayor satisfaccion que no desea V.E. »sino la union y un centro comun para evitar las des»gracias que tan juiciosamente expone V. E. en ella. Ya »anteriormente le tengo manifestado á V. E. los ardien»tes deseos de servir bajo sus órdenes y de estar siem»pre unido á V.E., sean cualesquiera las vicisitudes que »tengamos. Hoy he sabido tambien que V. E. ha sido »nombrado general, con acuerdo de la Junta, generales »y oficiales que se hallan en esa, lo que me es tan plau»sible, y doy á V. E. la enhorabuena mas completa; y »tanto es para mí grande, cuanto mis compatriotas han »conocido, como yo, los grandes méritos, opinion, juicio »é inteligencia de V.E.—*Patricio Dominguez*, coronel.»

Efectivamente el coronel Dominguez, D. José María Puente, consejero de Guerra y Marina; el teniente coronel D. Francisco Moncasi, el capitan D. Luis Adamo, otro idem D. Juan Meneses, el de igual clase D. Mariano Asnares, el teniente D. Julian Serrano, el canónigo D. Lorenzo Barber, y el teniente de nacionales Don Antonio Adrilla, residentes todos en Oloron, en decla-

racion de 7 de este mes me habian reconocido como general, al mismo tiempo que á la Junta instalada en Bayona.

Era igualmente cierto el nombramiento de general que indicó Dominguez, hecho en mi favor por la casi totalidad de jefes y oficiales residentes en Bayona; y como este suceso tuvo lugar después de ciertos incidentes ocurridos allí, me es preciso relatarlos antes de pasar adelante, para conocimiento del lector, y lo haré con la imparcialidad y exactitud con que cuento todos los actos que han tenido relacion con las vicisitudes de mi vida pública.

Después que el dia 2 contestaron á mi circular los Sres. Valdés, Vigo y Depablo, y sin haber yo recibido todavía todas las respuestas de los demás jefes á quienes la habia dirigido, el coronel Valdés me pidió una entrevista para él, Vigo y Depablo, á la cual convine desde luego; y como estos tres señores en los escritos que me habian pasado á virtud de mi circular sentaban que tenian establecidos principios y concertados movimientos por su parte para la expedicion, me figuré de pronto que el objeto de la entrevista seria precisamente el de comunicarnos nuestras respectivas ideas y formalizar en toda regla planes de operacion.

Como á la sazon existian en Bayona bastante número de jefes determinados á unir sus esfuerzos á los mios, creí en mi razon natural que era muy justo tuviesen conocimiento de lo que se tratase y conviniese en la entrevista indicada; y por esta razon convoqué á ella á los Sres. D. Miguel Lopez de Baños, mariscal de campo, y coroneles D. Alejandro Odonell, D. Luis del Corral y Don

Agustin de Jáuregui, designando á este último para que con el carácter de secretario extendiese el acta en que constasen las bases del movimiento general.

Haré á los Sres. Valdés, Vigo y Depablo la justicia de creer que con la mejor intencion provocaron la conferencia ; pero mal principio tuvo esta para que produjese el buen resultado que yo me habia prometido de ella. Ante todas cosas extrañaron verme acompañado de los cuatro señores citados, y propusieron venir cada uno de ellos asociado de otros tantos adjuntos como los que decian tenia yo. Sin tocar lo principal de la cuestion, de unas en otras contestaciones poco convenientes, pues que llegaron á intercalarse personalidades ajenas del lugar y de la posicion respectiva, vinieron á concluir los Sres. Valdés, Vigo y Depablo que desconfiaban de mí; que jamás se pondrian á mis órdenes, que convendrian únicamente en ayudarse mutuamente, siguiendo cada uno el plan que se tenia trazado, y que estaban resueltos á obrar aislados con independencia, segun sus circunstancias, por creerlo mas conveniente á la empresa, y porque bajo esta base habian vaciado sus proyectos. Esto es lo que aparece de unos apuntes que conservo extendidos por mano del coronel D. Agustin de Jáuregui, que fué tomándolos en aquella confusa conversacion, y que de otro modo no pudiera yo hacer su relacion, por las alteraciones que sufrió mi espíritu en el acto.

Entre los sacrificios que he hecho gustoso por el bien de la patria, ninguno seguramente me fué mas costoso que el de la moderacion, que al fin conseguí guardar en aquella penosa conferencia; pero eran los momentos

muy críticos: estábamos en una tierra extranjera y próximos á intentar reconquistar la libertad de la nuestra, y estas consideraciones pesaron mas en mi espíritu que el justo enojo que debia causarme un lenguaje tan infundado como descomedido; y muchas son las veces que he pensado con satisfaccion en la conducta que observé en aquel momento.

La reunion se deshizo sin ningun resultado: en cortos instantes hízose público en Bayona; este pasaje causó una sensacion triste en la mayor parte de los emigrados que allí habia, y dió márgen á que sin conocimiento mio, en la noche del mismo dia 9, en que tuvo lugar la entrevista, se reuniesen los generales, coroneles y otros jefes, y con unanimidad acordaron y extendieron el acta siguiente:

«Los generales y jefes que formamos la casi totalidad »de estas clases residentes en Bayona, y que abajo fir»mamos, reconocemos por general en jefe para la em»presa de libertar á la patria de la esclavitud en que se »encuentra, al teniente general del ejército constitucio»nal español D. Francisco Espoz y Mina, y nos somete»mos enteramente á sus órdenes, con arreglo á la Orde»nanza.—Bayona, 9 de octubre de 1830.—El general »*Fernando Butron.*—El general *Cárlos Espinosa.*—El »general *Miguel Lopez de Baños.*—El mariscal de cam»po *Francisco Plasencia.*—El brigadier *Vicente Sancho.* »—El coronel *Juan Lasaña.*—El coronel *Luis San Cle»mente.*—El coronel *Alejandro Odonell.*—El coronel *Fer»min de Iriarte.*—El coronel *Agustin de Jáuregui.*—El »coronel *Luis del Corral.*—El coronel *Bartolomé Amor.*— »El coronel *Javier de Cea y Aranza.*—El coronel *Manuel*

»*de Arbilla.*—El primer comandante *Fernando Ariño.*—
»El primer comandante *Francisco Velarde.*—El coman-
»dante de batallon *Antonio Oro.*—Comandante de ba-
»tallon *Juan Bernardo de Leyba.*—El segundo coman-
»dante *Pedro Lillo.*—El comandante de batallon *Rafael*
»*Castañon.*—El teniente coronel *Benito Losada.*—El te-
»niente coronel *Mauricio Colosia.*—El teniente coro-
»nel *Pedro Alonso.*—El intendente *José Feijóo de Mar-*
»*quina.*»

Con conocimiento que los demás patriotas militares, de capitan inclusive abajo, y en muy gran número, tuvieron de este procedimiento de los jefes, levantaron por sí otra acta igual en todo.

Sin volver todavía enteramente de la sorpresa que me causó oir en nuestra entrevista á los Sres. Valdés, Vigo y Depablo, me fueron presentados estos dos documentos, que originales conservo con todo mi aprecio, que se merecen por la espontaneidad con que se extendieron, y oportunidad de su entrega en mis manos; y separadamente se me manifestaron con la misma adhesion varios sargentos del antiguo ejército constitucional, emigrados por sus compromisos. Si aquellos tres señores pudieron figurarse que yo en la union que provocaba llevaba la mira de que me reconociesen por superior, vivian muy equivocados. Dije que iria á batirme como soldado, y yo nunca he soltado una palabra para no cumplirla. Jamás conocí la vanidad orgullosa del saber: la tengo sí de ser un patriota verdadero, y un patriota muy probado en cuantos lances la patria ha necesitado del auxilio de sus hijos; la arrogancia y empeño de figurar acaso mas de lo que nuestras fuerzas alcanzan,

dejo á quienes tienen ese prurito ó por educacion ó por mal hábito.

Estrechados mis compromisos con tantos benémeritos compañeros de armas que me honraban con su voto, y no pudiendo ya perderse un momento de tiempo en tomar una determinacion resuelta, en razon de que, sobre la aglomeracion de fuerzas que el gobierno español hacia en toda la cordillera de los Pirineos para contener nuestra invasion si se verificaba, sus gestiones diplomáticas en la corte de Luis Felipe cada dia presentaban á Fernando mas probabilidades de que el mismo Luis Felipe inutilizaria nuestras combinaciones, no permitiéndonos salir armados de su reino. Dí toda la actividad posible á mis medidas para preparar y ejecutar mi movimiento, y despaché á todo riesgo á Madrid al patriota Escoriaza, con los encargos de que los comprometidos estuviesen preparados en la corte y en los demás puntos de la Península, para segundar el pronunciamiento cuando llegaran á conocer que pisaba el territorio de España, cuyo suceso estaba muy próximo.

La Junta y Mendizábal me auxiliaban eficacísimamente en mis disposiciones, autorizando aquella y prestando este los fondos necesarios á la habilitacion personal de los militares todos, y al acopio del material de todas clases que era indispensable, y el jefe de la plana mayor Odonell en la organizacion de la fuerza que pude reunir á mi mando... Mas ya todo llegaba tarde: las circunstancias notablemente habian variado en muy pocos dias.

El dia 1.° de este mes de octubre habia el rey Fernando expedido el decreto siguiente:

«Cuando apenas empezaban á cicatrizarse las profun»das y cancerosas llagas que abrieron en el cuerpo po»lítico del Estado los desastres revolucionarios del año »20 al 23, y mis vasallos amados conseguian las venta»jas de las importantes mejoras que á beneficio de la »paz se han ido sucesivamente introduciendo en todos »los ramos de la administracion pública, vuelve la fac»cion rebelde é incorregible que tiene jurada la desola»cion de su patria, á alarmar y conmover el reino, aso»mando por las gargantas de nuestras fronteras de tier»ra, y preparando incursiones por las del mar. Sus pro»yectos horrendos son bien conocidos, y se siguen muy »de cerca todos sus manejos y maniobras para descon»certarlos y preservar la monarquía de nuevas calami»dades. Descansen pues en mi prevision y en la vigi»lancia de las autoridades todos los hombres de bien »que, fieles á su rey, aman el órden y la paz y observan »exactamente las leyes; así como tambien, por el con»trario, los incorregibles en la carrera del crímen, que, »ingratos á mi soberana indulgencia, abrigan en sus pe»chos corrompidos ideas de turbulencia y de traicion, »cualquiera que sea la máscara con que encubran sus »extravíos; porque inexorable de aquí en adelante con »ellos, el reino se purgará de estos malévolos con la »exacta y puntual observancia de las siguientes dispo»siciones:

»Art. 1.° Se mantiene en su fuerza y vigor, y se eje»cutarán irremisiblemente por los generales y demás »jefes de la fuerza armada, las disposiciones de los ar»tículos 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.° del real decreto de 17 de »agosto de 1825, contra los rebeldes que fuesen apre-

»hendidos con las armas en la mano en cualquiera punto »del territorio español.

»Art. 2.° Las personas que presten auxilio de armas, »municiones, víveres ó dinero á los mismos rebeldes, »ó que favorezcan ó den ayuda á sus criminales em- »presas por medio de avisos, consejos ó de otra forma »cualquiera, serán considerados como traidores y con- »denados á muerte, conforme á las leyes 1.ª y 2.ª, títu- »lo 2.° de la partida 7.ª

»Art. 3.° Los individuos de ayuntamiento y justicia »de los pueblos cuyo territorio sea invadido por cual- »quiera fuerza armada rebelde, y no den parte á las »autoridades civil y militar del partido en el término »compuesto de hora y media por legua de distancia que »haya desde el lugar de la invasion hasta la cabeza de »partido, serán presos, formándoseles causa. Si de esta »resultase haber sido maliciosa su omision y con ánimo »de ayudar á los rebeldes, se les impondrá la pena de »muerte; y si solo hubiesen obrado por negligencia ó »descuido, se les condenará individualmente á la multa »de mil ducados y á seis años de presidio en uno de los »de Africa.

»Art. 4.° El que acogiere ó ocultare en su casa al- »gun rebelde, sabiendo que lo sea, sufrirá la pena de »cuatro años de presidio y se le impondrá la multa »de 500 ducados.

»Art. 5.° Por el solo hecho de tener correspondencia »epistolar con cualquiera de los individuos que emigra- »ron del reino á causa de hallarse complicados en los »crímenes políticos del año 20 al 23, se impondrá la »pena de dos años de cárcel y doscientos ducados de

»multa, sin perjuicio de que si la expresada correspon-
»dencia tuviese tendencia directa á favorecer sus pro-
»yectos contra el Estado, se procederá conforme al ar-
»tículo 2.°

»Art. 6.° El superintendente general de Policía for-
»mará á la mayor brevedad la lista nominal de los emi-
»grados contumaces contra quienes hubiese recaido
»sentencia condenatoria de cualquièr tribunal del reino
»por crímenes revolucionarios, y con nota de su filiacion
»tan expresiva como pueda hacerse, se comunicará á
»las autoridades civiles y militares de las fronteras de
»tierra y puertos de mar, para que vigilen sobre su in-
»troduccion en el reino; y en cualquiera punto en que
»sean aprehendidos, aun cuando vengan desarmados,
»se les impondrá la pena á que se les haya condenado.

»Art. 7.° Toda maquinacion en el interior del reino
»para actos de rebeldía contra mi autoridad soberana,
»ó suscitar conmociones populares que lleguen á mani-
»festar por actos preparatorios de su ejecucion, será
»castigada en los autores ó cómplices con la pena de
»muerte.

»Art. 8.° Los que con sus persuasiones y consejos in-
»citen á cualquier acto de insurreccion, y perturben de
»cualquiera manera el órden público, serán condenados
»á la pena de seis á diez años de presidio, segun las cir-
»cunstancias peculiares de cada uno.

»Art. 9.° La persona que, teniendo noticia positiva
»de cualquiera complot contra la seguridad interior y ex-
»terior del Estado, no lo denunciase inmediatamente á la
»autoridad competente, quedará sujeto á la formacion
»de causa y sufrirá la pena de dos á ocho años de prision

»ó de presidio, conforme al grado de criminalidad que »le resulte y á la gravedad del objeto de la maquina»cion.»

Además: pretextando el gobierno francés temores de que nuestras propias disensiones produjesen en su territorio conflictos de armas que alterasen la tranquilidad en él, y fundadas quejas del gobierno de Fernando, pero en realidad de verdad, habiendo Luis Felipe obtenido la garantía de su reconocimiento á cambio del sacrificio de la libertad de España y de los emigrados españoles, expidió terminantes órdenes á las autoridades departamentales limítrofes á España para deshacer toda reunion de estos, armados ó sin armas, que se encontraban en la frontera ó cerca de ella, obligándoles á retirarse al interior de Francia. Hasta entonces, á vista y tolerancia de los franceses, haciamos nuestros aprestos los emigrados, y aun los protegian, como he dicho, los mismos franceses; y las órdenes de su gobierno no fueron tan estrictamente cumplidas, que no nos diesen algun respiro para continuar en ellos. Ni el estado á que nos íbamos á ver reducidos, si se hacia empeño de desarmarnos ó internarnos, fué bastante para reconciliar los ánimos divididos; al contrario, siguiendo cada cual de los jefes disidentes sus proyectos, el coronel Valdés, para no verse expuesto á disolver su gente, atropelló su expedicion parcial, y el 14 emprendió su marcha con el número de trescientos á cuatrocientos hombres á franquear la frontera, y al segundo dia llegó á Urdax, primer pueblo de España en el valle de Bastan.

Bien pronto se vió detenido y aun atacado por las tropas que Fernando habia hecho reunir en aquellos pun-

tos; y si bien en las escaramuzas habidas no sufrió su columna pérdida de hombres, su número se disminuia por instantes, por la desercion de ellos. Eran la mayor parte advenedizos extranjeros, reclutados entre los vocingleros de Paris, que se habian enganchado sin mas objeto que el de ir á hacer fortuna á España, y á los primeros silbidos que sonaban á sus oidos abandonaban la bandera. Muchos sin detenerse corrieron hasta Bayona, y fué tal el sentimiento de los bayoneses y tal la rabia que por su accion concibieron contra ellos, que merced á las precauciones que tomó la autoridad, no fueron víctimas de su cólera. Se les maltrató por todos de palabra y de obra, y á voces y á golpes de piedra se les hizo repasar el puente de Saint-Esprit.

Esta desercion continuaba sin cesar, y como la columna se reducia sensiblemente, era imposible que el caudillo Valdés emprendiese operaciones avanzadas en España. Sin embargo, un destacamento mandado por D. Fermin Lequía se dirigió á Vera. Contaba por cierto este militar que en aquel pueblo, de donde creo era natural, se le recibiria con grande alegría, por cuanto decia que conservaba en él buenas relaciones; pero si bien el vecindario no hizo resistencia á su entrada, los carabineros del resguardo español, que ocupaban una casa fuerte que habia en él, lo recibieron mal, y con sentimiento tuvo que abandonar la empresa de apoderarse del fuerte, que era su objeto, y retirarse á Zugarramundi, adonde Valdés mudó su cuartel general desde Urdax.

Asistieron á la entrada de Valdés en España los jefes Depablo y Vigo, y luego que aquel pisó tierra espa-

ñola volvieron estos á Bayona y tomaron el camino de San Juan del Pié del Puerto para hacer otro tanto por la parte de Valcárlos. Tenia Depablo á sus órdenes cuarenta españoles y hasta ciento treinta hombres en todo de diversas naciones, de los cuales mas de la tercera parte eran franceses enganchados como los de Valdés, y por otra parte se le unió D. Joaquin Cayuela con otros sesenta y tres, entre franceses, italianos y pocos españoles. Mendez Vigo corria de un lado á otro tambien conduciendo algun grupo de reclutas armados; quien además por medio de peroratas procuraba inflamar los ánimos : arma es esta que debe entrar muy en cuenta en las revoluciones, aunque los tiros de ella se disparen lejos del silbido de las balas despedidas por los contrarios.

Disminuida notablemente la columna de Valdés con las deserciones de los franceses; poco auxiliado de la poblacion de Navarra, y acosado por fuerzas contrarias, iba á verse en el estrecho de abandonar su expedicion y volverse á Francia; y considerando yo el grande mal que ocasionaria á la causa de la libertad este paso retrógrado, y prescindiendo de todos mis resentimientos personales, hice que el coronel Corral le escribiese, como lo hizo, encargándole «que se sostuviera en su posicion del mejor modo que pudiese, sin volver á Francia, seguro de que inmediatamente marcharia yo en su socorro y lo salvaria». Esta carta se le dirigió por conducto del oficial Ruiz, comisionado de Valdés en Bayona.

El mismo dia á todos los que me estaban adheridos dí terminante órden para la marcha. Me hicieron mil observaciones sobre esta disposicion precipitada : nada es-

taba completamente arreglado, ni los hombres ni los vestuarios ni las armas; pero atropellé por todo. Mi respuesta á todas las dificultades que se ponian fué: «La causa va á recibir un golpe mortal si tenemos la desgracia de que Valdés se vea obligado á volver á Francia; y si se empeña en mantenerse en territorio español sin algun auxilio, van á ser víctimas de su excesivo arrojo él y todos los valientes que le acompañan. Sé que me precipito; conozco la nulidad de mis medios en este momento para llevar á cabo mi empresa; pero soy sensible á la suerte de mis compañeros de armas, que están en gravísimo riesgo; lo soy á la de nuestra causa comun; estoy bien persuadido de que aventuro mi opinion, mas nada me detiene en su caso; mas quiero exponerla en el campo del honor que dar con mi inaccion pábulo á la maledicencia para cargar sobre mí los desastres que preveo en la columna de Valdés; en suma, sé que mi reputacion va al sacrificio, pero cuando menos tendré el consuelo de haber libertado de una pérdida cierta á una porcion de valientes, que en otras circunstancias podrán ser muy útiles á la causa de la libertad.»

La Junta Directoria, que veia aproximarse el pronunciamiento, trabajaba en sus preparativos de la parte política, á fin de fijar las bases sobre que debió fijarse aquel, y el dia 16 me pasó un oficio que decia así:

«La Junta Directoria provisional del alzamiento de España contra la tiranía, al ver aproximarse el instante de operar, cree de su obligacion sentar las bases sobre que, en su concepto, debe anunciarse á los pueblos el verdadero objeto del pronunciamiento, á fin de que ellas sean uniformes en las proclamas y conducta de

»los jefes militares; dándose desde luego exacta idea »del acuerdo con que todos proceden entre sí y con la »Junta, que es el centro de su union. Para sentar estas »bases la Junta ha hecho muy serias y detenidas reflexio-»nes. Por resultado de ellas ha obtenido el conocimiento »de la utilidad de que los españoles se penetren de que »el movimiento no es puramente militar, sino de todos »los patriotas de dentro y fuera del reino, que ó dan im-»pulso ó favorecen el voto nacional, que es el de la jus-»ta libertad. De este modo, si por una parte se habla de »las cosas como son en realidad, se quitará tambien por »otra el pretexto de que los malévolos y aduladores se »valieron para desacreditar la revolucion de 1820. No »menos convencida se halla la Junta de lo esencial que »es el que la nacion sepa bien claramente que, ni los »militares que obren con las armas en la mano, ni los »demás patriotas que concurran con ellos, abrigan la in-»tencion de prevenir el juicio de la nacion, ni de res-»tringir sus derechos relativamente á la facultad de dar-»se las instituciones que gradúe mas convenientes, por »medio de sus legítimos representantes. El estableci-»miento de un gobierno provisorio es de absoluta nece-»sidad, así para facilitar la expresada reunion de los »representantes de la nacion, como para que entre tanto »que esta se verifica puedan mantenerse el órden pú-»blico, los fueros, leyes municipales y demás estableci-»mientos con que las provincias y los pueblos se hallan »bien avenidos; el respeto á las personas y propiedades, »y el método debido en las exacciones que fueren indis-»pensables. Una de las cosas que la Junta juzga deben »inculcarse bien, es la idea de que mientras la repre-

»sentacion nacional no altere los impuestos actualmente »existentes, deberán quedar los que lo estuvieren en el »dia, porque ningun estado subsiste sin contribuciones, »y porque no es la manera de reparar los vicios de un »sistema cualquiera de rentas el dejar entre tanto al go- »bierno sin productos equivalentes. En tal concepto, ha »parecido conveniente á la Junta pasar á los jefes mili- »tares que la han prestado su adhesion, la circular ad- »junta de las bases que ha juzgado mas al propósito para »los fines indicados. Y nosotros la recomendamos á la »consideracion de V., como uno de ellos, para que haga »el uso que estime oportuno.—*Vicente Sancho.*—*J. M.* »*Vadillo.*—*Javier Istúriz.* —*José María Calatrava.* »

Las bases señaladas por la Junta Directoria provisional para anunciar á los pueblos el verdadero objeto del pronunciamiento eran :

«1.ª El pronunciamiento se anunciará por los respectivos jefes de operaciones, no como puramente militar ó del ejército solo, sino como de todos los patriotas concertados dentro y fuera del reino para restablecer la libertad de la nacion.

»2.ª Cada uno de los jefes anunciará que procede de acuerdo con otros varios de los diferentes puntos, y que tienen un centro comun, unánimes en sentimientos.

»3.ª Anunciarán como único objeto del alzamiento el libertar á la patria de la insoportable tiranía con que la está oprimiendo una faccion fanática, hasta conseguir que, enteramente libre la nacion, se reuna por medio de sus legítimos representantes para darse las instituciones que mas estimare convenientes.

»4.ª Anunciarán tambien que para mantener el órden

público hasta que la nacion libre determine lo que considere estarle bien, se proponen los patriotas que con el mejor acuerdo y legitimidad que las circunstancias permitan, se establezca desde los primeros pasos en territorio español un gobierno provisional, bajo cuyo nombre y autoridad se ejecute todo en adelante.

»5.ª Que entre tanto los patriotas, no queriendo ni debiendo prevenir el juicio de la nacion, se proponen respetar, como respetarán, los fueros particulares, las leyes municipales, los usos, costumbres, establecimientos de las provincias y pueblos con que estos estén bien avenidos.

»6.ª Que convencidos de la necesidad que tiene todo gobierno de hacer frente á los gastos de la necesidad pública, entienden no debe alterarse el actual sistema de impuestos hasta que el Gobierno Provisional determine otra cosa.

»7.ª Union, órden público y buen gobierno deben ser las voces é ideas que principalmente se proclamen, sin contrariar por esto el grito de Constitucion, si acaso lo diesen por sí los pueblos.

»8.ª Consiguiente á los principios enunciados en la base anterior, se proclamará el mas inviolable respeto á las personas y propiedades, el completo sacrificio de agravios y resentimientos particulares, y la mas exacta disciplina militar.

»Y 9.ª Se prohibirá toda extorsion á los pueblos, prescribiéndose que en los suministros que fuere necesario exigírseles para el servicio público se observe la mayor regularidad y la mas exacta cuenta y razon, para precaver todo abuso.»

Siendo en la sustancia estas bases las mismas convenidas con mis amigos de Paris á mi paso por allí, sobre que debia girar el pronunciamiento, y teniendo ya bajo de su sentido extendidas mis proclamas y otras disposiciones, el 17 contesté á los señores de la Junta, diciendo:

«He hallado muy conformes con mis ideas las bases »sobre que VV. creen debe anunciarse á los pueblos el »verdadero objeto de nuestro pronunciamiento, que se »han servido dirigirme con su carta de ayer; y á fin de »que se proceda con uniformidad en todos los puntos, »las comunicaré á los Sres. generales y demás jefes que »obran bajo de mis órdenes; lo que les aviso para su »conocimiento.»

El 18 pasé á la Junta otro escrito, en que decia:

«Siendo llegado el dia de presentarnos en la lid, y »siendo muy posible que los sucesos nos separen por »algun tiempo, quiero antes que llegue este caso tener »la satisfaccion de dar mis sinceras gracias á la Junta por »la eficaz cooperacion que la he debido durante mi re»sidencia á su inmediacion. Igualmente me atrevo á pro»poner á VV. mi opinion de que convendria que la Junta »permanezca reunida, tanto para la continuacion y se»guridad de los negocios y obligaciones que están pen»dientes, como para la resolucion y despacho de los que »puedan ocurrir, ínterin se instale el Gobierno Provisio»nal interino, con arreglo á la 4.ª base de las que la »Junta me ha pasado en su papel del 16.»

Y á renglon seguido, en el mismo dia recibí su contestacion en estos términos:

«Segun V. propone, y segun tambien estaba en las »intenciones de la Junta, subsistirá esta reunida tal co-

»mo queda en la ausencia de su vocal D. Vicente San-»cho, que, como jefe militar, sale á las órdenes de V., »tanto para la continuacion y seguridad de los negocios »y obligaciones que están pendientes, como para la re-»solucion y despacho de los que puedan ocurrir mien-»tras se instale el Gobierno Provisional interino, con ar-»reglo á la 4.ª base de las que pasó á V. la Junta en 16 »del corriente, acerca de las cuales ha tenido V. á bien »avisarnos su conformidad con fecha del 17 inmediato.— »Resta únicamente á la Junta expresar á V. el vivo deseo »en que queda de saber que rápidamente progresa V. »en la santa empresa de dar la libertad á nuestra ama-»da patria, así como el que si V. conceptuase que en »cualquiera otro punto la Junta pudiese hacer algun ser-»vicio público, la hallará siempre pronta á suplir, en la »parte que quepa, con los esfuerzos de su celo lo que »puede faltar á la debilidad de sus luces.»

Por todos los documentos que llevo estampados, y son concernientes á mis relaciones con la Junta, juzgará el lector si estas podian ser ni mas francas ni mas cordiales por una y por otra parte, desde el primer paso que la Junta dió anunciándose instalada. Sin embargo, todavía hubo genios díscolos que nos consideraban en desacuerdo, y hacian malos juicios sobre mis sentimientos con respecto á ideas de gobierno, en que tanto coincidia con las de la Junta. Mas si habia espíritus extraviados ó por ignorancia ó por malicia, á otros merecí una mejor opinion, pues que después de mi salida de Bayona fueron llegando á aquella ciudad, y directamente á trabajar en el acuerdo que llevábamos la Junta y yo, varios patriotas conocidos y probados en procederes de honrados es-

pañoles de todas clases y categorías, y cuento, entre otros, á los dignos generales Quiroga, Burriel y Castellar, al coronel Gutierrez Acuña, y otros mas. El retraso de su arribo, involuntario por su parte, impidió que me acompañaran en la expedicion; pero si esta hubiese progresado en bien, tenia ya marcado cada cuál el correspondiente papel que debia representar en la grande obra de la regeneracion de nuestra patria, con mucha utilidad de ella, por la nombradía que justamente gozaban por su saber, patriotismo y valor.

Ya el dia anterior, 17, habia oficiado al general Espinosa para que pasase al punto de los Alduides ó la Banca á encargarse del mando de la provincia de Navarra, desde el valle del Roncal hasta Vera, en relevo del coronel Barrena, que tenia este encargo y deberia operar á sus órdenes.

Barrena, en union con Sarasa, tenian reclutados algunos hombres prontos á marchar, y estaban en correspondencia con los partidarios del valle y otros de las montañas, dispuestos á unirse á los que entrasen; y como hombres que conocian el país y eran conocidos en él, habia yo destinado para hacer la invasion por las montañas de Roncesvalles, á las órdenes de Espinosa, á los oficiales D. Leon de Iriarte y D. Juan Ignacio Noain. El general Espinosa desde luego se puso á tomar disposiciones de marcha, segun me lo aseguró en comunicacion del 18.

Dispuse que el general Plasencia marchase á Oloron, para hacer por allí su entrada en direccion de Aragon, nombrando para su segundo al coronel D. Patricio Dominguez, aragonés y muy apreciado de sus paisanos.

Debian ir á sus órdenes Moncari y Barber, muy conocedores del país, y otros varios militares, que reunian hasta unos doscientos hombres de tropa.

El general Lopez de Baños fué destinado á encargarse del mando de las tropas reunidas en Perpignan, cuya marcha se suspendió por el pronto, en razon de no haberse recibido todavía en Bayona las contestaciones de los jefes que allí habia á mi invitacion de union, y prefirió incorporarse en mi expedicion, sin perjuicio de partir para dicho destino si aquellas contestaciones diesen márgen para ello.

Todas estas disposiciones se tomaron con la precipitacion que las circunstancias reclamaban, por la posicion del coronel Valdés y por las medidas acordadas por el gobierno francés con respecto á todos nosotros.

Finalmente, al mismo tiempo que yo salia de Bayona hice partir para Oloron al coronel Corral, tambien aragonés, para que cooperase con el general Plasencia á que la entrada en España por aquel punto se hiciese en la mejor forma posible, caminando con la celeridad del rayo hácia la capital Zaragoza, donde existian elementos que auxiliarian la empresa. Movióme en parte á adoptar esta medida las cartas recibidas de Oloron en momentos precisos, en los cuales se me hacia conocer que entre los jefes habia alguna disension, promovida por el canónigo Barber, que estaba poseido, como otros, por el prurito de manejarse por sí solo y á su antojo con unos pocos sencillos paisanos que tenia á su devocion, creyéndose capaz con esta sola fuerza de atraerse á su partido á la nacion entera. ¡Ceguedad desdichada de hombres que, á pesar que contaban con bastantes sucesos

desgraciados, que debieran servirles de ejemplos para moderar sus ridículas pretensiones de amor propio, todavía se engolfaban en quiméricas pretensiones, representándose cada cual un ente superior en capacidad á todos los demás! Tambien me produjeron las cosas de Oloron otra clase de incomodidades, á que no debiera de haberse dado lugar si el patriotismo de los hombres fuera tal cual cada uno aparentaba; y la agitacion y bataola, en que se me hizo vivir en aquellos dias por tantas infundadas pretensiones y exigencias indebidas como habia, hacian mas vehemente mi deseo de emprender sin tardanza mi expedicion, proponiéndome tomar tales medidas luego que pisáramos el suelo patrio, si la fortuna coronaba nuestros sucesos, que cortaran toda clase de disensiones y ambiciones, y nadie aspirara mas que á llenar debidamente el lugar á que se hiciera acreedor por sus hechos de presente, y habida consideracion á antecedentes.

Reunida el 18 por la noche toda la gente disponible que habia en Bayona para emprender mi movimiento, la hice formar fuera de la puerta de España, á vista y tolerancia no solo del pueblo bayonés, sino de todas sus autoridades civiles y militares; las revisté, conté escasos trescientos cincuenta hombres, inclusos cincuenta y uno que formaban una compañía, llamada Sagrada, compuesta toda de beneméritos oficiales, algunos de los cuales bastante ancianos, que en servicio de la patria se habian comprometido á hacer el oficio de soldados. Me enternecí al contemplar las honrosas cicatrices de algunos, y á la luz de las hachas que alumbraban aquella escena, ver de todos tan risueños los rostros, donde es-

taba pintado el verdadero heroismo. Municioné la gente, la animé, y emprendimos la marcha, llenos todos de las mas halagüeñas esperanzas de ver coronada nuestra empresa.

Me acompañaban el jefe de estado mayor O'donell, los generales Butron y Lopez de Baños, y el coronel Don Fermin Iriarte; el coronel Jáuregui, el Pastor, aunque no fué de los concurrentes á la reunion de jefes donde fuí declarado general en jefe, se me unió entonces con la gente que tenia á sus órdenes, y marchaba de vanguardia. Iba encargado del ramo de la hacienda el intendente en el sistema constitucional D. Florentino Arizain, patriota bien conocido, que desde Lóndres, donde se hallaba emigrado, se trasladó á Bayona á correr nuestra suerte.

Bajo de su inspeccion iba con el cargo de pagador Don Ignacio García, otro patriota natural de Pamplona, conducido prisionero á Francia en 1823 al rendimiento de aquella plaza, en la cual era á la sazon individuo del ayuntamiento y artillero de la milicia nacional; habíase establecido en Bayona, y ahora abandonaba su establecimiento para contribuir á la libertad de la patria. Y á mi inmediato lado iban tambien D. Agustin de Apezteguía, capellan en la actualidad y antiguo oficial de la division de Navarra en la guerra de la Independencia, emigrado igualmente, y los paisanos D. Vicente Castilla y D. José María de Trueba.

En calidad de mis ayudantes iban D. José Perez de Mesa y D. José Clemente, que lo habian sido ya en mis campañas de Cataluña de los años de 22 y 23.

Quisiera nombrar á cuantos mas patriotas formaban

nuestra pequeña columna, pero no puedo recordar á todos ellos. El coronel Amor anticipó algunos dias su entrada en España, para donde tenia pasaporte; tuvo tropiezos en el camino, y no pudo por consiguiente poner en ejecucion desde luego las instrucciones verbales que yo le habia dado con relacion á nuestro movimiento; pasado algun tiempo después de nuestra desgraciada expedicion fué perseguido, y se vió obligado á volver á emigrar. El comandante Oro es el que faltó á la reunion para la marcha, y tuve después conocimiento de que, separándose de nosotros, se dirigió á España, donde entró sin obstáculos.

Para la gente de la emigracion que quedaba en Bayona sin poder seguir de pronto á la columna, y la que todavía fuese llegando, dejé encargado en aquella ciudad al coronel Lasaña como jefe de depósito é inspector, á fin de que los fuese destinando á su tiempo á los diferentes puntos que mas apeteciesen los interesados ó conviniese al servicio.

Después de caminar toda la noche del 18 con algun extravío de la caballería, al amanecer del dia 19 hicimos alto en el bosque que llaman de Zugarti, término del lugar de Saint-Pe, territorio francés: allí permanecimos durante el dia, y al hacerse de noche rompimos de nuevo la marcha todos reunidos, y amanecimos cerca del pueblo de Vera. Al pasar por Oliete, último lugar de la Francia, inmediato á la division de éste reino y al de España, se me presentó un coronel que mandaba las tropas francesas que estaban en observacion de mis movimientos á manifestarme que tenia órden de desarmarnos; pero me hizo la manifestacion en un tono que bien

daba á conocer que, lejos de intentarlo, me acompañaba con sus votos para que fuese feliz en mi empresa. Después de exponerle que no le hubiera sido tan fácil desarmar á mi columna, aprecié sus sentimientos, y nos despedimos dándonos las manos muy amigablemente.

En las alturas de Vera permanecí todo el dia 20 dando descanso á la tropa : la repartí las proclamas que llevaba impresas para publicar y hacer circular en los pueblos de España, y díla una órden del dia que á prevencion llevaba impresa igualmente. Como son varios estos papeles, los colocaré por números y por el órden con que fueron extendidos : núm. 1.°, proclama á los españoles; núm. 2.°, proclama á los individuos del ejército español; núm. 3.°, otra á los milicianos provinciales; núm. 4.°, órden del dia á la columna en las alturas de Vera ; número 5.°, bando general.

Hé aquí el contenido de cada uno de estos documentos.

NÚMERO 1.°

«Españoles : Llegó ya el tiempo de mostrarnos á la »faz del mundo con la dignidad y nobleza propias de »nuestra nacion.

»Marchitados en el año de 1823 los laureles adquiri»dos en la guerra de la Independencia, y hollados to»dos nuestros derechos, desde entonces, y como de tro»pel, han caido sobre la nacion desgracias, persecucio»nes, muertes; gobernando á los españoles el capricho, »la desenfrenada codicia, la arbitrariedad siempre, la »crueldad á veces.

»No recordemos ya tamaños males sino para poner

»término á ellos, uniéndonos los hijos de tan desdicha-»da patria con un lazo fraternal é indisoluble.

»El tiempo ha enseñado á unos que dejar la suerte del »pueblo á la única y libre voluntad de los que mandan »da ocasion á atropellamientos sin medidas y á irrepa-»rables injusticias; y á otros, que el deseo de ensanchar »sobradamente las franquezas y libertades públicas trae »consigo el desórden, primera causa, ó por lo menos »pretexto, del restablecimiento del despotismo.

»La Francia acaba de darnos el ejemplo, trazado en »otro siglo por la Inglaterra, del modo de impedir la »destruccion de sus libertades, defendiéndolas con he-»róico esfuerzo y moderacion admirable. Imitemos en »esto á tan esclarecidas naciones.

»Imitémoslas tambien en las instituciones que las ri-»gen, segun las cuales, poniéndonos en armonía con »ellas y con los otros paises constitucionales de Europa, »echarémos las dos grandes bases de la prosperidad de »los estados: *la libertad* y *el órden*.

»La nacion española, reunida por medio de sus re-»presentantes y amaestrada con las lecciones de la ex-»periencia, adoptará sin duda un gobierno libre en que »no menos se hallen asegurados los derechos de todos »los españoles que las prerogativas de la corona.

»La nacion con providencias acertadas y justas abrirá »las fuentes de la riqueza pública, ahora tan obstruidas; »terminará las desavenencias de América, cediendo á »lo que el tiempo y los acontecimientos han hecho ya »indispensable; y por fin, poniendo coto al espantoso »derroche de los caudales públicos y á los fraudes in-»troducidos en su crédito, hará respetar la deuda y con-

»tratos anteriores religiosamente cumplidos, y con gran-»de escándalo desconocidos luego y anulados.

»A la nacion congregada en cortes toca pues discutir »y resolver materias tan importantes. Mi propósito ahora »cíñese solo á animar á los españoles á que concurran »todos á tan santo fin y á acelerar la llegada de tan ven-»turoso dia. Otros muchos compañeros mios, todos de »acuerdo y partiendo de un mismo centro, obran en di-»versos puntos de la Península, y unánimes acogeré-»mos amistosamente á los que se junten á nuestras ban-»deras ó cooperen á la sagrada causa de la libertad, ol-»vidando procedimientos anteriores y todo linaje de par-»tido. Solo para los que se opongan á nosotros ó nos »falten en adelante establecerémos pronta y severísima »justicia.

»Nuestra divisa es : *Olvido de lo pasado; union, liber-»tad y órden para lo porvenir.* — Campo del honor y de la »reunion de los españoles. — *Francisco Espoz y Mina.*»

NÚMERO 2.°

»A los militares españoles, el general D. Francisco »Espoz y Mina.

»Compañeros : Cuando hace diez años levantamos el »estandarte de la ley en España, dijimos á la Europa »sorprendida que las armas empleadas por la tiranía »hasta entonces para oprimir á los pueblos serian en ade-»lante instrumentos de libertad y de pública ventura. »Nápoles, Portugal y el Piamonte respondieron al ins-»tante á nuestro ejemplo, y la Europa entera lo hubiera »seguido bien pronto si la mas inaudita reunion de cir-

»cunstancias, imposibles de renacer, no hubiera sacri-
»ficado nuestra noble lealtad á la mas pérfida alevosía.

»Compañeros : Nuestros afanes, nuestras desgracias, »nuestra sangre no han sido estériles. Paris ha dado el »grito de libertad, y el ejército entero de la Francia ha »bajado sus bayonetas cívicas ante el númen sagrado »de la patria. En la Bélgica, en Sajonia, en la Alema- »nia toda, en todas partes se sienten los crujidos del »despotismo que se desploma; en todas partes se agu- »zan las bayonetas para acabarlo de derrocar... ¿Y nos- »otros? Nosotros cumplirémos con nuestro deber : nos »unirémos fraternalmente, como lo hicimos en la guerra »gloriosa de la Independencia, para dar la libertad á »nuestra patria; ante las aras de esta, á imitacion de »nuestros vecinos, depondrémos todo resentimiento, y »harémos el sacrificio de toda pasion, de todo interés »individual, al bien comun, jurando un entero olvido de »lo pasado. Así renacerá la confianza, se establecerá »una verdadera y sincera union, y se afianzará el impe- »rio de la ley.

»Militares del ejército, milicianos provinciales, volun- »tarios realistas : Allá vamos con los brazos abiertos y »con los pechos desnudos. Venid á reuniros con nos- »otros; allá vamos á abrazaros á todos como hermanos. »¡Execracion eterna al primero que dispare; que la san- »gre del fratricidio selle su frente indigna para siempre! »Nosotros nunca serémos los agresores, y vosotros, an- »tes de serlo, pondréis la mano sobre vuestros nobles »pechos, cubiertos acaso de gloriosas cicatrices, y vues- »tros corazones os dirán si vale mas ser los instrumen- »tos viles del despotismo que los generosos restaurado-

»res de la libertad.—Campo del honor, á 19 de octubre »de 1830.—*Francisco Espoz y Mina.*»

NÚMERO 3.°

»Milicianos provinciales : El Gobierno, instigado por »una faccion que lo domina, os ha sacado de vuestras »casas al empezar el otoño y cuando haceis mas falta en »ellas para cultivar los campos. ¿Quién arará las tierras »y sembrará el grano que habeis de comer? Vuestros »padres son viejos, y vuestros hijos muy tiernos para »guiar la mancera y manejar la azada ; y ahora, que tan»ta necesidad tienen de vosotros, ¿os separan de ellos »para tomar las armas? Y ¿contra quiénes las tomais? »Contra nosotros, que ningun mal os hemos hecho ; con»tra nosotros, que proclamamos unas leyes que tanto fa»vorecen á los labradores ; contra nosotros, que somos »vuestros paisanos y hermanos vuestros. Los capellanes »de vuestros regimientos y todos los buenos sacerdotes »os predicarán sin duda las doctrinas de paz y concordia »que enseña el Evangelio. Si hubiere algunos que os in»citen á la matanza y á la guerra civil, guardáos de se»guir sus atroces consejos. Si los escuchais, si llegais á »romper el fuego, nos matarémos los unos á los otros : »ellos, los monstruos, se gozarán en nuestro extermi»nio; nuestras mujeres quedarán viudas, y huérfanos »nuestros hijos.

»Milicianos : De un momento á otro nos veréis en el »territorio español llevando á nuestra cabeza al general »Mina, cuyo nombre os es bien conocido. Al instante »se instalará el Gobierno para que haya órden y tran-

»quilidad desde el primer dia, y vosotros tendréis al mo-»mento el permiso para volveros á cuidar de vuestras »familias y de vuestras labores.»

NÚMERO 4.°

«El general Espoz y Mina al ejército de su mando.— »Compatriotas y camaradas mios: Pisamos ya el terri-»torio español, y en este gran momento debemos pe-»netrarnos bien de toda la importancia de nuestras sa-»gradas obligaciones. Venimos á dar libertad á la pa-»tria, no á oprimirla ni darla leyes; venimos á facilitar »el bien de todos los españoles, no á hacer daño ni ve-»jacion á ninguno. La tiranía nos obliga á buscar con »las armas el remedio de los males públicos; pero so-»lo debemos emplearlas en beneficio de la nacion, y »nunca para promover nuestros particulares intere-»ses ni para complacer nuestros resentimientos ó afec-»ciones.

»Compañeros: Miremos á todos los españoles como »á hermanos, y el órden y la union sean nuestra divisa; »y la libertad y la gloria y la prosperidad nacional el »único objeto que nos anime para mejor conseguirla. »Para evitar toda divergencia y todo abuso es indis-»pensable establecer lo mas pronto posible una autori-»dad provisional conservadora de las leyes, á la cual »obedezcamos todos desde luego, hasta que, libre la na-»cion ó alguna parte considerable de ella, determine »otra cosa que mas conveniente sea.

»Soldados, patriotas de este valiente ejército: En el »primer pueblo español cuyas circunstancias lo permi-

»tan, juntos con nuestros conciudadanos del interior y »bajo los auspicios de la divina Providencia, procede»rémos inmediatamente á elegir y establecer esa auto»ridad tan necesaria; y una vez establecida del mejor »modo que cabe, y justificadas así nuestras puras in»tenciones, nosotros serémos los primeros á dar el »ejemplo de obediencia á la voluntad comun, y de res»peto y sumision á la conveniencia pública.»

NÚMERO 5.°

«El general D. Francisco Espoz y Mina, etc., etc. Hago saber:

»Que no debiendo el ejército de mi mando proceder bajo otros principios que los que animan á todos los partidos de dentro y fuera de España, que con arreglo al voto nacional concurren al restablecimiento de la libertad en ella; y siendo conforme á dichos principios el proclamar desde luego el mas inviolable respeto á las personas y propiedades, el completo sacrificio de agravios y resentimientos particulares, y la mas exacta disciplina militar, para conseguir la union y órden que todos apetecemos, ordeno y mando:

»1.° Que ni entre militares ni paisanos se usen apodos ni invectivas de ninguna clase, que den motivo á renovar denominaciones de partidos, pues que desde ahora no debe haber mas dictado para todos los españoles que el honroso de hijos de la patria.

»2.° Todo el que con cantares, palabras insultantes ó de cualquiera otro modo promoviese disensiones ó al-

borotos, será rigurosamente castigado como perturbador del órden público.

»3.° Debiendo muy particularmente el ejército dar ejemplo de respeto á las personas y propiedades, y reputarse encargado de protegerlas durante el conflicto de las armas, ningun individuo de mi ejército causará el menor daño á los ciudadanos de toda clase ni á sus bienes de todo género; los jefes militares cuidarán de ello bajo su responsabilidad.

»4.° Los servicios indispensables para el ejército se harán por todos los ciudadanos sin distincion en aquella proporcion de igualdad que exige la justicia.

»5.° Cuanto se necesitase urgentemente para servicio de la tropa será pagado puntualmente por la misma.

»6.° En el caso de que la falta de fondos ó de asentistas obligase á pedir auxilios á los pueblos, las autoridades municipales harán el apronto de los artículos que se pidiesen, bien comprándolos con los fondos comunes públicos, ó bien pidiéndolos por via de anticipacion á los particulares.

»7.° A estos particulares responden del pago de sus adelantos las autoridades municipales con los fondos que ellas manejan del comun.

»8.° En el acto de la entrega de los artículos ó efectos que se exigiesen se dará al ayuntamiento, por el jefe principal ó persona á quien se entregasen, un recibo que exprese el valor del servicio prestado, y á la presentacion de este documento se dispondrá por el General en jefe su inmediato pago.

»9.° La tropa y los vecinos de los pueblos donde la hubiese se auxiliarán mutuamente en sus necesidades

y apuros. De esta conducta uniforme y fraternal responden directamente las autoridades civiles y militares.

»10. Estas disposiciones se publicarán por bando para que nadie alegue ignorancia sobre la conducta que se ha de observar.—*Francisco Espoz y Mina.*»

Al amanecer del 21 me aproximé al pueblo con la columna en órden de combate. Desde la colina mas inmediata á él envié al comandante D. Felipe Tolosana, como parlamentario de paz, á la guarnicion que habia en la casa fuerte, compuesta de doscientos cincuenta carabineros del resguardo, al mando del capitan Don Claudio Ichazo; y apenas los del fuerte oyeron la corneta del parlamentario, lo abandonaron desordenadamente en varias direcciones sin disparar un fusil. Corrí en persona tras de ellos con algunos jinetes, dándoles voces y exhortándoles á que se me reuniesen; pero tal era su pavor, que no atendieron mas que á precipitar su fuga; posteriormente se me presentaron tres de ellos, y preguntados por la causa de su huida, me confesaron que, como en la entrada de Lequía dias antes habian hecho fuego, temieron ser pasados á cuchillo en venganza; añadiéndome que si no hubiera sido por este temor, todos habrian esperado y aun agregádose á la columna. Véase aquí el efecto de una medida mal tomada. Lequía hizo una expedicion infructuosa, y acaso desbarató con ella el grande influjo moral que se habria conseguido si en el primer paso que diéramos en nuestra entrada se conseguia la reunion de aquellos doscientos cincuenta hombres á la columna invasora, y el aumento de fuerza material que esta tendria. De alabar es el celo de Lequía, á quien no puede

negarse un valor personal muy apreciable ; pero en empresas semejantes y del tamaño de la nuestra no basta el deseo, el buen ánimo ni el valor á veces : es menester emplear á la par prudencia, política y combinacion de circunstancias.

La reunion de la guarnicion del fuerte de Vera á mi columna hubiera contribuido infinito á facilitar la realizacion de mis planes de campaña : fijélos antes de salir de Bayona á la presencia de los datos que se me comunicaban del interior. Debian concurrir á ellos por una parte la entrada de Plasencia en España en direccion de Aragon, y estaba asegurado por mis relacionados que en el momento que pisara aquel territorio se le unirian muchos aragoneses, que pondrian en conflicto á las tropas destacadas hácia los Pirineos por el gobierno de Fernando, y comprometidas habia entre ellas que sin duda harian causa comun con nosotros.

Por otra parte, el general Espinosa, luego que se adelantara hácia las cordilleras del Bastan y Roncesvalles, hallaria refuerzo de gente, que á su presentacion se le habria reunido. Dividida entonces su columna en tres ó cuatro trozos, aunque de corta fuerza, debian por allí llamar la atencion con frecuentes movimientos ; de modo que dieran lugar al pronunciamiento de una parte del Bastan y al indefectible de los liberales valles de Ayercoa y Roncal, los cuales se darian luego la mano con los aragoneses, protegidos por la operacion del general Plasencia.

Yo, dejando algunas partidas que recorriesen los puntos desde Urdax hasta Irun, para conservar las comunicaciones en lo posible con Francia, huyendo siempre

de comprometer mi existencia con movimientos rápidos en todas direcciones, y obrando en combinacion con las partidas de la columna del general Espinosa con el resto de mi corta columna, y marchando velozmente, debia llamar sobre mí la atencion de todas las fuerzas del ejército español, que venia mandando Llauder.

Ocupando á Irun, pero sin detenerme, era mi proyecto seguir el camino real hasta Oyarzun, reunir algunas partidas que sabia se hallaban en el tránsito; desde Oyarzun debia introducirme en las montañas, atravesar por ellas, inflamando el país y aumentando mi columna, hasta volver á dar vista al camino real de Guipúzcoa. Entre Azpeitia y Azcoitia contaba la reunion de doscientos nuevos hombres, que se habian ofrecido para aumentar la gente del coronel Jáuregui. Con ellos, con la gente que yo llevaba, y con los soldados del ejército español que me tenian prometida su union, de los que eran destinados á impedir nuestra entrada, al atravesar de nuevo el camino de Guipúzcoa para ir á ganar el de Navarra hácia la parte de la Borunda, é introducirme en esta barrancada, consideraba hallarme con una columna de mil doscientos á mil quinientos hombres.

Subiéndome con ellos hácia la sierra de Andía, y haciendo un descanso de algunos dias, puesto que no creia verme muy acosado de enemigos, llamaba nuevos partidarios; y estoy seguro de haberlos encontrado en el mismo Navarra, y daba lugar á los riojanos, y principalmente á los de tierra de Cervera, con quienes estaba convenido, á que se movieran y hallasen prontos para reunírseme en la orilla del Ebro, como teniamos concertado. Ellos debian facilitarme el paso de este para mar-

char de seguida sobre Zaragoza por la cordillera del Moncayo, ó bien encaminarnos todos á Vitoria, segun las noticias que me trajeran; pues mi objeto fijo era una de estas dos capitales, para establecer el gobierno provisional convenido, á no ser que en Madrid, en virtud de un movimiento, se hubiesen anticipado á esta diligencia. Colocado en cualquiera de aquellas dos ciudades con cuatro ó cinco mil hombres, en el espacio de quince á veinte dias que pensaba emplear en esta parte de mi expedicion, consideraba coronada mi esperanza; pues si antes no, entonces tendrian lugar los pronunciamientos á que se estaba preparado en todas las provincias de España. Tal era mi plan y combinacion.

A nuestra despedida en Bayona ofrecí á los generales Espinosa y Plasencia que pronto nos pondriamos en relaciones en el territorio español, para ayudarnos mutuamente y seguir operando en mis planes. Con mi entrada en Vera retrocedieron las fuerzas que acosaban á Valdés, y me puse en comunicacion con este jefe, por quien el mismo dia 21 supe el desgraciado fin del coronel Depablo en el pueblo de Valcárlos al emprender su expedicion, el desarme de la gente que llevaba hecho por los franceses, y la conduccion de los hombres al interior de Francia. De muy mal agüero se me presentó este incidente, y no me engañaron estos tristes presentimientos.

En una carta del propio dia 21, escrita á Jáuregui por Valdés, decia este que su fuerza consistia únicamente en ciento sesenta hombres, pues la mayor parte de los franceses se le habian desertado y continuaban desertándose; y le proponia su parecer para que llegara

á mi conocimiento de que ínterin no aumentásemos la fuerza, bien con hijos del país, ó bien con soldados que se nos pasasen, nos exponiamos, internándonos mucho, á ver cortadas nuestras comunicaciones con Francia por los mismos paisanos, y no podrian unírsenos los oficiales y soldados nuevos que de allí viniesen, ni recibir los efectos que de allí esperásemos.

Haciendo de estas observaciones el aprecio que se merecian, en el mismo dia le pasé un oficio contenido en estos términos:

«En vista de lo que V. S. escribe al coronel D. Gas»par de Jáuregui, y siendo tan conforme con los planes »que yo tenia ya formados el asegurarnos de un punto »por el cual podamos tener nuestras comunicaciones con »Francia, he resuelto nombrar á V. S., y nombró por el »presente, gobernador del fuerte de Vera, cuya plaza »servirá de centro de nuestras operaciones mientras »vamos viendo el resultado de mis inteligencias en di»ferentes puntos. — Esperando que V. S. aceptará pro»visionalmente este encargo, y sucesivamente verémos »lo que puede hacerse. Es preciso unirnos mas que »nunca para que nuestros enemigos no logren alucinar »los pueblos contra nosotros.»

El 23 me contestó de oficio, diciéndome, entre otras cosas, «que en aquella misma mañana se pondria en marcha con los patriotas de su mando, cuya fuerza apenas llegaria á doscientos hombres, para aproximarse á mí cuanto fuera posible con objeto de segundar ó apoyar mis operaciones». No admitia el gobierno de Vera, y se reservaba escoger la posicion mas conveniente, siempre la mas cerca del teatro de mis operaciones. So-

bre esto y todo lo concerniente al servicio de la patria pensaba hablarme en aquel dia, y se lisonjeaba por de pronto de que su acelerado movimiento seria visto por mí como una prueba de sus patrióticos sentimientos.

Y en carta particular me añadia «que hacia su movimiento á pesar de los graves perjuicios que se le originarian de abandonar en la actualidad el punto que ocupaba, y que entonces y siempre lo tendria pronto á cooperar con las fuerzas que pudiera disponer para acudir adonde conviniere».

El dia 22, tomadas en Vera algunas disposiciones que tenian por objeto atraernos al espíritu de los pueblos de la montaña, y dejando en su fuerte una corta guarnicion al mando de D. Joaquin Sanz de Mendiondo, pasé con mi columna á acampar en las alturas de Lesaca. En ellas se me reunieron el 23 el brigadier Sancho, el coronel D. Agustin de Jáuregui, el que habia elegido para desempeñar el cargo de auditor de ejército D. Canuto Aguado, el antiguo diputado á Cortes D. Bernardino Amati, y el patriota particular amigo mio, que en esta cualidad conseguí me acompañara en esta expedicion, D. Victoriano de Esain, que, como los otros, se hallaba expatriado con su familia desde el año de 23.

Mis movimientos debieran ser muy rápidos; mas como la fuerza que llevaba era tan corta, y no podia desmembrar de ella ninguna parte que protegiese el fuerte de Vera, hube de esperar la llegada de Valdés con su fuerza, y el 24 se presentó efectivamente en Vera con su gente; expedí en consecuencia por el mismo territorio español comunicaciones á los generales Espinosa y Plasencia, con encargo de que acelerasen su movimien-

to, seguros de que yo marchaba adelante. Dispuse que Valdés desde Vera pasase á ocupar el campamento que yo dejaba, y el 25 muy de mañana emprendí mi movimiento con objeto de llamar hácia mí las fuerzas que iban marchando á contener nuestra entrada.

Mientras nos mantuvimos acampados no carecimos absolutamente de nada de cuanto apetecer podiamos para una subsistencia hasta de regalo: abundaron los proveedores de toda clase de cosas; nada se exigió ni de los pueblos ni de los particulares en clase de servicio; todo se compraba y pagaba con generosidad, y no me escascaron tampoco confidentes de inteligencia y tino. Nuestra marcha fué bien sentida por estos y por los vendedores de artículos, y nos despidieron con mil votos por nuestra feliz empresa.

Pasando por Endarlara, llegué con la columna antes del mediodía á las alturas de San Marcial, que están sobre Irun. Me adelanté de ella, y después de haber tomado conocimientos y hecho mis observaciones, mandé descender al pueblo dos compañías de guipuzcoanos, doce lanceros y veinte hombres de la compañía Sagrada, dirigidos todos por el coronel D. Gaspar de Jáuregui; y esta corta fuerza fué suficiente para que obligaran á que abandonaran el pueblo, sin presentar apenas resistencia, los tercios guipuzcoanos que lo defendian. Dejando todo el resto de la columna en formacion en San Marcial, bajé yo á Irun y corrí hasta el puente, de donde se retiró al territorio francés la guardia que lo custodiaba. Entre otras muchas personas que desde Bayona mismo habian ido á Behobia á observar por curiosidad nuestros movimientos, se me presentó en el extremo del puente y se

inclinó á abrazarme aquel jóven M. Chevallon, conductor de los dineros del general Laffayete, y en la incomodidad que me causó su presencia no pude menos de echarle en cara su mal deporte, y proponerle que siguiese por ocho dias en mi campaña, para que con los conocimientos que adquiriese pudiera en adelante hablar con datos seguros sobre la cobardía de Mina, que habia propalado; pero no estaba de este humor aquel caballero.

A las cuatro de la tarde envié órdenes, que repetí después, á la columna que habia quedado en San Marcial, para que fuese á acampar á las alturas de Oyarzun, donde me reuniria yo por la noche para seguir nuestra marcha, y á las ocho salí de Irun en aquella direccion con la gente que habia conducido el coronel Jáuregui. La primera órden fué llevada por el coronel Iriarte, y otra posterior por un oficial ayudante; y séase que este último no la dió á tiempo, ó que la equivocase, la columna marchó y contramarchó fatigándose mucho; y por último llegó al punto señalado, al paso que yo me vi contrariado en mi marcha por fuerzas enemigas que me cortaban el camino para el punto de reunion. Entrando, sin embargo, en la montaña, sobrevino un temporal tan recio de aguas y ventiscas, que nos fué preciso guarecernos en una borda ó caserío.

No obstante la crudeza del tiempo, pude hacer que á la otra columna la llegara el 26 por la mañana un aviso que la dirigí para que volviese á ocupar el antiguo campamento de Lesaca, con objeto de proteger á Valdés, sobre el cual me aseguraron mis confidentes que iban á caer fuerzas muy crecidas, cuyas noticias por otros conductos habia tambien recibido el mismo Valdés. Este,

para mejor sostenerse, dejó el campamento que ocupaba desde mi movimiento sobre Irun, y pasó á Vera, punto de mejor defensa y retirada á Francia.

Consiguiente á mi aviso, la columna mandada en mi ausencia por el general Butron, en la que iban reunidos el general Lopez de Baños, el brigadier Sancho, y los coroneles Odonell, Iriarte y D. Agustin de Jáuregui, y otros jefes inferiores, llegaba á las doce del dia á ocupar la posicion que dejaba Valdés; pero no pudiendo resistir á la intemperie, la crudeza del tiempo y del fuerte aguacero, mezclado de nieve, que no cesaba de caer sobre unos hombres que hacia cuarenta y ocho horas que no habian tenido ni un momento de reposo, siempre en marcha, escasos de provisiones, y con el calzado y ropa en malísimo estado, se vió obligada á refugiarse tambien en el pueblo y fuerte de Vera, donde ya estaba la gente de Valdés, y allí pasaron todos la noche del 26 al 27.

Desde este momento quedamos enteramente separados unos de otros, y yo sin mas fuerza que las dos compañías guipuzcoanas, los lanceros y los veinte hombres de la compañía Sagrada que habian sido destacados á Irun el dia 25, y siguieron conmigo. Imposibilitado de poder emprender nada en todo el dia 26 por el tiempo y por indisposicion física, me proponia el 27 por la mañana hacer un movimiento sobre la retaguardia de uno de los cuerpos contrarios, que desde la provincia de Guipúzcoa se dirigia por las montañas á formar círculo con los de Navarra para cogernos en medio, y cuando tomaba medidas al efecto, vimos desde el caserío fuego de fusilería en la direccion de Vera. Monté á caballo, y seguido de mis ayudantes, algunos mas oficiales y los

lanceros, me coloqué en las alturas, frente de las de Viriatu, y bien pronto me convencí del combate desigual que habian tenido que sostener las columnas del general Butron y el coronel Valdés, y de que ambos se habian visto obligados á ganar el territorio francés.

En las alturas que yo recorrí recibí emisarios que mis amigos de Francia me enviaban, encargados de hacer que me retirase igualmente á Francia; pero desprecié estos consejos. Como militar pudiera ser notable mi conducta en este parte; solo un acto de desesperacion podria justificar mi empeño de exponer á una pérdida cierta de su vida á los valientes que me acompañaban; porque con tan pocos no era posible hacer frente sin perecer á la inmensidad de fuerzas que se movian en nuestra persecucion y nos iban cerrando por todos lados; de modo que era imposible escapara ninguno de nosotros sin dar en manos de nuestros enemigos: yo conocia bien que mi arrojada temeridad de querer arrostrar tantos riesgos sin esperanza de ningun buen resultado seria desaprobada militarmente; pero en este paso yo obraba mas como hombre político que como militar.

Yo tenia mis relaciones en el interior de España, y si la falta de union entre los emigrados, y la precipitada expedicion de Valdés antes de haber arreglado y combinado mis planes, me obligaron al arrojo de emprender la mia, con mi permanencia dentro del territorio español presentaba campo á mis relacionados para que salieran á auxiliarme, promoviendo los movimientos que estaban prometidos en otros puntos de la Península, y llamar á ellos la atencion del Gobierno. Figuréme pues que cuarenta y ocho horas eran bastantes para que mis ami-

gos reconociesen la necesidad de pronunciarse en mi ayuda; y me acordé en aquellos momentos de que la constancia de Riego en el año de 20 triunfó al fin, porque dió lugar con ella á la cooperacion que prestaron á su empeño en todas partes. Si yo no pude adelantar ganando terreno, cuando menos mis amigos del interior no podian ignorar mi permanencia en España, por cuanto una de mis miras en haber pisado Irun, fué la de interceptar el correo, como lo hice, que iba á la corte; cuyo hecho debió ser público bien pronto en todo el reino. Esperanzado, repito, de ser correspondido, me decidí á probar fortuna; pero bien cara hubo de costarme la prueba. Relataré después mis aventuras y las de mi columna, y me ocuparé ahora de escribir lo sucedido á las de Butron y Valdés, segun los partes que se me dieron cuando me vi libre en el territorio francés.

Reunidos dichos jefes el 26 en Vera, en toda la noche de este dia hasta el 27 por la mañana ninguno de ellos recibió avisos de sus confidentes sobre los movimientos de los enemigos; lo cual les daba cierta seguridad de no ser incomodados, y esperaban mis órdenes para moverse. Recibidas estas á las siete de la mañana por el general Butron, para que contramarcharan á las alturas de Oyarzun, y cuando á las 8 iban á ponerse en marcha observaron que se acercaba el enemigo en diversas direcciones y en grande número, con intencion de cercarlos enteramente. A su vista cada jefe tomó sus disposiciones para sostener un ataque y proporcionarse al mismo tiempo la retirada á Francia. El coronel Valdés empeñó la accion en el puente con una compañía de granaderos, mandada por los oficiales Campillo y Pei-

man, que se sostuvieron primero en el puente, y parapetados después en el edificio de la iglesia, hasta haber perdido veinte y cuatro hombres, y cuando ya fueron tantos los enemigos que le acosaban, que no le era permitido sostenerse en estos puntos por mas tiempo, se replegó hácia los que ocupaba la columna del general Butron, que para protegerlo habia hecho tomar á su tropa algunas posiciones. Mas ¿qué podian hacer cuatrocientos hombres escasos que ambas columnas componian contra una masa de siete mil, que en todas direcciones las acometian, y una parte iba cortándoles la retirada á Francia? Se me dijo, y lo creo, porque todos eran hombres de valor y arrojo conocido, que no era posible hacer la explicacion de los hechos heróicos que allí se vieron.

La parte de la compañía Sagrada que habia quedado en la columna de Butron, viendo lo que avanzaban los enemigos, y que iban á cortar el paso á una porcion de tropa, se arrojó intrépidamente á la bayoneta sobre ellos y los contuvo; otro peloton de la misma columna, al mando del capitan D. Pedro Vidarte, situado entre unos peñascos, contuvo á otra columna enemiga muy crecida, hasta que, reducido el peloton á cuatro hombres y habiendo logrado su objeto, se facilitó la retirada. En otra parte una de las compañías guipuzcoanas, compuesta de veinte y seis hombres, á las órdenes del capitan don Juan Crovard, procedente de la guarnicion del fuerte de Vera, destinada por su gobernador D. Joaquin Sanz de Mendiondo, impidió el paso á considerables fuerzas enemigas que intentaban avanzar por su frente para interponerse en los puntos de retirada de los nuestros. Y fi-

nalmente, uno de los hechos que mas admiraron fué el del pequeño número de caballos que habia en la columna de Butron : en un terreno lleno de matorrales altos y espesos, sin una planicie de diez varas, diez y seis lanceros y algunos mas oficiales montados, y entre ellos el paisano D. José María Trueba, mandados por el coronel D. Francisco Cia y Azanza, dieron una brillante carga, arrojándose en medio de las filas enemigas, y consiguieron libertar de caer en poder de ellas los beneméritos individuos de la compañía Sagrada, que no podian resistir mas tiempo á la fatiga é iban á ser presa de sus contrarios. Mataron á varios de estos, hirieron á otros, é hicieron algunos prisioneros, á quienes, á pesar de su acaloramiento, y después de haber visto caer muerto á su bizarro compañero, y ayudante de la caballería, Don Mariano Amorós, tuvieron la generosidad de enviarlos libres á sus banderas.

Pero todas estas proezas, dignas de escribirse en la historia, no eran suficientes para evitar la pérdida cierta de ambas columnas de Butron y Valdés, si al paso de sostener, como sostuvieron, con tanto valor su puesto, no se procuraban una retirada, que por todas partes se les iba impidiendo. Después que cada cual habia llenado los deberes que estaban á su alcance, procuraba ponerse en salvo; cada uno tomaba la direccion que mejor le parecia; y unos siguiendo siempre las cordilleras del Pirineo, y otros dirigiéndose rio abajo, la mayor parte de las dos columnas ganó el territorio francés, aunque á muchos infelices no les valió este sagrado. Ponianse á descansar de sus fatigas cuando se creian en seguridad, pues estaban legua y media dentro de Francia, y muchos

fueron víctimas de esta confianza, porque sus enemigos los persiguieron hasta en este asilo, y la mayor pérdida que experimentaron las dos columnas fué en él. Muchos franceses, cuando supieron semejante atentado, clamaron fuertemente porque sus autoridades al instante pidieran satisfaccion á los generales de Fernando; pero reclamaciones inútiles : el insulto quedó hecho á la nacion francesa, y los infelices patriotas españoles perecieron cuando debian considerarse en salvo; y lo que fué mas todavía, que á los que salvaron sus vidas á duras penas aquel gobierno no cesó de promoverles nuevos sentimientos. ¡No debia creerse por cierto que después de la revolucion del mes de julio, y tan inmediatamente á ella, pudieran los franceses mirar con tanta indiferencia un exceso semejante cometido en su propio territorio por un gobierno extraño y déspota, contra el derecho de gentes y contra hombres que querian ser libres como ellos!

Yo no puedo dispensarme de hacer aquí el elogio de aquellas dos pequeñas beneméritas columnas : cuatrocientos hombres que contra siete mil sostenian una accion tan acalorada merecen una mencion honorífica en los fastos militares de la patria. Si sucumbieron, no por eso es menor su mérito, y los nombres de todos ellos debian circular de boca en boca, con especialidad en lo interior de España, para hacer conocer á los españoles amantes de su libertad los trabajos que han sobrellevado sus hermanos los emigrados por defender esta justa causa, y á los satélites del despotismo la serenidad y valor con que saben presentarse al combate, á fin de que unos y otros se persuadan que con hombres tan decididos y que

han dado tales ejemplos de heroismo, es imposible que con el tiempo no vengan ellos á triunfar, librando á su patria de las cadenas que la oprimen.

En algun modo el general Llauder ha hecho justicia á aquel puñado de hombres á quienes perseguia. En el parte que da á su gobierno el 27 desde Vera confiesa la valentía con que los constitucionales sostuvieron sus puestos, que por fuertes que estos fueran, no podian ser defendidos por mucho tiempo con solos cuatrocientos hombres contra los muchos miles que los rodeaban; y es á la verdad un hecho de armas muy brillante el que el general Llauder presenta en favor de su ciencia y de su mérito. Mas, con todo, confesaré siempre que para el gobierno de Madrid ha debido ser de mucho precio el hecho solo de haber obligado á los emigrados á repasar los Pirineos; y una prueba cierta de la importancia que le ha dado es la generalidad con que ha distinguido á todos los individuos que han concurrido al vencimiento de los constitucionales, acordándoles una particular condecoracion. ¡Acaso vendrá tiempo en que se vean precisados á esconderla!

Añade Llauder en su parte oficial «que Mina estaba »separado con el Pastor y doscientos hombres hácia la »parte de Irun, y que habia destacado dos columnas pa»ra conseguir su total exterminio».

Efectivamente, el lector ha visto las circunstancias que nos obligaron á esta separacion. Sobre les motivos que he señalado como influyentes en mi ánimo para permanecer en el territorio español, tenia además el de la esperanza de que los generales Espinosa y Plasencia pudieran auxiliarme con sus movimientos antes de ver-

se imposibilitados por las medidas que tomara el gobierno francés.

La noche del 27 con mi pequeña columna fuí á acampar á la ferrería llamada de Hernani, rodeada de montañas escarpadas, y cuyas avenidas son unos desfiladeros casi intransitables. Por uno de estos desfiladeros á las seis de la mañana del 28 emprendimos la marcha, tomando la direccion del camino de Tolosa, llevando una descubierta de tiradores. Apenas esta descubierta habia doblado la cima de la montaña, se presentaron á su vista dos compañías de granaderos del enemigo, que venian hácia la columna, precedidas de un piquete de gastadores, y que por el número de oficiales que las acompañaban se conocia bien que aquella tropa era la vanguardia de algun cuerpo numeroso. Con este motivo fué preciso que cambiáramos de direccion, y sin separarnos mucho de la que llevábamos, rompimos por la izquierda, descendiendo de nuevo al valle para ganar otra altura; pero en el momento que tocaba á ella la cabeza de mi columna, fué detenida por el «quién vive»; y á esta voz inesperada contestó vivamente sin la menor detencion: «Voluntarios de Tolosa.»

Bien sea que los enemigos lo creyeran, ó lo que es mas verosímil, que afectaran creerlo, dieron lugar á la columna á que saliera de aquel mal paso, donde pudiera haber sido toda ella ó muerta ó hecha prisionera; y nos fué preciso contramarchar de nuevo para repasar el barranco y tomar otra distinta altura mas á nuestra izquierda, en direccion de Añizlarrea. Lo que se padece en estas marchas y contramarchas, sin ninguna clase de recursos ni auxilios, siempre con las bayonetas enemigas

encima, solo es permitido conocerlo en toda su extension á los hombres que han hecho su triste experiencia. Yo, acostumbrado á sufrirlo y hacerlo sufrir á mi vez, me compadecia infinito de la posicion de mis desventurados compañeros ; mi padecer personal era lo que menos me afectaba, á pesar de habérseme renovado algunas de las dolencias que tenia contraidas en mis anteriores campañas.

Gracias á la creencia ó á la generosidad de las tropas que nos perseguian, tomó la columna otra altura, y por la cordillera de Saria siguió á la de Vidaudiz, y desde ella fuimos á parar á la llanura de Escorecosarea, adonde llegamos al anochecer, y allí me propuse hacerla tomar algun descanso y esperar la reunion de los que quedaban rezagados. Como los enemigos nos iban cerrando todos los pasos, el descanso no fué tan largo como yo deseaba y necesitábamos; y dejando á retaguardia los lanceros y algunos mas oficiales montados, para proteger los que venian atrás, seguí con la columna en direccion de la ferrería de Goizarin, llevando un paso sumamente lento, y á las nueve de la noche llegamos á ella en un estado lastimoso : tal era el decaimiento de la mayor parte de los individuos, y particularmente de uno de la compañía Sagrada, que hube de cederle mi caballo para que pudiera continuar la marcha. Se aumentó nuestra mala situacion con la desgracia de que los lanceros y demás caballos de nuestra retaguardia fuesen cortados por el enemigo. Nada supo la columna de la suerte que les habia cabido hasta que pudo ganar el territorio francés, donde se encontró con ellos, que contaron haberse visto envueltos por muchas fuerzas, y venciendo miles de obstáculos que te-

nian por delante, habian podido salvarse, aunque con alguna pérdida.

En esta desgraciada correría me fué de grandísima utilidad el capellan D. Agustin de Apezteguía, por el perfecto conocimiento que tenia del terreno que pisábamos, y encontré tambien algunos de mis antiguos conocidos, que me dieron buenas pruebas de la afeccion sincera que me profesaban desde la guerra de la Independencia, renovada en el año de 20. Tan fatigados se encontraban todos los de la columna, que yo mismo, ayudado del patron de la ferrería y de su gente, preparé y distribuí el rancho de legumbres que pudo disponerse, y que valió mucho para rehabilitarse en fuerzas, y en seguida entregarse, como se entregaron, al sueño. Mientras ellos dormian, yo hube de poner en movimiento á todos los que habitaban la ferrería, para que procurasen y me trajesen noticias seguras de las posiciones que ocupaban las tropas que andaban tras de nosotros.

El resultado de estas indagaciones fué hacerme conocer que á dos tiros de fusil estaba rodeada la ferrería por todos los puntos; y después de tomar algunas medidas, cuya explicacion mi delicadeza no me permite hacer por ahora, y provisto de buenos guias, á las dos de la mañana del dia 29 puse en movimiento la columna por el punto menos resguardado de los enemigos. A las nueve de ella nos encontramos con un puesto de carabineros y tercios, que, á pocos tiros que disparamos, huyó, dejando en nuestro poder uno de los de estos últimos, quien me declaró que el brigadier Villanueva (Juanito) se hallaba sobre la columna con quinientos hombres, con intencion de cerrar el paso del puente de

Yanci; nosotros nos hallábamos entonces sobre la altura de este pueblo.

Como el grueso de la columna no podia marchar con rapidèz, dispuse que los pocos oficiales que conservaban caballos se adelantasen, llevando á su cabeza al coronel Jáuregui; y llegaron al puente por el costado izquierdo, mientras yo me dirigia por el centro y atravesaba el pueblo antes que Villanueva ocupase él puente; y seguí mi movimiento con la columna sin obstáculo alguno hasta el punto de Urrizaga. Allí supe que era grande el número de enemigos que se habia aglomerado para impedirme seguir adelante, y esto me movió á contramarchar sobre la derecha.

Puesto á la cabeza de la columna, y adelantándome bastante de ella, acompañado del capellan y mis dos ayudantes, Clemente y Perez de Meca, para descubrir terreno y observar las posiciones de los enemigos, me vi cercado de un peloton de realistas, á quienes sin detenerme y con voz fuerte de mando, suponiéndome enviado por su jefe, ordené que se dirigiesen hácia su izquierda, en cuya direccion marchaban los constitucionales: obedecieron, y seguí mi marcha, opuesta á la suya, á ganar la altura mas próxima. Desde ella vi muy inmediata mucha fuerza enemiga, y observé al mismo tiempo que los realistas á quienes habia ordenado marchar sobre su izquierda, conocido sin duda el engaño, volvian en direccion de interponerse entre mi acompamiento y la columna; y en esta circunstancia y momento crítico, para no caer de pronto en manos de ellos, me interné con mis tres compañeros en un bosque que teniamos á la derecha, con ánimo de esperar á que llega-

ra la columna. Pero ya desde entonces no pude reunirme á ella, porque habiendo advertido que el bosque estaba ocupado por paisanos armados, y no pudiendo salir de él sin ser advertidos y aprisionados ó muertos, nos vimos obligados á abandonar los caballos y dirigirnos al fondo del terreno por despeñaderos que forman las corrientes, hasta que dimos con una grande piedra que forma como una gruta, donde pudimos guarecernos y escondernos, aunque no enteramente.

Serian las once de la mañana cuando entramos en esta gruta, formada por la naturaleza, dentro de la que uno de los cuatro casi quedaba descubierto; y á poco rato oimos voces y silbidos, que daban á entender que registraban el bosque, y aun percibimos las palabras de *los de los caballos no pueden estar muy lejos*. Caras pensábamos vender nuestras vidas si daban con nosotros, convencidos de la suerte que nos tenian reservada. Pasado aquel primer apuro, volvimos á oir gritos, mezclados con el ladrido de algunos perros, y esto me hizo recelar que, convencidos de que estábamos en aquellos sitios, se valian de este medio como eficaz para descubrirnos.

Habríanlo sin duda alcanzado, si al presentarse los perros casi al frente de la cueva no se distrajese enteramente su atencion con la vista de un ciervo que de repente saltó de entre unos matorrales, y al que se dirigieron, sin cuidarse de nosotros. Ya nos considerábamos libres de aquella persecucion directa, cuando, pasado bastante rato, oimos el ruido de una esquila de las que en aquellas montañas usa el ganado lanar, y merced á que yo conservaba muy vivas en mi memoria las

primeras impresiones de mi juventud, que pudimos libertarnos de aquel lazo, pues cuando mis ayudantes me animaban á que saliéramos para tomar indicaciones del pastor que cuidaba del rebaño que se sentia, pude hacerles comprender, y con mi opinion coincidió la del capellan Apezteguía, que, como hijo del país, conocia como yo sus costumbres, que aquella esquila no la agitaba ningun animal, sino la mano de un hombre.

Continuamos pues en nuestro asilo, y por todo alimento solo tuvimos un poco de aguardiente que el capellan llevaba en una botella de caza, y un pedazo de pan que una mujer que hallamos cuidando un rebaño cuando buscábamos la cueva me habia puesto en la mano, con evidentes señales de que me habia reconocido; y á las seis de la tarde, cuando ya no se oia ningun rumor, emprendimos la marcha por barrancos, montes y despeñaderos, desorientados enteramente del terreno que pisábamos y de toda direccion, y todavía tuvimos á grandísima dicha que la noche estuviese sumamente lóbrega y lluviosa, aunque esto mismo aumentaba nuestro mal estado y desfallecimiento, particularmente en mí, que, á causa de la bala que tenia en el muslo derecho desde la guerra de la Independencia, llevaba la pierna muy inflamada.

Nuestro mal llegó á tal punto á las once de la noche, que siéndonos imposible resistir la fatiga y flaqueza, nos aventuramos á pedir auxilio en la primera cabaña de pastores que alcanzamos. En las dos primeras que hallamos después de tomada esta resolucion no encontramos ningun alivio, pero sí en la tercera, donde con la mayor generosidad una buena mujer que habia en ella

nos consoló, nos abrigó y nos presentó los víveres que tenia, que eran leche y pan de maíz; llorando nuestra desventura. Nos instruyó del punto en que nos encontrábamos, y nos facilitó un guia que nos condujese por caminos extraviados á Francia.

La lluvia, que jamás cesaba, en que estábamos empapados, y que hacia la noche extremadamente oscura, fué causa de que nuestro práctico perdiera su direccion, y después de un penosísimo viaje nos encontramos en nuevos y muy inminentes riesgos, pues cuando, segun el tiempo y camino que habiamos andado, creiamos hallarnos ya en territorio francés, al asomar el dia nos encontramos todavía en España á las inmediaciones de Zugarramurdi, cuyas avenidas todas debiamos considerarlas ocupadas por los enemigos. A pesar de nuestra suma debilidad, viendo mayor que nunca nuestro peligro, reunimos todo nuestro espíritu, y al fin por mil rodeos de veredas desusadas, acabados de hambre, de sed y de fatiga, el dia 30, á las siete de la mañana, tuvimos la fortuna de llegar á la borda que llaman del Moro, en territorio francés, á distancia de tres cuartos de hora del pueblo de Zara. Todavía en este seguro corrimos grande riesgo de ser atropellados por los enemigos. Apenas habiamos descansado un rato, se observó desde la misma casa que una columna de tropa española, mandada por D. Santos Ladron, cruzaba á muy corta distancia, como que algun individuo de ella se llegó á la casa á pedir agua. Si aquel jefe hubiera tenido recelos de que nos encontrábamos en ella, temible era que cometiese un nuevo atentado sobre el que se habia verificado ya el 27, matando dentro de Francia á los desgraciados patriotas

emigrados que descansaban en la fe de ser válido su sagrado.

Cuando yo me oculté con mis tres compañeros en el bosque, perdida la esperanza de reunirme á la columna, quedó esta bajo la direccion de Jáuregui, que atento á salvarla, considerándome ó en poder del enemigo ó errante, siguió á tomar la altura de Echalar, y desde ella á ganar la embocadura de Sumbilla. Acosado siempre y obligado cada momento á variar las direcciones, desde la embocadura de Sumbilla tuvo de nuevo que contramarchar por su izquierda sobre el mismo Echalar que antes habia dejado. De allí se dirigió hácia el valle de Bastan, atravesó sus montes, ganó por fin el mismo dia 29 el punto de Urdax, que habia quedado abandonado por las tropas, porque no debieron creer de ningun modo posible que hiciese la columna semejante retroceso, y por él se introdujo en Francia. Al tocar los límites de ella sufrió algunas descargas de realistas ó paisanos armados, y tuvo la desgracia de perder allí uno de sus valientes de caballería, víctima de su demasiado ardor. Era este el distinguido patriota Escouriaza, que tantos riesgos llevaba corridos, siempre con felicidad, en sus compromisos en el interior y en los varios viajes que habia hecho con las comunicaciones á los patriotas del extranjero, y acababa de hacer en poco tiempo los dos últimos desde Madrid, uno á Paris y otro á Bayona, este último de vuelta de llevar las instrucciones que yo le habia dado; y llegó en los precisos momentos de poder tomar parte en el pronunciamiento que se estaba preparando : muy sensible me fué la pérdida de un tan buen compañero.

Así terminaron las expediciones de Valdés y mia, y así consiguieron los emisarios de Fernando aniquilar los medios con que contábamos para ellas, y que reunidos acaso habrian dado otro resultado muy diferente, si, como debia, eran imitadas por todos los demás jefes que operaban en la línea. Algunos de estos jefes, aun después de nuestras retiradas, arrostrando por todo, y prefiriendo exponerse á todos los riesgos de una derrota antes que dejarse aprisionar por los gendarmes franceses, hicieron su entrada en España, y no encontrando allí auxilio ninguno, y antes bien acosados por las tropas de Fernando, hubieron de volverse á Francia mal parados como nosotros, y sufrieron la suerte de desarme é internacion. Yo, sin detenerme, después de haberme salvado pasé al pueblo de Cambó para descansar y aprovecharme de aquellos baños y aguas minerales, y allí recibí las correspondencias que llegaron á Bayona después de mi salida en direccion de Vera. Por esta correspondencia, cuyo extracto voy á estampar, se verán las ocurrencias de casi todos los puntos de la línea de los Pirineos en los pocos dias que yo permanecí en territorio español y en algunos otros posteriores.

RESULTADO DE LA MISION DEL GENERAL PLASENCIA.

Este general al dia siguiente de mi salida de Bayona emprendió su marcha para San Juan del Pié del Puerto, y el 20 me avisaba desde allí que á las diez de aquella mañana el coronel Depablo habia sido muerto en Valcárlos por un destacamento del regimiento 6.º ligero español, en el acto de pisar aquel territorio, y que los se-

senta hombres que llevaba entraban en Francia en dispersion y desarmados por las tropas francesas que observaban la línea.

El 21 me escribia desde el punto de Barca indicándome parecerle que su movimiento debia ser hácia el punto de Belate, para llamar por allí la atencion y que no acosaran los enemigos á mi columna ; lo que verificaria luego que se le reuniese el coronel Barrena y contase con alguna fuerza, pues hasta entonces no habia presentes mas que cuarenta hombres.

El 22 se le reunió Barrena, y en seguida le hizo marchar á San Juan para que viese de recoger los dispersos de la gente del coronel Depablo, á fin de aumentar su fuerza : dábame este aviso en oficio del mismo dia 22.

El 24 me decia que Barrena desde San Juan le enviaba uniformes y zapatos, le ofrecia remitir ochenta fusiles y cartuchos, y que él se pondria luego en marcha con la gente que habia podido recoger. «Si así lo verifica, me »añadía el general Espinosa, mañana estarán aquí, y »valiéndome de la oferta de los Alduides (habíanse »brindado cien mozos de Alduides y Baigorri pertene»cientes á la guardia nacional), inmediatamente me pre»sentaré en Errazu, desde donde, segun los informes »que reciba allí de un antiguo amigo compañero de ar»mas, bajaré hácia Elizondo, ó bien me inclinaré á la »izquierda al puerto de Belate.»

Cuando Barrena tenia ya en San Juan á sus órdenes cincuenta hombres de los dispersos del coronel Depablo, se le presentó el comandante Cayuela y le dió á entender que aquella gente era de la comprometida para las operaciones convenidas con el general Vigo y otros

jefes, y que pues tenian muy adelantadas las combinaciones para moverse hácia Aragon, no debian distraerse de este objeto; y Barrena se marchó sin ellos el 24 al punto de Barca.

Véase de qué manera nosotros mismos íbamos destruyendo los pocos elementos con que contábamos, y cómo desperdiciábamos la oportunidad de aprovecharlos. Con el auxilio de aquellos cincuenta hombres el general Espinosa hubiera podido hacer una interesante diversion á tiempo, segun lo tenia dispuesto, y no pudo realizar; y mas cuando las gentes de las montañas de España fronterizas que estaban en nuestras comunicaciones, clamaban porque se presentara una fuerza cualquiera que impulsase al país á segundar las operaciones. Y aun pudiera remediarse esta falta si el general Vigo y demás jefes de su convenio tuvieran con efecto probabilidad de adelantar su pronunciamiento con ventajas sobre el Aragon; pero tan lejos estaban de tener estas probabilidades, que desde la desgracia ocurrida á Depablo, todo se les habia dislocado, y segun las comunicaciones que á mí se me hacian, al mismo general Vigo se le desertaba desde Mauleon la gente que tenia reunida, extranjeros en la mayor parte; de modo que el excesivo celo de aquellos jefes, la ambicion honrosa de gloria, y el deseo de ser los primeros presentados en España impulsando la restauracion de la libertad en ella, era lo que mas perjudicaba á la causa de esta.

Lejos de mí la vanagloria de considerarme como único capaz de dar este impulso, aunque no fuera extraño pretendiera formar cabeza de la empresa en la línea de los Pirineos, en razon de mi mayor graduacion respecto

de todos los demás patriotas que la intentaban, y de la espontánea eleccion que merecí al afecto de tantos dignos generales, jefes y subalternos de la clase militar; y lejos de mí igualmente la idea de sostener primacía ninguna. Procuré por mi parte los medios de que nos aviniéramos todos á un concierto de conveniencia pública; pero habia rivalidades, y ellas producian nuestra ruina. Si estas rivalidades no hubieran impedido la reunion de los comunes esfuerzos bajo de una misma direccion, ¿cuál no habria sido la ventaja que sacáramos de un movimiento simultáneo convenido en toda la línea, llamando á tantas partes á la vez la atencion de las fuerzas del gobierno de Fernando? Con unos jefes tan probados y á propósito por su buena voluntad y decision, como Depablo, Valdés, Cayuela, Gurrea, San Miguel, Grases, Miranda, etc., unidos á los que operaban directamente en mi combinacion, ¿qué impulso, qué actividad no se hubiera impreso al movimiento? Qué estímulo no habria sido para que los comprometidos en el interior se manifestasen, como lo tenian prometido y estaban prontos á ejecutarlo, segun todos los avisos muy recientes que se habian recibido?

Al tiempo de verificar mi precipitada salida de Bayona dejé encargado con mucho interés que sin la menor dilacion se enviasen á los generales Espinosa y Plasencia los vestuarios, armas y municiones que se preparaban; y así se practicó á medida que se ponian corrientes, aunque no fué posible de pronto remitir todo lo que era necesario.

El 25 me oficiaba el general Espinosa diciendo que no habia recibido sino ciento setenta y nueve casacas, trein-

ta y seis paquetes de cartuchos, y ochenta y dos fusiles, cada uno de diferente especie y los mas sin bayoneta; causa por la cual no podia, á pesar de sus vehementes deseos, emprender el movimiento con esperanza de buen éxito, pues que para conseguirlo era preciso presentarse en el país con cierto aparato que inspirase confianza á los pueblos, y no en clase de hombres pordioseros, sin trajes y los demás medios correspondientes de defensa y ofensa contra los enemigos que pudieran presentarse.

Recibida por él el 26 mi comunicacion del 24 desde el campamento de Lesaca, dándole parte de la reunion conmigo del coronel Valdés, y penetrado de la importancia de su movimiento, activó en el mismo dia sus medidas para hacerlo, y una de ellas fué la de enviar á Bayona al coronel Vazquez á fin de que sin pérdida de momento se le remitiesen todas las prendas y artículos indispensables para vestir y armar la gente; y en carta del 27 me decia que el general Plasencia le avisaba que haria muy pronto su entrada en España, y que si él pudiera imitarle, los enemigos situados en Roncesvalles tendrian que abandonar su posicion y retirarse hácia Aoiz, dejándonos abandonado el liberal valle de Aezcoa».

El 26 se le dirigieron desde Bayona cuatro mil quinientos cartuchos, ciento cincuenta y siete pantalones y cien camisas. Pero como para el tiempo en que pudo recibir estos efectos andábamos tan mal en nuestras expediciones el coronel Valdés y yo, y por otra parte, las autoridades francesas de la línea perseguian las reuniones de los emigrados, se vió contrariado el general Es-

pinosa en todas sus disposiciones, y hubo de diseminar la fuerza que tenia por varios puntos, y los hombres al fin fueron desarmados é internados.

MISION DEL GENERAL PLASENCIA.

Al comunicar el 17 de octubre á este general las instrucciones para su movimiento sobre Aragon, le dije en carta particular: «Sentiré mucho que el general Vigo »se retraiga de reconocer á V. y de obrar á su órdenes. »Si se rehusase y empezase á operar independiente, no »por eso lo abandonará V. á sus propias fuerzas; le »auxiliará V., y si por sus operaciones contrarias á las »bases sentadas por la Junta y por mí, y á mis proclamas »y bandos, resultasen daños á nuestra propia causa, de»berá V. hacerle entender que él responderá de estos »resultados á la nacion.»

Encarguéle además que protegiese en lo que fuera posible los movimientos que pudiera haber en Cataluña y en cualquiera otro punto; dándome márgen para esta recomendacion el conocimiento que tenia de que Don Mateo Miguel, con un peloton de gente, se habia introducido en territorio español y se hallaba en el Coll de Perellós, y me suponian que el espíritu público de aquel país era excelente en favor de la causa. Sin embargo de esta circunstancia, por falta de cooperacion, á muy pocos dias de su expedicion se vió obligado á dar la vuelta á Francia y á dispersar su gente.

Allanadas por el general Plasencia en Oloron algunas dificultades de amor propio que tambien se manifestaron por allí, púsose á trabajar con empeño en el ar-

reglo de cuanto era preciso para emprender. Diariamente daba parte de lo que adelantaba, y el 22 lo daba de haber recibido vestuarios y municiones, y que en breve se moveria.

Otras comunicaciones particulares se me dirigieron en este mismo dia 22 desde Oloron. En una de ellas se me decia: «Segun las noticias de todos, y particularmente »de Dominguez, Corral, Moncasi y Barber, el Aragon »nos espera como redentores. ¿Pudiera V. dejar ese »punto por algunos dias, venirse de incógnito, y hacer »la entrada con nosotros? El resultado probará las ven»tajas de mi plan. Muchas tropas se han puesto en mo»vimiento sobre esa; y aunque es verdad que todavía »quedan bastantes, me parece que es el punto y mo»mento mas favorable de probar fortuna.»

Tenia mil fundadas razones este excelente patriota y militar bien conocido, que sirvió á mi inmediacion en las campañas de los años 22 y 23 en Cataluña, para hacerme la proposicion, y no estaba tan fuera de mis cálculos verificar mi pronunciamiento por el Aragon, cuando por circunstancias independientes de mi voluntad me vi precisado á tomar otro rumbo. En Zaragoza y en muchas partes de aquel reino tenia muy estrechas y buenas relaciones; era el punto donde hubiera hallado mas pronta y eficaz cooperacion; y ya que me vi precisado á romper por otro, siempre llevaba la vista fija en Zaragoza, adonde con preferencia me habria dirigido para establecer la base de la revolucion.

En otra de las comunicaciones se me decia: «No »tengo tiempo para nada; los de San Juan del Pié del »Puerto están medio abandonados. Vigo en el estado mas

»deplorable; sin nada unos y otros. Gurrea tampoco tie-»ne armas, se las han cogido los gendarmes; de modo »que sabido esto por Llauder, ha cargado sus fuerzas so-»bre la frontera de Navarra.»

. Y finalmente en otro parte se me manifestaba que el general Plasencia se disponia para emprender al momento sus operaciones; que Llauder habia reforzado las cinco villas de Aragon; que este general habia tomado la medida de dividir sus fuerzas en destacamentos compuestos de compañías provinciales y del ejército, mudando su destino con frecuencia, sin duda para que no formasen relaciones entre sí ni con los pueblos; lo que indicaba que no tenia su confianza en la tropa; que á Vigo, seguro en Mauleon, se le desertaban muchos franceses, y otros habian cometido algunos desórdenes, y segun noticias, se hallaba muy apurado, sin poder salir ni atrás ni adelante.

El general Plasencia dispuso para el 26 á las diez de la noche su movimiento en direccion de Caufrane. A prevencion el 25 encaminó en carros el armamento, municiones y vestuarios para entregarlos en la frontera á los hombres que llevaba á sus órdenes; pero en aquella noche fueron ocupados los carros por la gendarmería francesa, y ya no pudo verificar su marcha al dia siguiente, como lo tenia dispuesto; las armas y municiones fueron enviadas al fuerte de Navarreus; y como la misma ocupacion de armas habian experimentado el general Vigo y el coronel Gurrea, todos á la vez se vieron imposibilitados de llevar á cabo sus deseos.

Antes de emprender nada trató el general Plasencia de concertarse con los jefes Vigo y Gurrea, y trabajó en

esto tambien mi encargado especial el coronel Corral: y el General, con oficio del 28, antes que en Oloron se supiese lo ocurrido en Vera á las columnas de Butron y Valdés, y mis movimientos, remitia copias de cartas que habia recibido de aquellos dos jefes, cuyos tenores son los siguientes:

CARTA DEL GENERAL VIGO, CUYA COPIA NO TIENE FECHA DE LUGAR NI DIA.

«Sr. D. Francisco Plasencia. — Mi apreciable gene-»ral y amigo: El dador de esta es el Sr. Barraco, nues-»tro amigo, que informará de mis deseos los mas vehe-»mentes en momentos tan críticos, como son los de ha-»llarnos en la misma frontera para invadir nuestro amado »país y ver si á nuestro grito de libertad en él corres-»ponden aquellos pueblos oprimidos. El único oficio que »he pasado á V. contestando al único que recibí suyo, »ha manifestado ya este mi modo de pensar, y V., que »me conoce hace tantos años, sabe muy bien que yo soy »incapaz de tener otros sentimientos de lo que expre-»san mis palabras. Para caminar de acuerdo en nuestras »operaciones nada implican sus compromisos de V. ni »los mios, tanto mas cuanto nuestro objeto sagrado es »el mismo. Dar la libertad á esa nacion y poner en ma-»nos de ella su suerte para que se constituya como y se-»gun le parezca. Pues si este es nuestro norte, ¿por qué »no entendernos? Juntémonos, hablemos y acordemos »lo mejor y mas conveniente que nos parezca para el »bien de la provincia por donde entramos. Nuestro ob-»jeto es dar la libertad á la nacion: empecemos nosotros

»por darla á la provincia de Aragon; pues ¿qué cosa »mas justa que esta provincia se constituya en sí misma, »y después que las demás hayan hecho lo mismo, cons»tituirse la nacion? Esta es la voluntad de los que se nos »llama díscolos. Y no siéndolo, no seria acertada la jun»ta que yo he de nombrar hasta que la provincia libre »pueda rectificar este nombramiento ó nombrar otra. »¿No seria bueno que V. fuese su digno presidente; que »los Sres. Dominguez, general Perena, Sr. Puente y »Romero Alpuente formasen dicha junta, á cuyas órde»nes me someteré yo con el mando de las armas? El »Sr. Nuñez ó Luis Corral pueden ser secretario uno de »ellos ó los dos; y en esta independencia nuestra, nos»otros, con el celo patriótico que nos distingue, podré»mos sacar el partido que V. puede suponer muy bien. »Si V. no está acorde en esto, estémoslo en operar; en »la inteligencia que ya se me ha reunido la columna de »Depablo ayer á mediodía, y tengo ya con ella ciento y »cincuenta españoles, que manda el coronel Perena; que »dispongo esta noche de ciento y cincuenta fusiles nue»vos que han llegado ayer á Mauleon y que hoy debo »recibir, y que mañana recibiré setenta mas; que tengo »una cantidad considerable de galleta, de municiones y »de efectos de vestuario, que todo, todo se hallará á mis »inmediaciones mañana. Tambien tengo dinero lo sufi»ciente para algunos dias, esperando mas; y que voy á »hacer la compra de veinte caballos, segun la órden que »recibí ayer. Veámonos, repito; no desperdiciemos mo»mentos tan favorables para acordar una cosa grande. »Peon, Cayuela y Vigo, con otros dignos oficiales, no »pueden inspirar á V. y á todo buen español sino una

»confianza íntima de sus deseos. Escribo de priesa, y la »pluma corre sin coordinar bien lo que escribo; pero »creo ser lo bastante para que V. me entienda y poder »expresar que soy de V., etc. — *Pedro Mendez de Vigo.*»

Añadia el general Plasencia en el oficio con que remitia esta copia :

«El general Vigo me ha visto anoche y su conferen»cia se redujo á repetir lo que contiene la adjunta carta »suya.»

CARTA DEL CORONEL GURREA.

Bagnères de Baigorri, 26 de octubre de 1830.

«Sr. D. Francisco Plasencia.— Muy señor mio y apre»ciable amigo : Por la de V., que me ha entregado mi »amigo Corral, quedo informado que está V. en un pun»to de Oloron, enviado por el general Mina, y que el ob»jeto de su carta tiende principalmente á que ambos, V. »y yo, cooperemos juntos, segundando mutuamente »nuestros movimientos, y formando una barrera inex»pugnable, venzamos á nuestros enemigos y demos la »felicidad á nuestra nacion, que tanto la necesita. Desde »que pisé este suelo, mis opiniones, mis esfuerzos y vi»gilias se han consagrado enteras á tan grande y lauda»ble objeto. Ayudar á todos los patriotas que con las »armas en la mano penetren decididos el Pirineo para »destrozar el despotismo de mi desgraciada patria, ha »sido siempre una de mis primeras máximas, y que no »creo haya un solo español que dude de esta verdad. »Que jamás se me seducirá un solo hombre de mi divi»sion, me dice V. bajo palabra de honor, y lo creo así,

»porque principio tan destructor no puede caber en la »mente de ningun patriota, y si lo hiciese, seria contado, »por su misma enormidad, antipatriótico y ruinoso. Pro- »testo pues á V. que siempre fué mi idea, y ahora es, »de ayudar con todos mis esfuerzos á todo jefe que en »el campo de batalla ó en cualquiera posicion en que los »trances de la guerra le pongan; pues así cumpliré con »la patria, mi deber y sentimientos. — Yo principiaré á »obrar con arreglo á las instrucciones que V. sabe obran »en mi poder, tan pronto como venza los obstáculos que »en este momento me rodean. En fin, el amigo Corral »dirá á V. de palabra lo que omito en esta por mis ocu- »paciones, á beneficio de la brevedad. Queda de V. su »invariable amigo. — *Manuel Gurrea.*»

Todavía después de recibida en toda la línea la noticia de nuestros desastres, Gurrea intentó un movimiento antes que la policía francesa le hiciese internar; porque habia tenido maña para conservar algunas armas y municiones. Invitó á que le ayudasen á los generales Plasencia y Vigo, pero ni uno ni otro estaban en posicion de emprender nada. Gurrea, no obstante, siguió en su proyecto; hizo su entrada en España por la parte de Vielsa, pero me avisaron que por falta de cooperacion en el interior y de recursos, se vió obligado á volver á Francia con su gente á sufrir la suerte de todos.

Y le sucedió lo propio á mediados del mes siguiente de noviembre á otra columna que entró por Cataluña, esperanzada de apoderarse de la Seo de Urgel. Véase cómo se explicaba acerca de esta expedicion el coronel Miranda, y es con lo que daré fin á esta primera parte.

«Decididos, dice el parte, á operar sobre los fuertes

»de Urgel, adonde nos convidaban para ir en la noche »del 15 al 16, salimos de la villa de Ax, en el Ariège, »y á las tres y media de la tarde llegamos á Salder; allí »comenzamos á tener noticias varias sobre movimientos »del conde de España, que estaba en Puigcerdá: una de »ellas era que iba á la Seo. Esto y el faltarnos aun diez »horas para llegar allá nos hizo desistir de nuestro pri»mer intento, y nos decidimos á correr el valle de An»dorra hasta San Julian. Allí hicimos noche, y al ama»necer pasamos el puente, dejando el camino de la Seo, »y á las diez y media de la mañana entramos en territo»rio español. En el primer pueblo se leyó y publicó la »proclama que llevábamos hecha. Todos los vecinos del »pueblo nos esperaron, excepto el cura, que nos dejó á »su ama y nos dió de comer por nuestro dinero. Sin de»tenernos mas que lo necesario para lo dicho y dar un »refresco á la tropa, nos pusimos en marcha, después de »haber mandado yo ùn hombre del pueblo hácia la Seo »para que volviese á encontrarnos con noticias del Pro»cónsul. A poco de haber salido del pueblo de Sivis co»menzó á nevar. Mas adelante se cayó el caballo del »teniente coronel Chacon al bajar una cuesta, y tuvimos »que hacer alto para curarle un pié que le habia cogido »debajo y dislocado. Muy pronto se hizo noche y nos »faltaban todavía cuatro leguas que andar para llegar al »pueblo. Con mucho trabajo llegamos al Bruch á las once »de la noche, y al dia siguiente á las nueve de la ma»ñana bajamos á Tirbrá, una hora de allí. Dimos descan»so, colocamos avanzadas, é hice salir otro hombre que »me presentó Eroles, para que marchase tambien en la »direccion de la Seo y nos trajera noticias. Todas las

»gentes del pueblo se habian quedado. Visitamos al cura, »que nos recibió bien y agasajó; y por la tarde vino á »vernos con su vicario y ayuntamiento, y se estuvieron »con nosotros mas de una hora hablando de la opresion »en que están, de la exorbitancia de las contribuciones »y de la falta de armamento. Aquel dia supimos que ya »estaban reunidos en Esterri de Aneo como unos qui»nientos realistas, mozos de la Escuadra y carabineros. »Determinamos marchar sobre ellos, y poco después »supimos por la noche que se habian presentado algu»nas tropas serviles en el puente de Llaborsi, á una hora »de distancia de los otros. Después de haber combinado »el movimiento para el dia siguiente me quedé yo solo »con el teniente coronel Nat, conocedor del país, y des»pués de una larga conferencia, he creido mas conve»niente el variar la direccion para ir á Esterri: expuse »las razones que para ello habia á los compañeros, y lo »aprobaron. Al amanecer del dia siguiente, 20, cuando »íbamos á ponernos en marcha se presentó una avanza»da de cuarenta carabineros y mozos de la Escuadra, »gritando, no sé por qué preferencia, *¡muera Miranda!* »Rompimos el fuego, y luego que mandamos una guer»rilla á envolverlos, se retiraron, después de haber hecho »poco fuego. Como no teniamos noticias positivas del »Procónsul, me pareció que no debiamos empeñar allí »una accion que nos entorpeciese nuestra marcha ó nos »comprometiese á entrar en Francia por el puerto de »Lieux, que estaba á nuestra retaguardia. En efecto em»prendimos el movimiento acordado, y nos vinieron ob»servando á bastante distancia. En nuestra marcha por »Rivera pasamos á la inmediacion de un pueblo en que

»celebraban la fiesta patronal, y salieron á vernos pasar, »gritando *¡viva la libertad!* Subimos sin detenernos al »puerto de Nas, y por la tarde bajamos al pueblo de Es»terri. Al anochecer descubrimos dos columnas por »nuestra izquierda, que parecia iban á tomarnos el ca»mino del valle de Aran, y tal vez á cortarnos la comu»nicacion con Francia. Poco después hicieron bajar al »camino y seguir inmediato á nuestra retaguardia á una »partida. Creyendo ó sospechando que quisiesen ata»carnos, hicimos alto, pero no nos siguieron. Aquella »noche dormimos en Valencia, á una hora de distancia. »Por la mañana nos dirigimos al punto de Salou : yo me »quedé á retaguardia, y á poco tiempo se nos presen»taron. Se rompió el fuego á las ocho y media de la ma»ñana, y continuó hasta el mediodía por una hondona»da que era casi inaccesible á derecha é izquierda. A »esta hora llegué á un puente; y esperando que se reu»niese una guerrilla que los que conducian la vanguar»dia habian colocado sobre un flanco, tuvieron el nece»sario los enemigos para amenazarnos el nuestro. En»tonces hice marchar inmediatamente á la caballería y »todos los bagajes á vanguardia para quitar estorbos, y »escalonando la infantería ocupamos una posicion en »que se sostuvo el fuego hasta las dos y media de la »tarde. A esta hora se retiraron; y como nosotros no »habiamos podido tener noticia alguna de los verdade»ros movimientos del conde de España, pues ninguno »de los hombres que yo habia enviado volvió, determi»namos pasar el puente y entrar en Francia. Tambien »nos movió á ello el no quedarnos ya mas dinero que »para el socorro y prest de tres dias. En todo este dia 21

»no tuvimos mas que un muerto y algunos contusos. »Por su parte los serviles han tenido, segun dicen, doce »muertos y diez y ocho heridos. El país que hemos re»corrido, y que V. sabe era extremadamente servil »en 1823, estaba neutral, y me parece que si hubieran »visto una fuerza mayor, dinero y armas, se podria sa»car algun partido. En ningun pueblo han huido mas que »los curas; en algunos ni nos han tocado á somaten.»

PARTE SEGUNDA.

Mes de noviembre.

A nadie podrá causar extrañeza que un gobierno dirigido por el hipócrita Calomarde, capaz de sacrificar á sangre fria, en obsequio de su ambicion de mando, las afecciones mas caras al corazon del hombre, de que tiene dados claros testimonios en todo el curso de su vida pública y aun privada, inmolase á los desgraciados prisioneros que en la accion de Vera habian caido en manos de su satélite Llauder, poco escrupuloso tambien en la materia, y cuyas respectivas hazañas de igual clase valió á ambos su elevacion á lo sumo del poder. La mayor parte de aquellos desventurados fueron conducidos á la ciudadela de Pamplona, y allí fusilados á presencia de las familias de algunos de ellos. ¡Sus manes deben estar continuamente clamando al cielo por su desagravio, y la Justicia divina no es posible deje de ejercitarse contra sus verdugos mas temprano ó mas tarde, haciendo que experimenten cuando menos crueles remordimientos, que hagan poco tranquila y feliz una parte de su vida!

Pero lo que sí debe admirar es, que Luis Felipe, colocado en el trono á impulso del sacrificio de muchos hombres libres, sin que pusiera nada de su parte, se olvidase tan pronto del orígen de su elevacion, y aunase sus intereses personales con los de Fernando, comprimiendo, á exigencias de este, el desarrollo de los esfuerzos patrióticos de los españoles, dirigidos á nivelarse en su estado nacional al que acababa de establecerse en Francia por la voluntad del país y por el valor de sus hijos liberales, sin cuyo arrojo jamás pudiera ni siquiera imaginarse que llegara á ocupar su brillante solio. Y gracias todavía á la actitud que conservaba la nacion francesa desde sus nuevas mudanzas, que no fuimos todos los emigrados entregados al cuchillo de los verdugos de Fernando; que de temer hubiera sido á poder obrar Luis Felipe con el mismo despotismo que el monarca español; pero estaba por medio la Francia entera regenerada, y á esto debimos que no se completara por entonces nuestro sacrificio.

Mas no tuvimos poco que sufrir sin embargo. No bien habia yo pisado el territorio francés á mi vuelta, derrotado en mi empresa y mal parado en mi salud, cuando tuve conocimiento de que á la retencion de armas, municiones y efectos que nos habian hecho las autoridades francesas, á unos á tiempo de emprender la marcha hácia España, y á otros después de su regreso de ella, seguíase el empeño de internar los hombres á gran distancia de las fronteras, y esto en toda la línea de los Pirineos. En Bayona sobre todo, donde era mayor la reunion de españoles, y donde en verdad se motejaban con demasiada viveza por ellos las medidas del gobierno

francés, la autoridad era mas exigente para hacerlos separar de allí. Con este conocimiento, y para impedir en lo posible su total diseminacion y alejamiento de la frontera, pues que aun conservaba esperanza de repetir mi tentativa sin que pasara mucho tiempo, con mejores elementos y mas confianza de buen resultado, el dia 1.° de noviembre, apenas me habia apeado en Cambó, dispuse que la tropa de infantería que habia vuelto de mi expedicion saliese de Bayona y sus inmediaciones, y se distribuyese en varios pueblos de la jurisdiccion ó partido del mismo Cambó, para que se hiciera de este modo menos notable la reunion en Bayona, y se evitara la ocasion de celos á las autoridades, y de disputas y compromisos entre unos y otros españoles. Encargué tambien al general Butron que los caballos que se habian salvado los colocase fuera de Bayona en algun punto disimulado, y lo ejecutó así, poniéndolos extramuros de la ciudad, á la parte del palacio de Marrac.

Los que habian hecho su expedicion con Valdés se habian ya trasladado desde Bayona al barrio que se llama de Saint-Esprit, que corresponde al departamento de las Landas.

El dia 2 pasaron á verme á Cambó los cuatro señores que componian la Junta. Indicáronme que trataba de disolverse, atendido á que en el estado de nulidad á que habian quedado reducidos no creian poder ser de ningun provecho en reunion. Mas siempre constantes en su celo patriótico y honrado desinterés, me indicaron se proponian permanecer en su carácter de junta hasta el 8 de diciembre siguiente, época para la cual consideraban que ya estaria creada otra junta que deberia sus-

tituir á la suya, á que habian acordado invitar por medio de un escrito á todos los patriotas emigrados existentes en Lóndres, Jersey, Paris y fronteras de España. Pero los sucesos les obligaron á disolverse antes del tiempo que ellos mismos habian fijado, como se verá en la relacion diaria con que iré anotando todas las ocurrencias á que estuvimos sujetos los desventurados emigrados.

El mismo dia 2 llamé á Cambó á varios jefes subalternos que se habian reunido en los diversos puntos de la línea, sobre los que me habia propuesto operar, para darles instrucciones verbales acerca de la manera con que debian conducirse ellos y los soldados á fin de que las autoridades no tuviesen sobre que motivar su internacion. Estas mis medidas eran consiguientes á las insinuaciones que se me hacian desde Paris, de donde me escribian asegurándome que nuestro buen deporte produciria la indiferencia con que miraria aquel gobierno nuestra permanencia al pié de los Pirineos. Mas una cosa ofrecian de palabra en Paris los ministros franceses á los agentes de la emigracion española y á sus protectores, incluso el general Laffayete; y otra ejecutaban por escrito, dando órdenes muy estrechas para que sin dilacion se nos internara á todos, ó se nos dieran pasaportes para fuera de Francia.

Los dias 3 y 4 continué acordando otras disposiciones dirigidas al buen comportamiento de toda nuestra gente, y el dia 5 dirigí al general Espinosa el oficio siguiente :

«Debiendo de reducirse por ahora nuestras operacio-
»nes á reunir el mayor número posible de hombres, y

»conviniendo no dar celos á las autoridades francesas »por la acumulacion de ellos en un solo punto, encargo »á V. E. que los que se hallen hoy reunidos en territo»rio francés, y los que se vayan reuniendo, los distribu»ya en distintos puntos, como San Juan, San Palais y los »otros pueblos intermedios desde la frontera hasta el »centro, donde V. E. fije su residencia. He dado mis ins»trucciones verbales sobre reclutamiento y alistamien»to en el interior de España, á D. Pedro Antonio Barre»na y D. Félix Sarasa, á quienes V. E. podrá comunicar »mi determinacion para que le indiquen los puntos en »que podrá ser útil colocar los que se les agreguen ó se »alisten en virtud de sus diligencias.»

Otro igual oficio con respecto á la colocacion de los hombres pasé al general Plasencia, y concerté iguales medidas con los coroneles Jáuregui é Iriarte, que tenian fijada su residencia en las cercanías de Cambó, respecto de los soldados que tenian á sus órdenes y de los nuevos alistamientos del país Vascongado, cuya correspondencia estaba á su cuidado.

Cruzábanse las seguridades que yo daba á Paris de que por nuestra parte se procuraria no dar el mas leve motivo de queja, con las que me daban desde allí sobre que en tal caso toleraria el gobierno francés que continuáramos la reunion de elementos para una segunda mejor combinada expedicion, y al mismo tiempo se expedian en las Tullerías las órdenes mas precisas para que se nos internase y diseminase. De este modo ábusa el gobierno de Luis Felipe de la posicion de unos hombres que tan de buena voluntad se habian prestado á marchar á sostener, aunque fuese indirectamente, la

eleccion popular hecha por los franceses, para que su actual rey ocupara el trono por medio de un movimiento tambien popular en España, que ligara los intereses de ambos pueblos, y no osara el gobierno español mover sus fuerzas ni poner en accion la intriga en apoyo de la legitimidad de Carlos X y su familia. Hecho protegido eficazmente por los agentes del gobierno francés, y aun directamente por el mismo Luis Felipe con respecto á todos los españoles emigrados, de cuya buena fe no era posible recelar en aquellos momentos una ingratitud semejante de la parte del nuevo elegido, y menos de sus ministros: y menos todavía pudieran presumir los emigrados que los exaltados franceses reunidos en sociedades, que no fueron los que menos contribuyeron á nuestro activo movimiento, se olvidaran tan pronto de las seguridades con que nos prometieron su apoyo para nuestra empresa.

Estrechadas las autoridades de las fronteras por las órdenes de su gobierno para llevar á efecto nuestra separacion de aquellos puntos, estas autoridades á su vez nos amenazaban con llevarnos á la fuerza á los señalados en el interior para depósitos de emigrados. Nos pusimos de acuerdo los individuos de la Junta y yo para resistir cuanto nos fuera posible la ejecucion de esta medida, no sujetándonos á ella hasta que se usara de violencia con nosotros; y llegado este caso, protestar solemnemente contra semejante disposicion, y publicar á la faz de la Europa el atroz atropellamiento de que éramos objeto contra el derecho de gentes; y á nuestra imitacion todos los demás desgraciados patriotas se propusieron observar la misma conducta. Mas nos sitiaron

por hambre, y era obstáculo este invencible para la generalidad.

Derrotada y deshecha nuestra expedicion, el banquero Ardouin cesó en la prestacion de recursos, obligado por contratiempos en sus negociaciones, de que acaso tuvo una gran parte el resultado desgraciado de nuestro pronunciamiento; y aunque su apoderado, el infatigable Mendizábal, marchó á Paris á proporcionar nuevos medios para repetirlo á vuelta de poco tiempo, y sus comunicaciones daban esperanzas de conseguirlos, ni llegaron á realizarse, ni aunque se tuvieran á la mano habriamos adelantado nada, por la contrariedad que experimentábamos de la parte del gobierno francés.

Con fecha del 6 me decia el Sr. Mendizábal desde Paris:

«Anoche tuve una conferencia con el ministro del »Interior, y he tenido dos con M. Laffayette; espero te»ner otras con los demás ministros, y confio conseguir »que se establezca el principio de tolerancia. Haga V. »sin perder momento porque se fomente en toda la raya »la desercion, porque paisanos robustos vengan á nues»tras filas, y porque se acantonen en varios pueblos, »se disciplinen y organicen: reunámonos cuantos poda»mos; todo sobrará, no lo dude V., si podemos obrar en »diciembre.»

Y ya se ve cuán en contradiccion estaban las explicaciones que podrian haberle hecho el Ministro y Laffayette para hacerle creer que se estableceria el sistema de tolerancia que por otra parte tomaba el Gobierno.

Notificados sin cesar especialmente los individuos de la Junta para abandonar el punto de Bayona é internar-

se, antes de verificarlo acordaron expedir la invitacion que tenian premeditada á los emigrados, para que, reunidos todos en diferentes secciones, diesen sus votos para la formacion de una junta que sustituyese á la que iba á quedar disuelta por razon de las circunstancias; y lo ejecutaron por medio del siguiente impreso, que circularon á todos los puntos donde existian emigrados:

«Por notas de 26 de setiembre pasado, la una dirigida en particular á los Sres. diputados de las últimas cortes de España, y la otra circulada sin distincion de la manera que nos ha sido posible á todos los españoles expatriados por la causa constitucional, les hemos informado francamente del carácter y objeto con que, nombrados, en union con el general D. Cayetano Valdés, por varios compatriotas nuestros, nos habiamos constituido en junta directoria provisional de las operaciones para restablecer la libertad de la patria.

»Hemos expuesto la necesidad en que se vieron de nombrar esta Junta los que por sí y en nombre de sus amigos lo ejecutaron, así porque el establecerlo era una exigida condicion para obtener los recursos que tanta falta hacian, como porque no daban lugar á ponerse de acuerdo con los demás emigrados ni la urgencia de obrar con el mayor concierto posible, ni el casi universal clamor de los patriotas porque se formase inmediatamente un centro de union, ni las instancias con que recomendaban esto mismo extranjeros de alta influencia que se interesan eficazmente en nuestra causa.

»Hemos dado cuenta asimismo de que, no aceptado por el general Valdés su nombramiento, aceptamos los demás el nuestro en obsequio de lo que creimos deber

al servicio de la patria en las circunstancias del momento, aunque solicitando algunos su reemplazo, en el cual se reservaron insistir mas oportunamente.

»La hemos dado tambien de la declaracion que al instalarnos hicimos, de que, conforme á la naturaleza y al verdadero espíritu de nuestro nombramiento, no era la Junta ni se consideraria nunca autoridad de ninguna especie, sino un mero centro de union para todos los patriotas que quisieran cooperar con ella; una exigida condicion y garantía para los recursos obtenidos y que se esperaban obtener; y una simple direccion provisional de los que voluntariamente se prestasen á reconocerla en aquellas cosas que, reservándose á los jefes de operaciones lo que exclusivamente debe pertenecerles, exigia el interés comun que recibiesen un impulso uniforme y concertado.

»Anunciamos además á nuestros compatriotas que la union de todos y el encaminar de concierto á la restauracion de la patria los esfuerzos de cuantos se propusiesen lidiar por ella, eran los únicos objetos que ocupaban y ocuparian constantemente á la Junta; la cual no pertenecia á otro partido que al de la libertad y el órden, ni distinguia de personas entre las que se dirigieran á estos fines aunque fuese por caminos diferentes.

»Grandes fueron las dificultades que encontramos desde los primeros pasos de nuestra carrera, pues por una parte la no aceptacion del general Valdés dejaba incompleta la Junta, y la privaba de la fuerza moral y de la ayuda que tan distinguido patriota podia darle. Instámosle desde luego para que se sirviese desistir de su negativa y auxiliarnos con su concurrencia; pero

nos ha contestado persistiendo en excusarse, aunque ofreciéndonos su ayuda en particular como patriota y como amigo.

»Por otro lado, aunque la casi totalidad de los generales y la mayor parte de los jefes, oficiales y demás patriotas españoles que se han reunido en la frontera han prestado voluntariamente adhesion á la Junta ó la han reconocido, como igualmente lo han hecho otros muchos que aun no han llegado; aunque gran número de diputados de las últimas cortes le han manifestado tambien su conformidad y ofrecido su cooperacion; otros de ellos no han tenido por conveniente expresar su dictámen ni tampoco han reconocido la Junta; otros patriotas de los que han tomado las armas por la libertad, y varios individuos han censurado abiertamente nuestra eleccion, á la cual no ha faltado tal vez quien, equivocándose, atribuya otro objeto.

»Sin duda no ha sido bien conocida por algunos la necesidad que obligó á formar la Junta de la manera que se ha formado, ó no les han parecido suficientes las razones que hubo para ello, ó no han podido mirar con confianza un nombramiento en que no tuvieron parte. Como quiera que sea, nosotros no hallamos en favor de este establecimiento ó de nuestra eleccion ó permanencia aquella conformidad de pareceres sin la cual ni puede obrar ni ser útil la Junta; ni pueden tampoco resolverse á continuar formándola hombres pundonorosos y delicados, cuya personal repugnancia á tal cargo ha cedido solamente á la idea que se les hizo concebir de que aceptándole entonces podian hacer algun servicio á la patria.

»Contrariados por algunos, sin la ayuda que esperábamos de otros, vimos que nuestro sacrificio no contribuia á la union y al bien tanto como nos habiamos prometido; y particularmente en nuestros esfuerzos para proporcionar mas recursos experimentamos desde luego cuánto se embarazan unas á otras las operaciones que, aunque dirigidas á un mismo fin, se ejecutan sin acuerdo por diferentes manos.

»Deseábamos por tanto proponer á nuestros compatriotas que á gusto de todos se estableciese de nuevo y se arreglase el centro directivo si convenian en su necesidad; y solo aguardamos á saber la final determinacion del general Valdés y el resultado de nuestras comunicaciones á los principales puntos donde residen los españoles expatriados. Entre tanto nos ocupamos desde nuestra reunion en desempeñar cuanto nos era posible el instituto de la Junta, cuidando de la mas conveniente aplicacion de los recursos obtenidos, procurando obtener mas y asegurar otros para en adelante, preparando adecuados acopios de armas, vestuarios y otros efectos, y no omitiendo esfuerzo alguno, en union con los generales y jefes que están de acuerdo con la Junta, para que hubiese el mayor concierto de operaciones en todos los puntos de la frontera. Tenemos la satisfaccion de que nada nos ha quedado por hacer de cuanto hemos alcanzado, y la tendrémos mayor en someter nuestras operaciones al exámen de la primera autoridad que se establezca.

»Pero cuando llegó la contestacion del general Valdés y el resultado de nuestras comunicaciones á Lóndres y á Jersey, fué á tiempo que ya se iban á empezar las

operaciones sobre España; por lo cual, y siendo una de las bases propuestas por la Junta á todos los jefes acordes con ella, y efectivamente adoptadas por el general en jefe de este ejército, la de que con el mayor acuerdo y legitimidad que las circunstancias permitieran se estableciese desde los primeros pasos en territorio español un gobierno provisional, bajo cuyo nombre y autoridad se ejecutare todo en adelante, nos pareció intempestivo tratar ya del establecimiento y arreglo de la Junta, porque creimos ver dentro de pocos dias constituido aquel gobierno, con el cual seria absolutamente innecesaria; y en esta persuasion nos limitamos entre tanto á cuidar de que se facilitase lo necesario para el movimiento, y á seguir procurando mayores recursos.

»Los sucesos posteriores que han hecho á las tropas libertadoras repasar la frontera no han permitido constituir aquel gobierno; por lo cual juzgamos que es ahora tiempo oportuno de sustituir á la junta actual otro cuerpo directivo, nombrándosele con acuerdo de todos, como en el dia lo permiten las circunstancias, y dándosele por este medio la fuerza y autoridad que por experiencia contemplamos que necesita para que todo vaya con el órden y unidad que el interés comun requiere.

»Cuán indispensable sea ese cuerpo directivo que dé un impulso uniforme á los esfuerzos de todos en centro de union, que formando un solo cuerpo de la totalidad de los patriotas expatriados, los represente entre los extranjeros, y ofrezca para encontrar recursos aquella confianza y garantía que no pueden prestar individuos

particulares ni separadas fracciones, tenemos por ocioso persuadirlo, porqué consideramos á todos no menos penetrados que nosotros mismos de una necesidad tan obvia; la cual ahora mas que nunca hacen sentir los últimos acontecimientos, nuestro estado actual y el clamor de todos los hombres de bien.

»Este vacío no puede llenarle la Junta actual, incompleta como se halla, nombrada en circunstancias que no permitieron consultar la opinion de todos, y consiguientemente no reconocida por algunos, y falta de aquella fuerza moral sin la que es imposible llenar como conviene el objeto de su establecimiento. A lo cual se agrega que nosotros tenemos particulares y poderosas razones para no continuar mas en ella.

»En consecuencia de todo, y guiados solamente por lo que á nuestro parecer reclama el bien comun, hemos resuelto cesar en nuestro encargo y poner término á esta Junta el dia 8 de diciembre próximo, ó antes si se estableciere la que debe reemplazarla. Bien quisiéramos cesar en este momento; pero hemos considerado que no podemos hacerlo sin graves inconvenientes para la causa pública, así por razon de algunas negociaciones pecuniarias y compras que tenemos pendientes, como por la ayuda que los jefes que reconocen la Junta necesitan y pueden necesitar de ella hasta que se forme otra. Nos ha parecido pues que debemos dar tiempo á que pueda formarse con acuerdo general; y estimando suficiente para ello el término de un mes, creemos no deber aguardar mas pasado que sea este plazo.

»Al anunciar nuestra resolucion de retirarnos para continuar como particulares sirviendo á la causa de la

libertad en cuanto nos fuere posible, damos las mas expresivas gracias á todos los patriotas que nos han honrado con su confianza y buen concepto, particularmente á los Sres. jefes y oficiales de la frontera, en los cuales hemos hallado siempre la mejor correspondencia y cooperacion por los que han reconocido la Junta, y consideracion ó buena voluntad hácia nosotros y ninguna oposicion por los que no la han reconocido.

»Al mismo tiempo el deseo del bien y la necesidad que tocamos por experiencia, nos hacen recomendar con el mayor encarecimiento á todos nuestros compañeros de expatriacion que sin pérdida de momento, por el interés comun, por lo que la patria reclama, procedan á nombrar y á establecer el cuerpo directivo que tan indispensablemente se necesita; el cual en nuestro sentir no podrá llenar su objeto si no se le reviste de una autoridad efectiva á que nos sometamos todos, salvo aquello que exclusivamente se debe dejar á los jefes de las operaciones militares.

»Para facilitar la formacion de este cuerpo con toda la concurrencia que cabe, y considerando nosotros que diseminados como se hallan nuestros compañeros en tantos y tan distantes puntos, tardarian mucho en acordarse sobre el modo, hemos creido deber tomarnos la libertad de proponerles, por si lo estimaren oportuno, el siguiente plan de eleccion, que después de muy meditado, nos ha parecido el mas sencillo y breve; á saber:

»Artículo 1.° No siendo posible reunir el voto de todos los españoles emigrados que están diseminados en varios puntos, por el largo tiempo que se necesitaria,

y porque acaso la operacion resultaria absolutamente impracticable, se dividirá la emigracion en seis secciones para nombrar dicha Junta; á saber : una seccion compuesta de los emigrados que hay en Jersey, otra de los de Lóndres, otra de los de Paris, otra de los que se encuentran en la frontera de España perteneciente á las provincias de Guipúzcoa y Navarra, otra de los que están en la frontera de Aragon, y otra de los que están en la frontera de Cataluña.

»Art. 2.° En cada una de estas secciones, y del modo que respectivamente determinen los emigrados que la componen, se nombrarán siete candidatos entre todos los españoles que residen en Europa.

»Art. 3.° De la lista de los siete candidatos nombrados en cada seccion se formarán varias copias, que firmarán tres ó mas de las personas de la misma seccion que en ellas se designen.

»Art. 4.° Una de estas copias se quedará en la seccion, y uno ó mas ejemplares de las restantes se remitirán á cada una de las otras secciones, con direccion á la persona ó personas que la misma seccion electora tenga por conveniente.

»Art. 5.° Recibidas en cada seccion las cinco listas de las demás, se procederá á formar la lista de los candidatos, con expresion del número de votos que cada uno tenga, contándose por un voto á cada candidato el estar comprendido en una de las seis listas.

»Art. 6.° La Junta quedará nombrada de las siete personas que reunan mas votos.

»Art. 7.° En caso de que dos ó mas personas reunan igual número de votos, y alguna de ellas deba ser

excluida para limitarse al número de siete, se verificará esta exclusion por suerte en la seccion de Paris, donde por su centralidad se reunirán mas pronto las listas; y de allí se dará igualmente aviso á la persona definitivamente designada por suerte para componer la Junta.

»Art. 8.º En caso de imposibilidad, renuncia ó muerte de algunos de los individuos de la Junta, serán reemplazados sin nueva eleccion por los individuos que reunan mas votos despues de los siete primeros; procediendo igualmente por la suerte en caso preciso, conforme en todo á lo prevenido en el artículo anterior.

»Art. 9.º Como por este método serán desde luego conocidos en cada seccion los individuos que han de componer la Junta, excepto en el caso de igualdad de votos previsto en el artículo 7.º, el individuo que por el escrutinio de las listas resulte miembro de la Junta deberá ponerse inmediatamente en marcha para Paris, si se encuentra en algun punto situado al norte de esta capital, para ponerse desde allí de acuerdo con los demás miembros de la Junta sobre el punto en donde esta deberá instalarse.

»Art. 10. Si resultase nombrado vocal de la Junta algun individuo que no residiese en alguna de las seis secciones, se les dará aviso desde la que esté mas inmediata á su residencia del modo mas auténtico que sea posible.

»Art. 11. Luego que la Junta esté reunida, determinará ella misma sus funciones, sus trabajos y su autoridad, dándose á reconocer del modo que tenga por conveniente.

»Bayona, 8 de noviembre de 1830.—*José Manuel de*

Vadillo.—José María Calatrava.— Vicente Sancho.—Javier Istúriz.»

El mismo dia 8, en que los individuos de la Junta firmaron la nota precedente, acordé en Cambó, con el coronel O'donell, varias medidas con respecto á la clase de tropa; y en la tarde este coronel, á su vuelta á Bayona, se encontró con una prevencion del comisario de Policía para que se presentara incontinenti en la casa del Subprefecto: hízolo así, y al siguiente dia, 9, me escribió dándome parte de que este funcionario le habia manifestado que habia recibido un despacho telegráfico de Paris mandándole que inmediatamente hiciese salir á todos los refugiados españoles, sin distincion de clases, que se hallasen en Bayona y sus cercanías, dirigiéndolos sobre Bourges, donde se les socorreria por el Gobierno. Y que para llevar á efecto esta medida se valiese, en caso necesario, de la fuerza no solo de la guardia nacional, sino tambien de la gendarmería.

Igual notificacion se hizo á los individuos de la Junta y á muchos otros, y todos contestaron con la resistencia convenida hasta que se hiciese uso de la fuerza; y lo propio sucedió en los puntos que ocupaban los generales Espinosa y Plasencia.

El 10 me lo anunciaron los señores de la Junta por medio de su individuo Sancho, añadiéndome que ellos no pensaban separar su suerte de la de los militares; y como estos querian seguir en un todo lo que yo determinase, deseaban una explicacion de mi parte sobre lo que estos podian prometerse ulteriormente, continuando afectos á mis órdenes para obrar en un todo de conformidad.

Apuradísimo era mi estado, pues que de mi decision y explicaciones dependia acaso la buena ó mala suerte de tantos dignos virtuosos españoles tan ultrajados de presente; y entre el interés que inspiraban á mi corazon y mi delicadeza en punto á compromisos, manifesté á la Junta mis sentimientos, y con su avenencia dirigí al coronel O'donell, el mismo dia 10, un papel, con título de órden del dia confidencial, que decia así:

« En la disposicion que ha tomado el gobierno francés »para hacer internar á todos los refugiados españoles »que se encuentran en la frontera, es comprendido el »general Mina como uno de los individuos, pues que »dicho gobierno y sus autoridades subalternas no reco»nocen mas que particulares; así es que la tal dispo»sicion se ha comunicado individualmente tanto á los »señores que componen la Junta cuanto á varios de los »jefes militares, sin considerarles autoridad ni dependen»cia ninguna. Como á esta comunicacion debe tambien »contestarse individualmente, el general Mina lo hará »así, y desde luego manifiesta francamente que su in»tencion es de protestar sobre la ejecucion de dicha me»dida; si no obstante esta protesta, quiere llevarse á »efecto con respecto á su persona, lo harán á la fuerza. »Así como el general Mina consulta su posicion para to»mar este partido, todos los demás señores individuos »á quienes comprende la órden deben consultar cada »cual la suya particular para tomar el que mejor les pa»reciere. Son situaciones en que no es dado á la previ»sion humana acertar con el mejor consejo. Segun está »concebida la órden, el gobierno francés se propone »socorrer á los individuos que admitan el partido de pa-

»sar á Bourges; y entre sujetarse á ella y recibir este »socorro, y no admitirle y pedir pasaporte, si lo quie»ren dar, para otros puntos, cada cual deberá resolver »con arreglo á su situacion especial. El general Mina no »puede mandar ni se determina á aconsejar. Siente en »el alma ver la suerte que cabe á tantos beneméritos »patriotas que han hecho todos los sacrificios que pue»den exigirse de hombres, y les asegura de todo cora»zon que, sea cual fuere su destino, jamás dejará de te»nerlos presentes en su memoria, ni perderá de vista »los intereses de la patria, por cuya libertad suspiramos »todos á la vez. El señor coronel D. Alejandro O'donell »podrá dar conocimiento de esto confidencialmente á »todos los compañeros, para que les conste cuál es la »intencion del General con respecto á sí, y cuál su opi»nion con respecto á los demás. — Cambó, 10 de no»viembre de 1830. — *Francisco Espoz y Mina.*»

Dado conocimiento de este papel á toda la oficialidad subalterna reunida en Bayona, resolvieron por un voto unánime :

«Que respecto á estar socorridos hasta el dia 20, »se resista el cumplimiento de la órden del gobierno »francés mientras haya medios de subsistir, para obli»garle á emplear la fuerza y se haga pública la injusta »violencia que nos hace.»

Ya el dia 9 el subprefecto de Bayona, por conducto de mi amigo el comerciante D. Francisco Velazque, me habia hecho conocer las órdenes que tenia del Gobierno para hacerme internar á Bourges; y como yo manifestase mi resolucion de no salir de Cambó. donde me hallaba curándome de mis dolencias, sino que me llevaran

á la fuerza, el 12 el mismo subprefecto me dirigió el escrito siguiente:

«Sr. General. — He tenido ya el honor de hacer á »V. conocer por conducto del Sr. Velazque las órdenes »terminantes con que me estrecha el Gobierno para en»caminar á Bourges todos los refugiados españoles que »se encuentran en la jurisdiccion de la subprefectura; »y todavía son mas precisas las que acabo de recibir »para intimar á V. que inmediatamente abandone esa »residencia y marche á Bourges. Espero que V. acce»derá al cumplimiento de esta invitacion en el preciso »término de veinte y cuatro horas, á cuyo efecto ma»ñana remitiré á V. el pasaporte correspondiente. Yo os »ruego os convenzais de que no me es posible ni sus»pender ni alejar la ejecucion de las órdenes ministe»riales, y de darme aviso del recibo de esta carta.»

Al siguiente dia, 12, le contesté en estos términos:

«Sr. Subprefecto. — He recibido el oficio que V. me »ha hecho el honor de pasar con fecha 11 de este mes, »notificándome las órdenes que tiene de su gobierno »para hacerme salir inmediatamente de este punto y »trasladarme á la residencia de Bourges, é invitándome »á que lo ejecute en el término de veinte y cuatro ho»ras, á cuyo fin ofrece remitirme el pasaporte para di»cho destino. — Prescindiendo del mal estado en que se »encuentra mi salud, que es la causa principal de mi »permanencia aquí para medicinarme, me veo en la »precision de manifestar á V., en contestacion á su oficio, »que mi posicion y los compromisos que tengo contrai»dos, y cuyo desempeño exige mi estancia precisa en »Bayona ó sus cercanías, no me permiten de ninguna

»manera dar cumplimiento á la órden. — Tengo el ho-
»nor, etc.»

Bien conocia yo por desgracia que todas estas nuestras resistencias servirian de poco en la consideracion de Luis Felipe, comprometido ya por su conveniencia propia á sacrificar la causa liberal en España; pero en primer lugar por mis sentimientos naturales, inclinados siempre á hacer manifiesto á los franceses que mi carácter, como español, no se doblega tan fácilmente á exigencias extrañas é injustas, y por los encargos, en segundo lugar, que se me hacian desde Paris para que hiciese cuanta resistencia pudiese á las órdenes de internacion, me resolví efectivamente á sufrir todos los atropellos que quisieran ejecutar conmigo antes que presentar la menor debilidad en mis resoluciones.

La invitacion que á mí me hizo el Subprefecto se convirtió en órdenes estrechas al alcalde de Cambó con respecto á los soldados que yo habia hecho colocar en aquellas inmediaciones; pero este honrado funcionario, que conocia la injusticia de su gobierno, no apuraba demasiado á los pobres emigrados, y disimulaba cuanto le era permitido, por si se daba lugar, en virtud de nuestras quejas y reclamaciones, á la revocacion de las órdenes; mas lejos de eso, estas se repetian y nos mortificaban sin cesar, y todos conociamos que la resistencia al fin vendria á un término, y á un término en que las circunstancias nos obligarian á sucumbir.

Acaso no estaban tan penetrados de este resultado los españoles que en Paris promovian los intereses de nuestra causa; y aun confiaban sacar algun partido, á pesar de las conocidas intenciones de aquel gobierno, con el

auxilio y apoyo de los clubs ó sociedades que tanto habian contribuido á la mudanza de dinastía. Nunca desprecié yo la cooperacion que nos podian prestar estas sociedades para llevar á cabo nuestra empresa, porque en revoluciones son un medio eficaz é influyente, y aun yo estaba en relaciones directas con algunos particulares individuos de ellas. Mas si era cierto que sus primeros pasos fueron dados con buen deseo y resultado en nuestro auxilio, tambien observé á poco tiempo de mi permanencia en Bayona que se habian desviado en los subsiguientes de aquel buen camino en que principiaron á marchar; y séase que procediesen con equivocados datos, ó que el gobierno de Luis Felipe se habia ya sobrepuesto á la influencia que habian ejercido en los primeros actos de esta, y las conducia á su antojo, lo positivo fué que tal vez sus medidas de proteccion mal combinadas contribuyeron, en mi sentir, mas que otra cosa á la divergencia de pareceres que observé entre los emigrados reunidos en las fronteras; y ya desde que me hube convencido de esto manifesté á mis amigos de Paris lo poco que debiamos esperar de ellas. Sin embargo, tanto insistian para separarme de esta idea, y tan conveniente hallaban aquellos amigos que yo diese mis informes sobre lo que habia observado en España en los pocos dias de mi permanencia allí, y lo que deberia prometerse de una nueva tentativa ejecutada con mejores elementos, que podrian proporcionar las tales sociedades, que con fecha del 13 en Cambó dí estos informes, y expuse mi sentir en los términos siguientes:

«Las justicias de los pueblos que he pisado en España, y de otros adonde no podian llegar mis órdenes,

»han cumplido con ellas en cuanto á los pedidos que se »les han hecho; pero sus gestiones no han pasado de »esto, ni yo pudiera exigirles otras manifestaciones, por»que sabia bien que ellas no ignoraban que sobre nos»otros venian fuerzas crecidas que fácilmente podian »acabarnos, y luego con todos los que hubiesen hecho »el menor acto en favor de nuestra causa. Los pueblos »ó las poblaciones en el país por donde hemos andado »observan siempre la misma conducta que las autorida»des locales, y se han estado tan pasivas como estas, y »quizá por las mismas causas. Los voluntarios realistas »son los que mas nos han despreciado, y esto tambien »por la observacion que han hecho del corto número »que éramos. No cumplieron con la órden que dí de que »se retirasen á sus casas y entregaran las armas, y cuan»do nos han visto batidos han sido los mas encarnizados »contra nosotros. Mas todo esto no me impone. Sé, á no »poder dudarlo, que si yo hubiese podido marchar rá»pidamente sin darles lugar á hacer comparaciones en»tre mi fuerza y la del ejército que venia á mi encuen»tro (como era mi intencion), los voluntarios habrian »tirado las armas y retirádose á sus casas. A poco que »hubiera yo podido circular por el país, todo él le hu»biera tenido á mi favor; me habria hecho mas servicios »que á mis contrarios, y por de contado nadie se hubie»ra armado contra mí. — Con respecto al resto de Es»paña, si bien no creo que la poblacion esté tan bien »dispuesta para obrar con nosotros como me lo indican »algunos partes que recibo, me persuado que á lo menos »se mantendria pasiva si viese que habia lucha entre las »tropas invasoras y las del interior, y no se decidiria

»hasta finalizada esta, y entonces por el partido vence-»dor. Esto es lo natural y lo que los pueblos han aprendido desde el año de 1808 acá. Luego nos queda, segun mi juicio, contrarestar la fuerza material del ejército. Aquí hemos de llamar hoy en nuestra ayuda al »prestigio y fuerza moral, porque en el primer choque »podriamos llevar la desventaja. La fuerza moral obrará »al fin y vencerá, porque esto es de eterna verdad : »entre tanto hemos de tratar de debilitar la contraria »fuerza física ; y, ó yo me engaño mucho, ó esto puede »conseguirse, segun mis noticias ; aunque tambien confesaré que no se ha correspondido en esta ocasion por »nuestros amigos del interior como debia esperarse, y »pienso que, como V. dice, deben tomarse otras medidas, »y se tomarán si nos dan lugar. — Nuestra segunda tentativa debe hacerse con otros elementos que la primera ; se ha precipitado esta por las causas que V. no ignora. Está bien que se trate lo primero de reunirnos á »todos ; y yo tengo, á mi parecer, dadas bastantes pruebas de que lo deseo mas que nadie : estoy pronto á »hacer en este obsequio cuantos sacrificios sean compatibles con mi honor. ¿Y cree V. que tenemos necesidad »para conseguirlo de que se mezclen en ella esas gentes »que componen la sociedad de que me habla V. en su »carta del 9? ¿Siempre hemos de estar sujetos á que »los extranjeros nos conduzcan? ¡Pues qué! ¿los españoles, y los españoles que toman un interés directo en »la salvacion de su patria, estamos tan exhaustos de arbitrios para facilitar una reconciliacion entre nosotros »mismos, y hemos de confesar á la faz del mundo nuestra pobretería de medios, y que no somos capaces de

»hacer nada sin que nos muevan los extranjeros? ¡Y »qué clase de sugetos! Creo conocerlos, y por eso me »explico con V. de esta manera. Nada absolutamente, »nada bueno espero de ellos... Mas sin embargo, quiero »la libertad de mi patria, acabaré mi vida trabajando »en este objeto, y si VV. no hallan otro recurso para »conseguirlo cuanto antes, pronto me tendrán á seguir »las huellas que me tracen, salvo siempre, como he di»cho, mi honor y en general el honor del nombre es»pañol.»

Mientras nosotros al pié de los Pirineos protestábamos por medio de un escrito enérgico (que siento no poder estampar, porque no lo encuentro entre mis papeles), firmado por los individuos de la Junta, por mí y por todos cuantos quisieron hacerlo, contra el violento proceder del gabinete de Luis Felipe, los emigrados residentes en Paris hacian iguales reclamaciones por el conducto del general Laffayete, á quien entretenian con palabras los ministros en tanto que obraban sobre nosotros en distinto sentido del que prometian; pero la estrella de Laffayete declinaba ya desde que su protegido y hechura el rey de los franceses habia logrado trabar sus intereses personales y de familia con las ideas reinantes en el gobierno de Fernando. A pesar pues de los excelentes deseos de Laffayete y de sus fuertes recomendaciones en nuestro favor, y no obstante tambien de haber logrado que tomara parte, al parecer, la hermana del mismo Luis Felipe, en cuyo ánimo no deja esta señora de ejercer bastante influjo, nuestra situacion no mejoró, porque era ya negocio decidido el de inmolarnos á las exigencias de Fernando. Ya que no puedo dar

conocimiento á mis lectores del contenido de nuestra protesta en Bayona, lo hago de la reclamacion presentada en Paris al general Laffayete, de que se entregó igualmente copia á la hermana del Rey. Decia así traducida literalmente del francés :

«Mi General.—Usted me ha escuchado varias veces »con bondad, pero para no robarle un tiempo tan pre-»cioso, y para reasumir todos los detalles en que he en-»trado sobre la situacion de nuestros asuntos, permí-»tame V. escriba con mas órden de lo que permite una »simple conversacion.

»Al saber la gloriosa revolucion de julio, los refugia-»dos españoles saludaron la aurora de la libertad. La »Francia no, pero el gobierno de que acaba de liber-»tarse, nos la hubo arrancado por el atentado de 1823. »La Francia, libre ahora, debia por justicia y por inte-»rés devolvérnosla del mismo modo (si puede compa-»rarse la suerte de un pueblo á la de un solo hombre) »que ha reparado la violacion del derecho de gentes »que habia cometido con el desgraciado Galotti el go-»bierno depuesto. Vea V. lo que pensamos, y cierta-»mente en el orígen los primeros de entre nosotros que »pisaron el suelo francés regenerado debieron fortifi-»carse en una opinion tan natural. No solo la nacion en-»tera manifestó una viva simpatía en favor de nuestros »proyectos, que todavía nos continúa, sino que el mis-»mo gobierno demostró alentarnos. No hay un ministro »que no haya respondido á las insinuaciones de nues-»tros amigos, de que los principios y los beneficios de »la revolucion francesa deben pertenecer y extenderse »á todos los pueblos; pero que la España mas que otro

»alguno tiene derecho á revindicarlos, pues que la »Francia la debia la reparacion de un crímen. Estas se»guridades no dejaron ninguna reserva, ningun escrú»pulo á nuestro patriotismo. Llamamos á nuestros her»manos dispersos por toda la Europa. Cada uno de nos»otros deja su asilo, abandonando las pensiones ó los »trabajos de que pendia la subsistencia de nuestras fa»milias; cada uno concurrió á ofrecer á la causa comun »la ofrenda de su fortuna, de sus talentos, de sus bra»zos y de su vida. Nosotros, pobres desterrados, pudi»mos reunir hasta un millon de francos para los prime»ros gastos de esta guerra santa. Aun hicimos mas: re»novamos nuestras comunicaciones y relaciones con »nuestros amigos del interior, animados tambien por el »ruido de la revolucion francesa. Supieron nuestros de»signios y nuestras esperanzas, y aceptaron la parte »peligrosa que les ofrecimos. Tambien tendieron sus »brazos hácia la Francia, y bajo la vigilancia de los es»pías, bajo el hacha de los verdugos, ofrecieron á la li»bertad de nuestra querida España el sacrificio de sus »bienes y de sus vidas.

»Una circunstancia de esta primera época merece ser »citada, y debo, mi General, confiársela á V. sin es»crúpulo. Aquel de entre nosotros á quien la justa po»pularidad de su nombre colocaba á la cabeza del mo»vimiento, el general Mina, vió á su paso por Paris al »ministro francés, con quien la similitud de su profesion »debia ponerle mas en armonía. Fué acogido de la ma»nera mas cordial y recibió las seguridades mas posi»tivas de simpatía y de proteccion; solamente se le pi»dió por motivos de honor y de delicadeza que ocultase

»cuidadosamente sus proyectos, su viaje, y hasta su »mismo nombre, y que suspendiese toda ejecucion du»rante seis ó siete semanas, á fin de dar á la Francia el »tiempo necesario para tomar posicion con respecto á la »Europa y para hallarse mas libre en sus acciones. »Nuestro general lo prometió. Pero ¡cuán funesta le ha »sido su lealtad, y cuán cara nos ha costado! No solo »hemos perdido sin obrar el tiempo mas precioso, tiem»po en que el gabinete de Madrid, abismado en el estu»por, era incapaz de adoptar ninguna medida de salva»cion, sino que nos ha causado un mal mas grande to»davía. Por una parte la reserva de Mina y el secreto »inexplicable de que se rodeaba sorprendió á sus amigos »de Francia, y esta sorpresa degeneró en frialdad y »hasta en desconfianza; por otra parte, su inaccion for»zada y sus esfuerzos por dilatar el movimiento produ»jeron un efecto mas triste todavía entre sus compatrio»tas. Las palabras de indecision, de debilidad y hasta »de traicion se pronunciaron; y el que debia ser el cen»tro y el lazo de la union, el que habiamos mirado como »nuestra única bandera, vió poco á poco á otros jefes »arbolar á su alrededor banderas independientes. De »aquí esta triste desunion en filas poco numerosas, que »habria debido unir la desgracia comun y una igual de»cision por la patria. De aquí estos cargos, fundados al »parecer, y esta excusable frialdad de nuestros amigos »de Francia hácia hombres que parecia querian empe»zar la guerra civil en un país extraño.

»He dicho á V., mi General, que al principio se ha»bian animado nuestras justas esperanzas y fortificado »nuestra decision. Todos los refugiados que habian ve-

»nido á Francia fueron recibidos sin pasaportes, y ca»minaban pacíficamente de una á otra frontera. Los »mas necesitados recibieron del Estado auxilios para el »viaje, y un grande número llegaron por este medio de »Paris á los Pirineos. ¿No debiamos reconocer por tales »demostraciones esta proteccion, ó á lo menos esta tole»rancia benévola que se nos habia prometido? Empero »las cosas no tardaron en cambiar completamente de »aspecto. El Gobierno, intimidado con las reconvencio»nes de algunos embajadores, y deseoso de añadir el »reconocimiento del gabinete de Madrid á los de otras »cortes de la Europa, parecia decidido á sacrificar »nuestra causa á sus conveniencias y á su reposo. Se dió »principio por rehusar los socorros de viaje y prohibir »las salidas, y luego empezaron las medidas de rigor »contra nosotros. Por una triste y fatal contradiccion se »nos manifestó indignacion por la inaccion que se nos »habia exigido, y se nos acusó de ser causa de prolon»gar el embarazo del Gabinete; se nos hizo igualmente »un crímen de haber concebido proyectos de revolucion »y de no haberlos ejecutado. Se dirigieron á las autori»dades locales órdenes cada vez mas severas, y de las »amenazas bien pronto se pasó á la ejecucion. Ya sabe »V., mi General, cómo han sido contrariados nuestros »planes, cómo se han entorpecido nuestras operacio»nes, cómo se arrancó á los desgraciados que se ha»bian despojado de sus vestidos para comprar armas, »esta única y última propiedad. No entraré con V. en el »detalle de estas tristes persecuciones, pero quiero con »un solo hecho hacer conocer á V. el golpe mortal que »nos han dado.

»Cuando por la resolucion desesperada de Valdés, »Mina se vió obligado á ir á tenderle la mano, arregló »este un plan de campaña sabio, hábil y decisivo. En- »trado el 20 de octubre en España con una fuerza débil, »debia aislarse durante algunos dias á maniobras insig- »nificantes no lejos de la frontera de Navarra, bien se- »guro de atraer á aquel punto, por el solo poder de su »nombre, todas las fuerzas realistas dispersas en las »provincias Vascongadas, Navarra y Aragon. Ocho dias »después el general Plasencia, que reunia en este in- »tervalo pelotones de refugiados diseminados en las »márgenes del Adour, debia penetrar en Aragon, cuyo »reino estaba entonces desprovisto de tropas, y mar- »char sin disparar un tiro á Zaragoza, donde le espera- »ban los liberales de la provincia, con quienes estaba »combinada esta operacion. Usted ha visto en efecto al »capitan general Llauder reunir todas los tropas de Ara- »gon á las de Pamplona para venir á atacarnos en Vera; »pero mientras que Mina, resignado de antemano al »revés que le esperaba, volvió como por milagro á »Francia, donde creia recibir la noticia de la salida y »del triunfo de un segundo, un subprefecto, embar- »gando con un rigor desapiadado las cajas de armas »destinadas á la tropa de Plasencia, habia hecho esté- »riles la decision y la muerte de tantos valientes, y ha- »bia frustrado la maniobra mas hábil, y me atrevo á »decir, habia impedido la libertad de una nacion.

»Después de estas promesas tan cruelmente desva- »necidas, después de estos rigores tan desastrosos, ¿qué »se nos pide hoy, mi General? Se nos aconseja, ó mas »bien se nos exige, y quizá bien pronto se nos manda-

»rá, que, siempre sumisos á las conveniencias de un »gabinete que nos trata con tan poca consideracion, nos »resignemos á volver al centro de la Francia, donde se »nos dará el pan de la limosna, esperando que los acon»tecimientos futuros permitan que se nos suelte el freno »y se nos lance, cuando se crea á propósito, en el ca»mino que hoy nos está vedado. Nuestra respuesta á »esto será corta y perentoria. Ya antes se nos dió igual »consejo, y V. sabe lo que nos ha costado el seguirlo. »Sin embargo, para conservar por un sacrificio último »la buena armonía entre dos pueblos que la naturaleza »ha hecho vecinos, y que la libertad debe hacer her»manos, quizá podriamos consentir en dar al mundo »este ejemplo de debilidad, tan ajeno de nuestro ca»rácter tenaz y fiero, en dejar ni aun enfriar por nuestra »momentánea indiferencia el entusiasmo que fermenta »en España; pero una consideracion mas poderosa ni »aun nos deja el derecho de ver y pesar estas cuestio»nes. Hemos comprometido á nuestros hermanos del »interior, los hemos designado á las venganzas de un »gobierno implacable; ya se han empezado los proce»sos, las prisiones están abiertas y los cadalsos prepara»dos: millares de víctimas generosas van á pagar con »su sangre el crímen imperdonable de haber respondi»do á nuestro grito de libertad... Mi General... con»sulte V. su corazon: ¿podrémos dejarlos perecer? ¿Con »qué aspecto, después de haber pasado este momento »decisivo tranquilos en este país, podriamos mas tarde, »cuando esa revolucion se hubiese consumado, volver »á nuestra patria, donde cada familia nos pediria un »padre, un hermano ó un esposo, de que nuestra debi-

»lidad é indecision les habian privado? No, mi General; »nuestro deber está trazado, nuestra suerte debe rea»lizarse. Vamos á empezar de nuevo nuestras tentati»vas una y otra vez, y solo las abandonarémos cuando »haya perecido el último de nosotros. Si para detener »nuestro impulso el gobierno francés nos ofrece su ca»ridad, recaiga mil veces el desprecio sobre los espa»ñoles indignos de este nombre que tiendan la mano »para recibirla. Y si amenaza con que empleará la vio»lencia contra desgraciados extranjeros que buscan »una patria que les es debida, sean mil veces menospre»ciados aquellos de entre nosotros que no protesten por »una resistencia pasiva á la faz del mundo y de la opi»nion pública, á la faz de la Francia y de sus conciuda»danos, contra una órden tiránica, á la que el honor les »prohibe obedecer.

»Pero ¿por qué se ha dado esta órden? Por qué obli»garnos á la resistencia á los que solo queremos la con»cordia? Por qué provocar á esta resistencia á los que »solo quieren el reconocimiento y la amistad? ¿No hay »algun medio de satisfacer á la vez los votos de nuestra »nacion y los votos de la francesa? Ustedes no des»aprueban nuestro intento: la revolucion de España es »tan justa y tan necesaria como la que VV. se glorian »de haber hecho, ni puede ser una mera deferencia há»cia un gobierno que trata á VV. como enemigos la que »les decida á contener nuestros brazos. Pero en este »momento nuestros proyectos embarazan á VV., y no »saben cómo conducirse á presencia de extranjeros que »ven con ojos enemigos todos sus pasos, ni cómo rea»lizar este principio de no intervencion, con cuyo res-

»peto imponen VV. á los demás. En una palabra, us»tedes tienen las miradas y las reconvenciones de la di»plomacia europea; pues bien, este temor puede des»vanecerse fácilmente. Sin dificultad pueden VV. probar »que nuestra posicion particular se presta mal á la ley »general, y que la Francia no es con respecto á la Es»paña lo que la Prusia con respecto á la Bélgica. Y aun »nosotros mismos darémos armas mas seguras y una de»fensa mas victoriosa. No pedimos al gobierno francés ni »dinero ni tropas ni socorros de ninguna especie: quere»mos que no le cueste nada su hospitalidad; pero sí pre»tendemos que no aprisione á sus huéspedes, y que les »deje respirar el aire en libertad. Convendrémos en que »las armas todas y las municiones de que se nos ha pri»vado, y que eran de tanto precio para nosotros, las »guarde para poderlas mostrar en triunfo á los diplo»máticos extranjeros. Y mas harémos todavía: cada se»mana le entregarémos otras armas, otras municiones; »cada semana sus agentes podrán hacer embargos que »le sirvan de respuesta á las notas de los embajadores. »Bastará que haya un concierto secreto para que no se »arranquen de las manos de los soldados las que tienen »prontas á usarlas, y que una visita de un guarda no »convierta una victoria cierta en una sangrienta der»rota. En este momento en que la Europa entera se ha»lla en agitacion, cuando los disturbios de Inglaterra lla»man la atencion del mundo sobre acontecimientos mas »grandes que los de los Pirineos, y van quizá á libertar »al gabinete francés del solo obstáculo verdadero que »habia para que nos tendiese la mano, estas medidas con»certadas con sabiduría, ejecutadas con buena fe, deben

»salvar todas las apariencias, deben dejar á VV. el prin»cipio seguro que han adoptado de no intervencion, y »á nosotros los medios de conquistar con nuestros solos »esfuerzos una patria y la libertad.—Paris, 12 de no»viembre de 1830.»

Estrechados los generales Espinosa y Plasencia por las autoridades de los puntos en que se hallaban, antes de que pudieran recibir mi órden del dia confidencial, á que ampliasen las órdenes de internacion, el primero marchó por el pronto al pueblo de Orthez, segun aviso que me dió el 12; quedando á cargo de Barrena el cuidado de la tropa, con la cual se dirigió este coronel al depósito á la vuelta de dos dias. Y el segundo salió igualmente de Oloron en direccion de Bourges. De tránsito en Pau recibió mi órden del dia: en virtud de ella hizo allí su resistencia de continuar; pero hubo de ceder al cabo de cuatro dias que pudo entretener su oposicion, y segun sus avisos del 14 y 16, debió marchar el 18 al depósito con los individuos que quisieron seguirle, pues algunos de ellos prefirieron quedarse en el mismo Pau.

El 15 decia el subprefecto de Bayona al alcalde de Cambó:

«Las órdenes que hasta el dia he dado á V. relativa»mente á los refugiados españoles han quedado sin eje»cucion, y esta tolerancia debe tener un término. La »voluntad del Gobierno, el interés de los mismos refu»giados, la responsabilidad de V. y la mia exigen im»periosamente que se cumplan sin demora las medidas »ordenadas. A este efecto, recibida la presente, se ser»virá V. formalizar un estado nominal de todos los re-

»fugiados que se hallan en su distrito, é individualmente »les notificará la órden de venir á Bayona en el dia de »mañana para seguir al destino que se les ha señalado. »La medida debe ejecutarse sin distincion de grados, y »pienso que los refugiados, prevenidos ya por el ejem»plo de los jefes, obedecerán á su invitacion. Pasaré á »usted instrucciones para hacer por separado mañana una »notificacion al general Mina, á fin de que se conforme á »las órdenes del Gobierno. Y entre tanto invitará V. al Se»ñor Jáuregui, el Pastor, á que se me presente en el térmi»no de veinte y cuatro horas para recibir las órdenes de »trasladarse al punto de su destino. Es absolutamente »preciso ejecutar esta medida ; si los individuos á quie»nes comprende no llegan aquí mañana por la tarde, mi »responsabilidad quedará gravemente comprometida. A »su presentacion los oficiales recibirán su hoja de ruta, »con la indemnizacion de sus grados, para Perigueux, »los soldados marcharán para el mismo destino con tres »sous por legua.»

El mismo dia 15 me avisaban los Sres. Sancho, Calatrava, Istúriz y Vadillo que en el siguiente dia 16, obligados por la fuerza, emprendian su marcha sin direccion fija, quedando así destruido su propósito de permanecer reunidos en Bayona hasta el 8 de diciembre para dar lugar á la eleccion de otra junta. Y habiendo sido obligados á partir igualmente todos los emigrados, quedé absolutamente solo en aquella parte de los Pirineos, empeñado en eludir las medidas del Gobierno todo el tiempo que me fuese posible. Y esto no era precisamente por el simple empeño de hacer oposicion á los franceses; era mas bien por ganar cuanto tiempo pudiera á fin de po-

der contestar con mas brevedad á las diversas comuniciones que me dirigian de España los patriotas comprometidos en nuestra empresa.

Porque es preciso tener entendido que, léjos de haber abatido su espíritu el mal resultado de ella, por el contrario me hacian conocer que sus esperanzas eran mayores que nunca de que pronto mudarian de aspecto las cosas en favor de la libertad, porque se pronunciaban por ella después de nuestra tentativa muchos hombres que hasta entonces se habian mantenido indiferentes. Reuní muchos testimonios de ello en los pocos dias que llevaba después de mi retirada, y aun se me presentaron varios individuos emigrados nuevamente de España con el mas decidido empeño de tomar parte activa en otras tentativas que suponian debian operarse; á todos los cuales fué preciso ir destinando por dé pronto á los depósitos en que no hallaban reparo las autoridades locales francesas; y además se continuaban siempre las gestiones en Paris para mover á aquel gobierno á que cambiara de objeto. Y aunque es verdad que en último resultado experimentamos en esto un desengaño amargo, por mi parte y la de los demás patriotas de la emigracion, no cabia á la sazon ni desmayar, ni suspender cuanto creyésemos conducente practicar en abono de la justísima causa de nuestra patria.

Además de los males físicos que estaba sufriendo, jamás se vió atormentado mi espíritu y tan afectada mi moral como en los dias de que voy hablando: en ellos supe la inhumanidad con que habian sido tratados los infortunados prisioneros caidos en Vera en poder de Llauder. Las ciudades de San Sebastian y Pamplona presen-

ciaron su sacrificio ; en ambos puntos se hicieron además algunas prisiones de patriotas, y en la ciudadela de esta última plaza fué encerrado el comandante D. Felipe Navascuez, mi antiguo compañero de armas en la guerra de la Independencia, por sospecha de que estaba en combinacion conmigo; y era así en realidad, hallándose encargado de secundar mi movimiento en la merindad de Sangüesa, en Navarra. En los momentos en que debia operar fué sorprendido con algunos otros compañeros: temí por su suerte; pero tuvo medio de que no le justificaran su mision, y al cabo de tiempo salió del apuro con la pena de ser conducido por destierro á la Coruña.

Yo pues continuaba en Cambó firme en mi propósito de no salir de allí sino con violencia que me hiciesen; y el 20 el subprefecto de Bayona ofició al Alcalde en estos términos :

« Sr. Alcalde.—No es posible tolerar por mas tiempo la permanencia en su jurisdiccion del general Mina. » Recibida por V. la presente órden, se servirá concertarse » con el oficial de gendarmería que os hará su entrega, » para notificarle de nuevo la precision de que en el perentorio término de veinte y cuatro horas se me presente en Bayona á recibir el pasaporte para su destino » ulterior. »

Las excesivas atenciones que habia debido al alcalde de Cambó reclamaban de mí que no diera lugar á que en recompensa de ellas se viese expuesto á un contratiempo, de que estaba amenazado ; y como por otra parte la gendarmería estaba preparada á arrancarme de allí á viva fuerza, convine que al dia siguiente me dejaria conducir en medio de ella ; y así fué, pero lejos

de presentarme en la casa del Subprefecto, desde mi alojamiento le oficié, luego de apearme, que me hallaba en Bayona.

Separado ya de las fronteras de España el grande grupo de emigrados, que era lo que hacia sombra al gobierno de Fernando, y conseguido por el de Francia el fin de arrancarme del punto de Cambó y traerme á otro donde con mas facilidad pudiera espiar todos mis pasos; aunque el Subprefecto fué á visitarme en Bayona varias veces, nunca me habló de mi partida para el depósito ni tomó disposicion alguna, y yo, por consiguiente, permanecí en aquella ciudad cuantos dias quise. Salí de ella cuando supe que mi esposa, en union con su padre, se venia á Francia desde Inglaterra, á seguir en mi compañía el destino que las vicisitudes nos deparasen, y por de pronto nuestra reunion se verificó en la ciudad de Burdeos.

Yo no partí para ella desde Bayona hasta el 29 de noviembre, mes de que voy hablando, y durante mi permanencia allí recibí muchas indicaciones de Paris para que me aviniese á entrar directamente en relaciones con el comité de la sociedad de que he hecho ya mencion; la cual se prometia con su influjo obrar la fusion de todos los partidos en que se dividian los emigrados españoles. Resentido mi orgullo nacional al observar la petulancia de unos extranjeros que para mal nuestro se les permitia mezclarse demasiado en materias de que á los españoles solos incumbia entender, y que sin tales mediaciones tendrian mas fácil y mejor concierto; y persuadido hasta el último punto, de que ningun bien, y sí muchos males, nos produciria la deferencia que hubiéra-

mos con los tales extranjeros, acaso contesté con demasiado calor á estas últimas insinuaciones; pero no se admire el lector de esto: mi corazon estaba enconado, mi amor propio de español herido, y mis sentimientos personales ultrajados; y así fueron tan vivas mis explicaciones. Bien conocian sin duda aquellos señores socios franceses cuál era el temple de mi alma, y este conocimiento les habria movido á tantearme antes de entablar sus relaciones directas; para lo cual menester era que saliese de ellos la iniciativa, pues de mí nunca podrian esperarla.

En una reunion celebrada en Paris entre los individuos del comité y varios de mis amigos políticos, los primeros presentaron copia de una carta que dijeron iban á pasarme; de la cual uno de mis amigos me remitió un traslado con fecha de 16, y es del tenor siguiente:

«General.—Los defensores de la libertad española han »dado en la cumbre de los Pirineos las mas brillantes »pruebas de la noble energía que los anima, y vos, Ge»neral, os habeis salvado. Estos motivos de satisfaccion »nos deciden á ofreceros nuestras mas cordiales felicita»ciones, aunque mezcladas con el sentimiento que nos »causa la pérdida de los valientes que han perecido en »este glorioso y desigual combate.

»Nosotros, que tomamos un interés tan vivo en la no»ble causa española, y que queremos concurrir á su »triunfo por todos los medios posibles, hemos visto con »el mayor placer la profesion de vuestros principios po»líticos contenida en las proclamas que habeis publicado, »así como vuestra sumision de buen ciudadano á las de»cisiones que deben emanar de los representantes del »pueblo reunidos en un congreso nacional.

»Estas garantías, dignas de las virtudes que os distin- »guen, hacen mas sensible la falta de union entre todos »los esfuerzos para lograr el objeto comun y bajo una sola »direccion, único medio de sacar todo el partido posible. »Deploremos esta triste consecuencia de las disensiones »que produce siempre el curso de las revoluciones; es- »forzémonos á evitar la continuacion de sus funestos »efectos.

»Nuestra posicion particular nos pone en el caso de »contribuir á un resultado tan útil, y esperamos que »nuestros esfuerzos podrán alcanzarlo y no serán es- »tériles.

»Sabemos que los jefes distinguidos que hasta ahora »han obrado fuera de vuestra direccion están animados »de un patriotismo tan puro como ardiente: es el celo »que han mostrado en su conducta. Quizá este celo ar- »diente es el que les ha hecho mirar con cierto desvío »á los que les han parecido menos decididos, y quizá »tambien los enemigos de la patria han encontrado el »medio de envenenar con perfidia estos sentimientos, »hijos de un orígen tan noble. Pero la verdad ha triun- »fado, y hechos irrecusables han destruido todas las »imputaciones y dudas.

»En este estado de cosas, vuestros talentos militares, »vuestra gloria y la influencia de vuestro nombre os »colocan naturalmente á la cabeza del movimiento que »debe producir la libertad de la España; hasta vuestro »grado superior es una circunstancia que favorece á los »demás que reunis para ser el general en jefe de la em- »presa.

»Convencidos de la grande utilidad de esta medida,

»vamos á ocuparnos en reunir todas las voluntades de »los patriotas españoles. Pero á fin de partir de una ba»se perfectamente segura, y de combatir victoriosamen»te todas las objeciones que podrian hacerse, tenemos »necesidad de pediros una explicacion, que confiamos »acogeréis bien, en razon del motivo que la dicta.

»En el caso de hallarse reunidas todas las fuerzas de »la revolucion española bajo vuestra direccion, ¿teneis, »General, una seguridad moral de adquirir los recursos »necesarios para mantenerlas y ponerlas en estado de »obrar?

»Vuestra contestacion á esta pregunta es todo lo que »esperamos para terminar la obra de la union que ya »hemos empezado, y la que nos lisonjeamos de con»cluir tan felizmente como merecen nuestros esfuerzos »desinteresados.—Entre tanto recibid, General, etc.»

Otras comunicaciones recibí al mismo tiempo de París, que me hacian conocer con bastantes buenos datos que no era posible lograr, por mas empeños que se hicieran, que el gobierno de Luis Felipe cediera en lo mas mínimo de sus providencias con respecto á emigrados, pues las apoyaba en las gestiones de las demás potencias para que los separase de las fronteras; en que el embajador francés en Madrid y todos los cónsules franceses en España le aseguraban que la nacion española no estaba madura para la revolucion, y en que era el único medio que tenia el Gobierno para salvar la vida á sesenta y tres prisioneros franceses que las tropas de Fernando habian hecho en los combates habidos en nuestra expedicion. Pero todas estas causales, me añadian, no eran mas que pretextos: los motivos verdaderos,

aunque se disimulaban, eran los de haber reconocido el gobierno español la nueva dinastía en Francia á costa de nuestro sacrificio y la negociacion de un préstamo metálico, con que se proponia halagar á Fernando el célebre primer ministro de Francia Sr. Laffite, y que le interesaba sobremanera.

Tales sentimientos de inmoralidad hicieron que mi alma se resintiese contra todo lo que tuviera relacion á franceses, y me desahogué, diciendo con fecha de 23 al amigo que me habia remitido el traslado de la carta que pensaba escribirme el comité francés, *que el mas grande favor que yo pudiera deberle era el de impedir que llegara á mis manos el original de la tal carta;* y añadia en otra comunicacion que hice el 24, hablando de la misma:

»Toda ella es para mí un tejido de provocaciones »ridículas en extremo, y aun desvergonzada la cuestion »sobre la seguridad moral que tengo de adquirir los me- »dios necesarios para hacer subsistir y poner en estado »de obrar todas las fuerzas reunidas bajo de mi direc- »cion... Está engañado todo el que piense que todo se »dirija bajo de una mano; y si esos señores hablan en el »interés de Valdés y sus compañeros, deben saber que »jamás un subalterno que está pronto á obrar pide á su »superior tales explicaciones. Yo quiero trabajar por »conseguir dar la libertad á mi patria: si hay un hombre »de mi grado y antigüedad que se crea mas en estado »de ponerse á la cabeza de la fuerza militar, que se pre- »sente en la palestra, yo seré el primero que ejecutaré »las órdenes que me quiera dar en el círculo que se me »señale, sin pedirle seguridades morales ni ninguna es- »pecie de explicacion. Pero ciertamente que no me su-

»jetaré á recibir órdenes ni impulsiones de sujetos menos »graduados ni descomedidos en sus deportes para »conmigo... Y fuera de todo, tengo experiencia de los »males que han causado á mi patria en todos tiempos la »intervencion en sus negocios de gentes extrañas, y »resisto que ningun forastero nos venda la flandesca de »que sin ellos no somos los españoles capaces de hacer »nada bueno en nuestro propio interés... Si hay diferen- »cias entre los jefes militares, sobran personajes espa- »ñoles dotados de juicio que puedan reconciliarnos, y »sabrán hacerlo; y de otro modo, la fuerza de las cosas »los pondrá en estado de hacerlo por sí... Me parece »que he dado cuantas garantías pudieran exigirse de »mí en razon de mis miras, con los manifiestos que he »publicado, y después con mis obras. Si hoy se quieren »desconocer, tiempo vendrá en que no haya quien no »lo confiese; y siempre conservo la esperanza de que »el tiempo y los sucesos obrarán la fusion de todos los »sentimientos que hoy divagan. Así que es preciso de- »jarse de esas protecciones, quijotescas en mi modo de »ver, y por de contado sentiré mucho tener que respon- »der á cuestiones impertinentes. Ustedes procúrenme »recursos pecuniarios abundantes, y yo respondo del »buen resultado de la empresa en que estamos compro- »metidos sin necesidad de la proteccion de esos señores »del comité, que por lo que voy viendo, son la causa »principal de nuestras desavenencias y de los malos re- »resultados de nuestra primera tentativa, por no haber »podido reunir, gracias acaso á sus maniobras, los ele- »mentos que habia, y que debian habernos producido »efectos muy distintos.»

Estas mis explicaciones debieron contribuir á que nunca el comité derigiese dicha carta.

Preparándome ya para marchar á Burdeos á reunirme con mi esposa, que debia llegar á aquella ciudad en los últimos dias del mes, antes de mi partida hice imprimir é introducir en España una nueva proclama sin fecha ni autorizacion de mi firma, por haberse considerado así mas oportuno por varios patriotas con quienes la consulté. Véase su contenido :

«Españoles : Poco antes que el general Mina pisase »su patria en el mes de octubre se os dijo en una pro»clama : *La justa causa de la libertad nacional triunfará.* »Aunque Mina haya vuelto á Francia, no por eso es me»nos cierto que la nacion será libre, mal que les pese »á los déspotas que la esclavizan, y no obstante los ba»jos medios de que se valen para alucinaros y haceros »creer que vuestros hermanos los emigrados llevan á »su patria ideas de venganza y de destruccion.

»No son ciertamente iguales las armas con que pe»lean los emigrados y vuestros gobernantes : aquellos »apenas pueden hacer llegar hasta vosotros la expresion »de sus sentimientos, y estos tienen en su mano el es»pionaje, las imprentas y la fuerza para pintar las co»sas á su antojo y para obligaros á creerlas; pero la »verdad se hará lugar al fin, y entonces os avergonza»réis de haber sido tan crédulos. Han fingido procla»mas, han supuesto disposiciones en los emigrados que »ni siquiera han pasado por su imaginacion, y han lle»gado á persuadiros que vuestro bien está cifrado en »la destruccion de vuestros hermanos. ¡Maldad inau»dita, hipocresía detestable!... Sois, sin embargo, dis-

»culpables, por cuanto los verdaderos sentimientos de »estos no os son conocidos, gracias á las negras ma»quinaciones del Gobierno y á las trabas que tiene im»puestas á nuestras comunicaciones.

»El general Mina y todos los emigrados desean, es »verdad, volver á recobrar una patria de que injusta»mente están privados; mas quieren conseguir este de»seo en paz, no con violencias, ni menos con daño de »nadie. No conoceis sin duda las proclamas que publicó »aquel caudillo, sus bandos y las demás disposiciones »que tomó á su entrada en España para que pudierais »convenceros de esta verdad: ellas han causado la ad»miracion de los gobiernos y de cuantos las han leido; »y cuando vosotros las podais haber á las manos, ha»réis un cotejo de los principios y máximas que contie»nen, con la atrocidad de esos decretos fulminados por »un poder tiránico, que impide bajo las últimas penas »hasta la correspondencia epistolar entre padres é hijos »y entre hermanos, y decidiréis de parte de quién está »la justicia. Y ¿cuánto no resaltará esta en favor de los »emigrados cuando se haga este mismo cotejo entre la »conducta observada por ellos en la accion de Vera, »que nunca debió tener lugar, y la que vuestros déspo»tas han tenido con los desgraciados que cayeron en su »poder?

»Mina, en la proclama que dirigió á los militares espa»ñoles, aseguró que jamás seria el agresor cuando lle»garan á avistarse, y apeló á la sensibilidad de los cora»zones de sus hermanos para que corrieran á abrazar »á los valientes que le seguian. Severo observador de »su palabra, al presentarse á la vista de Vera, y for-

»mada su tropa, impuso pena de la vida á cualquiera »individuo de ella que tirase contra sus hermanos; y »esta órden fué exactamente cumplida por su tropa en- »tonces y en todo el tiempo que ha permanecido en el »territorio español; y si el dia 27 de octubre no pudo »ejecutarse, fué porque los obligó á faltar á ella el de- »recho natural de su conservacion. ¡Dia aciago por la »sangre que se derramó y por las víctimas que poste- »riormente han sido sacrificadas! Pero véase todavía la »conducta que en el calor mismo de la accion tuvieron »los emigrados con los prisioneros que hicieron en ella, »y compárense la suerte de estos con la que han sufri- »do los de su parte que tuvieron igual desgracia: »aquellos fueron generosamente dejados en libertad, y »estos á sangre fria han sido inmolados al furor sangui- »nario de los decretos de un gobierno inmoral; no les »valió á los infelices la consideracion que tuvieron sus »hermanos para no acabarlos en el acto, como pudieron; »pero esto mismo hace resaltar mas la atrocidad de »aquel.

»Españoles: olvidemos, si es posible, hasta la memo- »ria de tan tristes sucesos; la divisa de los emigrados es »*olvido* y *union;* unámonos todos para derrocar un go- »bierno tan monstruoso, sediento de la sangre de sus »súbditos. Las naciones no pueden vivir sin gobierno, »pero todas le quieren legal, no despótico; todas quie- »ren que la ley mande, no el capricho; estos son los »deseos manifestados por el general Mina; estos son los »de los emigrados que suspiran por una patria libre, y »estos los de todos los hombres sensatos. Una gran »parte de los pueblos de Europa están, por el mismo

»deseo, en grande movimiento; no se diga pues, españoles, que nosotros somos los mas retrasados en conocer nuestros verdaderos intereses; unámonos todos »para que, sin dar lugar á que nuestra patria se vea envuelta en una guerra con los extranjeros, á que está »expuesta, consigamos sin trastornos ni reacciones de »ninguna clase, por un comun esfuerzo, *que triunfe en »ella la justa causa de la libertad nacional.*»

Mes de diciembre.

Encontré en Burdeos algunos jefes militares y oficiales subalternos tambien, que habian preferido quedarse allí á ir á los depósitos. Estos se fijaron para las tropas que habian operado á mis órdenes, en Perigueux y Bergerac. El depósito de Perigueux sufrió algunas alteraciones entre Bourges y Limoges. Al primero marchó el general Plasencia, y cuidaba del segundo el general Butron, y bajo de sus órdenes el coronel Barrena. Para los que habian operado á las órdenes de los demás jefes se señalaron otros distintos depósitos. Al mes, poco mas, de haber llegado á ellos nuestra gente, ya pesaban al gobierno francés los socorros con que la asistia; de seis souses diarios y el pan con que contribuia á cada soldado, los redujo á tres souses y el pan; y á la oficialidad indiferentemente de jefes y subalternos, inclusos los generales, les señaló dos francos por dia. Chocante fué por cierto una disposicion tan extraña, no solo con respecto á la enorme disminucion del socorro señalado á los soldados, sino tambien en razon de la ninguna distincion hecha entre generales, jefes y oficiales y subal-

ternos. Me dirigieron sus quejas de ambos depósitos, especialmente con respecto á la suerte del soldado, y las elevaron igualmente al gobierno francés, y yo dirigí tambien fuertes reclamaciones á mis amigos de Paris para que se las presentaran; pero su objeto era apurarnos y mortificarnos, con la idea de que, aburridos por nuestra pobreza y el mal trato que experimentábamos, abandonásemos aquel suelo y dejásemos al gobierno libre de todo compromiso con el gabinete de Fernando y los demás absolutistas, y á la nacion de la carga miserable con que socorria á nuestros beneméritos patriotas; y así es que nuestras quejas y reclamaciones ningun efecto produjeron.

Sin embargo de las estrecheces y privaciones á que se exponia á los simplemente soldados con tan mezquina asignacion, no se les vió inclinarse á ningun acto que diera motivo á las autoridades francesas para quejarse de su conducta; y tanto su proceder cuanto el de los jefes y oficiales subalternos del depósito de Bergerac, que movidos de compasion hácia sus compañeros de armas, de su asignacion de dos francos desmembraron al pronto una parte para hacer mas tolerable la miseria de estos, fue muy alabado por los pueblos y por las autoridades; y ni los de Perigueux causaron tampoco el menor sentimiento en su depósito, como con mucha satisfaccion mia lo oí de boca de las mismas autoridades en una visita que hice á ambos depósitos.

Fijé mi residencia en Burdeos, y se me toleró, aunque yo sabia bien que la policía tenia muy encargado á sus agentes que celasen todos mis pasos. Las frecuentes comunicaciones que desde Inglaterra habia tenido con

los patriotas del interior de España se activaron mas y se extendieron mucho después de nuestra tentativa: prueba clara de que nuestra primera desgracia no habia causado gran mella en el sentimiento de patriotismo que se abrigaba en el seno de la nacion y que al fin debia indudablemente sacarla de las fieras garras del despotismo.

Los círculos que trabajaban en España para derrocarlo continuaban dándome parte de lo que adelantaban en la adquisicion de prosélitos para cuando llegara el caso de una nueva empresa ; y acaso su excesivo celo y vehemente deseo de que llegara cuanto antes el suceso, les hizo entregarse con poca precaucion , en primer lugar á ilusiones demasiadamente agradables, y en segundo á ensanchar sus confianzas. Constantemente les exhortaba yo que caminasen con la mayor prudencia, que el Gobierno los acechaba muy de cerca; y tambien á los que nos hallábamos en la emigracion, que toda precaucion era poca para libertarse de ser descubiertos, pues que muchos de aquellos que figuraban con mas ahincado empeño de pronto pronunciamiento, estaban vendidos á la policía, y por ella introducidos en los círculos para asegurar mejor su golpe. Conservo en mi poder notas de varios sugetos de esta clase que recorrian la Francia con comision del gobierno español para expiar todos nuestros pasos, y que se presentaban en las reuniones de los emigrados como los mas exaltados patriotas, figurando su precisa huida de España para no ser presa de la policía.

El célebre en travesuras para mal de la España y de los españoles, Regato, jefe de la infame policía de la

camarilla de Fernando, tenia en todas partes agentes muy activos y poco escrupulosos en moralidad, encargados de averiguar el curso de los trabajos de los patriotas; y estos agentes y el mismo Regato, haciendo un juguete de sus mas solemnes juramentos, vendian las confianzas de amistad honrada y sacrificaban al poder por un vil precio la suerte de la nacion, la de muchos hombres fieles, y hasta su propia conviccion y conciencia, y como por otra parte los extranjeros, enemigos de la prosperidad de la España, iban de acuerdo con el despótico gobierno de ella, todo era obstáculos para que los desgraciados españoles comprometidos pudieran seguir y alcanzar el objeto de sus conatos, reducidos á que en su patria reinara la ley justa que ella misma se habia impuesto en aquellos momentos críticos en que, sola y abandonada de todo el mundo, hasta de sus mismos reyes y gobierno, supo con heróico esfuerzo, y á costa de sangre, de miles y miles de vidas, y de toda clase de sacrificios, aparecer magnánima y gloriosa en todo el esplendor propio de un pueblo fuerte y sensato. Muchas nuevas víctimas fueron inmoladas en España por pérfidas traiciones, y en el extranjero se sufrieron tambien persecuciones; pero no obstante, el corazon de los leales á su patria y su ley jamas decayó de ánimo.

Presentóse en esta nuestra posicion un suceso, que yo y cuantos patriotas trabajaban en mis planes creimos podria favorecer la causa en España, y fué el establecimiento en la isla de las Terceiras de una regencia del gobierno liberal de Portugal, en oposicion del despótico de D. Miguel. Conocia y habia tenido relaciones en Inglaterra con algunos individuos de la tal regencia: las

renové con este motivo, y propuse que los españoles cooperarian á las medidas que se tomaran por ella, bien auxiliándola directamente en cualquiera expedicion que intentara sobre Portugal, bien por medio de una diversion que hiciéramos en España para llamar la atencion del gobierno español á fin de que no prestara á D. Miguel recursos de fuerza para impedir las tentativas que hicieran de Terceira sobre el territorio lusitano, y contener y sofocar todo movimiento en el interior del país de acuerdo con aquellos; pero hube de indicar tambien que para llevar á cabo este propósito necesitábamos se nos proporcionasen medios pecuniarios, y esto no debia á la Regencia serla dificultoso, en cuanto estaba impulsada por el gobierno del Brasil, y con la garantía de este podria hallar fácilmente prestadores en la bolsa de Lóndres.

Y en efecto, la regencia de Terceira tentó á poco tiempo de su instalacion, de negociar en Inglaterra un empréstito de un millon de libras esterlinas. Bien recibí contestaciones de ella que al pronto me hicieron concebir esperanzas de que se me facilitarian algunos fondos que me pusieran en estado de preparar un movimiento sobre España en auxilio de los que pudieran promoverse en Portugal; mas no pasó de meras esperanzas, á pesar de los buenos deseos de aquella regencia, á la cual las que se llaman grandes potencias, que para mal de los pueblos que apetecen sacudir el yugo ominoso que sufren de sus mandones despóticos, se entrometen en todo, pusiéronla el entredicho de excitar alborotos fuera de su propio país, so pena, si prescindia de este mandato, de impedirla el curso de sus esfuerzos.

Además de lo que se preparaba con respecto á Portugal, habia otros varios movimientos semejantes en algunos puntos de Italia, y los emigrados piamonteses que existian en Francia, menos sufridos que los españoles en el trato que se les daba, se lanzaron en su país armados para promover la insurreccion, y tuvo su empresa la misma suerte que la nuestra. Los polacos se pronunciaron mas en órden; pero abandonados igualmente de todos, y principalmente de la Francia, que era la que debia fomentarlos por intereses y compromisos propios de la nacion, tuvieron que sucumbir y sufrir los desdichados todas las consecuencias inherentes á la victoria de un tirano. En casi todos los puntos de Europa habia mayor ó menor zozobra, en cuanto cundia por todas partes el espíritu de libertad, tan comprimido en todos los estados por la liga que tenia hecha la Santa Alianza contra él.

Pero en ninguna parte podria haberse dado mejor ni mayor impulso al desarrollo de aquel espíritu, ni con tan buen éxito, como en España, si posible fuera reunir todos los elementos con que se contaba en ella; mas para mal de esta desventurada patria, si bien sobraban hijos esforzados que aspiraban á sacarla de la esclavitud, no todos estaban acordes en los medios; y es que nos faltaba á muchos el completo de virtudes requerido para acciones sublimes. La misma division de afecciones y partidos que se notó en Francia cuando se preparaba nuestra expedicion, se observaba en España entre los encargados de los trabajos preparatorios para el alzamiento. Como despues de los sucesos del mes de octubre, en toda la línea de los Pirineos la policía de Espa-

ña se habia extendido extraordinariamente, y hasta introducídose en los hogares domésticos mas insignificantes, todos los colaboradores en los trabajos de insurreccion se vieron oprimidos, y instaban con la mayor vehemencia á que por la emigracion se repitiese un nuevo ensayo, asegurando en sus comunicaciones que les era imposible permanecer mas tiempo en el peligroso estado en que se encontraban, y que á todo trance se corresponderia en el interior.

Acaso su imaginacion exaltada les exageraba los medios con que allí se contaba para obtener un buen resultado de cualquiera empresa, y estos medios los creian tener muy á la mano todas las fracciones en que se dividian los comprometidos; y acaso tambien ellas fueron causa de precipitar sucesos que no produjeron sino desgracias y la pérdida de muchos dignos españoles, que fenecieron víctimas de su amor á la patria y excesivo ardor. Unos, demasiado confiados en su valor y en las esperanzas que les daban, anticiparon su martirio, arrojándose sin cautela al peligro; otros por falta de cordura, y otros fueron conducidos á él por espurios españoles, traidores á la amistad, á su patria y á sus juramentos. Entre los primeros no puedo separar de mi memoria los nombres de mis compañeros de armas, Manzanares, Torrijos, etc., etc.; y entre los segundos y terceros, los Marquez, Torrecillas y Miyares, sin contar otros muchos que, si bien no exhalaron su último suspiro bajo del hacha del verdugo, sufrieron mil géneros de martirio entre calabozos y tormentos, de los cuales pudieron salir salvos por el temple fuerte de sus almas.

SUCESOS EN GENERAL DEL AÑO DE 1831.

Pasábase el tiempo entre estas amarguras comunes en el interior de España y en la emigracion, sin que se adelantara nada en el empeño de todos los verdaderos españoles, amantes resueltos y decididos por la libertad de su patria; y era tan íntimo este sentimiento, y tan confiados viviamos en que esta causa no podia dejar de salir triunfante, que ni en el interior de España los trabajos cesaron sino en pequeños intervalos, en que incidentes parciales obligaban á suspenderlos, ni entre los emigrados de Francia hubo sino muy pocos que tomasen el partido que por aquel gobierno se les propuso de inscribirse en una legion extranjera, que las Cámaras decretaron se formase para ir á pelear contra los argelinos, prefiriendo á las ventajas de libertad y mejor trato que conseguirian, la prision, necesidades y desdichas que experimentaban en su actual posicion; confiando siempre en que la Providencia, por medio de alguno de sus infinitos arcanos, les facilitase la oportunidad de volver á sus hogares sin la menor mancha de debilidad. Sabia sin duda el gobierno francés que yo ni ninguno de los jefes españoles admitiriamos la proposicion de tomar partido en la legion, y se guardó por tanto de hacérnosla particularmente.

El objeto del mariscal Soult, entonces ministro de la Guerra en Francia, era bien conocido al presentar á las Cámaras el proyecto de ley relativo á la formacion de la

legion extranjera: le incomodaba mucho la presencia de los emigrados españoles; se acordaba que la mayor parte de ellos le habia contrariado en la guerra de la Independencia, y privado de la dulce y pacífica posesion del real alcázar de Sevilla, donde ejercia un poder de verdadero procónsul romano ó de un gran sátrapa del Asia, haciendo suyo todo lo que alcanzaba su vista y su brazo; y queria vengarse de ellos llevándolos á la fuerza á los confines del Africa, con deseo verdadero de que allí pereciesen. Luego que los emigrados tuvimos conocimiento de la presentacion del proyecto de ley, dirigimos á la cámara de los Diputados, en 28 de febrero de 1831, una representacion enérgica, recordando todas nuestras desgraciadas vicisitudes y las de nuestra patria, y concluyendo con una súplica concebida en estos términos:

«Así pues, señores, si VV. tienen á bien aprobar la »ley presentada por el ministro de la Guerra para la for»macion de una legion compuesta de extranjeros, dig»náos cuando menos establecer la condicion de que la »filiacion en ella de los refugiados españoles sea volun»taria, y no forzosa, y que aquellos que, guiados por el »amor de su patria, á la cual tienen consagrada su exis»tencia, no quieran tomar partido en la legion, no sean »privados de los socorros momentáneos que el Gobierno »francés les dispensa. Esto es lo menos que en nuestra »posicion reclaman las leyes de la humanidad y de la »justicia, y sobre todo las máximas de libertad y de fi»lantropía, que tan altamente se proclaman en Francia.»

Sea que nuestras observaciones y súplica se hubiesen tomado en consideracion por la cámara de Diputados, ó por otras causas de que no hago buena memoria, no

hubo fuerza para que los españoles refugiados tomaran parte en la legion, ni á los que se excusaron, que fueron casi todos, como lo he dicho ya, se suspendieron los socorros.

Pero no nos halagaba nada nuestra existencia precaria y mercenaria; queriamos salir de ella á todo trance, y en el mes anterior de enero parecia que la suerte queria proteger nuestras miras, pues que yo recibí de España comunicaciones halagüeñas en punto á facilidad de recursos pecuniarios abundantes para un nuevo movimiento: tal era el estado de opresion en que tenia el gobierno de Calomarde á los españoles, que á cambio de libertarse de ella, no obstante del riesgo que se corria, muchos hombres de grandes conveniencias ofrecieron concurrir con lo que se creyese preciso para emprenderlo, y derrocar el atroz despotismo que les hacia vivir en una perpetua ansiedad y agonía.

En las combinaciones á que estos anuncios me dieron lugar, y en mis contestaciones, no cesaba de reencargar la mayor circunspeccion en cuantos pasos se dieran en el interior entre los comprometidos: yo dí cuantas garantías se me reclamaban por estos para el apronto de los recursos, y al paso tomaba mis medidas para preparar el golpe desde la emigracion. Pero estábamos vendidos unos y otros, y todo nos fué desbaratado á tiempo preciso. El 17 de marzo en Madrid fué sorprendida mi correspondencia y la que desde allí se seguia con todos los círculos establecidos en las provincias; y merced á las muchas precauciones que se tenian tomadas, que esta sorpresa no produjo centenares de víctimas en todo el reino, aunque dos ó tres hubo bien sensibles por

cierto; y esto hizo por algun poco tiempo suspender los trabajos, que volvieron luego á ponerse en nueva actividad, resueltos y decididos todos los colaboradores á acabar en la palestra primero que abandonar el campo por falta de ánimo.

Pudo muy bien la sorpresa de esta correspondencia ser consecuencia del mal resultado que tuvo en los primeros dias del mismo mes la sublevacion del batallon de marina en la isla de San Fernando, cuyo pronunciamiento se desgració por falta de tiempo para organizarlo y enlazarlo con los demás puntos de la Península. Mis comisionados en Cádiz, en carta de 1.°, que recibí el 20, me decian:

«Es tal el estado de exaltacion de esta provincia y los »compromisos en que nos hallamos por haberse presen»tado Manzanares en algunos pueblos, y desembarcado »Torrijos en el campo, que probablemente mañana se »dará el golpe, sin que podamos responder del éxito, y »se avisa á todas las provincias para que secunden.»

Efectivamente el 3 se hizo el pronunciamiento, pero antes que estas pudieran recibir los encargos y pronunciarse, tuvieron la noticia de su triste resultado. En aquellos dias sucedió la muerte del gobernador de Cadiz, D. Antonio del Stiem y Oliver, ejecutada en una de sus calles en medio del dia, acaso por un arrebato impremeditado, creyéndole descubridor de los planes de los conjurados, después de haber asegurado que obraria de concierto con ellos. Pero el descubridor fué otro militar conocido, residente en el mismo Cádiz, que faltó á sus compromisos en el acto mismo de operar, segun los avisos que se me dieron. Tal fué la causa de que

se desperdiciara la oportunísima ocasion de plantar la bandera de la libertad en aquella plaza. De las indagaciones que con ocasion de este suceso el Gobierno hubiese mandado hacer, pudo aparecer la correspondencia del círculo de Madrid, y de aquí la sorpresa de sus papeles y la prision de los Sres. Bringas, Olózaga, Aranda, Torrecilla y Miyar. Otros de los complicados, el principal entre ellos D. Agustin Marcoartu, se sustrajeron á la vigilancia de la policía y pudieron arribar á países extranjeros, y aun el Sr. Olózaga tuvo maña y serenidad para franquearse las puertas de su estrecho encierro y trasladarse á Francia, dejando burlado así al déspota Calomarde y á sus compañeros, que le tenian designado para ser una de las víctimas dadas en triste espectáculo á la multitud de voluntarios realistas que con extraordinaria ferocidad reclamaba sacrificios de tal categoría.

Hubo además otras prisiones y destierros y ausencias voluntarias tambien en Cádiz, Ronda, Málaga, Granada y en otros puntos de la Península. Varios de los ausentados se avistaron conmigo en Burdeos, y ellos me impusieron de que si era cierto que estaba el buen espíritu muy extendido en toda la nacion entre personas de todas clases y categorías, cosa difícil seria emprender ninguna operacion que diera resultados felices, no habiendo mas union entre los agentes encargados de organizarla, pues estaba ya demasiado descubierto que se miraban unos á otros con celos, y la mayor parte no llevaba en sus pasos mas objeto que el de su peculiar interés, y cuando mas, un interés de partido. No me causó esto la menor sorpresa : harto conocida me era esta

tendencia de partidos, y harto me lamentaba yo de no poder lograr que desapareciese y hubiese una perfecta armonía entre todos ellos, fijándose únicamente en el solo objeto del procomunal de la patria.

Con ocasion de los desgraciados sucesos ocurridos recientemente en España, una parte de la emigracion se desató de nuevo en dicterios contra mí; no hubo género de injuria que no se me prodigase, y solo yo sé cuántas amarguras hube de tolerar entonces, y aun ahora mismo tolero en el silencio, para no exponer á centenares de hombres de buena fe, comprometidos en mis relaciones, haciéndolas públicas para acallar á tanto detractor. De misteriosa graduaban sin el menor criterio la reserva que me era forzoso observar en todos mis pasos; y ¡ojalá que hubieran obrado con la misma cuantos, con el mejor celo sin duda, creyéronse capaces de figurar como corifeos de los partidos, pues en tal caso se habrian evitado muchos males á los verdaderamente patriotas desinteresados, y la causa de la patria y de su libertad se hallaria algo mejor parada! Nunca he negado yo al último de entre todos los españoles tanta capacidad como la mia ó mas para trabajar en su favor, ni entusiasmo y decision para soportar las consiguientes fatigas y peligros; mas séame tambien permitido que yo reclame la misma consideracion hácia mí, y que me queje de esta falta de reciprocidad, cuando todos los antecedentes de mi vida están en su apoyo. En mi carrera acáso he hecho siempre mas de lo que he dicho en servicio de la patria y de su libertad; jamás de mis lábios ni de mi pluma hubiera salido una sola palabra dirigida á justificar mis hechos, ni saldrá mientras yo exista;

pero dejaré á mi muerte entre mi familia quien se interese por la buena memoria de mi reputacion, y esto es lo que únicamente me ha estimulado á ocuparme de la relacion de todos los sucesos de mi agitada vida, disimulando ó callando en algunos de ellos muchas cosas que pudieran ofender nombres propios. Documentos mil poseo que, publicados, pondrian muy en claro las influencias, las miras, los intereses poco honrosos en gran parte, que han movido á los mal contentadizos para escribir folletos contra todas mis operaciones desde que la fatalidad me condujo á figurar en la escena política; y no seria fácil que sus autores presentasen otros tantos para justificar sus censuras en cuanto á mi mal obrar, por carácter, hábitos y principios. No hago mi apología sin embargo : conozco la debilidad del hombre; habré cometido faltas, yerros, injusticias en actos de administracion; pero nunca traiciones á la buena causa de la patria ni á mis amigos; y esta conviccion íntima de mi conciencia hará que en el último trance cierre mis ojos para siempre con mucha tranquilidad.

Angustiado en mi espíritu por las desgracias sobrevenidas á mis verdaderos amigos del interior de España y entusiastas por la causa de su patria, en mi físico se renovaron los síntomas de mis padecimientos anteriores, de que no me fué posible recuperarme enteramente con las aguas medicinales de Cambó, que me aprovecharon mucho, sin embargo de la poca consideracion con que se me arrancó de allí antes de tiempo por la policía francesa. Aconsejado de los facultativos, hice varias instancias á las autoridades de Burdeos, en los meses de abril y mayo, para que me permitiesen pasar

á dicho pueblo de Cambó á continuar mi cura; pero en balde, porque tenian expresas órdenes del Ministerio para no expedirme pasaporte sino para uno de los depósitos de los soldados emigrados, y hube de sufrir estas repulsas, con grave detrimento de mi salud.

He dicho ya que á la regencia portuguesa de Terceira se la habia prevenido que obrase solo en su círculo y con sus propios elementos, sin auxiliarse ni de gentes ni de medidas que llevaran, principalmente á España, el gérmen de revolucion y trastornos; mas el arribo á principios del mes de junio del emperador del Brasil Don Pedro al puerto de Cherbourg, en Francia, con intencion de conducir á su hija D.ª María de la Gloria para hacerla reconocer allí como reina y ahuyentar al usurpador Don Miguel, hizo revivir en los españoles la esperanza de que este inesperado suceso pudiera cambiar el aspecto de los negocios de su patria, dando por supuesto el buen éxito del proyecto de D. Pedro. Como el gobierno español estaba ligado con D. Miguel, en cuanto su manejo despótico decia tambien con las ideas y empeño de los consejeros de Fernando, y el influjo y proteccion de este debian ser de grande estorbo á los planes del Emperador, la cooperacion de los emigrados españoles, bien marchando con él en la expedicion, bien preparando diversion por parte de estos en España, de acuerdo y conformidad con los patriotas del interior, parecia debia producir ventajas inmensas á la causa de D.ª María de la Gloria, en razon de la ocupacion que se daria á las fuerzas españolas y á su gabinete; y animado yo mas con estas ideas lisonjeras, y aconsejado y aun estrechado por mis amigos políticos, burlando la vigilan-

cia de la policía de Burdeos, bajo de nombre supuesto marché á París, y puesto allí, no me fué dificultoso conseguir el permiso de permanecer, aunque estrechamente celado y observado hasta en mis mas indiferentes pasos. Bien claro es de conocer que las miras que llevaba en mi determinacion eran las de acercarme, fuese á D. Pedro mismo ó á sus poderosos agentes de Paris, para ofrecer los servicios que pudiera prestar, haciendo una misma causa de las de Portugal y España. Nada me quedó que hacer para lograr esta convencion, ni nada deseaban mas que arreglarla el Emperador y sus consejeros, conociendo las ventajas que les reportaria; pero se encontraron con los mismos entredichos puestos á la regencia de Terceira por los poderosos gobiernos que toleraban y aun protegian la causa de D.ª María de la Gloria, y quisieron mas bien exponerla á un entero descalabro, como estuvo á pique de experimentar, que consentir en su auxilio la fuerza inmensa de la parte liberal de España, con la cual le hubiera sido facilísimo llevarla á cabo en breve tiempo. Tuve que sufrir de nuevo la mortificacion de ver triunfar las maquiavélicas máximas de gobiernos inhumanos, y el acerbo sentimiento de ver que se alejaba todavía el momento, que ansiaba mi corazon, de que mi patria saliese de la dura opresion en que se la tenia.

Fué en el mes de julio de 1831 cuando llegué á París, y aunque muy inmediatamente á mi arribo me desengañé de que por el momento no podia prometerme ningun buen resultado de mis gestiones para enlazar la causa de España con la de D.ª María de la Gloria, no por eso dejé de insinuarme por terceras personas con

el emperador D. Pedro y sus consejeros acerca de la buena disposicion en que se hallaban los liberales españoles del interior y de la emigracion para auxiliar la causa de la legitimidad de D.ª María, combinándola con la de la libertad de España, por si llegaba un momento en que se considerase oportuna esta combinacion; y me ocupé además asiduamente en trabajar en los ministerios del gobierno francés en favor de los emigrados españoles, en muchas solicitudes que promovian y de que me daban conocimiento, suplicándome que activase su curso. Valíame, para apoyarlas en las oficinas, de las recomendaciones de algunas personas que me favorecian con su amistad, y muy particularmente del diputado García, quien se interesó sobremanera para que fuesen acordándose socorros á cuantos españoles iban llegando á Francia, huyendo de las persecuciones que experimentaban en España por sus compromisos en los movimientos de insurreccion descubiertos; á todos los cuales se les consideraba en la clase de los emigrados anteriores. En esto debo hacer justicia al gobierno francés, porque fué muy poco escrupuloso en averiguar si efectivamente todos los peticionarios tenian esta cualidad y eran necesitados: una simple peticion marcando el interesado mismo su categoría, y un *cónstame* firmado por mí al márgen del memorial, eran las mas veces suficientes pruebas para acordar las pensiones.

Bastantes en número fueron los que se presentaron como refugiados después de nuestra tentativa, en toda la línea, en todo el mes de octubre anterior, por hallarse demasiado comprometidos en relaciones con los emigrados; y este número se aumentó ahora por los descu-

brimientos hechos, y consiguientes persecuciones por la policía de Fernando, de resultas de los sucesos de Cádiz, de la Isla, y sorpresa de mi correspondencia en Madrid. El valiente coronel de caballería D. Bernardo Marquez, fué preso en el mes de julio en Andalucía á pretexto de haberle interceptado una carta mia: noticia que me llevó á Paris uno de los escapados, y que me causó un sentimiento de pena difícil de explicar. Marquez era un español de corazon, un patriota á toda prueba y un hombre lleno de virtudes sociales; por lo mismo apresuréme á obtener testimonios de las autoridades francesas en Burdeos y Bayona, de que la carta interceptada no podia ser mia, porque en la fecha en que se suponia escrita en el primero de estos dos pueblos yo residia en el segundo, y además, á pesar de lo delicada que era mi posicion, me determiné á escribir al asistente de Sevilla, Sr. Arjona, comisionado regio para entender en la causa de Marquez, en favor de este benemérito militar, padre de familia. Yo no conocia al Sr. Arjona: recelaba dar el paso, porque otro igual que habia dado en el mes de junio, dirigiéndome al ministro Calomarde, recomendando á los presos hechos con motivo de la sorpresa de mi correspondencia en Madrid en el mes de marzo, habia servido para que mis detractores, desentendiéndose del penoso sacrificio que habia hecho en alivio de los patriotas desgraciados, atacasen mi conciencia, publicando é induciendo á cargo de que estaba en relaciones íntimas con los ministros de Fernando; pero mi deseo de procurar, si posible era, algun alivio al preso Marquez, aun exponiendo á críticas mordaces mi reputacion, y los ruegos de otros patriotas

emigrados que se interesaban en lo mismo, y entre otros, del apreciable conde de las Navas, me decidieron á ejecutarlo. Tampoco sirvió esta recomendacion, como la que habia hecho anteriormente á Calomarde, que personalmente me era tan desconocido como Arjona.

Al mismo tiempo que en Madrid, en las Andalucías y en otros puntos ocurrian desgracias como las que van referidas, en Cataluña sucedia otro tanto. Como el general Milans habia tomado la iniciativa en el año anterior por aquella parte, yo apenas tenia relaciones en ella; sin embargo, en el mismo mes de julio me dió aviso desde Bourg-Madame el comandante D. Mateo Miquel, que habia hecho conmigo en el Principado la campaña de los años 22 y 23, de la prision hecha en Berga y sus alrededores de veinte y un oficiales patriotas que reclutaban gente, y algunos curas, y que uno de estos y otro de aquellos se habian suicidado por no sufrir los tormentos que les preparaba el conde de España. Este infame extranjero, no contento con sacrificar á cuantos liberales podia haber á las manos en el territorio de su mando, todavía enviaba á Francia emisarios, ostensiblemente unas veces, y otras disfrazados, para informarse de los emigrados que existian en la inmediacion de la frontera y engañarlos, tan pronto con promesas de buena acogida por el Gobierno, como de buena disposicion por el país para movimientos toda vez que apareciesen por allí los emigrados proclamando la Constitucion; y de uno y otro modo se dejaron sorprender algunos, y todos fueron á parar á los patíbulos, y cuando menos á los calabozos.

Sobre las penas que estos sucesos me ocasionaban,

otras mil mortificaciones experimentaba todos los dias, que no me es fácil enumerar. Cuando de todas partes nos rechazaban, sin querer prestarnos ninguna clase de auxilios para mejorar nuestra suerte y la de nuestra patria, en Paris mismo estaban los españoles haciendo ruido con proyectos gigantescos de juntas y poderes, y disposiciones para consolidar la union de todos los españoles, y trabajar de consuno en los planes de empresas que se consideraban de fácil ejecucion, siendo así que no se contaba con elemento principal alguno que lo pudiera proporcionar. No parecia sino que cada emigrado tenia en sí la suficiente virtud mágica para trastornar á medida de su capricho y voluntad el estado de la España y fijarlo á su buen querer, teniendo en nada ó en muy poco á la parte liberal de la nacion, que sufria en ella el grave peso de un poder fuerte y atroz, acaso por resultado de las malas combinaciones de los mismos emigrados.

En efecto, reunidos algunos de estos en Paris, invitaron á todos los demás que se encontraban en depósitos y sueltos en varios puntos, á que se aviniesen á la formacion de una junta ó comision directiva que representase á todos los españoles y reclamase debidamente sus derechos, y recogidos los votos de aquellos que quisieron darlos, se anunció en los papeles públicos el nombramiento de la comision central directoria, añadiendo haber sido elegidos por una fuerte mayoría de votos, y que los españoles, en pequeño número, que no habian querido concurrir al acto, no lo habian rehusado sino porque querian una representacion por provincias.

Varios otros españoles que consideramos la inopor-

tunidad de semejante procedimiento, y aun lo perjudicial que podria ser á la emigracion en general, y aun á los patriotas del interior de España, cualquiera paso que quisiera dar la tal comision con respecto á los intereses generales de la patria, determinamos protestar por los papeles públicos, y tambien contra la asercion de que la comision representaba á la emigracion española y que era el producto de la mayoría de votos, y ofrecimos probar uno y otro; y esta protesta ó declaracion la firmaron conmigo los Sres. Vadillo, Alcalá Galiano, Istúriz, Saavedra, Gil de la Cuadra, Perez de Meca, Salvá, Rios, Gil, Orduña, Torres, I. Perez de Meca, Aguilera, Aldaz, Clemente, Inclan y otros.

Sucedíanse sin intermision las desgracias en España: en Valencia, en Cartagena, en la Mancha era la total persecucion contra los comprometidos patriotas que hubieran de ocultarse primero, y con mil trabajos huir después, y aun alguno hubo que logró escalar la prision y escaparse de ella; todos los cuales remanecian por último en Francia, y era preciso procurar á la mayor parte algunos auxilios, fuese del gobierno francés ó de otro modo. Cada uno me relataba el estado en que hallaba los trabajos de los círculos á que se hallaba agregado en el interior, y no habia uno siquiera que no asegurase que á poco impulso que se diera por la emigracion á un movimiento regularizado, se corresponderia con entusiasmo y decision; pero menester era para esto que se adelantase algun dinero para equipos y armas, de que se carecia, y para enganches nuevos tambien. Mas aquí estuvo siempre nuestro mal y daño. Infinitas tentativas, todas en balde, hice yo de todas

clases y con diferentes sugetos desde que llegué á Paris, para obtener algunas sumas, y mas de una vez llegué á tener confianza de conseguirlo hasta del mismo gobierno francés, quien, á pesar del desden con que parecia mirarnos á los emigrados en aquella época, no nos despreciaba en su razon, porque recelaba de los viajes y correrías de la familia de Cárlos X, temia á los ingleses, y no estaba enteramente satisfecho de Fernando VII. En prueba, véanse las preguntas, entre otras, que las autoridades francesas de las fronteras hacian á los que llegaban de España. «¿Se sabe en España ó se dice que se hallan en Madrid el general Beaumont, la duquesa de Berri ó el duque de Angulema? ¿El gobierno y el clero español hacen correr noticias alarmantes contra los franceses, haciendo creer al pueblo que los ingleses ayudarán á la España en caso de una guerra con la Francia?» Pero ápesar del cuidado en que al parecer vivia Luis Felipe, segun estas diligencias, nunca se pudo conseguir de sus ministros que alargasen una mano generosa á los españoles emigrados, contentándoles con darles buenas palabras que las hacian servir á su conveniencia; burlándose siempre de la credulidad y candidez de los honrados emigrados.

Tentados estos nuevamente, y aun amenazados, para engancharse en un batallon que el gobierno francés pensaba formar de ellos, rechazaron con noble indignacion la propuesta y las amenazas, y así me lo manifestaron los jefes y oficialidad del depósito de Bergerac. Yo los sostuve en su ánimo, dándoles gracias por su digno comportamiento, y asegurándoles que, segun todos los síntomas que se observaban en la política de

Europa, no podia ser duradera aquella nuestra posicion lamentable.

De hecho cuantas noticias yo recibia de España, de Inglaterra, y cuantos cálculos oia en los círculos de Paris, la empresa de D. Pedro de Portugal podria cambiar infinito la política en general de muchos gabinetes de Europa, y declinar los sucesos en favor del continente español; y estos rumores, que tambien corrian en nuestro país, avivaban el espíritu público, y anhelaban los buenos patriotas ver triunfante en Lisboa á D.ª María de la Gloria, porque consideraban que, conseguido este bien, desde allí refluiria en beneficio de la España. Se multiplicaron las correspondencias con mis amigos de todos los puntos, y desde donde me daban mas esperanzas era desde Gibraltar, donde tenia establecido un centro de direccion de comunicaciones, que se extendian á todas las provincias del mediodía de España.

Ya que no me era posible acompañar al emperador D. Pedro, aunque tuve motivos para creer que él lo deseaba así como yo, fijé relaciones con personajes de su comitiva y muy inmediatas á sus trabajos, para que me diesen puntuales avisos de lo que pudiera interesar á nuestra justa causa, en virtud de lo que adelantaran en su empresa. Yo tenia hechas las convenientes prevenciones á todos los patriotas del interior con quienes estaba en comunicaciones, y faltábame solo tomar alguna medida con respecto á Cataluña, provincia de la cual hasta entonces me habia ocupado poco.

Pero con la casualidad de haber arribado á Marsella mas de ciento y cincuenta patriotas catalanes que el

conde de España habia enviado á los presidios de Africa, y en el tránsito á Málaga desde Melilla (donde no los quisieron recibir) se sublevaron, haciéndose dueños del buque en que los llevaban; y después de varias arribadas llegaron á dicho puerto de Marsella, y entre ellos el comandante muy conocido D. Isidro Coll y Diaz. Habianse encontrado con D. Francisco García Hidalgo y D. José Campruví, que estaban en relaciones conmigo, y unos y otros, en union con el coronel D. Fernando de Miranda, formaron planes para tener preparados elementos que por la parte del Principado obrasen de concierto con todos los demás puntos, llegado el caso que al parecer se aproximaba.

Tan buenas noticias como yo tenia del buen espíritu público de España, especialmente desde que el emperador D. Pedro preparaba su expedicion sobre el Portugal, sin duda debió recibir tambien el general Torrijos, que por otra parte trabajaba con sumo celo en el mismo objeto que yo. Desgracia bien conocida fué para nosotros mismos y para la causa de la patria que Torrijos y yo, y todos sus amigos y los mios, y todos los españoles emigrados y no emigrados, no formasen un vehículo preciso y único adonde fueran á unirse las ideas todas y los generales esfuerzos para hacerlos productivos en la empresa en que no habia un solo español de buenas ideas que no estuviese empeñado. Pero es cosa y consecuencia precisa de los partidos, que aparecen en todas las revoluciones, y mal inevitable de todas las emigraciones, y los españoles no podian ser excepcion de la regla general. En este tiempo de que voy hablando, á los fines del año de 1831, se conoció mas que nunca el mal

que esta desunion nos producia. Ya que tan halagüeñas eran las esperanzas con que nos convidaban del interior, el impulso simultáneo que podiamos haber dado los emigrados de concierto, apareciendo en varias direcciones en nuestra Península, acaso habria hecho estallar de golpe un comun movimiento en todas las provincias, que sorprendiese como impensado, y anonadara la accion de los ministros de Fernando para contenerlo, y era el verdadero modo de verificar la revolucion; cuando obrando aisladamente una sola parte de nuestra fuerza, pocas probabilidades habia de buen éxito.

Yo carecia, para arrojarme solo á una tentativa, de los recursos tan indispensables para allanar obstáculos que son bien conocidos en semejante operacion: estrechaba, animaba á mis relacionados, y confieso de buena fe, en aquel tiempo el único medio con que contaba en mis ilusiones para llegar al cabo de nuestros planes, era el resultado feliz que yo confiaba mucho tendria en Portugal la causa constitucional con la aparicion de Don Pedro en aquel reino: confianza única, que ocupaba asimismo el espíritu de casi todos mis amigos políticos de la emigracion, y muchos tambien del interior de España, pues todos á la vez llegamos á persuadirnos que el triunfo de D. Pedro era un paso seguro y muy inmediato para que le alcanzara el partido liberal de nuestra patria sobre el del servilismo.

El malhadado y siempre sentido Torrijos, al paso que abundaria en estas mismas ideas, acaso mas temprano que yo creyó era llegado el momento de lanzarse con sus amigos en la arena de la causa nacional, estimulado de los excelentes informes que como yo recibiria sobre el

buen estado de los ánimos en la Península para sacar partido.

Llegaron á mi noticia, por medio de mis amigos de España, las indicaciones de que intentaba hacer algun movimiento, y como los que me daban estos avisos recelasen que no habia de producir un resultado favorable para la causa de la libertad, y que podria ser perjudicial á los que, llenos de la mejor buena fe, se arrojasen á la empresa, siguiendo siempre mi máxima de mirar las cosas públicas desde un punto elevado, hice entender á mis relacionados en Madrid que no omitiesen hacer llegar á aquellos beneméritos patriotas cualquiera noticia que pudiera serles útil, y que en el caso de que tuviese buen éxito su proyecto, tanto allí como en los demás puntos de España lo auxiliasen en cuanto pudiesen, y se me aseguró de que estos avisos se habian trasmitido.

A mediados de diciembre las noticias de Bayona y los periódicos franceses vinieron á darnos la infausta noticia de la prision de aquellos ilustres patriotas cerca de Málaga, y muy pronto después el completo infortunio de todos los que componian aquella desgraciada expedicion. ¡Suerte no merecida por españoles tan amantes de la libertad de su patria, en cuyas aras hicieron el sacrificio de una vida que, por la felicidad de la misma, debia ser mas duradera!

Las publicaciones del mismo gobierno español, que después vimos en sus Gacetas, prestan márgen bastante para juzgar que la ilustre víctima del jefe de la expedicion y todos sus compañeros fueron atraidos al lazo en que se vieron cogidos, con engañosos planes y mentidas seguridades.

Hé aquí otro golpe que, agregado al mas reciente del desgraciado Manzanares, de nuevo intimidó á los patriotas del interior, y fué preciso quedarse otra vez á la capa hasta ver todos los resultados, porque se temió la aprension de algunos papeles que comprometiesen á los iniciados en las operaciones de Torrijos. Una fatalidad nos perseguia, y prodigioso era que con tantos y tan frecuentes reveses como llevábamos, ningunó decayese de ánimo entre cuantos españoles tenian jurado verter hasta la última gota de sangre en la santa causa por que peleaban y padecian, y que siempre esperaban sacarla triunfante del feroz contrario con quien combatian.

Sin que los ánimos hubiesen vuelto del asombro causado en las almas sensibles de los liberales por los sacrificios inhumanos de Málaga, terminóse el año de 1831, de tan melancólicos recuerdos y aciaga memoria como el anterior de 1830, por los continuados reveses y fatales resultados experimentados en cuanto poniamos mano, llenos de las mejores intenciones. Una influencia maligna se complacia en envenenar el curso de nuestros proyectos, fundados al parecer sobre cimientos infalseables; y escarmentado yo con tantas quiebras sufridas, propúseme desde los últimos sucesos desgraciados caminar con toda pausa para no volver á caer en parajes resbaladizos; pero juré al mismo tiempo redoblar mis esfuerzos, y no desperdiciar ninguna buena coyuntura que se presentara con visos de próspero suceso, para lograr destruir enteramente el despotismo en España.

Como todas las tentativas hechas hasta este tiempo habian salido tan mal, la mayor parte de las comisiones

que trabajaban en el interior llegaron á persuadirse que la causa era perdida mientras no se lograra el apoyo con fuerza armada y recursos pecuniarios de alguna potencia extranjera, y muy particularmente de la Francia; y tuve mil trabajos para hacerlas comprender que esto nunca lo conseguiriamos, y para convencerlas de que obrando de concierto y aprovechando nuestras solas fuerzas y los elementos de entusiasmo y decision que no dejaba de haber en España, lograriamos nuestro empeño, y seria infinitamente mas gloriosa y consistente la victoria.

Y en efecto, brazos fuertes y resueltos no faltaban en España, que se hubieran manifestado y arrostrado por todos los peligros en el instante que vieran una enseña bien colocada y sostenida por espíritus decididos y de conocido prestigio; sin embargo, dos poderosos obstáculos encontraba yo para una buena combinacion en los planes y su ejecucion, y eran la dificultad en las comunicaciones para fijar un momento dado para el simultáneo pronunciamiento en todos los puntos que se conviniesen, y la falta de los medios con que llevar por algun tiempo adelante la obra sin vejar á los pueblos ni á nadie con pedidos que sonarian muy mal en los principios de la empresa.

Pero como ninguna obra grande, sea de la clase que fuere, puede llevarse á efecto sin sacrificios de una ó de otra clase tambien, agoté todos mis medios de persuasiva para con los del interior; en primer lugar para que no desmayaran, y en segundo para que llamasen á todas las puertas de los patriotas bien acomodados, á fin de que concurriesen con sus donativos, seguros de que

la nacion, recobrado que hubiese su libertad, y establecido un buen gobierno, les reintegraria con usura sus adelantos; y no tuve reparo de adelantar mi firma para seguridad de esta promesa, que yo hacia desde luego en nombre de aquella, para cuando llegara el caso, que era infalible si sabiamos obrar con tino y aprovechar los momentos favorables que de un instante á otro creia iban á presentarse.

SUCESOS DEL AÑO DE 1832.

Ya muy de antemano, por no dejar nada que tocar habia escrito al conde de Motezuma, que tenia establecida en la Nueva Orleans una comision de españoles emigrados y avecindados en los Estados-Unidos, para cooperar en cuanto allí les fuese permitido á la obra de regenerar nuestra España, y se habia puesto en estrechas relaciones conmigo, rogándole se interesase con el gobierno de Méjico para que hiciese un préstamo de dinero destinado á nuestra empresa, cuyo servicio reconoceria el gobierno liberal de España en los tratos que entablaria con los mejicanos. El Conde llenó en efecto mi encargo; pero saqué tan poco fruto de mi diligencia como de las muchas otras semejantes que llevaba practicadas. A principios de este año recibí la contestacion dada por el gobierno mejicano al Conde, y este me trasladaba. Véase su contenido:

«Estados-Unidos Mejicanos. — Primera secretaria de

»Estado.—Departamento del interior.—Palacio nacio-
»nal de Méjico, á 25 de agosto de 1831.—Se ha im-
»puesto el Excmo. Sr. Vicepresidente de la copia de la
»carta que ha dirigido á V. E. el general Espoz y Mina,
»y que V. E. remite con su comunicacion reservada,
»número 553, de 28 de julio próximo pasado; y S. E.
»me manda decir á V. E. en contestacion, que aunque
»veria con satisfaccion que la España mejorase su actual
»suerte, el Gobierno no tiene fondos de que poder dis-
»poner con el objeto que se indica al fin de la carta ex-
»presada.—Dios y Libertad.—*Alaman*.—Sr. D. Alfonso
»M. Motezuma.»

Era entonces, esto es á la entrada del año, muy activa mi correspondencia con la comision que se hallaba establecida en Gibraltar al cargo de D. Sebastian Vallesa, y tenia sus relaciones principalmente con todas las provincias meridionales de España, y llegó á anunciarme que los conocimientos que tenia que darme eran de tal importancia, que juzgaba indispensable personarse conmigo para hacerlo de palabra. Trasladóse efectivamente á Lóndres, resuelto á seguir en su viaje hasta Paris, donde me hallaba; pero temeroso yo de que esta entrevista no podria escapar á la exquisita vigilancia de las policías francesa y española, que me acechaban en todos mis movimientos, hícele detener en Lóndres, y que se explicase con los Sres. A. y B., que estaban en mis secretos todos. Oyéronle estos con efecto, y sin creer todo lo que Vallesa les dijo en punto á las promesas de los patriotas de España, llegaron á persuadirse de que existian elementos para acometer una nueva empresa con esperanzas de buen resultado. Se contaba al

parecer con una parte de las tropas que se hallaban en Cádiz y otros puntos, con particulares de nota, y se ofrecian recursos metálicos en abundancia; la única condicion que se exigia para verificar el movimiento era la de que yo debia situarme en un punto muy inmediato á la escena, ó presentarme en aquellas aguas en el momento del rompimiento para tomar la direccion de la empresa.

A pesar de los muchos desengaños que llevaba experimentados sobre la falta de cumplimiento de promesas semejantes, al recibir estas noticias, y para que jamás con razon pudiera atribuirse á mis excusas ó apatía el desperdicio de ninguna buena coyuntura que se presentase en nuestros planes; y á pesar tambien de las sentidas observaciones de mi llorosa esposa, que me manifestaba temores de que iba á ser víctima como lo habian sido otros patriotas, fiados en la buena fe de sus sentimientos y de sus informantes, engañados vilmente por infames satélites de la tiranía, me decidí á no excusar la prueba en obsequio de la patria; pero antes de emprender mi marcha escribí una circular á todos mis comisionados de dentro y fuera de España, en que únicamente les prevenia que era llegado el momento de aprestarse para obrar cada uno en su círculo, como siempre les aconsejaba, y que de su celo y buen deseo esperaba que con todos sus esfuerzos y sin tardanza apoyarian el alzamiento tan luego como comprendiesen se habia efectuado en cualquiera punto de España. Y que les anticipaba esta prevencion porque iba á emprender un viaje que me imposibilitaria de tener comunicaciones directas con ellos por

algun tiempo; pero que cuidaria de tenerlos al corriente de los sucesos por personas de mi confianza.

Tomé en seguida mis medidas para burlar la vigilancia de la policía de Paris, y de acuerdo con los amigos de Lóndres y con Vallesa, fijando el tiempo de mi salida de aquella capital y medios para trasladarme á Inglaterra, punto de mi arribo á Lóndres, y modo de concertar el plan con el comisionado Vallesa, que me esperaba en aquella ciudad. Para mas disimular la direccion de mi viaje, en virtud de encargos que hice, se estamparon en los periódicos que se publicaban en las principales poblaciones inmediatas á los Pirineos Occidentales, algunos comunicados que indicaban la aparicion y tránsito por sus inmediaciones de un personaje incógnito que se creia era el general Mina, con intento de introducirse en España á promover un alzamiento contra el despotismo; y la única confianza que me permití en Paris, fuera de los amigos políticos que allí habia, y con quienes era preciso contar, fué con el benemérito patriota coronel D. Antonio Seoane, que meses antes habia llegado del Perú; quien no solo apreció la confianza, sino que me propuso, y yo acepté, el acompañarme en la expedicion, y antes que yo, partió para Lóndres, donde nos reunimos pocos dias después.

Yo salí de Paris el dia 1.º de junio en una silla de postas, en compañía de un hermano del banquero Ardouin, que no supo quién yo era hasta que llegamos á Boulogne-sur-Mer, y menos debia creer que llevaba por compañero al general Mina, cuando para mayor disimulo entramos en la silla á la misma puerta de la em-

bajada de España. Tan bien tomadas estaban todas las medidas para que no tuviese tropiezo en el viaje, que al mismo tiempo que yo llegaba á Boulogne llegó igualmente un barco de vapor enviado desde Lóndres por D. Juan Alvarez y Mendizábal para conducirme á Inglaterra.

Segun las cartas que recibí de mi esposa, el gobierno francés, con los anuncios que se hicieron en los periódicos que he citado, dió grande movimiento á sus agentes de policía de todos los puntos para averiguar mi paradero, y llegaron á hacer cargos y aun imponer una multa á la dueña de la fonda en que vivia en Paris, por no haber dado á tiempo parte de mi ausencia, cuando en verdad no podia asegurar desde cuándo habia yo desaparecido, pues mi esposa pudo disimular mi salida todo el tiempo necesario para que yo lograra mi embarque sin ningun tropiezo.

Las pesquisas de la policía en Paris sobre averiguar mi verdadero paradero se doblaron con motivo del movimiento popular ocurrido allí al tiempo del entierro del general Lamarque, verificado el 4 del mismo junio, cuando yo habia pasado ya el canal. Entre las varias versiones que corrieron acerca de aquel movimiento, una fué la de que yo formaba parte de él, y capitaneaba algun grupo: de aquí los recelos de Luis Felipe de que me hallaba oculto en el mismo Paris, y de aquí infinitos ardides de que se valia la policía para encontrarme, y entre ellos varios emisarios destacados directamente á sondear á mi esposa; y al fin desengañáronse de mi desaparicion antes de aquel suceso, y cesaron en sus diligencias.

Por disposicion de Mendizábal y los otros amigos de Lóndres, fuí á parar á las cercanías de aquella capital, á la casa de un apreciable inglés amigo del primero, que estaba encargado de preparar mi viaje al estrecho de Gibraltar, y en aquella casa vi al comisionado Vallesa y á los demás patriotas iniciados en el plan : concertado este, siendo una de las medidas el embarcarnos en una de las balandras de lujo que tanto abundan en Inglaterra, para mas disimular la empresa, partimos de Londres Seoane, Vallesa y yo para Falmouth, y allí nos embarcamos en la balandra Suallver, llevando yo el nombre de Mr. Pelet.

El 23 de junio llegamos á la bahía de Gibraltar, donde pensábamos detenernos hasta recibir las noticias que debian tener los agentes subalternos de Vallesa que se hallaban en la plaza, y dar á los de Cádiz aviso de que me encontraba pronto á todo. Bien extraño nos fué á los tres viajeros la sorpresa que causó á aquellos agentes nuestra aparicion allí, y sus temores, que les obligó á suplicar con instancias repetidas á Vallesa que nos alejásemos sin perder un momento. ¡Hé aquí una triste nueva confirmacion de los tantos desengaños que llevábamos ya sufridos de lo que eran tan pomposas y magníficas promesas hechas por espíritus poco previsores, en todo el curso de nuestra emigracion! ¡Ellas fueron causa de muchas de las víctimas inmoladas, bien por haberse dejado sorprender por noticias exageradas que se recibian de lo interior, fraguadas acaso en el gabinete mismo del jefe de la policía española, y tal vez de la camarilla palaciega, ó por el prurito de aparentar conocimientos, relaciones y prestigio entre los comprometidos

en el interior, que en último resultado todo viene á ser un purísimo engaño! ¡Y véase tambien muy á pique de realizarse el cruel presentimiento de mi desconsolada esposa al separarme de ella en Paris, si no me guiara el conocimiento de antecedentes y desgracias sufridas ya.

Con este comportamiento, no pensábamos permanecer mucho tiempo en aquella bahía; pero antes de que diéramos la vela, sea que el barco infundiese á las autoridades de la plaza alguna sospecha, en cuanto no se veia ir en él ningun personaje de los que acostumbran viajar en ellos, bien que recibiesen avisos de Lóndres ó Paris, bien que los mismos temores que habian manifestado los agentes de Vallesa les hiciesen cometer alguna indiscrecion; ello es que de repente se presentó al costado de nuestro barco la falúa de sanidad con el capitan del puerto y varios otros empleados, y exigieron pasar el mas escrupuloso registro. En este apuro tomamos el partido de que yo me vistiera de marinero y me mezclase entre la tripulacion: dos veces hicieron su revista, y se volvieron sin hacernos la menor advertencia. Este incidente nos decidió á salir del puerto, y para dar tiempo á que llegasen los avisos á Cádiz y cumpliesen allí su palabra, nos mantuvimos á la capa veinte y seis dias cruzando sobre el cabo de San Vicente.

Cansados de esperar avisos que nunca llegaban, y escaseándonos ya los víveres, nos dirigimos primero al frente de Lisboa al abrigo de la escuadra británica, y después marchamos á Oporto, donde desembarcamos y fuimos á alojarnos á uno de los puntos mas retirados y oscuros de la poblacion. Allí recibimos contestaciones á nuestros avisos; pero ¡qué contestaciones! Reducíanse á

decir que nada podia hacerse, y que no habia finalmente combinacion de ninguna especie. Indignados de tal proceder, dispusimos que Vallesa, que era el verdaderamente comprometido, si bien yo era el engañado, volviese á Gibraltar en la misma balandra, y reconviniese á los comisionados sobre su falta; y yo quedé con Seoane en Oporto á esperar las noticias que nos diera Vallesa. Ellas fueron tales como debian esperarse, pues nos manifestó que habia sido cruelmente engañado; siendo todo lo que habia podido sacar de los comisionados el resultado de que si habian solicitado que se acercase el general Mina era con el solo objeto de que las comunicaciones con él fuesen mas fáciles. ¡Y se atrevieron á dar tal respuesta á las reconvenciones de Vallesa, cuando tan poco tiempo hacia que habian puesto mi aproximacion como condicion indispensable del alzamiento que tenian preparado, adelantándose hasta el extremo de recomendar sus esposas é hijos para el caso de que la empresa se desgraciase! Este deporte, y el que se observó en punto á fondos por aquellos mismos comisionados, convencieron á Vallesa, y nos convencieron á Seoane y á mí, de que todo era una pura patraña, y que el patriotismo que se aparentaba era falso y hasta criminal, pues que se fundaba en engaños y en objetos de peculiar interés material. ¡No era el ejemplar primero de su clase que yo experimentaba en mis relaciones!

Estos contratiempos, que no debian esperarse en el principal asunto, agitaron sobremanera mi espíritu; y esto, unido á lo fatigoso del viaje, por mi continuado mareo en la embarcacion, y á las comidas extrañas, á que no estaba acostumbrado, han alterado mi máquina y se han

agravado extraordinariamente mis dolencias, especialmente las que sufro en el estómago, y dudo de mi recobro, pues que á pesar del método suave y tranquilo á que vivo hoy atemperado, no ceden los fuertes ataques de dolor que con frecuencia me acometen.

Sin embargo de la mala posicion en que me veia colocado en Oporto, y de la decadente salud que tenia, me empeñé en volver á Gibraltar para desde allí estrechar á las comisiones para que llevaran á efecto el plan de pronunciamiento ofrecido; porque no me parecia ni razonable perder el fruto de tan penoso viaje, ni honroso volver la cara á los peligros, fuesen cuales fuesen; pero el coronel Seoane, mas sereno y entendido que yo, se opuso vivamente á mi proyecto; se empeñó en convencerme no solo de la inutilidad del esfuerzo que yo queria hacer, sino de la exposicion á que me conduciria de aumentar el número de víctimas sacrificadas sin fruto, pues que todo podia temerse de hombres que con tan poco pudor habian faltado á promesas tan solemnes; pero no se convencia mi acalorada imaginacion; y así pasamos muchos dias en Oporto, insistiendo yo siempre en efectuar mis proyectos, que me los hacia mas fáciles la proporcion en trasladarme de allí á Gibraltar en compañía del capitan de la balandra, que tenia encargo especial de mi apreciable amigo Mendizábal para no separarse ni un momento de mi lado ni de mis órdenes; y si al fin se templó mi exaltacion y cedí de mi empeño, contribuyeron á ello mucho las cartas que recibí de mi esposa y las de otros amigos, y muy particularmente de los Señores Q. A. y V., que todos fueron informados por Seoane de mi resolucion á fin de que la combatiesen, como

lo hicieron, reclamando con instancia y el mayor interés mi regreso á Inglaterra ó á Francia, pues que yo no debia quedar, me decian, con el menor escrúpulo sobre mi leal comportamiento ante los hombres de bien y ante la historia misma.

Por otro lado, preciso me era tomar una determinacion, pues que en Oporto me hallaba expuesto. Bien sabia el emperador D. Pedro mi existencia en aquella ciudad, pero lo disimulaba, y nunca hubiera tomado conmigo una providencia violenta; mas, acosado por las vivas reclamaciones de los gabinetes inglés y francés, instigado este último por el español, contra su voluntad tuvo que publicar aquel famoso decreto en que decia que si se presentase en aquella plaza algun español, notablemente el general Mina con dos sugetos (era uno Seoane, aunque figuraba con otro nombre, y el otro D. Florentino Arizun, escrito con su propio nombre, aunque no estaba allí), se les metiese en el castillo de San Julian y se les embarcase en primera ocasion para el punto que los mismos designasen. La ejecucion de este decreto se encomendó al Sr. duque de la Terceira, general en jefe del ejército del Emperador, á quien yo merecia un buen afecto; y esta misma consideracion de que yo era objeto para el Duque reclamaba de mí una recíproca correspondencia para no comprometer ni á las personas ni á la causa que sostenian, y fué la mas poderosa razon que obró en mi delicadeza para dejar aquel lugar.

En efecto, quedándose en él todavía mi compañero de viaje, Seoane, que tenia negocios propios que evacuar, me embarqué en el paquete para Falmouth, en compa-

ñía del capitan de la balandra, y á la salida de Oporto corrimos grandísimo riesgo de naufragar; gracia que á verificarse tendria mi familia que agradecer á la mala fe, fanfarronada ó cobardía de los comisionados de Cádiz, que dieron lugar á mi expedicion. Iba en el mismo paquete el marqués de Palmela, con quien habia antes tenido en Inglaterra algunas relaciones; pero pude guardar tambien el incógnito que me propuse durante la navegacion, que hasta mucho tiempo después no supo que habiamos sido compañeros de viaje, y lo creyó porque lo oyó de mi boca. Llegué, por último, á Lóndres en los últimos dias del mes de noviembre de este año de 1832, adonde poco tiempo después pasó mi esposa, que en todo el tiempo de mi ausencia vivió en una continua zozobra y ansiedad.

Notables novedades habian ocurrido en España durante mi expedicion, de que no tuve conocimiento hasta mi arribo á Lóndres, y una completa revolucion en el ministerio y camarilla de Fernando. La relacion de estos sucesos pertenece á la historia general de la monarquía, en la cual se consignarán probablemente á su tiempo; á la particular de mi vida pertenece solo indicar los que tienen una inmediata conexion con mis vicisitudes.

Autorizada, por decreto de 6 de octubre, la reina Cristina por su augusto esposo para despachar los negocios del Estado, á causa de verse por sus males imposibilitado de ocuparse en ellos, tardó poco S. M. en dar muestra de la diferencia de sentimientos que obraban en sus consejos y en su corazon respecto de los que abrigaban los consejeros depuestos de Fernando, á cuya ca-

beza se hallaba Calomarde; pues el 15 del propio mes expidió un decreto *concediendo la amnistía mas general y completa de cuantas hasta el presente* (son palabras del mismo real decreto) *han dispensado los reyes á todos los que han sido hasta aquí perseguidos como reos de estado, cualquiera que sea el nombre con que se hubiesen distinguido y señalado, exceptuando de este rasgo benéfico, bien á pesar mio, los que tuvieron la desgracia de votar la destitucion del Rey en Sevilla y los que han acaudillado fuerza armada contra su soberano.*

Muy poderosa debió ser la influencia que se interpuso para hacer esta excepcion, cuando S. M. confiesa que la hacia *bien á su pesar*, y que fué confirmada en otro real decreto de 30 del mismo octubre, aclaratorio del anterior.

Colocado yo en la categoría de los exceptuados, por mas que los términos en que estaba redactado el decreto fuesen inexactos, pues ni yo ni ninguno de los jefes que habiamos mandado fuerza armada lo habiamos hecho contra el Soberano, sino que, por el contrario, con órden del mismo Soberano, en union de su gobierno, habiamos obrado, hube de sufrir mi suerte como los demás comprendidos en ella; mas, esperanzado de que los sucesos mismos nos abririan por fin las puertas de la patria, traté únicamente por entonces de atender á la recuperacion de mi quebrantada salud; y como en aquellos mismos dias experimentásemos en la familia el nuevo trabajo de ver acometido de una parálisis á mi padre político, con él y mi esposa marché á la ciudad de Bath, por consejo de los facultativos, á hacer uso de sus aguas y baños minerales, recetados igualmente al nuevo enfermo.

Pasamos allí varios meses del año de 33, mejorando nuestra salud notablemente tanto mi padre político como yo; y obtenidos cuantos alivios eran compatibles con los males que ambos enfermos padeciamos, nos volvimos á Lóndres. Ya en este tiempo, en virtud de la amnistía concedida por S. M. la reina Cristina, la mayor parte de los emigrados comprendidos en ella se habian restituido á su patria á cooperar, en lo que de su parte estuviera, á que S. M. llevara á cabo las mejoras que en el fondo de su corazon parecia meditaba en favor del bienestar de sus súbditos y de la nacion en general.

En 30 del mismo mes de octubre de 1832 se publicó una aclaracion al real decreto de amnistía del 15 con los artículos siguientes:

«1.° Todos los emigrados y desterrados por motivos políticos quedan en libertad de volver á sus hogares, á la posesion de sus bienes, al ejercicio de su profesion ó industria y al goce de sus condecoraciones y honores, bajo de la segura proteccion de las leyes.

»2.° No se entienden restituidos por este decreto los empleos y sueldos que obtenian al tiempo de las convulsiones políticas en que fueron comprometidos; pero quedan aptos como los demás españoles para solicitar y obtener cualquiera destino á que el Gobierno los considere acreedores.

»3.° A nadie se formará ya causa por delito de infidencia cometido antes del 15 de este mes, aunque estuviese entablada la acusacion.

»4.° Se sobresee desde luego en todas las causas de infidencia pendientes, y se pondrá en libertad á los reos.

»5.º Las sentencias pronunciadas antes de la fecha del decreto, que no se hayan puesto en ejecucion, quedan sin efecto, y no podrán citarse en juicio ni fuera de él, sino en el solo caso de reincidencia; cesan por consecuencia las condenas que se están cumpliendo en virtud de tales sentencias, y los bienes secuestrados por estas causas se devolverán á los acusados, y no se exigirán las costas causadas y no satisfechas en el procedimiento de las referidas causas.

»6.º Cesan los juicios de purificacion, y los que están aun pendientes se declaran fenecidos á favor de los interesados.

»7.º Por esta amnistía se impone un olvido á todos los delitos de infidencia (no á otros), cualquiera que haya sido su denominacion.

»8.º Se exceptúan de esta real determinacion *los que votaron la destitucion del Rey en Sevilla y los que acaudillaron fuerza armada contra su soberanía*, conforme al tenor del mismo decreto.»

Los amigos políticos que yo tenia en España, y con quienes siempre mantenia mis relaciones, me aseguraban que estas excepciones no eran producto de la espontánea voluntad de S. M. la Reina, encargada á la sazon de la administracion del Estado; que su noble corazon habia dado muestras de la generosidad de sus sentimientos, y de que conocia que era preciso ya hacer concesiones á las luces y espíritu del siglo; que influencias extrañas, que por desgracia en todo el reinado del Sr. D. Fernando VII tuvieron mas fuerza y poder del que era menester en los negocios del Estado, se oponian á las reales intenciones y deseos de general olvido que an-

helaba y queria S. M.; y esto se echaba de ver con claridad en su decreto primero de amnistía.

Mal avenidos los hombres que dominaron hasta entonces bajo la direccion del depuesto ministro Calomarde, con los cambios de personas hechos por la Reina y con las ideas liberales de gobierno que iba descubriendo, se armaron para contrarestar su progreso, y hubo abiertas declaraciones en casi todos los ángulos de la Península y en el corazon de ella, no solo contra la tendencia de aquellas ideas, sino contra los derechos á la corona de la heredera de Fernando, á quien consideraban ya en incapacidad física de poder volver al mando; proclamando á su hermano el infante D. Cárlos por su legítimo sucesor, con el título de Cárlos V. Bien pronto se habrian sofocado estos arrebatos de rabia al ver que el poder se les escapaba de las manos, si los nuevos hombres que por las ocurrencias de la Granja del mes de setiembre rodeaban el trono hubiesen sabido aprovecharse del entusiasmo con que el partido liberal se expresó contra las pretensiones de D. Cárlos; agradecido por una parte á las medidas que en su alivio adoptaba la Regenta, y esperando por otra que su causa triunfase unida á la de su augusta Hija. Acaso una nimia escrupulosidad (ó tal vez otras causas que yo ignoro, y podrian ser de alta política) contuvo á la Reina en la marcha principiada, hasta que llegase el nuevo ministro nombrado para el despacho del ramo de negocios extranjeros ó de Estado, como se llama en España, considerándose además como el primero de los ministros.

Pero fué este un error de cálculo, y mayor todavía el que cometieron los hombres que habian contribuido á

derribar el odioso ministerio de Calomarde, yendo á buscar para dirigir el Gabinete á un sugeto como Cea Bermudez, cuyos antecedentes eran bien conocidos desde una época no muy lejana, para esperar de él que de buena voluntad concurriese á levantar de nuevo el edificio de *verdaderas* cortes nacionales, que es lo que instantáneamente reclamaba la situacion del Estado. No bien se posesionó de la silla de primer ministro, cuando hizo desterrar de la corte á los que mas habian contribuido á las mudanzas y propendian á un cambio de sistema en el gobierno, y entre otros, recuerdo que cupo esta suerte á los condes de Puñonrostro y Parsent, y aun se me aseguró que su osadía se atrevió á mas, y fué retirar á la reina Cristina la autorizacion de gobierno del reino con que la habia revestido su esposo, sin que para esta atrevida medida hubiese mas causa que la de verla inclinada á concesiones que eran de toda justicia y en provecho real y verdadero de la corona.

Desde que la reina Cristina tuvo que abandonar las riendas del gobierno, Cea fué el que mandó despóticamente el reino hasta la muerte del Rey: á los principios de su sistema de gobierno se les dió el título de despotismo ilustrado; se asoció para plantearlo á Búrgos, Cruz y á otros corifeos de la doctrina, y la pobre nacion española se vió defraudada de las halagüeñas esperanzas que habia concebido de mejorar su suerte, gobernada por inspiraciones propias de la reina Cristina. Calculando estos satélites del despotismo sobre los sucesos que se preparaban inmediatamente á la muerte de Fernando, que desde su ataque en la Granja quedó sin accion alguna voluntaria, quisieron sin duda parar el golpe de su ruina

(es mi juicio particular) lisonjeando á la Reina con dos medidas que tomaron : primera, la de hacer salir del reino á D. Cárlos, cuyo cortejo en la misma corte era ya demasiado notable, y en las provincias se aumentaban sus partidarios, promovidos por el clero principalmente, para proclamarle por rey después de la muerte de su hermano ; segunda, la de haber llamado á Madrid á diputados de las provincias para que en un simulacro de cortes se reconociese y proclamase á Isabel II como inmediata sucesora al trono.

Estos dos actos preparados por Cea debieron (repito que es mi juicio particular) comprimir el sentimiento de la reina Cristina, por la manera con que se la retiró la autorizacion para gobernar; y como se hallaba enteramente aislada en el palacio, porque Cea habia tenido buen cuidado de separar de su lado á cuantos pudieran ejercer algun influjo en su razon y en la corte, debió considerar S. M. que este ministro era el que convenia al interés de su excelsa Hija cuando llegase á faltar el Rey; y es la causa que se me presenta como la mas razonable para que al fallecimiento de este y al tiempo de cargar nuevamente con el gran peso del gobierno del reino lo conservase en su puesto.

Pero si bien hizo Cea el servicio de prevenir en cierto modo el juramento de las provincias en favor de Isabel II, y esto le produjo alguna aficion al partido que se conocia en España con el dictado de liberal, y odio por otro lado del llamado carlista, bien pronto, sin ganar á este, perdió el afecto de aquel, por su impolítico manifiesto de 4 de noviembre de 1833, publicado en España y comunicado á todas las cortes extranjeras, declarando

que jamás se variarian los principios de gobierno que habia observado Fernando VII durante su reinado; paso que, sin atraerse, como he dicho, el partido carlista, que no peleaba por principios de gobierno, porque conocidos tenia los de su proclamado Cárlos, sino por derechos de herencia, perdió enteramente la afeccion á su persona del liberal, que enlazaba su interés con el trono de Isabel por las ideas que prevalecian en la razon personal de su augusta madre la Reina Gobernadora: así que se vió Cea aborrecido de todos los españoles á la vez.

Complicábanse de este modo cada dia mas los intereses de la nacion, envolviéndola en una horrorosa guerra civil, y entre tanto sufria yo en una tierra extranjera mi triste situacion de expatriado, resignado por lo que en particular me tocaba, y lamentando las desgracias que veia venir sobre mi desgraciada patria, cuando en los primeros dias del mes de febrero de 1834 uno de los ministros del gobierno de San James, muy influyente en él, que me honraba con su amistad después de largo tiempo, Lord H..., me pasó la carta siguiente, escrita en español:

« *Reservado.* — Estimado general y muy señor mio y
» amigo: Tengo ciertos motivos para creer que si acaso us-
» ted se enderezase al Sr. Vial, encargado de negocios
» en esta corte, no habrá mucha dificultad en remover los
» estorbos que hasta aquí han retardado su vuelta á Es-
» paña. Le pido, amigo mio, no sospechar en mí tanta va-
» nidad y atrevimiento como la de darle consejo ó proferir
» dictámen; en esto no soy sino solamente canal de una
» noticia, la cual, pareciéndome cierta, aunque secreta,
» me ha parecido tambien era de mi obligacion enterár-

»sela: acaso V. quiera aprovecharse de ella. — Entre »tanto queda su apasionado amigo y servidor, Q. S. M. »B. — *H.*»

Fuíme á ver á este caballero con objeto de saber si tenia, ó queria hacerme algunas mas explicaciones verbalmente, supuesta la reserva de que usaba en su escrito; pero nada adelanté, y únicamente me dejó percibir su deseo de oir mi modo de pensar en la cuestion; y yo, siempre franco en mis contestaciones, y consecuente en mis opiniones y en mis hechos, pronto y sin ningun rebozo se lo manifesté en las siguientes palabras: «Es cierto, le dije, que tengo los mas vivos deseos de volver á mi patria, no precisamente en la categoría y ejercicio de mi anterior posicion, sino en la de un militar en retiro, si se me concede, ó de otro modo para pasar el resto de mis dias en las labores y ocupaciones de mi primera educacion; pero ni aun en esta cualidad de simple paisano volveré á pisar la tierra que regué en otro tiempo con mis sudores, ínterin la nacion no sea gobernada por otros principios distintos á los que hoy la rigen, y á que tiene derecho de soberana justicia por los inmensos sacrificios que lleva hechos por su independencia y libertad. Esta es mi resolucion, y estoy decidido á no apartarme de ella y concluir mi existencia en la categoría de un proscripto, antes que volver á mi pais gobernado despóticamente.» Apénas hube acabado de proferir estas últimas palabras, mi buen amigo Lord H. me abrazó tiernísimamente, y apretándome después la mano, me dijo: «General, nunca esperé oir de V. otra respuesta.» Y aquí terminó nuestra conversacion sobre el asunto.

La ampliacion de la amnistía habia sido muy mal recibida en Inglaterra, y la prensa se expresaba en contra de aquella disposicion, que calificaba de injusta é impolítica. Mis amigos, por otra parte, cada dia mas impacientes por verme restituido á mi patria, me manifestaban tambien la sorpresa y disgusto con que habian visto esta medida, y entre tanto yo, resignado y decidido á no dar paso que fuese indecoroso, esperaba que si no era la voluntad de los que dirigian los asuntos en España, la fuerza irresistible de los sucesos me habia al fin de abrir las puertas en ella. Porque se crea una prueba de mi modo de pensar en aquellos momentos, copio un párrafo de la contestacion que dí á uno de mis amigos de Madrid:

«El público de este país y la imprenta, que es su ór-»gano, se han declarado con acritud sobre esta medida »(la segunda amnistía); en cuanto á mí, la he visto con »tanta indiferencia como las anteriores, y estoy léjos de »censurar á sus autores, que sin duda se habrán fun-»dado en buenas razones para dar este paso. Mi anhelo »es que trabajen por el bien general, que hagan la feli-»cidad de la nacion, que la coloquen en el rango que »la pertenece y que nunca debió perder: estos han sido »y son mis deseos, y por lo mismo las cosas particulares »ni me afligen ni me alegran. Crea V. que si yo logro »ver á mi patria feliz, tan feliz como deseo, poco pade-»ceré aunque la suerte me condene á vivir fuera de ella. »Nunca hice misterio de estas ideas, y en el dia tengo »menos motivo para ocultarlas.»

Este estado de cosas, y la manera con que el Gobierno se conducia con respecto á mí, dió lugar á varios inci-

dentes, uno de ellos que se usase de mi nombre para seducir algunas personas, particularmente en Navarra, asegurándoles que yo iba á tomar el mando en jefe de las tropas de D. Cárlos, y aun llegó á insertarse con este motivo un artículo en los periódicos ingleses. Mis ideas estaban demasiado conocidas de antemano para que el gobierno de Madrid pudiera recelar que yo adoptase este partido; pero para mayor seguridad, algun tiempo antes y en los momentos de empezarse la lucha, una persona que por su nacimiento y posicion gozaba de mucha influencia habia buscado el medio de uno de mis corresponsales á fin de que sondease mis sentimientos sobre esta materia. Mi respuesta fué pronta, y no dejaba lugar á dudas ni á interpretaciones. «Las personas »nada significan para mí; los principios son el todo: el »triunfo de la reina D.ª Isabel depende, en mi entender, »del triunfo de aquellos.» Mas no era esto lo que se buscaba por estos rodeos; lo que se queria era que yo pidiese como una gracia particular el permiso de regresar á España, y esto era justamente lo que no habria hecho jamás, por no considerarlo en aquel caso decoroso.

En los primeros dias del mes de abril vime repentinamente acometido de una muy grave enfermedad, en la que por espacio de muchos dias estuve desahuciado. Nunca olvidaré el grande interés que hubo en Lóndres al saber mi estado por los periódicos, ni las señales de afecto verdadero que con este motivo recibí. Mejorado algun tanto, hiciéronme pasar los facultativos á un pueblo de campo inmediato á la capital para convalecer, y allí me hallaba con mi esposa á principios de junio, cuando

el ministro español, marqués de Miraflores, me envió su secretario para que me entregase un pliego en que se me comunicaba de real órden que se habian allanado los obstáculos que hasta entonces habian impedido mi vuelta á España, quedando en libertad de regresar cuando gustase. Contesté con la dignidad que convenia á mi particular posicion, y de regreso á Lóndres, restauradas algun tanto mis fuerzas, y viendo el unánime deseo de todos mis amigos, que me pedian no dilatase mi viaje, me dispuse á emprenderlo, como lo verifiqué á principios de agosto.

Antes de salir de Lóndres tuve que aumentar una prueba de aprecio á las innumerables que en todo el tiempo de mi emigracion habia recibido en Inglaterra. Fué esta un banquete público con que quisieron honrarme gran número de personas de la primera respetabilidad y nombradía. Lo que mas agradecí fué la indicacion que se hacia en las papeletas de convite, de que este obsequio tenia el especial objeto de marcar la aprobacion y respeto que mi comportamiento en el tiempo de mi emigracion en aquel país habia inspirado.

Un incidente curioso de este banquete fué que José Napoleon, que bajo el nombre de conde de Survilliers se hallaba en Lóndres, sabedor de que se intentaba este obsequio, manifestó deseo de ser uno de los concurrentes, y el comité director le nombró uno de sus individuos. Mas en el momento de sentarnos á la mesa, el presidente, Sir F. Burdett, leyó una carta suya en que decia que, si habia solicitado el honor de asistir á aquella reunion, era solo por demostrar los sentimientos de

deferencia y afecto que le animaban hácia mí, pues razones de política le impedian presentarse. Fáciles eran estas de comprender, y por consiguiente la delicada conducta del Conde, pues en una reunion como aquella, en que habia varios generales y otros militares que habian hecho la guerra en España, no podia dejar de aludirse, como en efecto se aludió, á aquella época y sus sucesos, y en ellos claro es que figuraba, y no con muy buenos colores, Napoleon.

A los discursos que me fueron dirigidos, todos muy patrióticos y cuales yo no merecia, que escuché conmovido profundamente, dí la contestacion siguiente en francés, que fué muy bien recibida:

« Señores : El estado de mi salud, la viva emocion que siento en este momento, memorable para mí, y el profundo respeto que me inspira esta ilustre reunion, me quitan toda posibilidad de dirigirme á VV. de un modo propio y conveniente. Puesto que habeis querido colmarme de honores y de distinciones, dignáos tambien acoger con indulgencia la expresion imperfecta de mis sentimientos y de mis votos. No me puedo persuadir que sean ni los débiles esfuerzos que he procurado hacer por servir á mi patria, ni el largo destierro que he sufrido, en union de tantos de mis dignos compatriotas, á lo que debe atribuirse esta muestra de benevolencia y de generosidad de vuestra parte. No: una demostracion semejante exige para justificarla un objeto mas grande, mas elevado, mas digno, en fin, que puede serlo un simple individuo, que no tiene otros títulos á vuestra atencion y aprecio que un amor ardiente por la libertad y la gloria de su patria, un pro-

fundo respeto, una admiracion casi religiosa, y el mas sincero reconocimiento hácia el país que le ha concedido asilo y la proteccion de sus leyes, colmándole tambien de beneficios y de favores. Este objeto, me complazco en designarlo, es la sagrada causa de la libertad de mi patria oprimida, que ha empezado nuevamente bajo los mas felices auspicios. La asociacion de una persona que la debe su nacimiento y su vida con este grande acontecimiento, ha debido tal vez su orígen á la idea de que todavía se halla en estado de prestarle algun servicio. Bajo este aspecto, me atreveré á admitir y colocar en mi corazon este testimonio de vuestra magnanimidad, para trasmitirlo entero á mi patria. Al regresar á ella para ofrecerle el homenaje del resto de mi vida, llevo profundamente grabados en mi alma la gratitud, el respeto y la admiracion por este país clásico de la libertad. Me lisonjeo al mismo tiempo con la esperanza de que en adelante la Inglaterra y la España estrecharán mas y mas unos lazos que deben ser indisolubles, que consolidarán para siempre la union y amistad que dichosamente subsisten entre ellas hoy, por la analogía de sus instituciones y la reciprocidad de sus intereses, única base sólida y duradera de las alianzas entre naciones ilustradas y generosas. Al paso que demuestro tan imperfectamente los sentimientos de mi corazon, mientras procuro, aunque en vano, daros gracias, bien inferiores por mis palabras á la extension de mi reconocimiento, permitidme, señores, que emita mis votos ardientes y sinceros por la libertad, la prosperidad y la gloria de esta nacion ilustre y grande.»

A los pocos dias y en el mismo sitio asistí á otro banquete de despedida con que me obsequiaron los españoles y portugueses residentes en Lóndres, y que presidió el por tantos títulos apreciable, y digno patriota el Sr. D. Agustin Argüelles, reinando en todos los mayores deseos de ver feliz á nuestra nacion.

De este modo concluí mi penosa segunda emigracion de diez años, y dejé aquel país hospitalario y á sus filantrópicos habitantes, y salí de él con sentimientos tan agradecidos, que no pueden debilitarse nunca, llegando á Paris, en donde determiné detenerme con mi esposa unos dias para descansar, porque me resentia de la cruel enfermedad que acababa de pasar. En este corto tiempo, y cediendo, aunque con repugnancia, á los deseos de mi constante amigo el Dr. Bowring, que se hallaba allí, y me manifestó que uno de los ministros franceses mas influyentes deseaba tener una conferencia conmigo sobre los asuntos de España, vi á aquel personaje, que imagino no quedó satisfecho de la franca decision con que le dije que ni yo ni mis amigos en España reconociamos la necesidad de intervenciones extranjeras para concluir la contienda civil que por desgracia existia, pues España tiene abundantes medios, si quiere ponerlos en juego, para obtener este feliz resultado. Y cierto que debió de parecerme por demás extraño que á este respecto se quisiesen sondear mis disposiciones, pues si en alguna otra época hubiera sido otro mi modo de pensar, que nunca lo ha sido, la desgraciada prueba por que ha pasado mi patria desde el año de 23 al de 33 podria haber rectificado, y con sobrado fundamento, mi juicio en la materia.

Ninguna cosa notable me sucedió hasta Bayona, en donde determiné que descansáramos unos dias antes de entrar en España, aprovechando así la ocasion de ver algunos amigos, que muy consecuentes en sus relaciones conmigo desde muchos años, lo deseaban.

FIN DEL TOMO CUARTO.

INDICE DEL TOMO CUARTO.